

# DISEÑOS CURRICULARES

## Educación Secundaria Obligatoria



GOBIERNO DE CATAMARCA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

### TOMO IV

Ciclo Orientado

**ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN**





# PROVINCIA DE CATAMARCA

## AUTORIDADES

GOBERNADORA

**DRA. LUCÍA CORPACCI**

VICEGOBERNADOR

**DR. DALMACIO MERA**

MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

**MGSTER. JOSÉ RICARDO ARIZA**

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

**ESP. MABEL DEL C. VILLACORTA**

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA

**PROF. CLAUDIA TERESA BOLOMO**

SUBSECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

**ING. OSCAR DE LA BARRERA**

SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

**DRA. MAGDALENA ACUÑA**

DIRECTOR PROVINCIAL DE PROGRAMAS EDUCATIVOS

**PROF. MARCELO OMAR DÍAZ**

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN RURAL

**PROF. JAIME CASTRO**

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN AGROPECUARIA

**LIC. ROBERTO VARGAS**

DIRECTOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

**PROF. RODOLFO HERNÁN MANSILLA**

DIRECTORA DE EDUCACIÓN INICIAL

**LIC. NANCY RAMONA DÍAZ**

DIRECTORA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

**PROF. ANTONIA DEL V. NIEVA**

DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR

**PROF. MARÍA VIRGINIA SECO**

DIRECTORA DE MODALIDADES EDUCATIVAS

**PROF. CLAUDIA PATRICIA AGÜERO**

DIRECTOR DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

**PROF. ROQUE RAÚL MORALES**

DIRECTOR DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN PRIVADA Y MUNICIPAL

**PROF. FABIÁN HERRERA**

## **EQUIPO TÉCNICO RESPONSABLE**

**ESP. MARÍA ERNESTINA BAZÁN**

**ESP. DELICIA VALDEZ**

**PROF. GABRIELA LEIVA**

**ASISTENTE TÉCNICO INFORMÁTICO**

**PROF. MARIANA RAMOS**

## **COMISIONES DE ESCRITURA Y CONSULTORES POR ÁREAS CURRICULARES:**

### **LENGUA**

ARCE, LEANDRO C.

GALLARDO, OSCAR

TOLEDO VARAS, NANCY

CÓRDOBA, GRACIELA

SANTELLÁN, MABEL

MALDONADO, VIRGINIA

QUISPE, MARIELA TERESA

### **LENGUAS EXTRANJERAS**

HERRERA COLLANTES, INÉS

DELGADO, ELSA

BAIGORRIA, RUBÉN

BRIZUELA, CINTIA ALICIA

SCIANGULA, MARÍA DELIA

SIERRA IBÁÑEZ, MARÍA LORENA

SCOLAMIERI, ANA MARÍA

### **MATEMÁTICA**

ÁLVAREZ, ANDREA FABIANA

FIGUEROA, GLORIA

MAZA TOMASSI, MÓNICA FABIANA

ROBLEDO, VANESA SOLEDAD

TOLEDO, NÉSTOR

ZEBALLOS, MARINA CECILIA

### **CIENCIAS SOCIALES**

#### **GEOGRAFÍA**

CAFETTARO, PATRICIA EVANGELINA

GÓMEZ DE ORQUERA, NIDIA

PALACIOS, EDITH DEL VALLE

VILLACORTA, ROSA ÁNGELA

GRAFFINA, MARÍA ANABELLA

CARRIZO, LILA SILVIA

ZAMPARELLA, GLADYS

### **HISTORIA**

MARTÍNEZ, JULIA DEL VALLE

CEJAS, ELVIRA ISABEL

BARACAT, MARÍA LUISA

TOLEDO, EDITH

ROGER, JULIA ESTHER

ARGAÑARAZ, JORGE

VILLAGRA, OMAR FRANCISCO

BRIZUELA DEL MORAL, FÉLIX

### **ECONOMÍA**

CANO, ALBERTO ROLANDO

VALDEZ, OFELIA BERSABÉ

IBARRA, MABEL DEL CARMEN

ROBLEDO, CLAUDIO JOSÉ

### **CIENCIAS NATURALES**

#### **BIOLOGÍA**

AGÜERO, NATALIA ANDREA

VEGA, ANA MARÍA

RODRÍGUEZ, MARÍA EUGENIA

AVILA, LUIS ARNALDO

JEREZ, MYRIAM

VILLAFañEZ, HILDA A.

#### **FÍSICA**

TROSSERO, RAFAEL

RAMOS, DIEGO ANTONIO

LUNA, KARINA, RITA

ROLDÁN, TERESITA

#### **QUÍMICA**

BARRIONUEVO, ALEJANDRA BEATRIZ

ACOSTA NORIEGA, NANCY BEATRIZ

SORIA. MARCELA EUGENIA

RIZZARDO, STELLA

MASCAREÑO, VÍCTOR HUGO

### **EDUCACIÓN FÍSICA**

TORRES, ADRIANA G.

SUÁREZ, MARINA

BRACAMONTE, VERÓNICA

PEIRANO, VERÓNICA

### **EDUCACIÓN ARTÍSTICA**

#### **MÚSICA**

CASTELLANO, JUAN PABLO

GERVÁN, JESÚS EMIR

VARELA, MIGUEL MARCELO

RUARO, ENRIQUE

BUJALDÓN, RICARDO

#### **ARTES VISUALES**

MARINARO, MARÍA INÉS

GALERA, CELINA

GUANTAY, MARÍA INÉS

PARADELA, CAROLINA

NASSIF, GRISELDA

VERA, MIGUEL ÁNGEL

VARGAS, LUCRECIA GABRIELA

BARRIONUEVO, SOLEDAD

#### **TEATRO**

PESSACQ, MARÍA

NÉMETH, OSCAR

GÓMEZ, EMILIANO

PEÑALOZA, ANA LAURA

#### **DANZAS**

BUCARI, SILVIA INÉS

MAIDANA, CAROLINA

RODRIGUEZ, MARIA

UZQUEDA, CRISTINA

REMENTERÍA, NATALIA

HOSNE, ANDREA

BARRIONUEVO, NATALIA

#### **HUMANIDADES**

CAFFETTARO, LAURA MIRIAM

FERUGLIO ORTIZ, HÉCTOR ARIEL

PÉREZ MEDIAVILLA, MARCELO G.

GORDILLO, ROMÁN

PISTARELLI, MARIELA

ACOSTA, GUSTAVO R.

MARTÍNEZ, SANDRA

MOYA, MARÍA ISABEL

ACEVEDO, AIDA

MORENO VÁSQUEZ, CELIA ALEJANDRA

AGÜERO, CLAUDIA PATRICIA

### **ÉTICA Y CIUDADANÍA**

ANDRADA, NADIA NOELIA

ESTRADA, LUCÍA ESTER

ROJAS, MARÍA ELENA

### **TECNOLOGÍA**

ÁLVAREZ DAVID ALEJANDRO

PERALTA, SARA EDITH

CHASARRETA, ROSANA DEL VALLE

RAMOS, MARIANA ELISA

### **AGROAMBIENTE**

GALLO, OSCAR

MOLINA, LUIS

LÓPEZ, TERESA

GONZÁLEZ, ANA G.

BRIZUELA, SEBASTIÁN

VARELA, MARIO E.

### **TURISMO**

RÍOS, JORGE ARNOLDO

RODRÍGUEZ VILLAFÁÑE, FLORENCIA

BURGOS, EDNA NATALIA

DIAZ, KARINA

MATURANO, LUIS ENRIQUE

SEGOVIA, NELLY

### **COMUNICACIÓN**

AHUMADA CISTERNAS, ANA LIZ

PERALTA, ROMINA

CÓRDOBA, ANA KARINA

QUINTERO, SILVANA

GIMÉNEZ, RAMÓN ENRIQUE

QUIROGA, MARCELO JORGE



## INDICE GENERAL- TOMO IV

### CICLO ORIENTADO: ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	09
<b><u>ESTRUCTURA CURRICULAR DE LA ORIENTACIÓN</u></b> .....	14
<b>ESPACIOS CURRICULARES DEL CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL</b> .....	14
<u>LENGUA Y LITERATURA</u> .....	16
<u>LENGUAS EXTRANJERAS</u> .....	53
<u>MATEMÁTICA</u> .....	101
<u>EDUCACIÓN FÍSICA</u> .....	114
<u>LENGUAJE ARTÍSTICO: ARTES VISUALES</u> .....	133
<u>HISTORIA REGIONAL</u> .....	142
<u>HISTORIA LOCAL</u> .....	148
<u>GEOGRAFÍA REGIONAL</u> .....	152
<u>GEOGRAFÍA LOCAL</u> .....	156
<u>ECONOMÍA</u> .....	163
<u>BIOLOGÍA GENERAL</u> .....	168
<u>FÍSICA- QUÍMICA</u> .....	177
<u>NUEVAS TICs</u> .....	187
<u>CIUDADANÍA Y DESARROLLO SOCIOCOMUNITARIO</u> .....	192
<u>CIUDADANÍA Y POLÍTICA ECONÓMICA</u> .....	198
<u>CIUDADANÍA Y TRABAJO LEGISLACIÓN LABORAL</u> .....	202
<u>FILOSOFÍA</u> .....	210
<b>ESPACIOS CURRICULARES DEL CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA</b>	218
<u>TEORÍA DE LAS ORGANIZACIONES</u> .....	220
<u>ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES</u> .....	224
<u>DERECHO CIVIL</u> .....	229
<u>SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE I</u> .....	233
<u>PROCEDIMIENTO Y PRÁCTICA ADMINISTRATIVA</u> .....	241
<u>ECONOMÍA II</u> .....	245
<u>DERECHO COMERCIAL</u> .....	250
<u>SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE II</u> .....	253

**CICLO ORIENTADO:  
ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN**



## Orientación: ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

### PRESENTACIÓN

---

La Ley de Educación Nacional establecen que los estudiantes tienen derecho a “recibir educación integral y de calidad; para desenvolverse como miembros activos y responsables en la sociedad y en el mundo laboral”, mientras que a los docentes cabe la responsabilidad de “promover el desarrollo de la capacidad de aprender de los estudiantes, comprometiéndose con los resultados del proceso de aprendizaje” y “utilizar los métodos pedagógicos y las estrategias didácticas más adecuadas para que todos los educandos logren aprendizajes de calidad”.

La sociedad de hoy demanda esta nueva escuela secundaria, más formativa, con mayores exigencias y mejores resultados. Por ello, en el marco del Diseño Curricular Provincial, su Diseño curricular institucional y cada docente planificará sus proyectos de materias, itinerarios, recorridos pedagógicos, talleres, en función de sus realidades, contextos, sujetos de aprendizajes, perfiles profesionales, todo ello con el fin de mejorar la calidad educativa e incluir a todos los/as adolescentes y jóvenes.

Esta propuesta nos permite:

- profundizar conceptos y enfoques para mejorar las prácticas, es decir interpretar los principios, valores, y pautas culturales de contribución al bienestar común. Esto supone la reflexión en torno a casos de la realidad local, nacional y/o latinoamericana, que pongan de manifiesto la dimensión ética identificando la diversidad de intereses.
- La reflexión crítica acerca de las relaciones económicas internacionales en el marco de las asimetrías de poder entre estados, a partir del análisis de los procesos de construcción histórica de los territorios.
- El reconocimiento de los agentes económicos que intervienen en la economía y la comprensión del poder existentes entre ellos, atendiendo los representantes de intereses económicos y el poder político.
- La comprensión del rol del estado en su carácter de regular y promotor de las actividades económicas, atendiendo especialmente a la redistribución de la riqueza.
- El conocimiento de las características generales de los modelos económicos y la comprensión de su impacto económico, social y ambiental, a partir de indicadores como: P.B.I.; distribución del ingreso, nivel de empleabilidad, nivel de pobreza e indigencia, e indicadores relacionados con la dimensión ambiental.
- El análisis crítico de las políticas económicas que promueven los estados y los intereses que representan, a partir de la comprensión de las doctrinas económicas (liberalismo, keynesianismo, neoliberalismo y marxismo).
- El conocimiento de organizaciones socio-productivas de distintas naturaleza y la comprensión de su impacto económico, social y ambiental.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- La comprensión del sector de la economía social y solidaria al desarrollo de las comunidades, identificando los principios de gestión democrática y participativa; organización económicamente equitativa, con justa distribución de los recursos, ingresos y beneficios que sustentan sus prácticas.

Todo ellos (N.A.P.) nos lleva a reflexionar sobre campos de la nueva formación, la selección de nuevos contenidos, la articulación con otros niveles. Nos invita a preguntarnos acerca de la integración educativa, la diferencia, el sujeto del aprendizaje como sujeto de derecho, la participación de las organizaciones civiles y profesionales. Nos convoca a interpretar los desafíos sociales, comprender nuevas subjetividades, formular interrogantes que orienten nuevos recorridos en la trama institucional-curricular.

En esta escuela secundaria se hace imperiosamente necesario reinstalar el saber, mejorando las prácticas docentes, desterrando las tradicionales, reflexionando en lo curricular y metodológicamente, **promoviendo la alfabetización científica, tecnológica y social como un componente fundamental de la educación.**

Estamos seguros que la propuesta de enseñanza no aporta novedades ni originalidad en cuanto a los contenidos pero sí pretende ser una guía que favorezca la reflexión en torno a: qué enseñamos cuando enseñamos y para qué lo hacemos. Intenta, además, contribuir a la formación de los estudiantes como ciudadanos.

Proponemos que los contenidos no se trabajen en forma discontinua, sino que se procure relacionarlos permanentemente, de manera de facilitar a los estudiantes la posibilidad de analizar y comprender las relaciones que hay entre los conceptos comprendidos en cada uno de ellos. Es recomendable que los contenidos sean abordados con diferentes alcances en los distintos años, considerando un grado creciente de complejidad, retomando los conocimientos previos y promoviendo “contextos ricos y variados de apropiación de esos saberes” procurando, así, facilitar un aprendizaje significativo.

#### **LA INTENCIONALIDAD FORMATIVA**

La Orientación Economía y Administración abordará los saberes y prácticas referidos a los procesos económicos y administrativos y su relación con lo social. Esta orientación enfatizará aspectos de las Ciencias Económicas (la Contabilidad, la Administración, la Economía y el Derecho), desde una perspectiva inter y multidisciplinar, a fin de fortalecer en los estudiantes los aprendizajes necesarios para comunicarse, investigar, estudiar, trabajar y participar en torno a dichos procesos.

#### **CAPACIDADES GENERALES A DESARROLLAR DESDE LA PERSPECTIVA DISCIPLINAR**

- ✓ Reconozcan a la Economía como ciencia social y se aproximen a sus métodos de indagación de la realidad.
- ✓ Comprendan las relaciones económicas características de los modos de producción capitalista como construcciones históricamente situadas.

- ✓ Entiendan las organizaciones desde distintas perspectivas y contextos, y al fenómeno organizacional como una construcción compleja y dinámica.
- ✓ Reconozcan las transformaciones en las practicas disciplinares, en vínculo con los cambios en las transformaciones en las practicas disciplinares, en vínculos con los cambios en las perspectivas del campo de la Administración.
- ✓ Conozcan y analicen las diversas posturas teóricas en torno al rol del Estado en la Economía y su impacto en las diversas dimensiones sociales.
- ✓ Comparen las diferentes estructuras de mercado, sus implicancias socio-económicas y el rol del Estado como regulador de las actividades económicas y prácticas empresariales.
- ✓ Analicen los diferentes modelos productivos en relación con el impacto ambiental que generan, en función del principio de sustentabilidad.
- ✓ Conozcan las problemáticas económicas centrales de la Argentina en las distintas etapas de la historia, en relación con su contexto político-cultural global.
- ✓ Reconozcan experiencias locales de economía social, solidaria y comunitaria, y reflexionen en torno a su repercusión sobre el sistema social.

#### **ABORDAJE Y RESOLUCION DE SITUACIONES PROBLEMATICAS**

Para abordar los contenidos propuestos en los distintos espacios curriculares, se sugiere recurrir a estrategias metodológicas como:

Estudio de casos, resolución de problemas, foros, debates, discusión, lecturas de libros y de periódicos o revistas especializadas, análisis de películas o documentales, elaboración de informes, elaboración de mapas conceptuales, seminario de investigación.

Ciclos de cine debate, que permitan la discusión anclada de las problemáticas contemporáneas de la Economía y la realidad organizacional. La abundante producción cinematográfica nacional e internacional que permita el abordaje de un amplio abanico temático, como por ejemplo:

- Desempleo, políticas laborales d los Estados, derechos del trabajador en distintas sociedades y momentos históricos.
- Modelos de producción, políticas económicas nacionales e internacionales e impacto social.
- Modelos de organización del trabajo.
- Prácticas educativas que promuevan la vinculación con el mundo del trabajo. A modo de ejemplo podemos citar la simulación de procesos de toma de decisiones en organizaciones de distintas naturaleza, o la participación en emprendimientos socio productivos.
- Análisis de caso de estudio. Esta estrategia es apropiada para abordar contenidos tales como “diseños organizacionales”, “interpretación de la información económica”, o “distintos tipos de organizaciones”. También, cuestiones más generales como los “sistemas económicos”, entre otras.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Simulación en entornos virtuales. Estas estrategias permiten a los estudiantes resolver problemas complejos en situaciones simuladas de trabajo, transfiriendo conceptos centrales de la disciplina.
- Material audiovisual y multimedial, como soporte de producciones elaboradas por estudiantes, sobre temáticas relacionadas con la orientación.
- La resolución de problemas, que permita a los estudiantes contextualizar los conocimientos aprendidos ante una situación problemática.
- Paneles de discusión y debate sobre temáticas relacionadas con la orientación. Hacia ellos pueden confluir la comunicación de informe de análisis de los propios estudiantes, tanto como profesionales o personas relevantes de la comunidad extraescolar), entre otras alternativas.
- Participación de eventos, exposiciones, teleconferencias, ferias que hacen a la vinculación de los estudiantes con la comunidad.

**TÍTULO QUE OTORGA:**

***Bachiller en Economía y Administración***

PROVINCIA DE CATAMARCA  
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
 DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

<b>ESTRUCTURA CURRICULAR EDUCACIÓN SECUNDARIA ORIENTADA EN ARTE BACHILLER EN ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN</b>					
<b>4° AÑO</b>		<b>5° AÑO</b>		<b>6° AÑO</b>	
<b>MATERIAS</b>	<b>HORAS CÁTEDR A</b>	<b>MATERIAS</b>	<b>HORAS CÁTEDR A</b>	<b>MATERIAS</b>	<b>HORAS CÁTEDR A</b>
<a href="#">Lengua y Literatura</a>	4	<a href="#">Lengua y Literatura</a>	4	<a href="#">Lengua y Literatura</a>	4
<a href="#">Matemática</a>	4	<a href="#">Matemática</a>	4	<a href="#">Matemática Aplicada</a>	4
<a href="#">Lengua Extranjera</a>	3	<a href="#">Lengua Extranjera</a>	3	<a href="#">Lengua Extranjera</a>	3
<a href="#">Educación Física</a>	3	<a href="#">Educación Física</a>	3	<a href="#">Educación Física</a>	3
<a href="#">Historia Regional</a>	3	<a href="#">Geografía Regional</a>	3	<a href="#">Geografía Local</a>	3
<a href="#">Lenguaje Artístico: Artes Visuales</a>	3	<a href="#">Economía I</a>	4	<a href="#">Filosofía</a>	3
<a href="#">Nuevas TICs</a>	4	<a href="#">Historia Local</a>	3	<a href="#">Proced. y Práct. Administ.</a>	4
<a href="#">Teoría de las Organizaciones</a>	3	<a href="#">Administración y Gestión de las Organizaciones</a>	4	<a href="#">Economía II</a>	4
<a href="#">Biología General</a>	4	<a href="#">Derecho Civil</a>	3	<a href="#">Derecho Comercial</a>	3
<a href="#">Física – Química</a>	4	<a href="#">Sistema de Información Contable I</a>	4	<a href="#">Sistema de Información Contable II</a>	4
<a href="#">Ciudadanía y Desarrollo Sociocomunitario</a>	3	<a href="#">Ciudadanía y Política Económica</a>	3	<a href="#">Ciudadanía y Trabajo Legislación Laboral</a>	3
<b>TOTAL DE HORAS CÁTEDRA SEMANALES</b>	<b>38</b>	<b>TOTAL DE HORAS CÁTEDRA SEMANALES</b>	<b>38</b>	<b>TOTAL DE HORAS CÁTEDRA SEMANALES</b>	<b>38</b>
<b>TOTAL DE HORAS RELOJ SEMANALES</b>	<b>25,33</b>	<b>TOTAL DE HORAS RELOJ SEMANALES</b>	<b>25,33</b>	<b>TOTAL DE HORAS RELOJ SEMANALES</b>	<b>25,33</b>
<b>TOTAL DE HORAS CÁTEDRA DEL CICLO: 4104</b>					
<b>TOTAL DE HORAS RELOJ DEL CICLO: 2736</b>					



**ESPACIOS CURRICULARES**  
**CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL**

## LENGUA Y LITERATURA

### 4TO. AÑO

#### **PRESENTACIÓN**

---

Este espacio pretende revisar y consolidar las capacidades comunicativas adquiridas en años anteriores: escuchar, hablar, leer y escribir, con una mirada didáctica integral, orientada hacia el afianzamiento de la comprensión oral y escrita, la intensificación de hábitos de lectura y creación de estilos propios, mediante la continua reflexión gramatical y la práctica de autocorrecciones.

Se pretende a su vez desarrollar las capacidades de reconocer, apreciar y desarrollar el gusto estético a través del acceso al conocimiento de autores universales promoviendo una mejor interpretación del mundo.

#### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Comunicar oralmente ideas, sentimientos y opiniones con claridad, coherencia, adecuación y estilo propio de expresión; analizar los mensajes e intenciones comunicativas de diversos tipos de textos escuchados.
- Comprender el mensaje y la estructura de diversos tipos de textos escritos.
- Reflexionar y aplicar conceptos y recursos lingüístico-gramaticales en las producciones orales y escritas.
- Reconocer, apreciar, analizar y valorar obras universales pertenecientes a diversas escuelas y géneros literarios considerando los estilos lingüísticos de sus autores y las diferentes realidades culturales que transmiten conectadas con la literatura argentina, latinoamericana y local.

#### **EJES FORMATIVOS**

---

##### **EJE TEMÁTICO N° 1: COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN ORAL**

En este eje se pretende desarrollar experiencias de interacción oral: diálogos, opiniones, acuerdos y desacuerdos, en torno a temas vinculados con el área y la orientación, teniendo en cuenta problemáticas socio-culturales y ciudadanas (en referencia a contenidos científicos, artísticos, afectivos, entre otros), provenientes de diversas fuentes: medios de comunicación, Internet, redes



sociales, libros, películas, documentales, entre otros. También se procura la utilización de un repertorio léxico acorde con temas y situaciones comunicativas diversas y el desarrollo de diálogos reflexivos, que impliquen la justificación de las afirmaciones realizadas y la introversión sobre el proceso desarrollado:

Reconocimiento de la especificidad de la lengua oral. Relación con la lengua escrita: aspectos comunes y diferenciales; identificación de la oralidad en textos escritos cotidianos (mensajes de textos, chats y correos electrónicos).

La interacción dialógica: caracterización de los contextos (físicos, sociales y culturales) y determinación de los participantes. Los principios de cooperación y relevancia en las comunicaciones orales. Análisis de la competencia comunicativa y los estilos discursivos. Condiciones que determinan el valor de las distintas variedades idiolectales.

La comprensión oral: participación reflexiva en situaciones de oralidad que involucren la escucha atenta y la negociación activa de significados para arribar a consensos o cerrar situaciones de intercambios; inferencia de lo implicado, lo supuesto y lo no dicho en los mensajes orales para optimizar el proceso de comprensión la producción de la respuesta.

Organización y producción de textos orales: relación entre la construcción de sentido y las condiciones de producción que inciden en las audiencias. Elaboración de exposiciones individuales, de acuerdo a la intencionalidad y circunstancia comunicativa, complementadas con recursos no verbales, y utilizando soportes tecnológicos, impresos o digitales que refuercen la oralidad. Participación efectiva en instancias de oralidad formal escolares y extraescolares (debates, mesas redondas, asambleas escolares, muestras artísticas, feria de ciencias, olimpiadas, encuentros interdisciplinarios) basadas en criterios de cantidad, calidad, autoridad y experiencia, atendiendo los turnos de intercambio e interpretando las señales.

## **EJE TEMÁTICO N° 2: LECTURA, COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN ESCRITA**

Con este eje, se aspira a una participación activa y frecuente de situaciones de lectura de textos no literarios, de complejidad progresiva, vinculados con temas específicos del área y de la orientación, con diversos propósitos: informar, documentar, confrontar datos, construir opinión, entre otros, vinculados con la cultura, la sociedad y en diálogo con la literatura.

La práctica de lectura debe generarse en un ambiente de taller, debe ser entendida como un tiempo y un espacio reservado para las lecturas personales y colectivas, con la presencia activa del profesor, que deberá poner en juego estrategias de trabajo que favorezcan “el ceder la palabra” de unos a otros para construir significados compartidos, entre los estudiantes como productores de pluralidad de sentidos, fuertemente comprometidos con experiencias culturales, miradas sobre el mundo e intereses propios y ajenos:

Estrategias de comprensión lectora de textos de diferentes tipos en soporte tradicional y en soporte digital.

- Reconocimiento y utilización de estrategias de lectura. Elaboración de hipótesis de lectura, verificación, reconocimiento de la intencionalidad, de la superestructura textual, discriminación de la información, jerarquización de las ideas, comentario y opinión, relación de los textos con el contexto de producción, identificación de otras voces, elaboración de gráficos, esquemas o cuadros que expliciten la propia lectura, análisis de los elementos

paratextuales, relación entre el texto y las ilustraciones y los esquemas que puedan acompañarlo.

- Consulta de fuentes impresas y digitales que impliquen la indagación en contextos diversos de una temática indicada por el docente, selección de la información, organización, mediante el apoyo de otros textos relacionados (diccionarios, enciclopedias, soportes impresos y digitales, etc.) que ayuden a la comprensión del texto.
- Desarrollo de estrategias de búsqueda en la web, considerando las herramientas adecuadas (buscadores, webquests, blogs, mensajes de textos, Twitter o Facebook) mediante el análisis de la confiabilidad de las fuentes y estableciendo nuevos criterios de selección.
- Construcción de situaciones de lectura fluida como experiencia compartida en contextos usuales (actos, presentaciones áulicas, jornadas institucionales, visitas interinstitucionales, ferias de ciencias, etc.), que ayuden a la elaboración de argumentos para fundamentar posicionamientos propios y poner en diálogo con la lectura literaria.

Instancias de producción y recepción de textos escritos. Mediante la modalidad de taller, como forma de articular la lectura y la escritura, se pretende la participación individual y grupal y la negociación entre los integrantes acerca del contenido y los propósitos del texto. Puesta en marcha de los procesos de escritura: planificación, textualización, revisión, edición y publicación.

- Diferenciación entre la oralidad y la escritura: reconocimiento de los procesos de escritura a partir de la producción de textos culturales y sociales, atendiendo la intencionalidad, los ámbitos de circulación, los rasgos de cada género, los destinatarios y los soportes elegidos. Construcción del enunciador en las producciones escritas. Utilización de recursos lingüísticos adecuados y pertinentes que permitan la construcción del referente.
- Elaboración de textos del ámbito de estudio. Textos instrumentales: informes de experimentos, de experiencias, de lectura, actas. Técnicas de estudio: resumen, toma de apuntes, diarios de lector, informes de lectura, entre otros. Identificación de la información relevante (ideas principales) según el propósito de lectura y el género, realizando supresiones y generalizaciones, elaborando mapas conceptuales, cuadros, esquemas diagramas y listas para resumir el texto y que pueda ser comprendido.
- Reconocimiento y elaboración de textos del ámbito de la cultura y de la vida ciudadana: reseñas, carta al lector, artículos de opinión, ensayos discursos políticos, jurídicos y otros textos argumentativos que conecten ideas y ayuden a idear argumentos consistentes y adecuados para sostener una opinión, persuadir a los lectores, citar distintas voces y refutar ideas.
- Edición de los textos mediante la utilización de distintas herramientas propias de los procesadores de textos y otros programas de edición a través de soportes como el papel, los espacios virtuales, (páginas Web, blogs, etc.). Utilización progresiva del aparato crítico de los textos académicos: citas (directas e indirectas), notas al pie y al final del trabajo, etc. Producción de wikis para el tratamiento de diferentes tópicos, atendiendo a las condiciones discursivas que se indiquen.

### **EJE TEMÁTICO N° 3: LECTURA Y ESCRITURA LITERARIAS**

En este eje se concibe a la literatura como una de las formas de acceder al conocimiento, una manera de reconocer los diferentes momentos o etapas, las diversas culturas y los cambios sociales, organizados alrededor de diversos temas, en interrelación con otros discursos (históricos, sociológicos, antropológicos, políticos, etc.) y con otras prácticas y lenguajes artísticos. Todo ello a partir de la selección de obras de literatura universal, que permitan una reflexión en relación al

discurso acerca de lo literario, con valoraciones, posicionamientos y debates sobre lo que es la literatura.

Se pretende también a través de este espacio recuperar los saberes que en cuanto a especificidad literaria y noción de géneros se han desarrollado en el ciclo básico.

Por su parte, la escritura de textos literarios se plantea como una posibilidad de descentramiento, de salirse del lugar habitual para adoptar otro punto de vista, una mirada conforme a un extrañamiento sobre el mundo y sobre el lenguaje, procurando también con la guía del docente que la producción literaria sea sostenida por la impronta del juego:

Identificación de la especificidad literaria y discusión acerca de qué es la literatura. Literariedad y literaturidad. Las funciones de la literatura. El papel de las instituciones en la valoración de la Literatura.

El canon literario. Las manifestaciones literarias alternativas o fronterizas: el folletín, las letras de rock y tango, el reggaeton y la música urbana, los graffitis, historietas y cantos de las canchas de fútbol; su condición literaria o no.

Los géneros literarios. Establecimiento de precisiones alrededor de la noción de género. Sistematización de las condiciones identitarias de las distintas modalidades discursivas con la consideración de géneros modernos en circulación o auge.

La literatura del yo. La afirmación de la propia identidad y la búsqueda de la autenticidad.

- Poesía intimista. Poemas de Alfonsina Storni, Pablo Neruda, Alfonso de la Vega. Cartas literarias: Rilke y Juan Rulfo. Canciones de corte intimista de nuestro tiempo: bolero, folclore, rock, pop.
- Biografía y autobiografía, memorias, diarios íntimos. Los diarios de Ana Frank, Franz Kafka y Virginia Woolf que manifiestan sus fantasmas y ansiedades. Otras sugerencias: *La metamorfosis* de Franz Kafka, *Mi planta de naranja lima* de José Mauro de Vasconcelos, *Corazón* de Edmundo de Amicis.
- Reflexión e investigación sobre las maneras de manifestación de la intimidad o del “hacerse visible” en el mundo contemporáneo: blogs, Facebook, Twitter, MySpace, Tumblr, entre otras posibilidades.

La literatura de aventura. El héroe y el sentido heroico. El viaje heroico: el llamado a la aventura, las ayudas sobrenaturales, el cruce del umbral, el camino de las pruebas, el retorno.

- Relatos, cuentos y novelas de viajes. Sugerencias: *Las mil y una noches*, *Poema de Mío Cid*, *La Odisea* de Homero, *El señor de los anillos* de J. R. R. Tolkien, *Las crónicas de Narnia* de C.S. Lewis, *La isla del tesoro* de Robert Stevenson, *El viejo y el mar* de Ernest Hemingway, *Los viajes de Gulliver* de Jonathan Swift, *Relato de un naufrago* de Gabriel García Márquez, *Robinson Crusoe* de Daniel Defoe, novelas de Julio Verne.

Lo sobrenatural, lo extraño. Lo religioso y lo fantasmagórico. Revelaciones, milagros, apariciones.

- Mitos, leyendas, creencias, sucesos. Autores y obras sugeridos: *Narraciones extraordinarias* de Edgar Allan Poe, *Sherlock Holmes* de Arthur Conan Doyle, cuentos de Guy de Maupassant, Leopoldo Lugones, *Leyendas* de Gustavo Adolfo Bécquer, *El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde* de Robert L. Stevenson, *Frankenstein* de Mary Wollstonecraft Shelley, cuentos y sucesos de Juan Bautista Zalazar, Hilda Angélica García, César Vera Ance y otros autores locales o regionales.

Encuentro entre la literatura y otras ciencias, la literatura y otras manifestaciones del arte, la

literatura y otros discursos sociales.

- La literatura y la pintura desde múltiples modos de intercambios, las apropiaciones, las transposiciones entre ambas artes o entre escritores y pintores desde un abordaje crítico cultural. Análisis de las imbricaciones entre palabras e imágenes a partir de las reflexiones de escritores, artistas y críticos en torno a fenómenos como énfasis, mimesis, el espacio y tiempo.
- La relación entre literatura y cine. La transposición fílmica y la adaptación de novelas y relatos de diferentes autores universales. La autonomía estética del cine frente a la literatura de ficción.

Escritura de textos literarios que demanden la puesta en juego de las reglas y convenciones de los géneros literarios.

- Reelaboración en forma individual y grupal de textos poéticos y narrativos a partir de transformaciones e invenciones en las tramas y estructuras, experimentando con cambios de conflictos, de desenlaces, de puntos de vista, creación de personajes, cambios de género y de lenguaje, producción de figuras retóricas, entre otros.
- Participación en proyectos de escritura de ficción (concursos, jornadas, encuentros) propuestos por diversas instituciones locales, regionales y nacionales.
- Gestión y participación con trabajos de escritura ficcional en blogs realizados por los estudiantes, en redes virtuales de escritores adolescentes y jóvenes o en otros formatos del mundo virtual.

#### **EJE TEMÁTICO N° 4: REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y LOS TEXTOS**

En este eje se busca, con la colaboración del docente, recuperar y profundizar el estudio sobre las relaciones gramaticales y textuales de los componentes del sistema de la lengua, que intervienen en la construcción de diferentes textos de circulación social, reflexionando tanto en sus combinatorias como en su conformación histórica, vinculando la reflexión al uso, orientando a un conocimiento consciente y explícito sobre el funcionamiento de la lengua y reflexionando sobre su importancia y utilidad, que ayuden a comprender y producir, de manera autónoma, textos tanto escritos como orales:

Origen y evolución de la lengua española. Indagación acerca de los diferentes procesos lingüísticos e históricos que intervinieron en la formación del español. Reflexión crítica sobre las relaciones de lengua y poder que se libraron entre los variados pueblos en la constitución del español como lengua romance.

Recuperación y sistematización de aspectos normativos, gramaticales y textuales:

- Reflexión sobre algunos usos locales e indagación sobre el prestigio o el desprestigio de los dialectos y las lenguas.
- Sistematización y utilización de recursos lingüísticos para lograr efecto de objetividad o de subjetividad en los distintos discursos producidos.
- Adecuación del texto escrito teniendo en cuenta la superestructura y macroestructura.
- Ampliación y organización del léxico, a partir de las situaciones concretas de lectura y escritura
- Relación de significado entre las palabras: sinónimos, antónimos, hiperónimos e hipónimos, para ampliar el vocabulario, inferir el significado de palabras desconocidas y como

procedimiento de cohesión y recurso de estilo. Adecuación de las formas verbales al tipo de texto que se produzca. Adecuación a los textos del discurso en estilo directo o indirecto.

- Clases de palabras: sustantivos, adjetivos, artículos, verbos, preposiciones, adverbios, conjunciones coordinantes y pronombres (personales, posesivos demostrativos, indefinidos, interrogativos y exclamativos); Palabras variables e invariables; formación de palabras. Morfología derivativa: sufijación, prefijación, composición, para ampliar el vocabulario, inferir el significado o la ortografía de alguna palabra; Categorías morfológicas: nominales (género y número) y verbales (tiempo, modo y persona). Verbos regulares e irregulares. Tipos de irregularidad (vocálica y consonántica) Derivación verbal, flexión verbal; La Concordancia: adecuación de las formas verbales al tipo de texto que se produzca.
- La construcción oracional contextualizada, de estructura compleja, para favorecer la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua en situaciones concretas de comunicación escrita; Oraciones compuestas coordinadas y subordinadas. La construcción sustantiva y verbal (núcleos y modificadores).
- La revisión crítica de las reglas ortográficas para analizar su utilidad en la escritura: revisión de la ortografía, de la puntuación y de las condiciones de concordancia en la producción escrita mediante la consulta sistemática de cuadernos de ortografía, diccionarios, enciclopedias, gramáticas, foros de la lengua en la web y otros centros de consulta.
- La ortografía y la puntuación deben ser objeto de reflexión y enseñanza de manera continua y sistemática a fin de asegurar la coherencia y comunicabilidad de los textos
- Uso correcto de: diptongo, triptongo y hiato (tildación) y su relación con licencias poéticas; tildación de palabras compuestas y en pronombres interrogativos y exclamativos, en estilo directo e indirecto; afixos vinculados con el vocabulario específico y usos convencionales de marcas tipográficas como negrita, cursiva, subrayado y mayúscula.

Reflexión sobre los géneros discursivos:

- Textos narrativos. Inclusión de las características propias de la narración. Narración literaria y no literaria.
- Funciones de la descripción y el diálogo en el relato, personajes, el orden temporal del relato, acciones, espacio, narrador, la alternancia o no de los puntos de vista.
- Los tiempos verbales propios del relato y sus correlaciones.
- Conectores temporales y causales propios de la narración.
- Textos Expositivos. Profundización en el análisis de procedimientos propios de la función referencial del lenguaje (ejemplificación, definición, comparación y paráfrasis, entre otros). El carácter enunciativo. Utilización de estrategias discursivas: La jerarquización de la información, la secuenciación. Organizadores textuales y conectores. El presente para narrar la atemporalidad. Los adjetivos descriptivos y las nominalizaciones. Los adjetivos descriptivos para caracterizar los objetos presentados.
- Textos argumentativos. Reconocimiento de la estructura de los textos argumentativos: introducción, demostración y conclusión.
- Inclusión adecuada de recursos lingüísticos para transparentar efectos de objetividad o de subjetividad. Tesis, argumentos, contra argumentos, fuentes, marcas deícticas, subjetivemas y modalizadores. Distinción entre la aseveración y la posibilidad. Revalidación del escritor que argumenta y el lector, oponente y crítico.
- Apropiación de los organizadores textuales. Incorporación de citas de autoridad (directas y alusivas) para validar una postura crítica. Reconocimiento y utilización de proposiciones subordinadas, a la hora de complementar o especificar información (Reseñas, carta al lector,
- Profundización de los procedimientos que intervienen en los discursos literarios y no literarios, y su incidencia en la producción de sentidos.
- Reflexión sobre la utilización del lenguaje denotativo y connotativo; el uso de las figuras

retóricas (metáfora, metonimia, comparación, personificación, elipsis, anáfora, ironía, concesión, pregunta retórica, entre otras) para interpretar los efectos de sentido que generan, tomando en cuenta los contextos de producción.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

---

El desarrollo curricular de estos contenidos adhieren a las propuestas sostenida en el anexo de la Resolución CFE N° 93/09, que sugiere nuevos abordajes de enseñanza-aprendizaje, cuyo escenario no solo es el aula sino también nuevos espacios y variadas opciones de trabajo que podrán ser seleccionadas de acuerdo con los criterios de organización áulica, grupo de estudiantes a cargo, intereses, y motivaciones.

En la enseñanza de la lengua oral del nivel secundario orientado se pretende brindar a los jóvenes el afianzamiento y desarrollo de la oralidad secundaria para ofrecerles la oportunidad de desenvolverse, mediante la producción de textos orales, en diferentes contextos sociales con igualdad de oportunidades.

La oralidad es un proceso comunicativo que está ligado a factores cognitivos, psicológicos, sociales y culturales, su enseñanza posibilita a los estudiantes reconocer, analizar y reflexionar sobre su propio lenguaje oral. A medida que avanza el estudio de las prácticas orales, ellos podrán profundizar sobre las determinantes que ella presenta en otras situaciones más complejas. El docente, debe proponer nuevas instancias de prácticas del lenguaje naturalizadas, atendiendo las individualidades que coexisten en el aula. Para ello se requiere una enseñanza planificada e implementada cuidadosamente, incluyendo también los idiolectos que circulan en la comunidad donde los alumnos están insertos.

Partiendo de los contenidos propuestos, se sugiere la inclusión de foros, debates, grabaciones de programas de radio, exposiciones orales, coloquios, relatos orales, entre otros. También, el trabajo interdisciplinario con otros espacios que recorran temáticas conexas.

La lectura, a su vez, supone modos de intervención de diferentes maneras y de lugares distintos. El lector, en esta instancia, no es un ente pasivo sino activo, que se acerca al texto con distintas intenciones, lo aborda mediante diferentes estrategias posibilitándole intervenir para su reconocimiento y, por consiguiente, para su comprensión.

La escritura no puede quedar al margen de la lectura, ya que involucra un proceso cognitivo que se imbrican, se superponen, se repiten y vuelven sobre sí mismos una y otra vez. Al ser una práctica no natural, se concibe en una tarea en la que intervienen el pensamiento lógico y el intuitivo, los saberes previos y lingüísticos.

La enseñanza de la lectura y la escritura en el nivel secundario orientado debe guiar al desarrollo de destrezas complejas, que promueva en los/las estudiantes activar sus esquemas mentales para modificarlos y enriquecerlos, permitiéndoles desarrollar estrategias adecuadas para tomar decisiones de lectura, comprender el texto y proponer una mirada crítica sobre lo leído.

La lectura y la escritura permiten comunicar datos, información, conocimientos, buscar acuerdos, “leer” y reescribir la historia, el mundo y posibilita, además, fluir subjetividades para darle nuevos sentidos, apropiándose de otras voces que ayuden a manifestar las propias.

En esta instancia, el docente debe proveer a los alumnos estrategias que favorezcan el desarrollo de las habilidades para producir diferentes tipos de textos en un ámbito de taller. Las consignas deben ser precisas y construirse desde el pensamiento que consideran al alumno capaz de rescribir, inventar, explorar discursos con valor social. Para ello, no solo debe tener en cuenta los soportes tradicionales, sino también el manejo de la escritura digital, para generar nuevos conocimientos, ajustados a otras condiciones producción y permitiendo una participación sistemática, responsable en la elaboración de textos digitalizados, blogs, páginas web, galería de imágenes, etc.

Para la implementación de estos ejes se sugiere también el trabajo integrando las siguientes **estrategias**:

- Propiciar la gestión del conocimiento mediante la búsqueda en diversos medios de comunicación: revistas, diarios, libros, Internet, blogs, enciclopedias.
- Utilización de material audiovisual –documentales, filmes, largometrajes, cortometrajes–, radiofónicos, grabaciones de programas de radio, publicidades, discos compactos, multimediales, foros de discusión, e-mail, CD-rom, páginas web, gráfico-afiches, diarios, murales, carteleras, folletos entre otros.
- Constituir un club de lectores. Mediante la elaboración de un reglamento, realizar reuniones periódicas para llevar a cabo acciones programadas por sus lectores. En el club se realizan intercambio de opiniones, se canjean libros y se llevan adelante diversas acciones que promuevan la lectura y al mismo tiempo para la difusión de libros a través de distintas recomendaciones.
- Habilitar el contacto directo con distintos géneros literarios y no literarios que posibiliten una clasificación de textos fábulas, narrativa, poética y dramática. Enciclopedias, manuales, libros ilustrados, álbumes, historietas, libros digitales, textos literarios y científicos que se puedan leer por Internet.
- Visitas a museos para establecer contacto con otras formas de manifestaciones artísticas.
- La organización de mesas redondas o paneles permitirá discutir, en grupos de tres a seis personas, bajo la dirección de un moderador, sobre temas de interés de los estudiantes, particularmente los referidos a los desarrollados en clase. Este tipo de técnicas, que exige una preparación previa no solamente de los panelistas sino también de quien moderará la discusión.
- Proyectos de investigación, en torno a un determinado tema.
- Organizar talleres de escritura que faciliten la sistematización de saberes relacionados con la reflexión sobre la lengua y los textos. Los estudiantes podrán escribir textos completos atendiendo además, el uso de los conocimientos gramaticales y normativos especialmente en textos narrativos, se podrán realizar diálogos con la inclusión de otro texto como una receta, una carta, un telegrama, etc.
- Reformular textos empleando diversas estrategias: resumen, ampliación, transformaciones textuales, por ejemplo una carta en un resumen, un cuadro sinóptico en un texto informativo, un cuento en un texto teatral, etc.

Para el trabajo con la literatura, se sugiere:

- Conformar un cancionero con romances, recitarlos acompañados con música.
- Representar una obra de teatro que pertenezca a la literatura canónica o que resulta de la producción escrita de los alumnos.
- Construir una antología de textos siguiendo una determinada temática (amor, muerte, odio, solidaridad, etc.)
- Organizar antologías de textos poéticos según el asunto que se aborde: paisaje, animales, números, enumeración, adicionales, encadenadas, la familia y el hogar, la amistad, los objetos, los seres imaginarios, los estados de ánimo, la identidad, el cuerpo, históricos, geográficos,

gauchesco, espiritual, el tiempo, el lenguaje o el disparate.

- Ofrecer estos textos a otros alumnos o bien preparar un circuito de lectura para luego finalizar en una puesta en común en donde podrán argumentarlo justificar la elección de tal o cual textos y referir la interpretación efectuada en relación con los procedimientos literarios empleados.
- Realizar un café literario, que favorezca la participación en producciones creativas y de lectura de poesías Se sugiere la elaboración de poemarios, buscando una participación activa en el mundo poético.
- Utilizar las TIC para la creación de blogs, integrando textos, ordenados cronológicamente que provienen de uno o varios autores. Presentar una temática formal que permite expresar opiniones de discusión abierta, un foro, en el que se puede exponer lo que se piensa sobre el tema que interesa.
- Proponer itinerarios de lectura de textos literarios que posibilite el abordaje de maneras diferentes de generaciones, épocas, movimientos, la producción de un determinado autor o determinados autores, temas recurrentes, entre otras.
- Contribuir a la formación del espectador teatral teniendo en cuenta no solo el trabajo en el aula o una representación a nivel institucional o en lo posible concurrir a diversos espectáculos organizados en la ciudad o en cada comunidad.
- Establecer relaciones entre textos literarios y textos paraliterarios tales como reseñas, prólogos de antologías, prefacio, contratapas, notas al pie, presentación de obras, introducciones, solapas, reportajes, críticas periodísticas.

En relación con lo que se establece en los lineamientos curriculares, es imprescindible la aplicación de estrategias didácticas de integración interdisciplinar, entre las que se proponen las siguientes, a modo de sugerencia:

- Armar antologías, afiches, volantes, folletos, etc. vinculados con la literatura y con las áreas de Ciencias Sociales, Naturales, Educación Artística y Educación Sexual Integral, como una forma de combinar códigos y de poner en uso nuestro sistema de escritura adecuado a la situación comunicativa, a los destinatarios y con una intencionalidad definida.
- Para trabajar desde el área la relación con los contenidos de Educación Sexual Integral, el docente puede proponer a las estudiantes temáticas que expresen sentimientos de soledad, angustia, alegría, frustración, gozo, el amor romántico, el amor materno, el ideal de belleza en distintas épocas a partir de los textos ficcionales y no ficcionales abordados en clase.
- Posibilitar las relaciones entre literatura y los demás discursos sociales como el periodismo, el ensayo científico, la crítica literaria o el espectáculo.
- Relacionar literatura y cine, por ejemplo, leer una novela o un texto teatral y ver la película para luego debatir sobre la riqueza del mundo escrito.
- Elaborar guiones, versiones sobre diferentes temáticas sociales y culturales en base a textos literarios, y producir cortos filmicos.

## **EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS**

---

La instancia de evaluación constituye uno de los momentos más importante porque permite monitorear integralmente los procesos de enseñanza y aprendizaje. Involucra a los sujetos sociales (alumno, docente, padres). Ofrece una mirada crítica y supone un juicio de valor sobre las intervenciones docentes, los aprendizajes de los alumnos y las situaciones en que se producen esos aprendizajes.



El docente al evaluar orienta para que el/la joven, vaya comprendiendo los parámetros de regulación, de manera que pueda ponerlos en acto de forma cada vez más autónoma, regulando su propio aprendizaje.

Se debe tender no sólo a la hora de planificar las actividades, sino también a la hora de evaluar, a una *mirada integral* del alumno como usuario del discurso, sumándose a este uso la capacidad de reflexionar sobre él. De este modo, la evaluación no puede quedar desarticulada del resto de las prácticas áulicas, sino que forma parte del proceso de construcción del conocimiento lingüístico.

Es importante que la evaluación de los aprendizajes de los alumnos siempre tenga una estrecha relación con las condiciones didácticas en que se produjeron lo que implica una permanente evaluación de la tarea docente (Res. CFE 142/11 Lenguas y Res. 093/09 p. 70-76).

Es importante, en este marco, que el docente lleve a cabo intervenciones a lo largo del proceso, destinadas a orientar la evaluación:

- Explicar dudas, conceptos, criterios; corregir en proceso, tanto la lectura, como la escritura y la oralidad; brindar material variado y estrategias para su abordaje; plantear actividades complementarias; ofrecer modelos para ser analizados y remitir a los alumnos a ellos para autorregular sus producciones; abrir espacios de discusión, donde se estimule la participación de todos; aprovechar los errores, reflexionar acerca de su naturaleza (si son de índole gramatical, ortográfica, léxica, etc.) y orientar a partir de esas reflexiones.

A modo de sugerencia, se proponen los siguientes **criterios de evaluación**:

- Integración de los saberes propios del área: Narra, explica, describe, resume, informa y expone opiniones e informaciones de textos escritos relacionados con distintas situaciones de la vida actual y de la cultura, previa planificación y revisión de los textos.
- Participación en las situaciones de comunicación del aula; conversaciones formales escolares; organización del discurso oral.
- Reconocimiento de textos orales provenientes de diversos medios de comunicación,
- Adecuación al destinatario y el uso de la lengua formal como también la normativa en relación con la escritura y el empleo de los signos de puntuación correspondiente tanto en soporte papel como digital.
- Identificación de textos literarios de la tradición oral como escrita de los ámbitos locales, regionales, nacionales, del mundo y de la literatura juvenil adecuados al ciclo.
- Utilización de bibliotecas, otras fuentes de provisión de información, selección de la información pertinente y adecuada tanto para una exposición o la defensa de un tema como para la realización de un informe o una monografía.
- Aplicación de estrategias de comprensión lectora y de producción escrita tendientes a favorecer la representación de la información a través de resúmenes, mapas conceptuales, ampliaciones, informes, entre otros, empleando siempre un léxico adecuado según las categorías gramaticales aprendidas.
- Recuperación de estrategias basadas en el desarrollo de la creatividad, de la imaginación que posibiliten optimizar el uso del lenguaje en variadas realizaciones orales y escritas.

Para evaluar los saberes de este espacio se sugieren emplear **instrumentos** como los siguientes:

- Observación metódica, intervenciones en clase, registros de actividades áulicas, revisiones conjuntas de bibliografías, trabajos escritos, puesta en común, maratones de lectura, debates, conferencias, paneles, realizados durante el año, son algunos de los instrumentos y estrategias que permitirán emitir juicios fundados y generar lo que la evaluación formativa propone como regulación y autorregulación.
- Elaboración de entrevistas, breves proyectos de investigación con sus respectivos informes,

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

---

escritura de ensayos, mesas redondas, foros de intercambio, exposiciones de relatos autobiográficos, confección de mapas conceptuales, portafolio, diarios de clases -también denominado carpeta de trabajos o cuaderno de actividades, allí deben quedar reflejadas todas las actividades realizadas a lo largo de cada propuesta

---

#### BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

---

- Alvarado, M.** (Coord.), **G. Bombini y otros** (2001): *Entre Líneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura*, Bs.As., Manantial.
- Andricaín, Sergio y Rodríguez Antonio Orlando** (2005): *Escuela y Poesía: ¿Qué hago con el poema?* Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Barthes, R.** (1987): *El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y de la escritura*. México: Paidós.
- Barthes, R. y otros** (1974): *Análisis estructural del relato*, Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo.
- Benedetti, M.** (1993): *Despistes y Franquezas*. Buenos Aires: Espasa Calpe.
- Benveniste, E.** (1986): *Problemas de lingüística general. Tomo I*, 13° Edición. México: Siglo XXI Editores.
- Bombini, G.** (1989): *La trama de los textos*, Buenos Aires: Libros del Quirquincho.
- Bombini, G.** (2006): *Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Bruner, J.** (1996): *El lenguaje de la educación Cap. IX en Realidad mental y mundos posibles*. Barcelona: Gedisa.
- Carreter, F. L.** (1998): *Cómo se comenta un texto literario*. Madrid: Cátedra
- Cassany, D.** (2006): *Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea*. Barcelona: Anagrama.
- Cassany, Luna y Sanz** (1997): *Enseñar lengua*. Barcelona: Grao
- Castagnino, R.** (1987): *El análisis literario. Introducción metodológica a una estilística integral*. Buenos Aires: Ateneo.
- Chambers, A.** (2007): *El ambiente de la lectura*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ciapuscio, G.** (1994): *Tipos textuales*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Colomer, T.** (1998): *La formación del lector literario*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez
- Desinano, N. y F. Avendaño** (2009): *Didáctica de las Ciencias del lenguaje*. Buenos Aires: Homo Sapiens.
- Finocchio, A. M.** (2008): *Conquistar la escritura*. Buenos Aires: Paidós.
- Gómez Redondo, F.** (1996): *La Crítica Literaria del siglo XX*. Madrid: EDAF.
- González Nieto, L.** (2001): *Teoría Lingüística y Enseñanza de la Lengua*. Madrid: Cátedra.
- Hauy, M. E.** (2004): *La literatura como provocación*. Catamarca: Ed. Universitaria.
- Lerner, D.** (2003): *Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario*. México: Fondo de Cultura Económica
- Marín, M.** (1999): *Lingüística y enseñanza de la lengua*. Buenos Aires: Aique.
- Montes, G.** (1992): *La frontera indómita*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Olson, D. R. y N. Torrance** (1998): *Cultura escrita y oralidad*. Barcelona: Ed. Gedisa.
- Ong, W.** (1993): *Oralidad y escritura*. Buenos Aires. F.C.E.
- Pipkin Embón, M. y M. Reynoso** (2010): *Prácticas de lectura y escritura académicas*. Córdoba: Ed. Comunicarte.
- Rodari, G.** (1997): *Gramática de la Fantasía*. Buenos Aires: Ed. Colihue
- Serrano, J. et al.** (1997): *Didáctica de la Lengua y Literatura*. Barcelona: Oikos.
- Warning, R.** (ed.) (1989): *Estética de la recepción*. Madrid: Visor.

## LENGUA Y LITERATURA

### 5TO. AÑO

#### **PRESENTACIÓN**

---

El presente espacio, en coherencia con los NAPs, propone tránsitos pedagógicos que se desarrollen a partir del eje Lectura y Escritura de Textos Literarios, marcando desde el mismo, la progresión de los tres ejes restantes. Se pretende un recorrido que parta de textos de la Literatura Argentina, poniéndolos en diálogo con sus entornos de producción, reconociendo los movimientos y discursos sociológicos, culturales, políticos, antropológicos, los propios de la tecnología de la información y la comunicación por los que se vieron determinados, y sobre los que imprimieron determinaciones. También se sugiere en este espacio, el entrecruzamiento dialógico de los textos literarios seleccionados, con otras prácticas y lenguajes artísticos.

Se considera menester la búsqueda del desarrollo de la autonomía y autorregulación de los procesos de lectura y escritura de parte de los alumnos, sostenida en una progresión y profundización tanto del corpus textual que se seleccione, como de los recorridos que se elaboren a partir de los mismos.

#### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Capacidad para ampliar el repertorio de lecturas, fortaleciendo la formación como lectores críticos, construyendo itinerarios personales de lectura.
- Capacidad para leer desde un canon literario diverso en el marco de la Literatura Argentina, poniendo en diálogo los textos entre sí y con otras manifestaciones artísticas pertenecientes a distintos contextos epocales, que le permitan configurar una perspectiva estética y crítica propia.
- Capacidad para reconocer, apreciar, analizar y valorar obras de la Literatura Argentina pertenecientes a diversas escuelas y géneros literarios considerando los estilos lingüísticos de sus autores y las diferentes realidades culturales que transmiten.
- Capacidad para escribir textos ficcionales y no ficcionales, asumiendo una reflexión metalingüística permanente, permitiendo develar los procesos de construcción de sentido, a partir de las posibilidades que otorga el lenguaje.
- Capacidad para leer y escribir textos de circulación social, propios del ámbito periodístico, que les permitan expresar y confrontar opiniones y conocimientos acerca de diversos temas de actualidad.
- Capacidad para participar en espacios de debate que propicien la interacción oral sobre temas culturales, personales, de estudio, etc.

## EJES FORMATIVOS

---

### EJE TEMÁTICO N° 1: LECTURA Y ESCRITURA LITERARIAS

Tal como arriba se menciona, el presente eje se pretende integrador, vertebrador y movilizador de la propuesta en general.

Gustavo Bombini, en su texto **Volver al futuro. Postales de la enseñanza literaria**, expresa:

*La enseñanza de la literatura y cerca de ella la didáctica de la literatura tienen el desafío hoy de renovar el repertorio teórico desde donde pensar la construcción del objeto de enseñanza literaria; esto quiere decir, en principio, desligarse de cualquier ademán aplicacionista, evitar el riesgo de convertir a las diversas teorías literarias en circulación en meros esquemas de análisis o rasas metodologías o asimismo recuperarlas como si fueran saberes a ser enseñados en sí mismos. Un proceso de incorporación de teorías en el terreno de la enseñanza supone a su vez un cambio en las prácticas y es a partir de este diálogo de donde puede producirse una transformación efectiva de la enseñanza literaria.*

En este eje se reconoce la necesidad de rescatar la dimensión histórica de la literatura, repensar teorías de referencia que sirvan de sustento a la didáctica de la literatura para que pueda construir un horizonte conceptual que sirva de parámetros a la hora de recortar el objeto a ser enseñado y aprendido en la escuela. También se sugiere repensar la relación entre la lengua y la literatura, otorgando la centralidad que este momento histórico amerita, a la lectura y a la escritura.

Todo esto a partir de la selección de obras de la literatura argentina, que permitan instancias de reflexión acerca del discurso literario, con el desarrollo de una perspectiva crítica acerca de qué es literatura.

- Lectura reflexiva y crítica de textos literarios pertenecientes a la Literatura Argentina, constituyendo recorridos de lectura organizados en torno a temas y problemas específicos de la literatura, con énfasis en el relato documental o testimonial denominado non fiction, en diálogo con otros discursos sociales, con otras prácticas y lenguajes artísticos.
- La participación en situaciones de lectura y escritura que permitan abordar distintos modos de análisis y exploración del texto literario, consolidando un canon personal de lectura, abriendo las posibilidades interpretativas que lleven al afianzamiento de puntos de vista.
- La participación de instancias de lectura que pongan en discusión las maneras de construcción de identidades a partir de los sistemas de creencias y de reconocimiento del mundo que pueden percibirse en los textos, indagando y dialogando con diversas manifestaciones culturales.
- La lectura reflexiva y crítica de textos literarios propios de la Literatura Argentina, analizando los distintos soportes en los que se presentan, indagando sobre la relación de la literatura con otros discursos en el marco de su abordaje, reconociendo las determinaciones pragmáticas que de ello se desprenden, y que impactan en las subjetividades culturales y literarias que dan cuenta de las identidades personales y sociales.

Todo esto, supone en situaciones de taller:

- ✓ Participar en diversas situaciones de lectura de textos literarios, situados en diferentes soportes (impresos y digitales), a través de recorridos de lecturas que les permitan confrontar producciones personales de sentido, con otras interpretaciones que se hagan de las obras.
- ✓ Reflexionar acerca de los diversos modos de relación de la sociedad con la literatura, en diferentes espacios culturales e históricos de la literatura argentina propiamente dicha,

tanto en el plano de la recepción como en el de la producción.

- ✓ Participar en espacios de lectura donde se tensionen las relaciones entre determinaciones estéticas propias de la literatura argentina, y las particulares de otras culturas.
- ✓ Participar en situaciones de lectura que permitan la reflexión sobre las relaciones intertextuales que se tejen en textos de la literatura argentina, analizando la construcción de sentido que se logra a partir de variadas reelaboraciones de temas, obras, personajes, teniendo en cuenta las variaciones de los códigos socioculturales, ideológicos, lingüísticos y retóricos.
- ✓ Analizar modos de representación del espacio en la Literatura Argentina, asumiendo como referencia conceptos propios de la teoría literaria.
- ✓ Analizar las formas de tratamiento que tuvo en los textos literarios propios de la Literatura Argentina, la conformación de la identidad.
- ✓ Participar en situaciones de lectura de textos de non fiction, que permitan la reflexión acerca de la relación que existió y existe en Argentina, entre literatura y periodismo, los recursos literarios utilizados para relatar hechos reales, identificando la perspectiva crítica y personal que allí se teja, incorporando la lectura reflexiva y crítica de autores argentinos representativos de la producción literaria anterior y actual del género ( Rodolfo Walsh, Roberto Arlt, Ignacio Ezcurra, Leila Guerriero, Martín Caparrós, Josefina Licitra, Cristian Alarcón, Esteban Schmidt, Julián Gorodischer, y otros).
- ✓ Analizar corpus de textos de un mismo autor, identificando en los mismos el sostenimiento de temas y universos.
- ✓ Participar de situaciones de lectura donde se analicen las relaciones entre la literatura y otros discursos sociales, u otras expresiones artísticas (artes plásticas, cine, música, cancionero popular), atendiendo a las adaptaciones y reformulaciones que emerjan de estos cruces estéticos, en diferentes épocas y espacios.
- ✓ Reflexionar acerca de las formas de construcción, en los textos de Literatura Argentina, de la identidad argentina, en el contexto latinoamericano y mundial, así como también los supuestos que determinan la inclusión y exclusión del “otro”.
- ✓ Establecer relaciones entre la Literatura Argentina y otras Literaturas Americanas.
- ✓ Participar en proyectos grupales de investigación y producción grupal, enfocados en la escritura de relatos no ficcionales (non fiction), en instancias de escritura colaborativa, promoviendo la organización y el uso de blogs, redes virtuales de escritores adolescentes, u otros formatos propios del mundo virtual.

## **EJE TEMÁTICO N° 2: LECTURA, COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN ESCRITA**

El presente eje tiene como pretensión proponer espacios que permitan la participación activa y constante de los alumnos, en situaciones de lectura y escritura de textos no literarios que refieran a temas específicos del área y de la cultura en general, en diversos soportes, tanto impresos como digitales.

Los propósitos de lectura tendrán dos intenciones fundamentales: por un lado, la introducción del alumno a la lectura y escritura de conocimiento, a partir del afianzamiento en su capacidad de comprender y producir textos, ampliando conocimientos sobre temas ya estudiados, obteniendo información en acciones investigativas, indagando y confrontando diferentes perspectivas sobre un mismo tema, documentando para escribir, organizando y ejecutando situaciones de debate y discusión, realizando exposiciones orales, cuestionando respuestas, generando interrogantes nuevos, en acciones de indagación colectivas y personales, con la guía del docente. Por otro lado se propone

la lectura reflexiva y crítica del discurso periodístico, atendiendo a su condición de texto que interpela desde su contenido a la reflexión acerca de problemáticas propias del ámbito político, sociocultural, artístico, de participación ciudadana, construcción de la memoria, derechos humanos, género, sexualidad, convivencia cultural, etc.

Se propone el trabajo en aula taller.

- Participación frecuente en situaciones de lectura crítica de discursos de circulación social (editoriales, notas de opinión, críticas de espectáculos, solicitadas, cartas abiertas, etc.), para analizar posicionamientos de los autores frente a determinados temas, reconociendo los supuestos que las legitiman, los argumentos que los sostienen y construyendo posicionamientos personales sobre los mismos.
- Participación frecuente de situaciones de lectura crítica que interpeleen a la consulta de fuentes impresas y digitales, en el contexto de búsquedas temáticas organizadas y guiadas por el docente, surgidas de inquietudes del grupo, desarrollando estrategias de búsqueda en la web, con herramientas propuestas por los alumnos y el docente (buscadores, viajes virtuales, webquest, etc.), sentando criterios para analizar la confiabilidad de las fuentes.
- Participación en situaciones de lectura de textos utilizados en el ámbito académico (informes, investigaciones, artículos de divulgación), para analizar cómo están escritos (estructuración del texto, vocabulario específico, estrategias propias de los textos explicativos y argumentativos, función de los paratextos, etc.) y poder construir modos de resolución de problemas de escritura de los mismos.
- Participar de situaciones de lectura que le den sentido a esta práctica, frente a diversos auditorios (aula, jornadas institucionales, proyectos comunitarios, etc.).

Esto supone, en situaciones de taller, en el marco de Proyectos o Jornadas de profundización temática, o en instancias de trabajo compartido con otras áreas:

- ✓ Identificar temas recurrentes y silenciados en discursos que circulan en la prensa gráfica, radial y televisiva, y en espacios virtuales, analizando los modos de construcción y deconstrucción de la realidad social, cultural y ciudadana, construyendo subjetividades sociales y personales.
  - ✓ Analizar los modos y estrategias del discurso periodístico para confrontar intencionalidades y efectos.
  - ✓ Reconocer y analizar recursos de expresión que indican apreciaciones y valoraciones personales, en los discursos persuasivos de los medios masivos.
- Participación de situaciones de escritura que implique la autonomía, creciente de textos que articulen lectura y escritura (resumen, informes de lectura, diarios de lector) para producir información en el marco de proyectos de estudio que promuevan el desarrollo de habilidades intelectuales.
  - Participación de situaciones de escritura, individuales y grupales, de formatos periodísticos ya analizados en clase, respetando las particularidades propias del género, atendiendo a los destinatarios, ámbitos de circulación y soportes elegidos (digital o impreso).

Esto supone en situaciones de taller:

- ✓ Leer utilizando estrategias adecuadas al propósito de lectura, realizando marcas y anotaciones en el texto, releer, tomar notas, seleccionar escritos de trabajo (cuadros, notas, fichas, redes conceptuales, etc.) que resulten adecuados para registrar y sistematizar la información con la que se está trabajando.
- ✓ Producir escritos que integren en resumen, la información recopilada de diversas fuentes, adecuando el léxico al ámbito del texto, integrando voces, expresando ideas propias, de manera que el texto pueda ser comprendido sin apelar a las fuentes.

- ✓ Escribir textos del ámbito de estudio. Textos instrumentales: informes de experimentos, de experiencias, de lectura, actas. Técnicas de estudio: resumen, toma de apuntes, diarios de lector, informes de lectura, entre otros. Identificación de la información relevante (ideas principales) según el propósito de lectura y el género, realizando supresiones y generalizaciones, elaborando mapas conceptuales, cuadros, esquemas diagramas y listas para resumir el texto y que pueda ser comprendido.
- ✓ Reconocer y elaborar de textos del ámbito periodístico: reseñas, carta al lector, artículos de opinión, noticias, crónicas, que conecten ideas y ayuden a idear argumentos consistentes y adecuados para sostener una opinión, persuadir a los lectores, citar distintas voces y refutar ideas.
- ✓ Editar los textos mediante la utilización de distintas herramientas propias de los procesadores de textos y otros programas de edición a través de soportes como el papel, los espacios virtuales, (páginas Web, blogs, etc.). Utilizar progresivamente el aparato crítico de los textos académicos: citas (directas e indirectas), notas al pie y al final del trabajo, etc. Producción de wikis para el tratamiento de diferentes tópicos, atendiendo a las condiciones discursivas que se indiquen.

### **EJE TEMÁTICO N° 3: COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN ORAL**

En este eje se pretende desarrollar experiencias sistemáticas, organizadas, de interacción oral en torno a temas vinculados con el área y la orientación, a partir de instancias de búsqueda, selección y socialización de información proveniente de diversas fuentes: medios de comunicación, Internet, redes sociales, libros, películas, documentales, entre otros. Se procura la utilización de un repertorio léxico acorde con temas y situaciones comunicativas diversas y el desarrollo de diálogos reflexivos, que impliquen la justificación de las afirmaciones realizadas y la introversión sobre el proceso desarrollado, alcanzando progresivamente niveles más precisos de dominio del habla y de la escucha. Es intención también de este eje, trabajar sobre el reconocimiento de la especificidad de la lengua oral y su relación con la lengua escrita.

Participación de variadas situaciones de interacción oral, propias del ámbito periodístico y del ámbito escolar (entrevistas, debates, exposiciones), experimentando la escucha cooperativa de los discursos de otros, buscando el afianzamiento de la propia palabra, para intercambiar información, saberes, ideas, puntos de vista, defendiendo posturas personales y grupales, formulando nuevas propuestas.

Esto supone:

- ✓ Participar de manera reflexiva en situaciones de oralidad que involucren la escucha atenta y la negociación activa de significados para arribar a consensos o cerrar situaciones de intercambios; inferencia de lo implicado, lo supuesto y lo no dicho en los mensajes orales para optimizar el proceso de comprensión y la producción de la respuesta.
- ✓ Participar de instancias de oralidad donde se reflexione acerca de la relación entre la construcción de sentido y las condiciones de producción que inciden en las audiencias.
- ✓ Diseñar y ejecutar instancias orales de entrevistas a diferentes actores de los ámbitos escolares y comunitarios, analizando previamente los temas a indagar de acuerdo a las potencialidades del entrevistado, formular preguntas, pensar repreguntas, organizar la toma de notas, la grabación o filmación que se utilizará en el intercambio, para sistematizar posteriormente las respuestas en atención al propósito que motivó la entrevista.
- ✓ Participar en debates en el marco de investigaciones sobre un determinado tema o problema, definiendo y sosteniendo posicionamientos a través del ejercicio de la argumentación.

- ✓ Elaborar exposiciones individuales, de acuerdo a la intencionalidad y circunstancia comunicativa, complementadas con recursos no verbales, y utilizando soportes tecnológicos, impresos o digitales que refuercen la oralidad.
- ✓ Participar efectivamente en instancias de oralidad formal escolares y extraescolares (debates, mesas redondas, asambleas escolares, muestras artísticas, feria de ciencias, olimpiadas, encuentros interdisciplinarios) basadas en criterios de cantidad, calidad, autoridad y experiencia, atendiendo los turnos de intercambio e interpretando las señales.

Participación reflexiva en diálogos que giren en torno a las lecturas de los textos literarios trabajados en este espacio, para intercambiar interpretaciones, asumir posicionamientos críticos y fundamentarlos.

Participación reflexiva de instancias de escucha comprensiva y crítica de discursos periodísticos que involucren problemáticas sociales, políticas, artísticas, etc., en el marco de proyectos y jornadas de profundización temática, en acciones compartidas y articuladas con otras áreas.

Esto supone:

- ✓ Participar en variados espacios de conversación acerca de temas propios del campo literario, opinando, refutando ideas, expresando adecuadamente acuerdos y desacuerdo, comparando temáticas, analizando contextos de producción y recepción para reconocer variaciones y vigencias, expresando conclusiones.
- ✓ Organizar y participar de espacios escolares y comunitarios de difusión de la literatura, que impliquen el habla y la escucha (ferias, talleres, café literario, cine debate, visitas de autores, etc.).
- ✓ Analizar discursos de la prensa gráfica a fines de reconocer temas y contenidos recurrentes y silenciados, las diversas formas de construir y reconstruir la realidad, y las diversas maneras de construcción de subjetividades y representaciones que se ponen en juego en diarios, radios, televisión y espacios virtuales.

#### **EJE TEMÁTICO N° 4: REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y LOS TEXTOS**

Se propone a través de este, reflexionar acerca de los procesos lingüísticos e históricos por los que transitó el discurso periodístico y el discurso literario de non fiction en Argentina. Se enfatizará un recorte de análisis de ambos modelos profundizando las relaciones gramaticales y textuales, que se proyectan en determinaciones que impactan en la construcción de sentido, vinculando permanentemente la reflexión al uso, indagando y cuestionando de manera consciente y crítica funcionamientos de la lengua, reconociendo su importancia y utilidad.

Participación de instancias de análisis de los procedimientos utilizados en el discurso literario y su impacto en la construcción de sentido.

Esto supone:

- ✓ Participar de instancias de lectura donde se discuta la elección del narrador, orden temporal, alternancia, construcción de puntos de vista, entre otros procedimientos propios de la literatura.
- ✓ Indagar en el non fiction, el origen de este género, analizando el cruce entre literatura y periodismo en el reconocimiento de uso de herramientas de representación propias del texto literario (narrador, punto de vista, configuración temporal, presencia de distintas voces, etc.) así como también el uso de formas propias de distintos géneros periodísticos para relatar hechos reales.
- ✓ Reflexionar sobre la utilización de figuras retóricas (metáfora, metonimia, comparación,



personificación, elipsis, anáfora, ironía, concesión, pregunta retórica, etc.), tanto en los textos literarios como no literarios, para evaluar sus impactos en la construcción del sentido.

Participación de instancias de lectura de textos literarios y no literarios que deriven en la revisión crítica de reglas ortográficas, reflexionando acerca de los usos de los signos de puntuación y de su utilidad en la construcción de sentido, desarrollando progresivamente la capacidad para resolver de manera autónoma problemas vinculados con la gramática, en instancias de escritura.

Esto supone:

- ✓ Participar de instancias grupales de reflexión, acerca de las distancias entre los textos que pretendían escribirse y los que resultaron, evaluando acuerdos alcanzados en espacios de escritura colaborativa, sobre las razones que derivan en cambios en la representación del texto, y el impacto que las opciones léxicas produce.
- ✓ Participar críticamente de instancias de reflexión en torno del empleo de recursos y estrategias de cohesión gramatical, de progresión temática, de adecuación lingüística y estilística, elementos paratextuales y adecuación textual en la producción de textos literarios y no literarios.
- ✓ Participar de instancias de reflexión acerca de la distinción entre aserción y posibilidad a fin de reconocer los efectos de sentido que producen sus usos en los textos orales y escritos, en general, y en especial en los que circulan en los medios masivos de comunicación, identificando los procedimientos que se utilizan para crear el efecto de objetividad y reflexionar sobre ello. Identificar en la emisión, los significados sociales que se transfiguran en ella y los modos en que se incorporan o silencian otras voces. Advertir algunas estrategias y recursos que inciden en el sentido y la credibilidad que la audiencia otorga a los hechos presentados (registros y variedades lingüísticas empleados, marcadores de distancia enunciativa tales como la impersonalidad semántica y sintáctica, modalizadores, entre otros).
- ✓ Participar de instancias de análisis de los procedimientos que cooperan en la producción de subjetividad: las diversas formas de inscripción enunciativa, las marcas deícticas, los subjetivemas, modalizadores. Identificar sus determinaciones en la construcción de sentido en diferentes géneros, en textos literarios y no literarios leídos en clase.
- ✓ Analizar el papel y la importancia que cobran los siguientes paratextos, en diversos formatos textuales: la nota al pie (citar fuentes, ampliar alguna información del texto, sugerir otras lecturas, etc.), la referencia bibliográfica, los epígrafes, las dedicatorias, entre otros, en la lectura y la escritura de textos académicos.
- ✓ Participar de situaciones de lectura y producción permanente, recurrente, de textos multimediales, indagando acerca de los saberes que refieren a los propósitos con que cada comunidad o institución usa diversos discursos sociales, los roles que se atribuyen al autor y al lector, las identidades y estatus como sujeto colectivo o comunidad; los valores y representaciones culturales.
- ✓ Participar de situaciones de discusión acerca de las particularidades de los modos de hibridación y mixtura entre las formas propias de la oralidad y la escritura en los nuevos soportes, medios y lenguajes digitales (mensajes de texto, chat /chat de voz, teleconferencias, foros, redes sociales).

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

---

El desarrollo curricular de estos contenidos adhieren a las propuestas sostenida en el anexo de la Resolución CFE N° 93/09, que sugiere nuevos abordajes de enseñanza-aprendizaje, cuyo escenario no solo es el aula sino también nuevos espacios y variadas opciones de trabajo que podrán ser seleccionadas de acuerdo con los criterios de organización áulica, grupo de estudiantes a cargo, intereses, y motivaciones.

En la enseñanza de la lengua oral del nivel secundario orientado se pretende brindar a los jóvenes el afianzamiento y desarrollo de la oralidad secundaria para ofrecerles la oportunidad de desenvolverse, mediante la producción de textos orales, en diferentes contextos sociales con igualdad de oportunidades.

La oralidad es un proceso comunicativo que está ligado a factores cognitivos, psicológicos, sociales y culturales, su enseñanza posibilita a los estudiantes reconocer, analizar y reflexionar sobre su propio lenguaje oral. A medida que avanza el estudio de las prácticas orales, ellos podrán profundizar sobre las determinantes que ella presenta en otras situaciones más complejas. El docente, debe proponer nuevas instancias de prácticas del lenguaje naturalizadas, atendiendo las individualidades que coexisten en el aula. Para ello se requiere una enseñanza planificada e implementada cuidadosamente, incluyendo también los idiolectos que circulan en la comunidad donde los alumnos están insertos.

Partiendo de los contenidos propuestos, se sugiere la inclusión de foros, debates, grabaciones de programas de radio, exposiciones orales, coloquios, relatos orales, entre otros. También, el trabajo interdisciplinario con otros espacios que recorran temáticas conexas.

La lectura, a su vez, supone modos de intervención de diferentes maneras y de lugares distintos. El lector, en esta instancia, no es un ente pasivo sino activo, que se acerca al texto con distintas intenciones, lo aborda mediante diferentes estrategias posibilitándole intervenir para su reconocimiento y por consiguiente, para su comprensión.

La escritura no puede quedar al margen de la lectura, ya que involucra un proceso cognitivo que se imbrican, se superponen, se repiten y vuelven sobre sí mismos una y otra vez. Al ser una práctica no natural, se concibe en una tarea en la que intervienen el pensamiento lógico y el intuitivo, los saberes previos y lingüísticos.

La enseñanza de la lectura y la escritura en el nivel secundario orientado debe guiar al desarrollo de destrezas complejas, que promueva en los/las estudiantes activar sus esquemas mentales para modificarlos y enriquecerlos, permitiéndoles desarrollar estrategias adecuadas para tomar decisiones de lectura, comprender el texto y proponer una mirada crítica sobre lo leído.

La lectura y la escritura permiten comunicar datos, información, conocimientos, buscar acuerdos, “leer” y reescribir la historia, el mundo y posibilita, además, fluir subjetividades para darle nuevos sentidos, apropiándose de otras voces que ayuden a manifestar las propias.

En esta instancia, el docente debe proveer a los alumnos estrategias que favorezcan el desarrollo de las habilidades para producir diferentes tipos de textos en un ámbito de taller. Las consignas deben ser precisas y construirse desde el pensamiento que consideran al alumno capaz de reescribir, inventar, explorar discursos con valor social. Para ello, no solo debe tener en cuenta los soportes tradicionales, sino también el manejo de la escritura digital, para generar nuevos conocimientos, ajustados a otras condiciones producción y permitiendo una participación sistemática, responsable en la elaboración de textos digitalizados, blogs, páginas web, galería de imágenes, etc.

Para la implementación de estos ejes se sugiere también el trabajo integrando las siguientes estrategias:

- Propiciar la gestión del conocimiento mediante la búsqueda en diversos medios de comunicación: revistas, diarios, libros, Internet, blogs, enciclopedias.
- Utilización de material audiovisual –documentales, filmes, largometrajes, cortometrajes–, radiofónicos, grabaciones de programas de radio, publicidades, discos compactos, multimediales, foros de discusión, e-mail, CD-rom, páginas web, gráfico-afiches, diarios, murales, carteleras, folletos entre otros.
- Constituir un club de lectores. Mediante la elaboración de un reglamento, realizar reuniones periódicas para llevar a cabo acciones programadas por sus lectores. En el club se realizan intercambio de opiniones, se canjean libros y se llevan adelante diversas acciones que promuevan la lectura y al mismo tiempo para la difusión de libros a través de distintas recomendaciones.
- Visitas a museos para establecer contacto con otras formas de manifestaciones artísticas.
- La organización de mesas redondas o paneles permitirá discutir, en grupos de tres a seis personas, bajo la dirección de un moderador, sobre temas de interés de los estudiantes, particularmente los referidos a los desarrollados en clase. Este tipo de técnicas, que exige una preparación previa no solamente de los panelistas sino también de quien moderará la discusión.
- Proyectos de investigación, en torno a un determinado tema.
- Organizar talleres de escritura que faciliten la sistematización de saberes relacionados con la reflexión sobre la lengua y los textos. Los estudiantes podrán escribir textos completos atendiendo además, el uso de los conocimientos gramaticales y normativos especialmente en textos narrativos, se podrán realizar diálogos con la inclusión de otro texto como una receta, una carta, un telegrama, etc.
- Reformular textos empleando diversas estrategias: resumen, ampliación, transformaciones textuales, por ejemplo una carta en un resumen, un cuadro sinóptico en un texto informativo, un cuento en un texto teatral, etc.

Para el trabajo con la literatura, se sugiere:

- ✓ Construir una antología de textos siguiendo una determinada temática (amor, muerte, odio, solidaridad, etc.)
- ✓ Organizar antologías de textos trascendentes para la literatura argentina.
- ✓ Ofrecer estos textos a otros alumnos o bien preparar un circuito de lectura para luego finalizar en una puesta en común en donde podrán argumentar o justificar la elección de tal o cual textos y referir la interpretación efectuada en relación con los procedimientos literarios empleados.
- ✓ Realizar un café literario, que favorezca la participación en producciones creativas y de lectura.
- ✓ Utilizar las TIC para la creación de blogs, integrando textos, ordenados cronológicamente que provienen de uno o varios autores. Presentar una temática formal que permite expresar opiniones de discusión abierta, un foro, en el que se puede exponer lo que se piensa sobre el tema que interesa.
- ✓ Proponer itinerarios de lectura de textos literarios que posibilite el abordaje de maneras diferentes de generaciones, épocas, movimientos, la producción de un determinado autor o determinados autores, temas recurrentes, entre otras.
- ✓ Establecer relaciones entre textos literarios y textos paraliterarios tales como reseñas, prólogos de antologías, prefacio, contratapas, notas al pie, presentación de obras, introducciones, solapas, reportajes, críticas periodísticas.

En relación con lo que se establece en los lineamientos curriculares, es imprescindible la aplicación de estrategias didácticas de integración interdisciplinar, entre las que se proponen las siguientes, a modo de sugerencia:

- ✓ Armar antologías, afiches, volantes, folletos, etc. vinculados con la literatura y con las áreas de Ciencias Sociales, Naturales, Educación Artística y Educación Sexual Integral, como una forma de combinar códigos y de poner en uso nuestro sistema de escritura adecuado a la situación comunicativa, a los destinatarios y con una intencionalidad definida.
- ✓ Para trabajar desde el área la relación con los contenidos de Educación Sexual Integral, el docente puede proponer al estudiante, temáticas que expresen sentimientos de soledad, angustia, alegría, frustración, gozo, el amor romántico, el amor materno, el ideal de belleza en distintas épocas a partir de los textos ficcionales y no ficcionales abordados en clase.
- ✓ Posibilitar las relaciones entre literatura y los demás discursos sociales, con énfasis en el periodismo.
- ✓ Relacionar literatura y cine, por ejemplo, leer una novela o un texto teatral.

#### **EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS**

---

La instancia de evaluación constituye uno de los momentos más importante porque permite monitorear integralmente los procesos de enseñanza y aprendizaje. Involucra a los sujetos sociales (alumno, docente, padres). Ofrece una mirada crítica y supone un juicio de valor sobre las intervenciones docentes, los aprendizajes de los alumnos y las situaciones en que se producen esos aprendizajes.

El docente al evaluar orienta para que el/la joven, vaya comprendiendo los parámetros de regulación, de manera que pueda ponerlos en acto de forma cada vez más autónoma, regulando su propio aprendizaje.

Se debe tender no sólo a la hora de planificar las actividades, sino también a la hora de evaluar, a una *mirada integral* del alumno como usuario del discurso, sumándose a este uso la capacidad de reflexionar sobre él. De este modo, la evaluación no puede quedar desarticulada del resto de las prácticas áulicas, sino que forma parte del proceso de construcción del conocimiento lingüístico.

Es importante que la evaluación de los aprendizajes de los alumnos siempre tenga una estrecha relación con las condiciones didácticas en que se produjeron lo que implica una permanente evaluación de la tarea docente (Res. CFE 142/11 Lenguas y Res. 093/09 p. 70-76).

Es importante, en este marco, que el docente lleve a cabo intervenciones a lo largo del proceso, destinadas a orientar la evaluación:

- Explicar dudas, conceptos, criterios; corregir en proceso, tanto la lectura, como la escritura y la oralidad; brindar material variado y estrategias para su abordaje; plantear actividades complementarias; ofrecer modelos para ser analizados y remitir a los alumnos a ellos para autorregular sus producciones; abrir espacios de discusión, donde se estimule la participación de todos; aprovechar los errores, reflexionar acerca de su naturaleza (si son de índole gramatical, ortográfica, léxica, etc.) y orientar a partir de esas reflexiones.

A modo de sugerencia, se proponen los siguientes criterios de evaluación:

- Integración de los saberes propios del área: Narra, explica, describe, resume, informa y expone opiniones e informaciones de textos escritos relacionados con distintas situaciones de la vida

actual y de la cultura, previa planificación y revisión de los textos.

- Participación en las situaciones de comunicación del aula; conversaciones formales escolares; organización del discurso oral.
- Reconocimiento de textos orales provenientes de diversos medios de comunicación,
- Adecuación al destinatario y el uso de la lengua formal como también la normativa en relación con la escritura y el empleo de los signos de puntuación correspondiente tanto en soporte papel como digital.
- Identificación de textos literarios de la tradición oral como escrita de los ámbitos locales, regionales, nacionales, del mundo y de la literatura juvenil adecuados al ciclo.
- Utilización de bibliotecas, otras fuentes de provisión de información, selección de la información pertinente y adecuada tanto para una exposición o la defensa de un tema como para la realización de un informe o una monografía.
- Aplicación de estrategias de comprensión lectora y de producción escrita tendientes a favorecer la representación de la información a través de resúmenes, mapas conceptuales, ampliaciones, informes, entre otros, empleando siempre un léxico adecuado según las categorías gramaticales aprendidas.
- Recuperación de estrategias basadas en el desarrollo de la creatividad, de la imaginación que posibiliten optimizar el uso del lenguaje en variadas realizaciones orales y escritas.

Para evaluar los saberes de este espacio se sugieren emplear instrumentos como los siguientes:

- Observación metódica, intervenciones en clase, registros de actividades áulicas, revisiones conjuntas de bibliografías, trabajos escritos, puesta en común, maratones de lectura, debates, conferencias, paneles, realizados durante el año, son algunos de los instrumentos y estrategias que permitirán emitir juicios fundados y generar lo que la evaluación formativa propone como regulación y autorregulación.
- Elaboración de entrevistas, breves proyectos de investigación con sus respectivos informes, escritura de ensayos, mesas redondas, foros de intercambio, exposiciones de relatos autobiográficos, confección de mapas conceptuales, portafolio, diarios de clases -también denominado carpeta de trabajos o cuaderno de actividades, allí deben quedar reflejadas todas las actividades realizadas a lo largo de cada propuesta

#### BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

---

- Alarcón, Cristian** (2012): *Cuando me muera quiero que me toquen cumbia*. Bs. As. Aguilar.
- Alarcón, Cristian** (2012): *Si me querés, quereme transa*. Bs. As. Aguilar.
- Alvarado, M.** (Coord.), G. Bombini y otros (2001) *Entre Líneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura*. Bs.As.: Manantial.
- Andricaín, Sergio y Rodríguez Antonio Orlando** (2005) *Escuela y Poesía: ¿Qué hago con el poema?* Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Barthes, R.** (1987) *El susurro del lenguaje*. Más allá de la palabra y de la escritura. México: Paidós.
- Barthes, R. y otros** (1974) *Análisis estructural del relato*. Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo.
- Benedetti, M.** (1993). *Despistes y Franquezas*. Buenos Aires: Espasa Calpe.
- Benveniste, E.** (1986) *Problemas de lingüística general*. Tomo I, 13° Edición. México: Siglo XXI Editores.
- Bombini, G.** (1989) *La trama de los textos*. Buenos Aires: Libros del Quirquincho.
- Bombini, G.** (2006) *Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

---

- Bruner, J.** (1996) El lenguaje de la educación Cap. IX en *Realidad mental y mundos posibles*. Barcelona: Gedisa.
- Carreter, F. L.** (1998): *Cómo se comenta un texto literario*. Madrid: Cátedra
- Cassany, D.** (2006): *Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea*. Barcelona: Anagrama.
- Cassany, Luna y Sanz** (1997): *Enseñar lengua*. Barcelona: Grao
- Castagnino, R.** (1987): *El análisis literario. Introducción metodológica a una estilística integral*. Buenos Aires: Ateneo.
- Chambers, A.** (2007): *El ambiente de la lectura*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ciapuscio, G.** (1994): *Tipos textuales*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Colomer, T.** (1998): *La formación del lector literario*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez
- Desinano, N. y F. Avendaño** (2009): *Didáctica de las Ciencias del lenguaje*. Buenos Aires: Homo Sapiens.
- Finocchio, A. M.** (2008): *Conquistar la escritura*. Buenos Aires: Paidós.
- Gómez Redondo, F.** (1996): *La Crítica Literaria del siglo XX*. Madrid: EDAF.
- González Nieto, L.** (2001): *Teoría Lingüística y Enseñanza de la Lengua*. Madrid: Cátedra.
- Hauy, M. E.** (2004): *La literatura como provocación*. Catamarca: Ed. Universitaria.
- Lerner, D.** (2003): *Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario*. México: Fondo de Cultura Económica
- Marín, M.** (1999): *Lingüística y enseñanza de la lengua*. Buenos Aires: Aique.
- Montes, G.** (1992): *La frontera indómita*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Olson, D. R. y N. Torrance** (1998): *Cultura escrita y oralidad*. Barcelona: Ed. Gedisa.
- Ong, W.** (1993): *Oralidad y escritura*. Buenos Aires. F.C.E.
- PipkinEmbón, M. y M. Reynoso** (2010): *Prácticas de lectura y escritura académicas*. Córdoba: Ed. Comunicarte.
- Rodari, G.** (1997): *Gramática de la Fantasía*. Buenos Aires: Ed. Colihue
- Serrano, J. et al.** (1997): *Didáctica de la Lengua y Literatura*. Barcelona: Oikos.
- Warning, R.** (ed.) (1989): *Estética de la recepción*. Madrid: Visor.

## LENGUA Y LITERATURA

### 6TO. AÑO

#### **PRESENTACIÓN**

---

Tal como se sugiere en el documento aprobado por Resolución CFE N° 180/12, y a fines de proponer un tránsito pedagógico pensado coherentemente, la presente propuesta se construye en una correlación directa con la del año anterior. La literatura se seguirá sosteniendo como centro del espacio curricular, a partir de prácticas de lectura, escritura y oralidad concretas, considerando como corpus de análisis, la producción de ensayos literarios en Latinoamérica.

En lo que respecta a la progresión de saberes respecto de Lengua y Literatura V, se profundizarán y se complejizarán las formas de abordaje de los textos orales y escritos, incorporando saberes a desarrollar relacionados con el ámbito de estudio en el que se encuentra, y al que se proyecte en instancias de estudios superiores, a partir de prácticas concretas de lectura, escritura y oralidad que son fundamentales en ámbitos académicos, de producción y divulgación de conocimientos, a manera de proyectar acciones de articulación con el nivel superior, que le permitan al alumno anticipar las determinaciones y obstáculos que la cultura académica en la que ingresa al acceder a los estudios superiores le impone.

Se asume que la lectura, la escritura y la oralidad cobran nuevas formas en el ámbito académico, con la aparición de un nuevo nivel de alfabetización que el estudiante debe alcanzar, con nuevas formas de pensar, de leer, de escribir y de hablar, que deben ser acompañadas sistemáticamente por acciones pedagógicas concretas, que deriven en la posibilidad de que todos los alumnos alcancen autonomía en el estudio.

#### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Capacidad para ampliar el repertorio de lecturas, fortaleciendo la formación como lectores críticos, construyendo itinerarios personales de lectura.
- Capacidad para leer desde un canon literario diverso en el marco de la Literatura americana, poniendo en diálogo los textos entre sí y con otras manifestaciones artísticas pertenecientes a distintos contextos epocales, que le permitan configurar una perspectiva estética y crítica propia.
- Capacidad para reconocer, apreciar, analizar y valorar obras de la Literatura americana pertenecientes a diversas escuelas y géneros literarios, con énfasis en el ensayo literario, considerando los estilos lingüísticos de sus autores y las diferentes realidades culturales que transmiten.
- Capacidad para escribir textos ficcionales y no ficcionales, asumiendo una reflexión metalingüística permanente, permitiendo develar los procesos de construcción de sentido, a partir de las posibilidades que otorga el lenguaje.

- Capacidad para participar en espacios de debate que propicien la interacción oral sobre temas culturales, personales, de estudio, etc.
- Leer y comprender textos científicos y académicos pertenecientes a diversas áreas, reconociendo particularidades, ampliando sus categorías de análisis, creando contextos adecuados para la práctica, y profundizando conocimientos.
- Leer, comprender y contrastar con los discursos científicos y académicos trabajados, resúmenes bibliográficos, preguntas y respuestas de exámenes, informes de lecturas, reseñas académicas, reconociendo nuevas formas de sistematización de la información que circula en los ámbitos académicos de estudios superiores.
- Expresar oralmente y por escrito sus propias interpretaciones, ideas y comentarios frente a la lectura de textos académicos escritos, orales o audiovisuales, en intercambios permanentes entre los alumnos y el docente, así como también con alumnos de otros cursos, otros docentes, personas invitadas especialmente para eventos organizados en el marco del taller, etc.
- Escribir con propiedad, cohesión, coherencia y adecuación, resúmenes bibliográficos, respuestas de exámenes, informes de lectura y reseñas académicas, de manera autónoma.

## **EJES FORMATIVOS**

---

### **EJE TEMÁTICO N° 1: LECTURA Y ESCRITURA LITERARIAS**

Este eje tiene como pretensión seguir funcionando como vertebrador de la propuesta toda. A partir del análisis de parte de la producción ensayística americana, se insiste, al igual que en Lengua y Literatura V, en el reconocimiento de la necesidad de rescatar la dimensión histórica de la literatura, repensando teorías de referencia que sirvan de sustento a la didáctica de la literatura para que pueda construir un horizonte conceptual que sirva de parámetros a la hora de recortar el objeto a ser enseñado y aprendido en la escuela. También se sugiere revisar la relación entre la lengua y la literatura, otorgando a la lectura y la escritura, la centralidad que el contexto socio histórico y cultural amerita.

Será fundamental la instalación de propuestas pedagógicas propias del aula taller, que permitan instancias de reflexión acerca del discurso literario, con el desarrollo de una perspectiva crítica acerca de qué es literatura.

- La participación en instancias de lectura reflexiva y crítica de textos literarios pertenecientes a la literatura americana, incluyendo la literatura de los pueblos indígenas de estos territorios, constituyendo recorridos de lectura organizados en torno a temas y problemas específicos de la literatura, con énfasis en la producción de ensayos literarios en América, en diálogo con otros discursos sociales, con otras prácticas y lenguajes artísticos.
- La participación en situaciones de lectura y escritura que permitan abordar distintos modos de análisis y exploración del texto literario, consolidando un canon personal de lectura, abriendo las posibilidades interpretativas que lleven al afianzamiento de puntos de vista.
- La participación de instancias de lectura que pongan en discusión las maneras de construcción de identidades a partir de los sistemas de creencias y de reconocimiento del mundo que pueden percibirse en los textos, indagando y dialogando con diversas manifestaciones culturales.



- La participación en instancias de lectura dónde se promueva el análisis crítico de la presencia de la lucha ideológica y de las formas de construcción de identidades, planteadas en los ensayos.
- La participación de situaciones de lectura reflexiva y crítica de textos literarios propios de la literatura americana, analizando los distintos soportes en los que se presentan, indagando sobre la relación de la literatura con otros discursos en el marco de su abordaje, reconociendo las determinaciones pragmáticas que de ello se desprende, y que impactan en las subjetividades culturales y literarias que dan cuenta de las identidades personales y sociales.
- La participación de situaciones de lectura de textos literarios no ficcionales pertenecientes a la literatura americana (latinoamericana, norteamericana y del Caribe), analizando las formas de sostenimiento de puntos de vista personales acerca de temas controversiales, tales como la condición humana, la diversidad cultural, las problemáticas del mundo contemporáneo, creencias, cultura, ciudadanía, etc.
- La participación de situaciones de lectura que permitan indagar acerca de las variadas ideas que sostienen los autores acerca de un mismo tema, asumiendo apertura en el diálogo con otras culturas y otras formas de ver el mundo.
- La participación de instancias de producción de textos literarios no ficcionales, que permitan experimentar con las potencialidades del lenguaje literario, y que demande la puesta en juego de estrategias escriturarias propias del género tratado.

Todo esto, supone en situaciones de taller:

- ✓ Participar en diversas situaciones de lectura de textos literarios, situados en diferentes soportes (impresos y digitales), a través de recorridos de lecturas que les permitan confrontar producciones personales de sentido, con otras interpretaciones que se hagan de las obras.
- ✓ Reflexionar acerca de los diversos modos de leer y de escribir, en diferentes etapas de la historia de la literatura americana, tanto en el plano de la recepción como en el de la producción.
- ✓ Participar en espacios de lectura donde se tensionen las relaciones entre determinaciones estéticas propias de la literatura americana, incluyendo la literatura oral de los pueblos indígenas, y las particulares de otras culturas.
- ✓ Participar en situaciones de lectura que permitan la reflexión sobre las relaciones intertextuales que se tejen en textos de la literatura americana, analizando la construcción de sentido que se logra a partir de variadas reelaboraciones de temas, obras, personajes, teniendo en cuenta las variaciones de los códigos socioculturales, ideológicos, lingüísticos y retóricos.
- ✓ Analizar modos de representación del espacio en la literatura americana, asumiendo como referencia conceptos propios de la teoría literaria.
- ✓ Analizar las formas de tratamiento que tuvo en los textos literarios propios de la literatura americana, la conformación de la identidad, teniendo en cuenta variables tales como: etnia, género, sistemas de creencias, etc.
- ✓ Participar de situaciones de lecturas de ensayos, para reflexionar acerca de las variadas formas de sostener las ideas, confrontarlas con otros autores, estableciendo relaciones entre los textos y sus contextos de producción y recepción, teniendo en cuenta las determinaciones propias de cada código sociocultural, retórico, ideológico y lingüístico.
- ✓ Participar en situaciones de lectura de ensayos, que permitan la reflexión acerca de la relación que existió y existe en América, entre literatura e historia, los recursos literarios utilizados para relatar hechos reales, identificando la perspectiva crítica y personal que allí se teja, incorporando la lectura reflexiva y crítica de autores representativos de la producción literaria relacionada al género ( Andrés Bello, Simón Bolívar, Juan Montalvo, Eugenio María Ostos, Manuel González Prada, Baldomero Sanín Cano, Manuel Díaz

Rodríguez, José Enrique Rodó, Pedro Enrique Ureña, Alfonso Reyes, José Carlos Mariátegui, Mariano Picón Salas, Santiago Key Ayala y Mario Briceño Iragory, José Martí, Alejo Carpentier, etc.).

- ✓ Analizar textos producidos en la cultura náhuatl, maya y quechua, reconociendo características propias del ensayo (*Exhortaciones morales, o Huehuetlatolli o pláticas de los ancianos* de los antiguos mexicanos dedicados a inculcar ideas y principios morales a los ciudadanos de la cultura nahua. Los mismos son textos ensayísticos embrionarios que se ofrecían en situaciones especiales como el nacimiento, el matrimonio, la guerra o en ceremonias de entronización o muerte de gobernantes, en tales textos está presente la apelación, la reflexión y la polémica, por ejemplo en el texto "Educación sexual al hijo" (Martínez, 1976:100). También se propone analizar estas cuestiones en *Popol Vuh* o en el *Chilam Balam de Chumayel* de los mayas.
- ✓ Analizar corpus de textos de un mismo autor, identificando en los mismos el sostenimiento de temas y universos.
- ✓ Participar de situaciones de lectura donde se analicen las relaciones entre la literatura y otros discursos sociales, u otras expresiones artísticas (artes plásticas, cine, música, cancionero popular), atendiendo a las adaptaciones y reformulaciones que emerjan de estos cruces estéticos, en diferentes épocas y espacios.
- ✓ Reflexionar acerca de las formas de construcción, en los textos de literatura americana, de la identidad americana, en el contexto local y mundial, así como también los supuestos que determinan la inclusión y exclusión del "otro".
- ✓ Establecer relaciones entre la literatura americana y otras.
- ✓ Participar en proyectos grupales de investigación y producción grupal, enfocados en la escritura de literatura de ideas (ensayos), en instancias de escritura colaborativa, promoviendo la organización y el uso de blogs, redes virtuales de escritores adolescentes, u otros formatos propios del mundo virtual.
- ✓ Participar de trayectos de escritura con y sin la colaboración del docente, en los que se sostengan puntos de vista personales, en torno a temas complejos de la actualidad, que resulten convocantes para el grupo de estudiantes.

## **EJE TEMÁTICO N° 2: LECTURA, COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN ESCRITA**

El presente eje tiene como objeto proponer experiencias lectoras que ayuden a los alumnos iniciar un período anticipatorio de acomodamiento a la cultura académica, con la que se encuentran al ingresar a los estudios superiores. Partiendo de la idea de que una de las formas más recurrentes de acceso al conocimiento escolar es la lectura, y que los modelos textuales utilizados para tales fines tienen particularidades que deben ser aprendidas para su dominio, es que se asume la necesidad de sistematizar propuestas que le permitan al alumno apropiarse y ejercitar procedimientos lectores precisos, propios, pertinentes a las formas de comunicación de conocimientos que circulan en los ámbitos de estudio.

Se pretende acompañar al estudiante a que inicie su proceso de incorporación a los estudios superiores, a través del reconocimiento y dominio de las formas escriturarias que son propias de los ámbitos de estudio. Sin obviar que, tal como expresa Paula Carlino, "*la lectura y la escritura exigidas en el Nivel Superior se aprenden en ocasión de enfrentar las prácticas de producción discursivas y consulta de textos propias de cada materia*" (Carlino P.: 2005: pág. 22), es pretensión de este espacio proponerse como un espacio de exploración y análisis de los saberes y prácticas intelectuales que implica el proceso de escritura en espacios académicos.

- Participación frecuente de situaciones de lectura crítica que interpelen a la consulta de fuentes

impresas y digitales, en el contexto de búsquedas temáticas organizadas y guiadas por el docente, surgidas de inquietudes del grupo, desarrollando estrategias de búsqueda en la web, con herramientas propuestas por los alumnos y el docente (buscadores, viajes virtuales, webquest, etc.), sentando criterios para analizar la confiabilidad de las fuentes.

- Participación en situaciones de lectura de textos utilizados en el ámbito académico (informes, investigaciones, artículos de divulgación), para analizar cómo están escritos (estructuración del texto, vocabulario específico, estrategias propias de los textos explicativos y argumentativos, función de los paratextos, etc.) y poder construir modos de resolución de problemas de escritura de los mismos.
- Participación en situaciones de lectura que le den sentido a esta práctica, frente a diversos auditorios (aula, jornadas institucionales, proyectos comunitarios, etc.
- Participación de situaciones de escritura que implique la autonomía, creciente de textos que articulen lectura y escritura (resumen, informes de lectura, diarios de lector) para producir información en el marco de proyectos de estudio que promuevan el desarrollo de habilidades intelectuales.
- Participación de situaciones de escritura, individuales y grupales, de formatos periodísticos ya analizados en clase, respetando las particularidades propias del género, atendiendo a los destinatarios, ámbitos de circulación y soportes elegidos (digital o impreso).

Esto supone, en situaciones de taller, en el marco de Proyectos o Jornadas de profundización temática, o en instancias de trabajo compartido con otras áreas:

- ✓ Leer utilizando estrategias adecuadas al propósito de lectura, realizando marcas y anotaciones en el texto, releer, tomar notas, seleccionar escritos de trabajo (cuadros, notas, fichas, redes conceptuales, etc.) que resulten adecuados para registrar y sistematizar la información con la que se está trabajando.
- ✓ Producir escritos que integren en resumen, la información recopilada de diversas fuentes, adecuando el léxico al ámbito del texto, integrando voces, expresando ideas propias, de manera que el texto pueda ser comprendido sin apelar a las fuentes.
- ✓ Leer artículos de divulgación, resúmenes bibliográficos, respuestas de exámenes, informes de lectura, y reseñas académicas a fines de analizar cómo están escritos y de identificar modos de resolución de problemas de escritura.
- ✓ Participar activamente de instancias sociales de intercambio de interpretaciones de sus lecturas, entre alumnos, con el docente, y con otras personas.
- ✓ Participar de instancias de lectura con tiempos y espacios flexibles, a fin de construir climas propicios y coherentes con el formato taller.
- ✓ Participar de instancias de reflexión acerca de los procesos personales de comprensión e interpretación de textos académicos.
- ✓ Reconocer procedimientos de producción de sentido, utilizados en los textos explicativos y argumentativos.
- ✓ Participar críticamente de situaciones de lectura y análisis de fuentes impresas o virtuales, en contextos de búsqueda de información sobre los temas de clases guiadas por el docente, desarrollando estrategias de indagación de la web (buscadores, webquest, viajes virtuales), construyendo colectivamente criterios que permitan reconocer la confiabilidad de las fuentes.
- ✓ Leer con solvencia frente a un auditorio en situaciones que le otorguen significatividad a esta práctica (en el aula, en jornadas institucionales, en proyectos de divulgación de saberes, etc.).
- ✓ Participar de situaciones de escritura donde se atienda de manera constante y sistemática, su condición de acto procesual.

- ✓ Participar de situaciones de escritura, utilizando estrategias cognitivas, desarrollando progresivamente marcos conceptuales de producción cada vez más específicos, produciendo distintas versiones de los textos, revisando las mismas durante el proceso, analizando el sostenimiento del tema, los modos de estructuración de la información, las relaciones sintácticas, el uso de un vocabulario adecuado al ámbito de circulación, atendiendo al género, analizando la segmentación de los párrafos de acuerdo a los temas y subtemas, el uso de conectores marcadores argumentativos adecuados, la puntuación, la ortografía.
- ✓ Participar de situaciones colectivas de análisis crítico de la escritura, teniendo en cuenta las observaciones del grupo para reelaborar el texto, empleando estrategias de reformulación (ampliación, sustitución, re colocación y supresión).
- ✓ Participar activamente de instancias sociales de intercambio de producción, análisis y corrección de sus producciones escritas, entre alumnos, con el docente, y con otras personas.
- ✓ Escribir textos del ámbito de estudio. Textos instrumentales: informes de experimentos, de experiencias, de lectura, actas. Técnicas de estudio: resumen, toma de apuntes, diarios de lector, informes de lectura, entre otros. Identificación de la información relevante (ideas principales) según el propósito de lectura y el género, realizando supresiones y generalizaciones, elaborando mapas conceptuales, cuadros, esquemas diagramas y listas para resumir el texto y que pueda ser comprendido.
- ✓ Editar los textos mediante la utilización de distintas herramientas propias de los procesadores de textos y otros programas de edición a través de soportes como el papel, los espacios virtuales, (páginas Web, blogs, etc.). Utilizar progresivamente el aparato crítico de los textos académicos: citas (directas e indirectas), notas al pie y al final del trabajo, etc. Producción de wikis para el tratamiento de diferentes tópicos, atendiendo a las condiciones discursivas que se indiquen. Leer utilizando estrategias cognitivas de lectura, desarrollando progresivamente marcos conceptuales de análisis cada vez más específicos, buscando modos de resolver problemas de comprensión a través de la relectura, la consulta con otros textos, utilizando diccionarios, interaccionando con el docente y compañeros.

### **EJE TEMÁTICO N° 3: COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN ORAL**

En este eje se pretende desarrollar experiencias sistemáticas, organizadas, de interacción oral en torno a temas vinculados con la literatura y la comprensión y producción escrita y oral, de textos propios del ámbito académico, a partir de instancias de búsqueda, selección y socialización de información proveniente de diversas fuentes: medios de comunicación, Internet, redes sociales, libros, películas, documentales, entre otros. Se procura la utilización de un repertorio léxico acorde con temas y situaciones comunicativas diversas y el desarrollo de diálogos reflexivos, que impliquen la justificación de las afirmaciones realizadas y la introversión sobre el proceso desarrollado, alcanzando progresivamente niveles más precisos de dominio del habla y de la escucha. Es intención de este eje, trabajar sobre el reconocimiento de la especificidad de la lengua oral y su relación con la lengua escrita.

También se procura la utilización de un repertorio léxico acorde con temas y situaciones comunicativas propias del espacio cultural académico (exposiciones, argumentaciones, respuestas en exámenes orales, y el desarrollo de diálogos reflexivos, que impliquen la justificación de las afirmaciones realizadas y la introversión sobre el proceso desarrollado.

- Participación de variadas situaciones de interacción oral, propias del ámbito literario y del

ámbito escolar (entrevistas, debates, exposiciones), experimentando la escucha cooperativa de los discursos de otros, buscando el afianzamiento de la propia palabra, para intercambiar información, saberes, ideas, puntos de vista, defendiendo posturas personales y grupales, formulando nuevas propuestas.

- Reflexionar sobre las formas de comunicar saberes, discutir ideas y posicionamientos personales y grupales, en ámbitos de producción de conocimiento.

Esto supone:

- ✓ Participar de manera reflexiva en situaciones de oralidad que involucren la escucha atenta y la negociación activa de significados para arribar a consensos o cerrar situaciones de intercambios; inferencia de lo implicado, lo supuesto y lo no dicho en los mensajes orales para optimizar el proceso de comprensión y la producción de la respuesta.
- ✓ Participar de instancias de oralidad dónde se reflexione acerca de la relación entre la construcción de sentido y las condiciones de producción que inciden en las audiencias.
- ✓ Participar en debates en el marco de investigaciones sobre un determinado tema o problema, definiendo y sosteniendo posicionamientos a través del ejercicio de la argumentación.
- ✓ Elaborar exposiciones individuales, de acuerdo a la intencionalidad y circunstancia comunicativa, complementadas con recursos no verbales, y utilizando soportes tecnológicos, impresos o digitales que refuercen la oralidad.
- ✓ Participar efectivamente en instancias de oralidad formal escolares y extraescolares (debates, mesas redondas, asambleas escolares, muestras artísticas, feria de ciencias, olimpiadas, encuentros interdisciplinarios) basadas en criterios de cantidad, calidad, autoridad y experiencia, atendiendo los turnos de intercambio e interpretando las señales.
- ✓ Participar en situaciones de debates, expresando conocimientos de temas o problemas sobre los que se discuten definiendo y defendiendo posiciones personales o grupales sobre lo aprendido, construyendo para ello diversos argumentos, sistematizando estrategias argumentativas, seleccionando las más pertinentes, rechazando con fundamento argumentaciones no válidas y planteando contrargumentos, reordenando su propio discurso, recuperando discursos de otros para adherir y refutar, asumir roles de moderador/ coordinador (dar o quitar la palabra, controlar tiempos, resolver conflictos, ayudar a retomar el curso de la discusión, presentar conclusiones, etc.).
- ✓ Participar de situaciones de intercambio oral, a través de exposiciones, utilizando recursos inherentes a esta forma de comunicación de saberes (definir y delimitar tema/problema, enmarcarlo, reconocer las posibles fuentes, circuitos, medios y soportes de información que lo alimentan, incorporar procedimientos propios de la explicación tales como definición, descripciones técnicas, ejemplos, comparaciones, analogías, etc.).
- ✓ Participar de situaciones de exposición oral utilizando soportes para atraer la atención de la audiencia, realizar modificaciones en el plan previo en atención a respuestas que los oyentes requieren, promover la participación de la audiencia, responder preguntas, etc.
- ✓ Analizar las instancias personales de exposición, valorando las relaciones plan-elocución y su propio desempeño, aportando propuestas superadoras.
- ✓ Escuchar las opiniones de los demás. Diferenciarlas de las propias, adherir o refutar.
- ✓ Respetar turnos, desarrollar el tema, sostenerlo con ejemplos, definiciones, aclaraciones, opiniones. Tener en cuenta el registro adecuado al contexto.
- ✓ Exponer un tema de estudio o de interés general valiéndose de distintos soportes (gráfico, sonoro, audiovisual). Tener en cuenta el registro adecuado al contexto.
- ✓ Escuchar e interpretar producciones literarias audiovisuales; inferir información que permita reconstruir las ideologías subyacentes, y distinguir los elementos propios del discurso

literario en diversos soportes.

- ✓ Organizar y ejecutar proyectos de intercambio de conocimiento en la escuela, con proyección social. Tener en cuenta el registro adecuado al contexto.

Participación reflexiva en diálogos que giren en torno a las lecturas de los textos literarios trabajados en este espacio, para intercambiar interpretaciones, asumir posicionamientos críticos y fundamentarlos.

Esto supone:

- ✓ Participar en variados espacios de conversación acerca de temas propios del campo literario, opinando, refutando ideas, expresando adecuadamente acuerdos y desacuerdo, comparando temáticas, analizando contextos de producción y recepción para reconocer variaciones y vigencias, expresando conclusiones.
- ✓ Organizar y participar de espacios escolares y comunitarios de difusión de la literatura, que impliquen el habla y la escucha (ferias, talleres, café literario, cine debate, visitas de autores, etc.).
- ✓ Participar en conversaciones y discusiones espontáneas y planificadas sobre temas que la literatura dispara, realizando presentaciones orales sobre los mismos, el contexto cultural, partiendo de experiencias personales y de información extraída de diversas fuentes (libros, medios de comunicación, búsquedas en internet, radio, películas, documentales, redes sociales), en la escuela (paneles, mesas redondas, debates) y en el ámbito comunitario (programas radiales y televisivos).
- ✓ Participar de intercambios comunicativos que les permiten reconocer y valorar las diversas producciones literarias.
- ✓ Escuchar las opiniones de los demás. Diferenciarlas de las propias, adherir o refutar.
- ✓ Respetar turnos, desarrollar el tema, sostenerlo con ejemplos, definiciones, aclaraciones, opiniones. Tener en cuenta el registro adecuado al contexto.
- ✓ Escuchar e interpretar diversos discursos literarios de diferentes géneros.
- ✓ Escuchar e interpretar producciones literarias audiovisuales; inferir información que permita reconstruir las ideologías subyacentes, y distinguir los elementos propios del discurso literario en diversos soportes.
- ✓ Organizar y ejecutar proyectos literarios en la escuela, con proyección social. Tener en cuenta el registro adecuado al contexto.

#### **EJE TEMÁTICO N° 4: REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y LOS TEXTOS**

El presente eje tiene como pretensión asumir el análisis, por un lado, de la producción ensayística literaria americana, y por otro, reflexionar sobre la escritura de conocimiento, profundizando las relaciones gramaticales y textuales que se proyectan en determinaciones que impactan en la construcción de sentido, vinculando permanentemente la reflexión al uso, indagando y cuestionando de manera consciente y crítica funcionamiento de la lengua, reconociendo su importancia y utilidad. Participación de instancias de análisis de los procedimientos utilizados en el discurso literario y su impacto en la construcción de sentido.

Esto supone:

- ✓ Participar de situaciones de lectura de ensayos literarios americanos, analizando la variedad de formas que cobra este género, evaluando las razones que lo sitúan en el ámbito de la literatura, reconociendo los procedimientos para expresar un punto de vista y sostenerlo, y para sostener el pacto de lectura (coloquialismo, estilo conversacional, tono confesional, apelaciones al lector, etc.), reflexionando acerca de las diversas formas de incluir la palabra y

el pensamiento de otros.

- ✓ Reflexionar sobre la utilización de figuras retóricas (metáfora, metonimia, comparación, personificación, elipsis, anáfora, ironía, concesión, pregunta retórica, etc.), tanto en los textos literarios como no literarios, para evaluar sus impactos en la construcción del sentido.

Participación de instancias de lectura de textos literarios y no literarios que deriven en la revisión crítica de reglas ortográficas, reflexionando acerca de los usos de los signos de puntuación y de su utilidad en la construcción de sentido, desarrollando progresivamente la capacidad para resolver de manera autónoma problemas vinculados con la gramática, en instancias de escritura.

Esto supone:

- ✓ Participar de instancias grupales de reflexión, acerca de las distancias entre los textos que pretendían escribirse y los que resultaron, evaluando acuerdos alcanzados en espacios de escritura colaborativa, sobre las razones que derivan en cambios en la representación del texto, y el impacto que las opciones léxicas produce.
- ✓ Participar críticamente de instancias de reflexión en torno del empleo de recursos y estrategias de cohesión gramatical, de progresión temática, de adecuación lingüística y estilística, elementos paratextuales y adecuación textual en la producción de textos literarios y no literarios.
- ✓ Participar de instancias de análisis de los procedimientos que cooperan en la producción de subjetividad: las diversas formas de inscripción enunciativa, las marcas deícticas, los subjetivemas, modalizadores. Identificar sus determinaciones en la construcción de sentido en diferentes géneros, en textos literarios y no literarios leídos en clase.
- ✓ Analizar el papel y la importancia que cobran los siguientes paratextos, en diversos formatos textuales: la nota al pie (citar fuentes, ampliar alguna información del texto, sugerir otras lecturas, etc.), la referencia bibliográfica, los epígrafes, las dedicatorias, entre otros, en la lectura y la escritura de textos académicos.
- ✓ Participar de situaciones de lectura y producción permanente, recurrente, de textos multimediales, indagando acerca de los saberes que refieren a los propósitos con que cada comunidad o institución usa diversos discursos sociales, los roles que se atribuyen al autor y al lector, las identidades y estatus como sujeto colectivo o comunidad; los valores y representaciones culturales.
- ✓ Participar de situaciones de discusión acerca de las particularidades de los modos de hibridación y mixtura entre las formas propias de la oralidad y la escritura en los nuevos soportes, medios y lenguajes digitales (mensajes de texto, chat /chat de voz, teleconferencias, foros, redes sociales).

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

---

El desarrollo curricular de estos contenidos adhieren a las propuestas sostenida en el anexo de la Resolución CFE N° 93/09, que sugiere nuevos abordajes de enseñanza-aprendizaje, cuyo escenario no solo es el aula sino también nuevos espacios y variadas opciones de trabajo que podrán ser seleccionadas de acuerdo con los criterios de organización áulica, grupo de estudiantes a cargo, intereses, y motivaciones.

En la enseñanza de la lengua oral del nivel secundario orientado se pretende brindar a los jóvenes el afianzamiento y desarrollo de la oralidad secundaria para ofrecerles la oportunidad de desenvolverse, mediante la producción de textos orales, en diferentes contextos sociales con igualdad de oportunidades.

La oralidad es un proceso comunicativo que está ligado a factores cognitivos, psicológicos, sociales y culturales, su enseñanza posibilita a los estudiantes reconocer, analizar y reflexionar sobre su propio lenguaje oral. A medida que avanza el estudio de las prácticas orales, ellos podrán profundizar sobre las determinantes que ella presenta en otras situaciones más complejas. El docente, debe proponer nuevas instancias de prácticas del lenguaje naturalizadas, atendiendo las individualidades que coexisten en el aula. Para ello se requiere una enseñanza planificada e implementada cuidadosamente, incluyendo también los idiolectos que circulan en la comunidad donde los alumnos están insertos.

Partiendo de los contenidos propuestos, se sugiere la inclusión de foros, debates, grabaciones de programas de radio, exposiciones orales, coloquios, relatos orales, entre otros. También, el trabajo interdisciplinario con otros espacios que recorran temáticas conexas.

La lectura, a su vez, supone modos de intervención de diferentes maneras y de lugares distintos. El lector, en esta instancia, no es un ente pasivo sino activo, que se acerca al texto con distintas intenciones, lo aborda mediante diferentes estrategias posibilitándole intervenir para su reconocimiento y, por consiguiente, para su comprensión.

La escritura no puede quedar al margen de la lectura, ya que involucra un proceso cognitivo que se imbrican, se superponen, se repiten y vuelven sobre sí mismos una y otra vez. Al ser una práctica no natural, se concibe en una tarea en la que intervienen el pensamiento lógico y el intuitivo, los saberes previos y lingüísticos.

La enseñanza de la lectura y la escritura en el nivel secundario orientado debe guiar al desarrollo de destrezas complejas, que promueva en los/las estudiantes activar sus esquemas mentales para modificarlos y enriquecerlos, permitiéndoles desarrollar estrategias adecuadas para tomar decisiones de lectura, comprender el texto y proponer una mirada crítica sobre lo leído.

La lectura y la escritura permiten comunicar datos, información, conocimientos, buscar acuerdos, “leer” y reescribir la historia, el mundo y posibilita, además, fluir subjetividades para darle nuevos sentidos, apropiándose de otras voces que ayuden a manifestar las propias.

En esta instancia, el docente debe proveer a los alumnos estrategias que favorezcan el desarrollo de las habilidades para producir diferentes tipos de textos en un ámbito de taller. Las consignas deben ser precisas y construirse desde el pensamiento que consideran al alumno capaz de reescribir, inventar, explorar discursos con valor social. Para ello, no solo debe tener en cuenta los soportes tradicionales, sino también el manejo de la escritura digital, para generar nuevos conocimientos, ajustados a otras condiciones producción y permitiendo una participación sistemática, responsable en la elaboración de textos digitalizados, blogs, páginas web, galería de imágenes, etc.

Para la implementación de estos ejes se sugiere también el trabajo integrando las siguientes estrategias:

- Propiciar la gestión del conocimiento mediante la búsqueda en diversos medios de comunicación: revistas, diarios, libros, Internet, blogs, enciclopedias.
- Utilización de material audiovisual –documentales, filmes, largometrajes, cortometrajes–, radiofónicos, grabaciones de programas de radio, publicidades, discos compactos, multimediales, foros de discusión, e-mail, CD-rom, páginas web, gráfico-afiches, diarios, murales, carteleras, folletos entre otros.
- Constituir un club de lectores. Mediante la elaboración de un reglamento, realizar reuniones periódicas para llevar a cabo acciones programadas por sus lectores. En el club se realizan



intercambio de opiniones, se canjean libros y se llevan adelante diversas acciones que promuevan la lectura y al mismo tiempo para la difusión de libros a través de distintas recomendaciones.

- Visitas a museos para establecer contacto con otras formas de manifestaciones artísticas.
- La organización de mesas redondas o paneles permitirá discutir, en grupos de tres a seis personas, bajo la dirección de un moderador, sobre temas de interés de los estudiantes, particularmente los referidos a los desarrollados en clase. Este tipo de técnicas, que exige una preparación previa no solamente de los panelistas sino también de quien moderará la discusión.
- Proyectos de investigación, en torno a un determinado tema.
- Organizar talleres de escritura que faciliten la sistematización de saberes relacionados con la reflexión sobre la lengua y los textos. Los estudiantes podrán escribir textos completos atendiendo además, el uso de los conocimientos gramaticales y normativos especialmente en textos narrativos, se podrán realizar diálogos con la inclusión de otro texto como una receta, una carta, un telegrama, etc.
- Reformular textos empleando diversas estrategias: resumen, ampliación, transformaciones textuales, por ejemplo una carta en un resumen, un cuadro sinóptico en un texto informativo, un cuento en un texto teatral, etc.

Para el trabajo con la literatura, se sugiere:

- Construir una antología de textos siguiendo una determinada temática (amor, muerte, odio, solidaridad, etc.)
- Organizar antologías de textos trascendentes para la literatura americana.
- Ofrecer estos textos a otros alumnos o bien preparar un circuito de lectura para luego finalizar en una puesta en común en donde podrán argumentar o justificar la elección de tal o cual textos y referir la interpretación efectuada en relación con los procedimientos literarios empleados.
- Realizar un café literario, que favorezca la participación en producciones creativas y de lectura.
- Utilizar las TIC para la creación de blogs, integrando textos, ordenados cronológicamente que provienen de uno o varios autores. Presentar una temática formal que permite expresar opiniones de discusión abierta, un foro, en el que se puede exponer lo que se piensa sobre el tema que interesa.
- Proponer itinerarios de lectura de textos literarios que posibilite el abordaje de maneras diferentes de generaciones, épocas, movimientos, la producción de un determinado autor o determinados autores, temas recurrentes, entre otras.
- Establecer relaciones entre textos literarios y textos paraliterarios tales como reseñas, prólogos de antologías, prefacio, contratapas, notas al pie, presentación de obras, introducciones, solapas, reportajes, críticas periodísticas.

En relación con lo que se establece en los lineamientos curriculares, es imprescindible la aplicación de estrategias didácticas de integración interdisciplinar, entre las que se proponen las siguientes, a modo de sugerencia:

- Armar antologías, afiches, volantes, folletos, etc. vinculados con la literatura y con las áreas de Ciencias Sociales, Naturales, Educación Artística y Educación Sexual Integral, como una forma de combinar códigos y de poner en uso nuestro sistema de escritura adecuado a la situación comunicativa, a los destinatarios y con una intencionalidad definida.
- Para trabajar desde el área la relación con los contenidos de Educación Sexual Integral, el docente puede proponer al estudiante, temáticas que expresen sentimientos de soledad, angustia, alegría, frustración, gozo, el amor romántico, el amor materno, el ideal de belleza en distintas épocas a partir de los textos ficcionales y no ficcionales abordados en clase.
- Posibilitar las relaciones entre literatura y los demás discursos sociales.
- Relacionar literatura y cine, por ejemplo, leer una novela o un texto teatral.

## EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS

---

La instancia de evaluación constituye uno de los momentos más importante porque permite monitorear integralmente los procesos de enseñanza y aprendizaje. Involucra a los sujetos sociales (alumno, docente, padres). Ofrece una mirada crítica y supone un juicio de valor sobre las intervenciones docentes, los aprendizajes de los alumnos y las situaciones en que se producen esos aprendizajes.

El docente al evaluar orienta para que el/la joven, vaya comprendiendo los parámetros de regulación, de manera que pueda ponerlos en acto de forma cada vez más autónoma, regulando su propio aprendizaje.

Se debe tender no sólo a la hora de planificar las actividades, sino también a la hora de evaluar, a una *mirada integral* del alumno como usuario del discurso, sumándose a este uso la capacidad de reflexionar sobre él. De este modo, la evaluación no puede quedar desarticulada del resto de las prácticas áulicas, sino que forma parte del proceso de construcción del conocimiento lingüístico.

Es importante que la evaluación de los aprendizajes de los alumnos siempre tenga una estrecha relación con las condiciones didácticas en que se produjeron lo que implica una permanente evaluación de la tarea docente (Res. CFE 142/11 Lenguas y Res. 093/09 p. 70-76).

Es importante, en este marco, que el docente lleve a cabo intervenciones a lo largo del proceso, destinadas a orientar la evaluación:

- Explicar dudas, conceptos, criterios; corregir en proceso, tanto la lectura, como la escritura y la oralidad; brindar material variado y estrategias para su abordaje; plantear actividades complementarias; ofrecer modelos para ser analizados y remitir a los alumnos a ellos para autorregular sus producciones; abrir espacios de discusión, donde se estimule la participación de todos; aprovechar los errores, reflexionar acerca de su naturaleza (si son de índole gramatical, ortográfica, léxica, etc.) y orientar a partir de esas reflexiones.

A modo de sugerencia, se proponen los siguientes criterios de evaluación:

- Integración de los saberes propios del área: Narra, explica, describe, resume, informa y expone opiniones e informaciones de textos escritos relacionados con distintas situaciones de la vida actual y de la cultura, previa planificación y revisión de los textos.
- Participación en las situaciones de comunicación del aula; conversaciones formales escolares; organización del discurso oral.
- Reconocimiento de textos orales provenientes de diversos medios de comunicación,
- Adecuación al destinatario y el uso de la lengua formal como también la normativa en relación con la escritura y el empleo de los signos de puntuación correspondiente tanto en soporte papel como digital.
- Identificación de textos literarios de la tradición oral como escrita de los ámbitos locales, regionales, nacionales, del mundo y de la literatura juvenil adecuados al ciclo.
- Utilización de bibliotecas, otras fuentes de provisión de información, selección de la información pertinente y adecuada tanto para una exposición o la defensa de un tema como para la realización de un informe o una monografía.
- Aplicación de estrategias de comprensión lectora y de producción escrita tendientes a favorecer la representación de la información a través de resúmenes, mapas conceptuales, ampliaciones, informes, entre otros, empleando siempre un léxico adecuado según las categorías gramaticales aprendidas.
- Recuperación de estrategias basadas en el desarrollo de la creatividad, de la imaginación que posibiliten optimizar el uso del lenguaje en variadas realizaciones orales y escritas.

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

---

Para evaluar los saberes de este espacio se sugieren emplear instrumentos como los siguientes:

- Observación metódica, intervenciones en clase, registros de actividades áulicas, revisiones conjuntas de bibliografías, trabajos escritos, puesta en común, maratones de lectura, debates, conferencias, paneles, realizados durante el año, son algunos de los instrumentos y estrategias que permitirán emitir juicios fundados y generar lo que la evaluación formativa propone como regulación y autorregulación.
- Elaboración de entrevistas, breves proyectos de investigación con sus respectivos informes, escritura de ensayos, mesas redondas, foros de intercambio, exposiciones de relatos autobiográficos, confección de mapas conceptuales, portafolio, diarios de clases -también denominado carpeta de trabajos o cuaderno de actividades, allí deben quedar reflejadas todas las actividades realizadas a lo largo de cada propuesta

---

#### BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

---

- Adorno, Theodor W.** (1968): *El ensayo como forma*, Barcelona: Ariel.
- Alvarado, M.** (Coord.), **G. Bombini y otros** (2001): *Entre Líneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura*. Bs.As.: Manantial.
- Arenas Cruz, María Elena** (1997): *Hacia una teoría general del ensayo. Construcción del texto ensayístico*, Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.
- Bioy Casares, Adolfo**, estudio preliminar (2000): *Ensayistas ingleses. Varios autores*, España: CONACULTA-OCÉANO, (Biblioteca Universal).
- Carreter, F. L.** (1998): *Cómo se comenta un texto literario*. Madrid: Cátedra
- Cassany, D.** (2006): *Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea*. Barcelona: Anagrama.
- Castagnino, R.** (1987): *El análisis literario. Introducción metodológica a una estilística integral*. Buenos Aires: Ateneo.
- Chambers, A.** (2007): *El ambiente de la lectura*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ciapuscio, G.** (1994): *Tipos textuales*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Colomer, T.** (1998): *La formación del lector literario*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez
- Dimter M.** (1985): « On tex classification » en T.A. van Dijk (ed.) *Discourse and literature. New approaches to the analysis of literary genres*, Amsterdam: John Benjamins Publishing, pp. 215-230.
- García Berrio, Antonio y Huerta Calvo, Javier** (1992): *Los géneros literarios: sistema e historia. (Una introducción)*, España: Cátedra, (Crítica y Estudios Literarios).
- García Monsiváis, Blanca M.** (1995): *El ensayo mexicano en el siglo XX. Reyes, Novo, Paz. Desarrollo, direcciones y formas*, México: FCE, 1986.
- Genette, Gérard** (1969): *Figures II*, París: Seuil.
- Lerner, D.** (2003): *Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario*. México: Fondo de Cultura Económica
- Lukács, Georg** (1970): *El alma y las formas/ Teoría de la novela*, tr. Manuel Sacristán, España: Grijalbo, 1985.
- Maline, Juliane M. & Wilfred M. Mallon** (1949): *Prose and Poetry of England*, New York: The L. W. Singer Co., Inc. (The St. Tomas More Series).
- Martínez, José Luis** (1976): *América antigua. Nahuas/ mayas/ quechuas/ otras culturas. El mundo antiguo*, México: SEP.
- Miranda, José de** (1962): *Humboldt en México*, México: UNAM.
- Ortega y Gasset, José** (1967): *España invertebrada*, Madrid: Espasa/Calpe.
- \_\_\_\_\_ (1962): *Meditaciones del Quijote*, en *Obras completas*, Madrid: Ediciones de

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

---

Revista de Occidente.

- Olson, D. R. y N. Torrance** (1998): *Cultura escrita y oralidad*. Barcelona: Ed. Gedisa.
- Ong, W.** (1993): *Oralidad y escritura*. Buenos Aires. F.C.E.
- Picón-Salas, Mariano** (1955): "Y va de ensayo", en *Crisis, cambio e interpretación. Ensayos sobre la forma de nuestra cultura*, Madrid: Edime.
- Pipkin Embón, M. y M. Reynoso** (2010): *Prácticas de lectura y escritura académicas*. Córdoba: Ed. Comunicarte.
- San Juan, Pilar A.** (1954): "Antecedens of the Spanis hessay" en *El ensayo hispánico, estudio y etnografía*, España: Gredós, pp.99-105.
- Scheines, Graciela** (1995): "Fundar la patria en la escritura (Reflexiones sobre el ensayo en Iberoamérica) En *El ensayo iberoamericano. Perspectivas*. (II coloquio internacional). (1995). Ed. UNAM, México. (col. El ensayo Iberoamericano 4), pp. 193-197.
- Skirius, John** (Comp.) (1997): *El ensayo hispanoamericano del siglo XX*. FCE: México.
- Souto, Arturo** (1973): *El ensayo*. Complejo editorial latinoamericano. México. (col. ANUIES).
- Vittier, Medardo** (1945): "El ensayo como género", en *Del ensayo americano*, México: FCE.
- Zum Felde, Alberto** (1954): *Índice crítico de la literatura hispanoamericana. Los ensayistas*, México: Guaranía.

## LENGUAS EXTRANJERAS

### FUNDAMENTACIÓN

---

La complejidad del mundo actual, el incesante desarrollo de las tecnologías de la información y de la comunicación, como así también, los importantes avances científicos con su impronta multi, pluri e intercultural<sup>1</sup>, interpelan al sistema educativo en general y a la escuela en particular, demandando nuevas formas de enseñanza.

Con la plena convicción que las personas viven en un mundo de múltiples culturas y diversas lenguas, resulta necesario generar condiciones pedagógico–didácticas que orienten a los alumnos a reconocer y valorar su propia lengua y en igual medida los diferentes lenguajes en sus rasgos esenciales, en su especificidad y con sus variadas formas de expresión cultural.

Los escenarios donde se desarrolla la formación de los estudiantes son cambiantes y variados, lo que exige atender los singulares ritmos y estilos de aprendizaje creando situaciones y generando condiciones propicias para la construcción de saberes reflexivos, comprensivos y críticos.

En estos últimos tiempos, se acentúa cada vez con mayor énfasis la función comunicativa en la enseñanza de la lengua y por ende en la enseñanza de las lenguas extranjeras. Se propone en este diseño curricular adoptar una visión amplia, en la que la función expresiva sea considerada en su esencial complementariedad e interdependencia con la función comunicativa.

Resulta preciso, además, aclarar que el lenguaje constituye un recurso fundamental en la formación del ciudadano y es competencia de la escuela bregar por la formación de un ser consciente de sus derechos, dotados de competencias comunicativas y expresivas.

La presente propuesta curricular se enmarca en principios y valores que se sustentan en la Constitución Nacional (1994) y Provincial (1988), la Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes N° 26.061 (2005), la Ley de Educación Nacional N° 26.206 (2006), la Ley Provincial de Educación N° 5381 (2013) y los acuerdos del Consejo Federal de Educación N° 084/09 y 093/09, y especialmente los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (NAP), que fueron definidos en acuerdos federales.

Esta propuesta prioriza el valor del aprendizaje de las lenguas extranjeras en la educación integral, intercultural y plurilingüista. Desde esta perspectiva, la enseñanza de las lenguas extranjeras, promoverán enfoques multidisciplinarios, propiciando la participación activa en procesos que formen a los alumnos como ciudadanos críticos, responsables, criteriosos, para la continuación en estudios superiores y para su real y efectiva inserción en el mundo del trabajo. En cuanto al concepto de interculturalidad, es un proceso sociopolítico que tiene como propósito generar un espacio

---

1 “Los tres planos de la cultura son multi-pluri-e inter-culturalidad. Así la *multiculturalidad* es el concepto que describe una situación de culturas en contacto. La *pluriculturalidad* es un rasgo personal cognitivo. La *interculturalidad*, se puede definir en términos estáticos y dinámicos...” (Pérez, Estela M. et al en: *Memorias del IV Foro Nacional de Estudios en Lenguas* (FONAEL, 2008) ISBN 978-607-95074-7-3. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

enriquecedor de participación y diálogo entre sujetos sociales de diferentes culturas. Se potencia así el pluralismo como un valor para la construcción de una sociedad diferente en tanto se propicia el reconocimiento y el respeto de las diversas identidades y diferencias culturales. Por lo tanto, “*acordar un enfoque intercultural supone explorar y entender la particularidad de cada cultura, su singular interpretación y experiencia en el mundo. Implica tomar conciencia de la existencia de otros sujetos, no en situación de desigualdad o superioridad, sino como portadores de saberes, valores, costumbres y tradiciones propios de otros “modos culturales”, y a la vez, integrantes de un mismo mundo*”<sup>2</sup>. De este modo *la interculturalidad se ha convertido en un objetivo de enseñanza y aprendizaje paralelo a la propia competencia comunicativa* (Trujillo, 2002)<sup>3</sup>.

Una definición comunicativa de la interculturalidad proporcionada por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) se aprecia en dos planos diferenciados pero integrados. Por un lado el MCERL habla de conciencia intercultural y, por otro lado, de destrezas interculturales; es decir, se refiere a un fenómeno que es cognitivo y comunicativo a la vez. También habla de la capacidad de relacionar culturas, la sensibilidad cultural, la capacidad de medición y la capacidad de superar los estereotipos<sup>4</sup>. La construcción de un currículum intercultural para la enseñanza de las lenguas extranjeras en la ESO supone necesariamente fundamentar epistemológicamente lo que se entienda por tal. En esta línea, Román Ruiz (2003: 123-126), entre otros, sostiene que educación intercultural es *el desarrollo del conocimiento crítico sobre la cultura y el fomento de competencias en múltiples culturas*<sup>5</sup>. Esto significa que no se puede restringir la educación intercultural a una transmisión enciclopédica de conocimientos multiétnicos inventariados y folclorizados -como aparecen en algunos libros de texto- sino, por el contrario, se debe crear una competencia cultural que sirva no solamente para establecer vínculos más estrechos con la propia comunidad sino también para conocer y entender otras perspectivas culturales.

Se considera que la enseñanza de Lenguas Extranjeras no debe condicionar la realidad y visión del mundo de los alumnos. Basados en las diferentes teorías lingüísticas que sustentan hoy los procesos de enseñanza y aprendizaje de las Lenguas Extranjeras -tales como la Gramática Funcional, la Pragmalingüística y la teoría de la Relatividad Lingüística- se hace necesario tener presente que la Interculturalidad y el plurilingüismo como procesos, deben servir para:

- revalorizar la cultura y el lenguaje propios,
- consolidar la identidad lingüístico-socio-cultural,
- presentar las diferentes lenguas desde una perspectiva fundada en la ‘diversidad’ y no como aspectos referentes de culturas ‘mejores’ y/o ‘peores’

Complementariamente, la educación intercultural con relación a la enseñanza de Lenguas Extranjeras es coherente con la concepción contemporánea de una *justicia social* que se propicia esencialmente a través de la programación y puesta en práctica de un *currículum inclusivo*. Este cuerpo conceptual

---

2 Diseño Curricular del CICLO BÁSICO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

3 **Trujillo Sáez, F.** (2002): *Objetivos en la enseñanza de lenguas extranjeras: De la competencia lingüística a la competencia intercultural*”, en **F. Herrera Clavero, F. Mateos Claros, S. Ramírez Fernández, M. I. Ramírez Salguero y J. M. Roa Venegas (coords.):** *Inmigración, interculturalidad y convivencia*. Ceuta: Instituto de Estudios Ceutíes, 407-418. Disponible en <http://www.ugr.es/~ftsaez/research.htm>

4 MCERL. (2010).

5 **Ruiz Román, C.** (2003): *Educación intercultural. Una visión crítica de la cultura*. Barcelona, Octaedro.

ha sido ampliamente desarrollado y difundido por R.W. Connell<sup>6</sup> y otros. Este documento curricular intercultural inclusivo promueve una dinámica divergente, una visión del mundo que considera a la cultura como un proceso y no como un producto. Por tal motivo se propone, a la hora de seleccionar los contenidos para la enseñanza, tomar en cuenta que:

- existen valores comunes deseables que, tomados como metas, pueden orientar hacia la construcción de visiones compartidas e ideales universales.
- los contenidos específicos de cada cultura deben trabajarse, sin caer en una obsesión sectorial.
- la inclusión de contenidos que desarrollen el juicio crítico y la deliberación, constituyen instrumentos fundamentales para formar ciudadanos interculturales.

Asimismo, los contenidos se seleccionarán y trabajarán, tal como lo plantean los Ejes propuestos, considerando la complejidad gradual de los aspectos:

- Comunicacionales. Por ejemplo, del texto corto y simple, a los géneros más complejos,
- Gramaticales. Por ejemplo, de la palabra a las frases nominal, verbal, entre otras, las oraciones simple, compuesta y compleja; los tiempos verbales presente, pasado y futuro,
- Fonológicos, por ejemplo de los fonemas básicos a los ritmos y entonaciones particulares.

Respecto de las producciones orales o escritas que trasciendan el ámbito del aula, se sugiere su publicación en ambas lenguas (materna y extranjera).

En función de lo expresado, el presente Diseño Curricular se sustenta en una concepción epistémica amplia y compleja y se orienta en una dirección socio-antropológica y ético-discursiva. Cada docente deberá poner énfasis en la enseñanza que priorice diferentes modos de pensar y de actuar con el propósito de efectivizar un proceso gradual de aprendizajes de Capacidades y Contenidos en los distintos años.

## **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

### **GENERALES**

En un mundo con distintas exigencias, que se caracteriza por la interculturalidad, el plurilingüismo, los avances tecnológicos y la competencia laboral, es necesario que los estudiantes adquieran y desarrollen capacidades fundamentales que les permitan tener un mejor desempeño o actuación en la vida cotidiana. En el transcurso de la Educación Secundaria Obligatoria se pretende que los alumnos adquieran gradualmente capacidades que les permitan:

- Reflexionar sobre el lenguaje, su funcionamiento y uso en relación con la especificidad de cada lengua y en particular con el español, la lengua de escolarización.
- Respetar las lenguas y sus variedades, comprendiendo que las personas utilizan diversas formas para comunicarse de acuerdo con sus diferentes contextos y grupos de pertenencia.

---

<sup>6</sup> Connell, R. W. (1997): *Escuelas y justicia social*. Madrid, Morata.

- Revalorizar la lengua y cultura propias.
- Identificar aspectos socioculturales en los textos orales y escritos en lenguas extranjeras y reflexionar sobre el papel que cumplen en la producción o interpretación de sentidos.
- Comprender y producir en forma colectiva e individual, textos diversos (escritos y orales) que propicien la reflexión y el intercambio de ideas.
- Desarrollar estrategias diversas para comprender y producir textos orales y escritos en la(s) lengua(s) que aprenden.
- Reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje vinculados con la comprensión, interpretación y producción de textos orales y escritos.
- Utilizar los conocimientos de las lenguas extranjeras con finalidades diversas, valorando su importancia como fuente de información, comunicación, y recreación, y como medio de acceso a culturas y formas de vida distintas de las propias
- Reconocer las oportunidades dentro y fuera del ámbito educativo para usar la(s) lengua(s) extranjera(s) que aprenden.
- Valorar críticamente los recursos tecnológicos a disposición de los/las estudiantes para el aprendizaje de lenguas extranjeras.
- Desarrollar confianza en las posibilidades de aprender lenguas extranjeras de acuerdo con sus propios ritmos y estilos de aprendizaje y el reconocimiento del error como constitutivo del proceso de aprendizaje.
- Disfrutar del proceso de aprendizaje de la(s) lengua(s) extranjera(s), de las posibilidades de comunicación significativa y de la oportunidad de apertura a otros mundos.
- Trabajar en forma cooperativa y colaborativa (dentro y fuera del ámbito escolar), a presentar ideas y propuestas, a escuchar y a tomar decisiones compartidas sobre la base de los conocimientos disponibles y de las experiencias realizadas, valorando el diálogo participativo.



## LENGUAS EXTRANJERAS

### 4TO. AÑO

#### **PRESENTACIÓN**

---

El bagaje de elementos lingüísticos trabajados hasta el 3º Año permite, en esta instancia, y más allá de la orientación del Ciclo, una etapa de profundización respecto de las características propias de la lengua extranjera en textos relacionados con la ciencia y la tecnología.

La formación para la vida y el mundo del trabajo exige a la educación formal brindar al alumno esta herramienta que le permitirá acceder a información científica y tecnológica actualizadas, de manera eficiente.

#### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Reflexionar sobre los modos en que se pone en juego, en diversas etapas de la vida personal, social y política, el vínculo entre lengua, cultura e identidad.
- Actitud constructiva y de apertura hacia la integración nacional, regional y latinoamericana y hacia el intercambio internacional a partir del reconocimiento de la propia identidad lingüística y cultural.
- Reconocer la coexistencia de diversas lenguas-culturas y sus variedades en nuestro país, en la región y en el mundo en diferentes relaciones a fin de poder explorar nuevos vínculos que favorezcan una mejor convivencia.
- Reconocer los códigos lingüísticos comunes a las diferentes lenguas con referencia a los textos científicos y técnicos (el lenguaje impersonal, cita de fuentes de información).
- Comprender la información global y/o específica de textos sencillos relacionados con temáticas abordada previamente en otros Espacios Curriculares.
- Interpretar textos técnicos y científicos de dificultad creciente implementando estrategias de complejidad gradual
- Utilizar expresiones para opinar sobre distintas lecturas de diversas fuentes (redes sociales, blogs, wikis, entre otros)
- Elaborar comentarios, resúmenes, síntesis y mapas conceptuales de mediana complejidad
- Participar en conversaciones sobre temas personales, de estudio, de interés general y de otras áreas del ciclo orientado

- Trabajar en forma cooperativa y colaborativa, a participar, presentar ideas, respetar a sus pares.
- Involucrarse en el desarrollo de proyectos de intervención socio-comunitaria, a partir de la integración de saberes, la comprensión de problemas complejos del mundo contemporáneo y la construcción de compromiso social.

## EJES FORMATIVOS

---

### EJE TEMÁTICO N° 1: SOBRE LAS LENGUAS MATERNA Y EXTRANJERAS

Estructuras comparadas de lenguas 1 y 2: la oración compleja.

Identificación y características de textos científico y técnico.

Función de conectores lógicos.

La Traducción: técnicas y características.

### EJE TEMÁTICO N° 2: ANÁLISIS DE LA LENGUA EXTRANJERA EN USO (TEXTOS DE COMPLEJIDAD GRADUAL)

Textos científicos y técnicos: descubrimientos científicos, manuales de uso, instructivos, etc.<sup>7</sup>

Cartas formales e informales.

### EJE TEMÁTICO N° 3: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS -DE COMPLEJIDAD GRADUAL- EN LA LENGUA EXTRANJERA SEGÚN CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVAS Y PARAVERBALES

La escritura de textos científicos y/o técnicos referidos a contenidos estudiados.

Inicio en la escritura de comentarios de mediana complejidad en blogs y foros virtuales de discusión.

Cartas formales e informales.

Resumen, síntesis y mapa conceptual.

### EJE TEMÁTICO N° 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES -DE COMPLEJIDAD GRADUAL- EN LA LENGUA EXTRANJERA SEGÚN CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVAS Y PARAVERBALES.

Informes sobre trabajos de investigación realizados en espacios curriculares vinculados a ciencias y técnicas.

Opiniones e informes (objetividad vs. subjetividad)

---

<sup>7</sup> Ídem a 2° y 3° Año: Se sugiere la enseñanza de técnicas de comprensión de los textos seleccionados, utilizando los elementos textuales y paratextuales y los recursos lingüístico-discursivos acordes al nivel de complejidad que se trabaja. Paralelamente, es conveniente seleccionar textos genuinos de autores popularmente conocidos, de autores contemporáneos a los que se estudian en Lengua y Literatura o que aporten información nueva y actualizada, en relación a las Ciencias y a los contenidos que se desarrollan en otras Unidades Curriculares tales como Biología, Historia, Física-Química, etc., a los fines de un trabajo articulado e interdisciplinario; en esta instancia, también los alumnos pueden sugerir temas de Espacios de su interés.

#### ELEMENTOS LINGÜÍSTICOS SUGERIDOS

- Pronombres relativos.
- Adverbios de frecuencia, modo, tiempo, etc.
- Cita de fuentes de información.
- Verbos y pronombres impersonales.
- Verbos condicionales.

#### EVALUACIÓN

---

En este ciclo, los sujetos que aprenden y se comunican en la/s Lengua/s Extranjera/s habrán alcanzado el **Nivel B1- Umbral o Threshold** (MECRL, 2001).

En este Nivel el alumno mantendrá una interacción verbal con mayor autonomía y en una amplia variedad de situaciones concretas.

A partir de textos técnicos y científicos genuinos, el estudiante comprenderá las ideas principales, formulará opiniones y elaborará informes -por ejemplo en formato de cartas formales e informales- folletos e instructivos respecto de la temática de dichos textos.

## LENGUAS EXTRANJERAS

### 5TO. AÑO

#### **PRESENTACIÓN**

---

En esta instancia también, la lengua extranjera aportará -junto con los demás Espacios Curriculares - a la educación integral del alumno, ayudándolo a desarrollar gradualmente su capacidad para el juicio crítico. La lectura del texto informativo en sus diferentes formatos y desde un punto de vista analítico, deben guiar al alumno a una consulta permanente de las fuentes de información, a la interpretación y reconstrucción de la información, tanto en forma personal como cooperativa con sus pares, de modo que pueda luego construir su propia opinión basada en el conocimiento.

#### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Reflexionar sobre los modos en que se pone en juego, en diversas etapas de la vida personal, social y política, el vínculo entre lengua, cultura e identidad.
- Actitud constructiva y de apertura hacia la integración nacional, regional y latinoamericana y hacia el intercambio internacional a partir del reconocimiento de la propia identidad lingüística y cultural.
- Reconocer la coexistencia de diversas lenguas-culturas y sus variedades en nuestro país, en la región y en el mundo en diferentes relaciones a fin de poder explorar nuevos vínculos que favorezcan una mejor convivencia.
- Identificar las partes de un informe (presentación del tema, desarrollo y cierre) y consultar distintas fuentes con la finalidad de comparar la variedad de textos informativos provenientes de diferentes fuentes.
- Asumir una actitud autónoma y crítica como lector mediante el acceso a los textos informativos de interés general y específico.
- Elaborar comentarios, resúmenes, síntesis y mapas conceptuales de mayor complejidad.
- Utilizar expresiones para opinar sobre distintas lecturas de diversas fuentes (redes sociales, blogs, wikis, entre otros)
- Participar en conversaciones sobre temas personales, de estudio, de interés general y de otras áreas del ciclo orientado.
- Trabajar en forma cooperativa y colaborativa, a participar, presentar ideas, respetar a sus pares.

- Involucrarse en el desarrollo de proyectos de intervención socio-comunitaria, a partir de la integración de saberes, la comprensión de problemas complejos del mundo contemporáneo y la construcción de compromiso social.

## EJES FORMATIVOS

---

### EJE TEMÁTICO N° 1: SOBRE LAS LENGUAS MATERNA Y EXTRANJERA

Organización de distintos tipos de textos: título, párrafos, imágenes, etc.

Textos: informativo (prensa escrita) y de consulta (diccionario, atlas, anuario, tesoro, glosario, otros)

La Interpretación: técnicas y características.

### EJE TEMÁTICO N° 2: ANÁLISIS DE LA LENGUA EXTRANJERA EN USO (TEXTOS DE COMPLEJIDAD GRADUAL).

Identificación y características de diferentes textos informativos:

- ✓ crónica periodística (<sup>8</sup>).
- ✓ Entrevistas.
- ✓ La publicidad.

### EJE TEMÁTICO N° 3: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS -DE COMPLEJIDAD GRADUAL- EN LA LENGUA EXTRANJERA SEGÚN CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVAS Y PARAVERBALES

Textos informativos referidos a hechos vivenciados por los alumnos.

Propaganda de productos locales/regionales/nacionales.

Inicio en la escritura de textos informativos en blogs y foros virtuales de discusión.

Resumen, síntesis y mapa conceptual.

Expresiones idiomáticas

### EJE TEMÁTICO N° 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES -DE COMPLEJIDAD GRADUAL- EN LA LENGUA EXTRANJERA SEGÚN CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVAS Y PARAVERBALES

Entrevistas a personas/personalidades del lugar sobre temas de actualidad e interés.

Organización y puesta en marcha de un noticiero/programa radial.

---

<sup>8</sup> Ídem a 2° y 3° Año: Se sugiere la enseñanza de técnicas de comprensión de los textos seleccionados, utilizando los elementos textuales y paratextuales y los recursos lingüístico-discursivos acordes al nivel de complejidad que se trabaja. Paralelamente, es conveniente seleccionar textos genuinos de autores popularmente conocidos, de autores contemporáneos a los que se estudian en Lengua y Literatura o que aporten información nueva y actualizada, en relación a las Ciencias y a los contenidos que se desarrollan en otras Unidades Curriculares tales como Historia, Geografía, Física, Química, etc., a los fines de un trabajo articulado e interdisciplinario; en esta instancia, también los alumnos pueden sugerir temas de Espacios de su interés.

Opiniones sobre textos analizados: entrevistas, noticias, blogs, foros, etc.

#### ELEMENTOS LINGÜÍSTICOS SUGERIDOS

- Cohesión y coherencia del texto.
- Características del lenguaje en los medios de comunicación
- Función apelativa de la lengua.
- Relación texto-imagen.

#### EVALUACIÓN

---

El estudiante del Quinto Año- Ciclo Orientado- de la Escuela Secundaria Obligatoria de la Provincia de Catamarca alcanzará el **Nivel B1+** (MECRL, 2001) cuya característica principal es la cantidad de información proporcionada. Así, el alumno distinguirá los diferentes tipos de textos periodísticos, podrá tomar notas de mensajes y/o solicitar información en niveles de lengua más complejos -tal el caso de una entrevista- y aportar información concreta en una conversación o consulta, explicar causas y consecuencias de diferentes situaciones, dar su opinión sobre una noticia, un artículo, etc. Paralelamente, podrá resumir, formular mapas conceptuales o la síntesis de una noticia y subirla a blogs, foros, la radio de la escuela o en situación de simulacros de radio y/o televisión. En todos los casos el estudiante será capaz de buscar y citar las fuentes de la información a la que accede.

## LENGUAS EXTRANJERAS

### 6TO. AÑO

#### **PRESENTACIÓN**

---

En el último año del ciclo orientado, los alumnos podrán integrar las técnicas de traducción e interpretación adquiridas y relacionar sus conocimientos respecto de las diferentes culturas, utilizando la lengua extranjera como herramienta.

En los casos de los Espacios Curriculares Lengua extranjera-Inglés y Lengua extranjera-Francés, históricamente los países de referencia cultural fueron siempre Inglaterra, Estados Unidos y Francia respectivamente.

En esta instancia se intenta facilitar al alumno su acceso a otras culturas -también de países anglo/francoparlantes ampliando su capacidad de valoración de las mismas, al tiempo que pueda revalorizar la propia.

En este sentido, los textos literarios aportan un elevado porcentaje de información cultural, histórica, geográfica, social, entre otros, que constituyen una herramienta importante para la formación integral del alumno.

#### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Reflexionar sobre los modos en que se pone en juego, en diversas etapas de la vida personal, social y política, el vínculo entre lengua, cultura e identidad.
- Desarrollar una actitud constructiva y de apertura hacia la integración nacional, regional y latinoamericana y hacia el intercambio internacional a partir del reconocimiento de la propia identidad lingüística y cultural.
- Reconocer la coexistencia de diversas lenguas-culturas y sus variedades dentro de nuestro país, en la región y en el mundo, en diferentes relaciones a fin de poder explorar nuevos vínculos que favorezcan una mejor convivencia.
- Comprender textos literarios de distintos géneros implementando estrategias de comprensión de textos a través de la exploración y el reconocimiento de la organización textual, la comprensión del léxico y la construcción del sentido del texto.
- Descubrir las diferencias lingüísticas entre un texto literario original y el mismo texto traducido a L2. Revalorizar la lengua materna.
- Comprender el valor cultural del texto literario.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Desarrollar la capacidad de autogestión. El mundo del trabajo: solicitud de becas internacionales, curriculum-vitae, cartas de presentación.
- Desarrollar una actitud de búsqueda constante de superación personal, moral e intelectual para posibilitar una actuación idónea en el mundo de trabajo.
- Fortalecer la capacidad de expresión y producción de los diferentes campos de conocimiento.
- Interactuar con los distintos tipos de recursos tecnológicos (blogs, chats, foros virtuales) en la práctica de oralidad, lectura y escritura.
- Reconocer los estereotipos y diferentes representaciones sociales que circulan a cerca de las lenguas y sus variedades.
- Asumir una actitud autónoma y crítica para demostrar el ejercicio de una ciudadanía plena.
- Trabajar en forma cooperativa y colaborativa, a participar, presentar ideas, respetar a sus pares.
- Involucrarse en el desarrollo de proyectos de intervención socio-comunitaria, a partir de la integración de saberes, la comprensión de problemas complejos del mundo contemporáneo y la construcción de compromiso social.

## **EJES FORMATIVOS**

---

### **EJE TEMÁTICO N° 1: SOBRE LAS LENGUAS MATERNA Y EXTRANJERA**

Diferentes textos literarios: novela, cuento, drama, comedia, poesía, guión, biografía, autobiografía, obra de teatro, etc.

Generalidades, similitudes y diferencias entre textos literarios.

### **EJE TEMÁTICO N° 2: ANÁLISIS DE LA LENGUA EXTRANJERA EN USO (TEXTOS DE COMPLEJIDAD GRADUAL)**

Identificación de obras literarias - autores destacados de países de habla L2 (por ejemplo, si es habla inglesa: Irlanda, EEUU, Inglaterra, Australia, etc).

Características más relevantes de obras literarias destacadas.

### **EJE TEMÁTICO N° 3: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS -DE COMPLEJIDAD GRADUAL- EN LA LENGUA EXTRANJERA SEGÚN CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVAS Y PARAVEBALES**

Bosquejo/esquema de una obra literaria sobre el tema de interés del alumno.

Inicio en la escritura –en L2- de textos literarios referentes a hechos culturales locales/regionales en blogs, foros virtuales de discusión y otros modos de difusión a través de Internet.

Notas de solicitud de empleo y becas internacionales



**EJE TEMÁTICO N° 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES -DE COMPLEJIDAD GRADUAL- EN LA LENGUA EXTRANJERA SEGÚN CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVAS Y PARAVERBALES**

Presentaciones formales -con diapositivas- que incluyan mapas conceptuales y análisis de formatos y contenidos de textos literarios.

Opiniones/debates sobre textos literarios analizados.

**ELEMENTOS LINGÜÍSTICOS SUGERIDOS**

- Metáforas, comparaciones, símbolos y otras figuras del lenguaje.
- El lenguaje en poemas, novelas, obras de teatro, comedia/drama, etc
- Función expresiva – emotiva del lenguaje.
- Entonación y ritmo.
- Relación entre el lenguaje oral o escrito y la intención.

**EVALUACIÓN**

Finalmente, el estudiante de **Sexto Año** de la Educación Secundaria Obligatoria, luego de seis años de aprendizaje de una Lengua-Cultura Extranjera, alcanzará el **Nivel B2 -Nivel Avanzado o de Usuario Independiente** (Vantage) (MECRL, 2001). Dicho Nivel se centra en la eficacia de la argumentación; a saber, el alumno podrá entonces dar cuenta de sus opiniones y defenderlas, aportando las explicaciones pertinentes, diversos argumentos y comentarios a lo largo de una discusión.

También el estudiante del sexto año de la Escuela Secundaria Obligatoria adquirió en este nivel un grado elevado de consciencia sobre las características de las Lenguas-Culturas propia y extranjera; es así que podrá profundizar en el uso de ambas, involucrándose en textos que podrá escribir según las funciones expresiva y emotiva, comprendiendo y utilizando figuras literarias.

Las capacidades desarrolladas hasta esta instancia le permitirán escribir en lengua extranjera, por ejemplo, una obra de teatro corta y sencilla, una canción, un cuento.

**ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Si entendemos a la Lengua como el vehículo cultural mediante el cual el Hombre expresa -desde una perspectiva individual- los bienes culturales de una comunidad, la enseñanza de las Lenguas Extranjeras en la Escuela Secundaria Obligatoria implica una concepción hermenéutica del Mundo, que parte desde lo conocido -el Aquí o Lengua Materna- para ir ampliando el horizonte individual hasta la adquisición de lo desconocido- el Allá o Lengua Extranjera.

La Lengua y la Cultura de un pueblo están íntimamente ligadas entre sí, es por ello que durante el proceso de aprendizaje- adquisición de una Lengua Extranjera -además del descubrimiento y acceso

*“ Chaque langue est une  
fenêtre ouverte sur le monde ”*

**George Steiner**

a nuevas pautas culturales- se produce una toma de conciencia de las similitudes y diferencias existentes entre la Cultura de Origen y aquella que pretendemos incorporar, reflejando y reforzando los patrones culturales y el sistema de valores propio y brindando al mismo tiempo la noción de Alteridad.

El Aprendizaje de Segundas Lenguas como Sub-disciplina de la Lingüística Aplicada a la enseñanza de las lenguas extranjeras ha dado lugar a diferentes metodologías que fueron profundizándose a través del tiempo según el enfoque de las lenguas (estructuralista, funcionalista, comunicativo).

De esta manera, hemos asistido al pasaje de los métodos de enseñanza que se focalizaban en la traducción de textos -de pasajes eruditos de la Literatura Antigua, luego enriquecidos con temáticas culturales y de contenidos acordes a la moralidad de la época-, a la aplicación de nuevas metodologías que, ya sin el estigma clasista de antaño, acercaron a las Lenguas Extranjeras a las comunidades en su conjunto.

En una enumeración que no pretende ser exhaustiva, citamos métodos tales como el Método Directo, el Método Audio-Oral, el Método Natural, todos ellos modelos pedagógicos en los cuales el alumno es concebido como un sujeto más bien pasivo, o que sólo “recepta conocimientos” a través del accionar controlado y condicionado del profesor, que los transmite mediante el uso de estrategias pedagógicas basadas en la repetición/automatización, estímulo/respuesta.

Las teorías cognitivas, en cambio, preconizan la centralidad del estudiante, constructor de su propio conocimiento mediante procesos cognitivos que relacionan los nuevos aprendizajes con el bagaje intelectual y saberes previos propios del alumno, desarrollando capacidades, habilidades y destrezas complejas, susceptibles de ser utilizadas en nuevas situaciones de aprendizaje.

El enfoque socio-constructivista –por otra parte- posiciona al docente como orientador, como el guía que propicia espacios pedagógicos favorables en los que el estudiante construye y reconstruye los conocimientos de su contexto socio-cultural. Esta corriente deriva en la aparición de los denominados “enfoques comunicativos” que, en la Enseñanza de las Lenguas Extranjeras, priorizan las funciones y no así las estructuras/gramaticales de las Lenguas, e intentan recrear en el aula situaciones “reales” de comunicación.

Los enfoques comunicativos para la enseñanza de las Lenguas Extranjeras dieron nacimiento a diversas corrientes metodológicas tales como la “Enseñanza basada en la resolución de problemas”, “el Aprendizaje basado en contenidos”, “el Enfoque por proyectos”, entre otros.

A partir de la adopción en el seno de la Comunidad Económica Europea (2001) del “**Marco Común Europeo de Referencia para la Enseñanza de las Lenguas: Enseñanza. Aprendizaje. Evaluación**” (MECRL), asistimos a la aparición de la denominada corriente de “Aprendizaje centrado en tareas” (David Nunan<sup>9</sup>) o “The Task based approach”, en la Didáctica anglosajona, la “*Perspective Actionnelle*” o Perspectiva accional. De todas estas apelaciones, retendremos la de “**Enfoque coaccional**” propuesta por el didactólogo francés Christian Puren<sup>10</sup> (Christian Puren 2001: 35), ya que en términos de la misma, se privilegia “la dimensión colectiva” de las acciones y su “finalidad social”.

Dicho enfoque teórico orientado a la acción -que se pone a consideración y se sugiere como sustento del proceso de enseñanza-aprendizaje-adquisición de las Lenguas Extranjeras la Educación

---

<sup>9</sup> Nunan, David (1988): *The Learner Centred Curriculum*, Cambridge. Ed. Cambridge University Press.

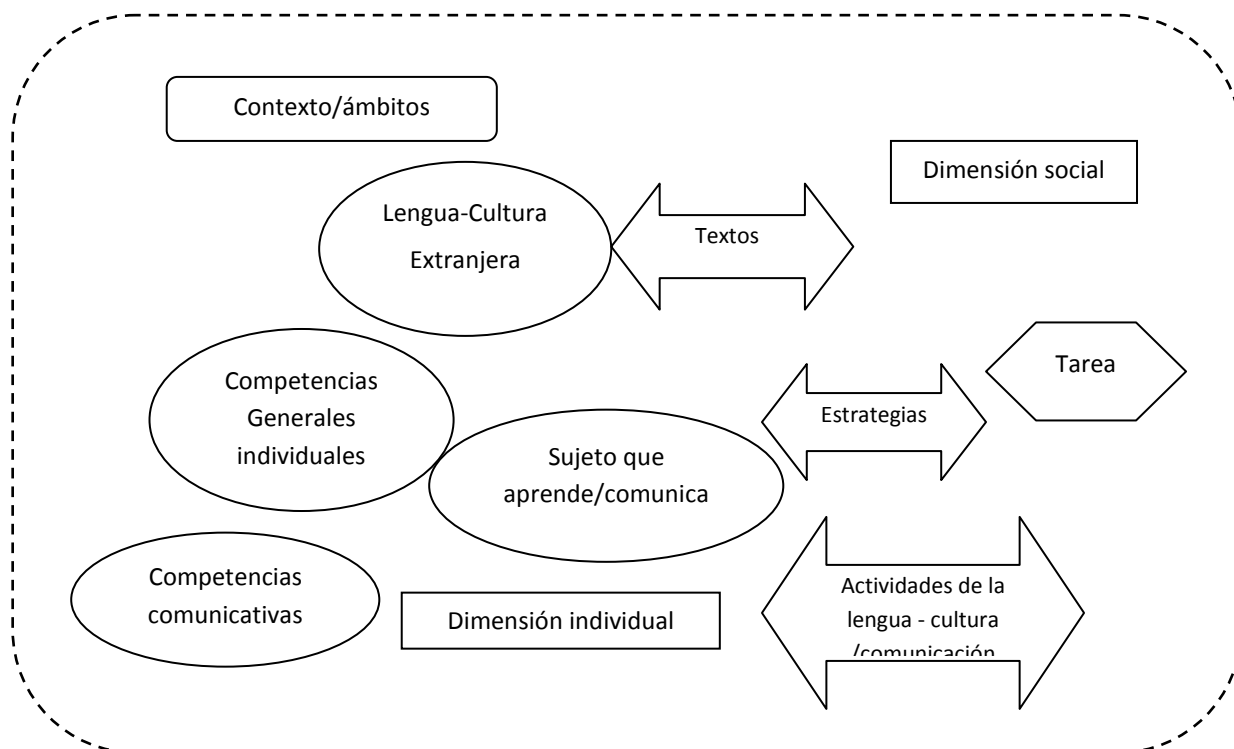
<sup>10</sup> Puren, Christian (2001): La problématique de l'évaluation en didactique scolaire des langues. In revue «*Les Langues modernes 2 «Évaluation et certification en langues*». Documento en línea.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

Secundaria Obligatoria de la Provincia de Catamarca- convierte al estudiante de Lenguas Extranjeras en un actor social donde los actos de habla y las actividades lingüísticas y comunicacionales toman sentido en relación con las acciones de los demás. Dichas acciones y actividades no se reducen a lo meramente lingüístico, sino que lo trascienden, proponiéndole diversas ocasiones de co-acción - actuar con el Otro- en el sentido de acciones conjuntas, durante el proceso de su aprendizaje. En otros términos *“Se considera a los usuarios y alumnos que aprenden una Lengua Extranjera como miembros de una sociedad que tiene tareas (no solo vinculadas con la Lengua) que llevar a cabo en una serie determinada de circunstancias, en un entorno específico y dentro de un campo o ámbitos de acción concreto”* (MCREL, 2001: 23).

Para llevar a cabo estas tareas, el aprendiz de la Lengua Extranjera pone en juego diversas capacidades específicas, teniendo en cuenta sus recursos individuales –cognitivos, emocionales y volitivos- para conseguir un resultado concreto. En definición del MERCL *“El uso de la Lengua -que incluye el aprendizaje- comprende las acciones que realizan las personas que, como individuos y actores sociales, desarrollan una serie de competencias generales e individuales, amén de competencias lingüísticas que son utilizadas en distintos contextos y bajo distintas condiciones y restricciones, con el fin de realizar actividades lingüístico-comunicacionales que conllevan procesos para producir y recibir textos relacionados con temas en ámbitos específicos, poniendo en juego las estrategias que les parecen más apropiadas para llevar a cabo las tareas que han de realizar. Dicha puesta en práctica contextualizada y el control que de estas acciones tienen los participantes produce el refuerzo o la modificación de sus competencias”*.

En el cuadro que se expone a continuación se ponen de manifiesto los componentes básicos de este enfoque y la relación que existe entre ellos.



Los componentes del enfoque co-accional pueden definirse de la siguiente forma:

- Las **competencias** son la totalidad de los conocimientos, destrezas y características individuales que permiten a los sujetos que aprenden o comunican, realizar diversas acciones

Las **competencias generales** comprenden los saberes o conocimientos declarativos resultantes de la experiencia social (conocimientos empíricos) y de los recorridos pedagógicos formales (conocimiento académico). Ambos son esenciales para una comunicación intercultural. Asimismo, incluyen las **destrezas y habilidades** (saber hacer) que resultan de la capacidad de desarrollar procedimientos (conducir un auto, tocar el piano, presidir una reunión, entre otros tantos). La **competencia existencial** (saber ser o estar en el mundo) refleja la totalidad de las características individuales, los rasgos de personalidad, y las actitudes de cada persona e incluye factores que son el producto de diversos tipos de aculturación y que pueden ser modificados en el uso y el aprendizaje. Finalmente, la **capacidad de aprender** (saber aprender/descubrir al Otro) pone en juego la competencia existencial, los conocimientos declarativos y las destrezas. Se la puede concebir como la predisposición o habilidad de descubrir -en todos los ámbitos de la vida, no solo en el educativo- lo que es diferente a saber: otra Lengua-Cultura, otra área de conocimiento, otras personas, y es constitutiva de la noción de alteridad.

Las **competencias comunicativas** integran varios elementos, a saber: un componente lingüístico, un componente sociolingüístico y un componente pragmático. El **componente lingüístico** engloba los conocimientos y destrezas léxicas, fonológicas, morfológicas y sintácticas, además de otras dimensiones de la Lengua entendida como sistema, independientemente del valor sociolingüístico de sus variantes y de las funciones pragmáticas de sus realizaciones, relacionándolos no solo con el alcance y la calidad de los mismos, sino también con la organización y procesos cognitivos implicados, además de su disponibilidad y accesibilidad en situaciones concretas de comunicación. El **componente sociolingüístico**, por su parte, se refiere a las condiciones socioculturales en el uso de la Lengua (normas culturales de cortesía, rituales de interacción social, relaciones y representaciones inter generacionales, entre sexos, clases y grupos sociales, la codificaciones lingüísticas de dichos rituales considerados fundamentales para el funcionamiento de una comunidad lingüístico-cultural determinada) y afecta a la totalidad de la comunicación. El **componente pragmático** comprende los saberes empíricos y culturales, las destrezas y las habilidades relativas al sistema lingüístico y las variaciones socio-lingüísticas. Incluye los parámetros extra-lingüísticos como la gestualidad, la mímica, la proxémica en los intercambios verbales, las convenciones visuales y gráficas en las producciones escritas, que permiten un uso funcional de los recursos lingüísticos, a través de la realización de actos de habla en estrecha relación con las funciones del Lenguaje, el dominio del discurso, de la coherencia y la cohesión, de las tipologías textuales, además de la ironía y la parodia. La competencia comunicativa incluye, de igual manera, un **componente estratégico** que activa, modula, articula y pone en práctica la suma de los componentes mencionados en vistas de una acción comunicativa.

- Las **actividades de la lengua- cultura/comunicación** orales y/o escritas ponen en funcionamiento las competencias lingüístico-comunicativas de los sujetos que aprenden o comunican en Lengua Extranjera, y se resumen en acciones o actividades de **recepción/comprensión, de expresión/producción, de interacción y de mediación** (traducción e interpretación). Es necesario destacar que la **recepción/comprensión y la expresión/ producción** orales y escritas son fundamentales en sí mismas e indispensables para la **interacción**. Las actividades de **recepción/ comprensión** son de variada naturaleza, tales como la lectura, la atención a los medios de comunicación y a los soportes derivados de los avances tecnológicos, la escucha de una conferencia, entre otras, además de diversas formas de aprendizaje (la comprensión del contenido de un curso, la consulta de bibliografía y sitografía web específicas). Las actividades de **expresión/ producción** ocupan un lugar de preeminencia en variados ámbitos tanto académicos como

profesionales (presentaciones orales, estudios e informes escritos) y se les atribuye un valor social determinado (valoraciones realizadas sobre las producciones escritas (monografías, tesis, ensayos, informes, cartas o correos electrónicos, entre otros) o de la fluidez en la articulación de las presentaciones orales (conferencias, debates, mesas redondas, etc.). En lo que concierne a las actividades de **interacción**, se requiere al menos de dos individuos que participan de un intercambio oral o escrito en el que la comprensión y la expresión se alternan e incluso se superponen, fundamentalmente en la comunicación oral y suponen, no solo el aprendizaje y la comprensión de expresiones verbales, sino todo un bagaje cultural para llevar a cabo una comunicación eficaz. Tanto en las actividades de comprensión/ recepción como en las de expresión/ producción, las acciones de **mediación**, a través de la traducción, la interpretación, la paráfrasis, la toma de notas, el resumen, entre otros posibilitan la comunicación entre personas que por cualquier motivo, son incapaces de comunicarse directamente o de acceder al texto-fuente.

- El **contexto o ámbito**, enmarca la totalidad de las actividades de la lengua-cultura/ comunicación y se clasifica en **ámbito público, ámbito personal, ámbito profesional y ámbito educativo**. El **ámbito público** es donde se llevan a cabo las relaciones sociales cotidianas (empresas, dependencias estatales, servicios públicos, actividades culturales y de ocio de carácter público, medios de comunicación y nuevas tecnologías, entre otros). En una relación de complementariedad recíproca, el **ámbito personal** define las relaciones interpersonales y familiares y las prácticas sociales individuales. El **ámbito profesional** abarca todo lo atinente a las actividades y relaciones de una persona en el ejercicio de su profesión mientras que **el ámbito educativo** define el contexto de aprendizaje o formación, generalmente de carácter institucional, en el cual el objetivo consiste en la adquisición de conocimientos o destrezas específicas.

- Las **Tareas, Estrategias y Textos**: la comunicación y el aprendizaje de una Lengua Extranjera suponen la realización de **tareas** que conllevan actividades de lengua y comunicación e interpelan todas las dimensiones de la competencia comunicativa del individuo. Las **Tareas** son concebidas como “unidades de sentido dentro del proceso conjunto de aprendizaje y enseñanza” (Puren, 2001), y no son necesariamente de carácter meramente lingüístico, pero requieren la utilización de **estrategias** por parte del sujeto que comunica y aprende. Cuando la realización de dichas tareas implica llevar a cabo actividades lingüístico-comunicativas, (de recepción/comprensión, de producción/ expresión, de interacción y de mediación) presuponen la existencia de **Textos** orales y escritos. Dichos textos pueden ser orales o escritos, documentos auténticos, documentos diseñados con fines pedagógicos, producidos por los mismos estudiantes, los manuales de estudios, recursos informáticos y/o derivados de los últimos avances tecnológicos, abriendo un abanico infinito de posibilidades para el docente de Lenguas Extranjeras. La relación entre estos componentes depende exclusivamente de la naturaleza de la tarea a realizar.

Siguiendo esta perspectiva metodológica, y atentos a la especificidad de las necesidades de comunicación de los jóvenes de la Escuela Secundaria Obligatoria, se sugiere la realización de diferentes **tareas auténticas** en vistas de la adquisición de diversas **competencias comunicativas**, las que ulteriormente podrán ser adaptadas a nuevas situaciones de comunicación. El estudiante, como sujeto y actor de este proceso, no puede estar ajeno a la toma de decisiones en lo que a su aprendizaje se refiere, siendo el protagonista principal de este encuentro vivencial que es la comunicación lingüística.

La enseñanza de las Lenguas Extranjeras en la Escuela Secundaria Obligatoria se iniciará con el abordaje de las estructuras básicas de la **Lengua-cultura-meta**<sup>11</sup> y al término del cual, el joven

---

<sup>11</sup> En didáctica de las lenguas se emplea el término **lengua meta**, *target language* o *langue -cible* para referirse a la lengua que constituye el objeto de aprendizaje, sea en un contexto formal de aprendizaje o en uno

contará con los conocimientos necesarios para desenvolverse en situaciones de comunicación reales. La progresión del aprendizaje en espiral es de rigor, pues requiere la permanente reactualización de los contenidos y capacidades desarrollados y adquiridos a lo largo de los diferentes ciclos de todo el trayecto pedagógico formativo de la Educación Secundaria Obligatoria, mientras se va profundizando la riqueza y complejidad de los textos abordados, tanto orales como escritos, y aprendiendo estructuras nuevas.

Es por ello que se dotará a los estudiantes de la Escuela Secundaria Obligatoria de un conjunto de capacidades, tanto orales como escritas, que les permitan **COMUNICAR EN LENGUA/S EXTRANJERA/S** al tiempo que descubren la riqueza cultural que las Lenguas Extranjeras vehiculizan, reflexionan sobre su Lengua y Culturas maternas y desarrollan sus **saber ser/estar en el mundo, saber hacer y saber aprender**. Esto supone la comprensión, expresión y producción de mensajes que estén ligados a sus necesidades de comunicación específicas, no sólo desde un punto de vista estrictamente lingüístico, sino también desde lo cultural, posibilitando al joven estudiante, un desenvolvimiento más eficaz en las diversas actividades que emprendan.

Para ello, el uso de la **TICs**, durante todo el ciclo, constituye un recurso indispensable para el desarrollo de los contenidos. En la gran mayoría de las Instituciones Educativas, docentes y alumnos cuentan con diccionarios bilingües impresos o digitales, netbooks, o teléfonos celulares o i-pods, entre otros, y las Escuelas disponen de pizarrones, televisores y otros reproductores de imágenes-sonidos, tecnologías que pueden ser utilizadas como material didáctico que permite el acceso y organización de información lingüístico-discursiva y paraverbal: mensajes de texto, correos electrónicos, canciones, fotos de carteles, en la lengua extranjera que se aprende.

Dichas acciones e intervenciones pedagógicas en Lenguas Extranjeras, **integrarán las Tics** en los contenidos curriculares desde una **“perspectiva multidimensional”**, es decir, “que contemple sus potencialidades para la actualización curricular, la construcción del conocimiento y la apropiación de diversos lenguajes para la expresión “. En este sentido, se sugieren -para los espacios curriculares de referencia- ciertas prácticas pedagógicas que redunden en una mejora en los procesos de enseñanza-aprendizaje-adquisición de una Lengua Extranjera, promoviendo el desarrollo de nuevas capacidades en razón de los requerimientos sociales, académicos, laborales y ciudadanos a los que se enfrentarán los alumnos en el futuro inmediato.

Todas estas sugerencias pedagógicas cobran sustento, conjuntamente en los diferentes artículos de las Leyes de Educación Nacional y Provincial, en la “teoría del aprendizaje ubicuo” o aprendizaje en todo lugar y tiempo, por medio de la intervención de las nuevas tecnologías móviles o portátiles de la información y la comunicación. Esta teoría se presenta como *“un nuevo paradigma educativo que es posible gracias a los nuevos medios digitales”*(Bill Cope, Marie Kalantzis, 2009) y ha sido definido por los autores en los siguientes términos: *“A medida que el mundo que nos rodea se hace más pequeño, y la comunicación y los medios se hacen más globales y difusos, la naturaleza de la sociedad y de nosotros mismos en tanto seres humanos, se está definiendo rápidamente en base a nuestra capacidad para ser consumidores pero también productores de conocimiento. La naturaleza del conocimiento – cómo se crea y quien lo crea- así como los espacios en los que es posible encontrarlo están evolucionando vertiginosamente. El desarrollo tecnológico posibilita que prácticamente*

---

natural. El término engloba los conceptos de lengua extranjera (LE) y de lengua segunda (L2), si bien en ocasiones estos tres términos se emplean como sinónimos. En estos diseños se retendrá la denominación. Lengua-Cultura-Meta a partir de [http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/diccionario/lenguameta.htm](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/lenguameta.htm)

*cualquier persona pueda producir y diseminar información, de modo que el aprendizaje puede tener lugar en cualquier momento y en cualquier lugar...”.*

Desde esta perspectiva, la incorporación de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje-adquisición de las Lenguas Extranjeras, facilita- por una parte, el acceso a fuentes de información diversas en la Lengua-Cultura-meta, brindando espacios de participación conjunta entre los estudiantes y los docentes implicados y -por otra parte- los capacita en el uso de los diversos lenguajes multimediales para la producción de sus propios discursos, potenciado la construcción colaborativa del conocimiento. Las propuestas pedagógicas a las que se hace referencia son:

- Creación de **una plataforma virtual multimedia sobre Lenguas Extranjeras** que posibilite el acceso, descarga y navegación gratuitos de contenidos en la/s Lengua/s-cultura/s-Extranjera/s (recursos educativos, videos, producciones multimedia, programas televisivos, fichas de trabajo áulico, juegos educativos, producciones de los alumnos, sitios web, entre otros). Dichos contenidos serán seleccionados por un equipo de especialistas en las Lenguas Extranjeras que forman parte del currículo provincial y se pondrán a disposición de todos los integrantes de la comunidad, los cuales podrán participar en la construcción de dichos recursos educativos. Este intercambio de material pedagógico diverso y de una pluralidad de recursos educativos –a través de los dispositivos portátiles de comunicación derivados del Decreto 459/10 y otros que resulten de los avances tecnológicos- apunta al enriquecimiento de las experiencias pedagógicas y del trabajo en el espacio áulico de cada establecimiento educativo de la Provincia de Catamarca, y contribuye a visibilizar las buenas prácticas pedagógicas en Lenguas Extranjeras, coadyuvando a la mejora de la inclusión social, la igualdad y la calidad de la educación provincial.
- Desarrollo de **redes de estudiantes y docentes de Lengua/s-Cultura/s Extranjera/s** y la participación en comunidades de interés y aprendizaje provinciales, nacionales y globales, cuyo proceso de construcción y desarrollo estará supervisado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Catamarca, a los fines de multiplicar las posibilidades de utilización de las Lenguas Extranjeras de forma auténtica y significativa, acrecentar la competencia intercultural, favorecer la movilidad virtual tanto de docentes como estudiantes de Lenguas Extranjeras, la comunicación con locutores nativos y de poner en práctica proyectos educativos colaborativos en la Provincia, en la República Argentina o en el mundo.
- **Poadcasting, balado- diffusion**, o difusión por medio de dispositivos portátiles, que consiste en la distribución de archivos multimediales, generalmente de audio, video u otros, subtítulos o no, mediante un sistema de redifusión como RSS o Atom disponibles gratuitamente en la web. Dicho recurso permite suscribirse al mismo y utilizar un programa de descarga para que el usuario lo utilice (lea, escuche o vea) en el momento y lugar deseados. La principal característica de los poadcasts es que son emitidos y automáticamente recibidos en un lector que acumula los contenidos. De esta manera, el docente o estudiante de Lenguas Extranjeras puede escucharlos directamente de su lector, descargarlos sobre su computadora portátil o transmitirlos por medio de las redes. Su diferencia con los medios de comunicación tradicionales estriba en la acción de los usuarios de este sistema que administran individualmente los contenidos, y a su vez, pueden producirlos, en un formato similar a las emisiones radiales o programas de televisión. Su riqueza también posibilita el acceso a audio-libros que serán de importancia fundamental para los alumnos con capacidades especiales. Asimismo, este recurso permitiría, entre otros, atenuar las consecuencias del ausentismo escolar de alumnos que por diferentes razones no puedan asistir regularmente a las clases de Lengua Extranjera y multiplicar los modos, espacios y tiempos de aprendizaje de la/s Lengua/s-Cultura/s-meta.<sup>6</sup>

- Desarrollo de **contenidos multimediales, emisiones radiales, producciones televisivas u otros**, que integren no solo a los docentes, alumnos y demás integrantes de la comunidad educativa, sino, y fundamentalmente, a los miembros del conjunto de la comunidad en la que se asientan los establecimientos educativos, promoviendo la utilización de las Lenguas Extranjeras, de la Lengua materna y de los diferentes lenguajes -audio-visuales o multimediales - para la producción de los discursos propios sobre la Lengua-Cultura Maternas y las Lenguas-Culturas Extranjeras, enfatizando aquellas **propuestas que valoricen el acervo cultural propio, lo socialicen y fortalezcan su identidad cultural**, al tiempo que descubren las posibilidades comunicativas de las Lenguas-Culturas Extranjeras. Dichas producciones, de diversos formatos, podrán ser distribuidas a través del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología provincia, u otras instituciones provinciales o nacionales y contribuirán a tender puentes entre las escuelas, sus comunidades, la nación y el mundo.

Lo expuesto conlleva a la necesaria generación de nuevos y diferentes espacios y tiempos educativos, que posibiliten prácticas de producción y apropiación de los conocimientos a través de innovadoras propuestas de enseñanza de Lenguas Extranjeras, para lo cual, pueden incluirse a lo largo del año escolar, diferentes **formatos de enseñanza**, como los que están explicitados en el Anexo de la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 93 (MECyT, 2009: 6-12) y que a modo de ejemplo se cita a continuación:

- ✓ **Talleres:** además de las variaciones que cada equipo de enseñanza acuerde plantear, en una o dos jornadas por año, podría agruparse alumnos de distintas clases, cursos o secciones para, por ejemplo, realizar: un taller de comprensión lectora, de cultura francófona, anglófona, un taller de cine inglés/ francés, taller de historietas, de cocina francesa/ inglesa, de canciones y actividades lúdicas o de expresiones artísticas de la lengua-cultura meta (pintura, arquitectura, escultura u otros), taller de teatro en francés/inglés, entre otras propuestas.
- ✓ **Propuestas de enseñanza pluridisciplinarias:** Podrían adoptar la forma de **Seminarios temáticos intensivos** o **Jornadas de profundización temática** para proponer el desarrollo de contenidos transversales del curriculum, tales como: Educación Ambiental, Educación para la Salud, Educación en los Derechos Humanos y otros que cada jurisdicción determine. Los mismos tendrían un desarrollo acotado en el tiempo (dos semanas o dos semanas por trimestre o cuatrimestre). La evaluación de los seminarios es una de las instancias de evaluación en proceso de cada una de las asignaturas que se involucran en la propuesta. A modo de ilustración: Jornadas de profundización temática sobre Discriminación, donde intervenga la totalidad de las asignaturas y se incluya la participación de personal de la justicia, de organismos públicos (INADI), psicólogos, jornadas sobre salud y prevención adolescente, seminario sobre los Derechos del Hombre, en las cuales el abordaje pluridisciplinar se puede plantear desde los espacios curriculares Historia, Formación Ética y Ciudadana, Geografía, Lengua, Lenguas Extranjeras, Educación Artística, entre otros.

Como puede vislumbrarse, la puesta en práctica de nuevos formatos de enseñanza requiere de estrategias pedagógicas que involucren a todos los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje fortaleciendo el compromiso, la solidaridad y la responsabilidad en la realización de las tareas/acciones comunicativas dentro de un contexto social al tiempo de favorecer, en los estudiantes, el desarrollo de su identidad lingüística y cultural, vivenciando una experiencia integradora de la Alteridad.



A continuación, se pone a consideración, algunas sugerencias prácticas para implementar en el espacio áulico la enseñanza de las Lenguas Extranjeras:

- ✓ Utilización de las cuatro macro-destrezas básicas (CO-EO-CE-EE) que integran la competencia comunicativa oral y escrita con eficacia en diferentes situaciones de comunicación, de forma individual, en tándem o grupal.
- ✓ Análisis y obtención de información global y específica en textos orales y escritos; identificación de las ideas principales y secundarias contenidas en los mismos, aplicadas a las tareas requeridas: transferencia de información, comprobación de hipótesis previas, reutilización de la información, entre otras.
- ✓ Lectura y escucha activa y comprensiva de distintos tipos de mensajes, en diferentes contextos de situación y con diversas intencionalidades comunicativas (transmisión de información, persuasión, etc.)
- ✓ Interacción y memorización; utilización autónoma de las fórmulas y convenciones de uso habitual, de los tiempos verbales y de los recursos gramaticales y lexicales, tanto en interacciones orales como en las que utilizan el medio escrito.
- ✓ Redacción creativa de forma individual, en tándem o grupal de distintos tipos de textos (narrativos, descriptivos, cartas, correos electrónicos, C.V entre otros) tanto formales como informales, respetando las convenciones estructurales propias de las Lenguas-Culturas Extranjeras.
- ✓ Ejercicios lingüísticos (vocabulario, pronunciación, ortografía, etc.) orales o escritos, relacionados con el área temático-situacional correspondiente.
- ✓ Análisis de la comunicación a partir de los textos orales y escritos propuestos.
- ✓ Copia con sentido.
- ✓ Actividades de documentación lingüística y socio-lingüística a través de obras de referencia.
- ✓ Investigación bibliográfica o virtual de distintos aspectos culturales a partir de los textos orales/escritos trabajados en clase.
- ✓ Exposición continua a las Lenguas –Culturas Extranjeras mediante diversos soportes (verbales, escritos, visuales, audio-visuales e interactivos) u otros.
- ✓ Presentación y descripción de una persona, personajes, sitios turísticos, museos, festividades culturales, acontecimientos, experiencias, entre otros.
- ✓ Realización de las instrucciones presentadas por un interlocutor, en un taller de títeres, de cocina francesa o inglesa, de producción audio-visual, de fotografía, de creación de maquetas, de escultura, entre otros.
- ✓ Dictado de números, palabras, frases, textos.
- ✓ Confección de tarjetas de presentación, carteles, afiches y folletos creativos.
- ✓ Creación de diálogos, guiones situacionales, folletos, publicidades, mini-guías turísticas, entre otros

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- ✓ Elaboración de diferentes tipos de texto interactivos: presentaciones, exposiciones entre otros.
- ✓ Discusión y negociación sobre la organización de una actividad de interacción (juegos de rol, dramatizaciones, simulación, debate, etc.)
- ✓ Lectura intensiva y extensiva de diferentes tipos de textos.
- ✓ Visualización de publicidades, cortometrajes o filmes de las Lenguas-Culturas-Metas en versión subtitulada o en la lengua original.
- ✓ Escucha global o focalizada de anuncios públicos (informaciones, consignas, avisos, entre otros)
- ✓ Frecuentación de los discursos producidos por distintos medios de comunicación y comparación intercultural de los mismos (radio, televisión, grabaciones, medios gráficos, medios virtuales, entre otros). Por ejemplo: estudio del abordaje de la misma noticia en los diferentes medios provinciales, nacionales y en la/s Lengua/s Extranjera/s.
- ✓ Asistencia como espectador a distintos eventos relacionados con la/s lengua/s-cultura/s extranjera/s (obras de teatro, espectáculos de diversa índole, conferencias, reuniones formales o informales, entre otros)
- ✓ Escucha y creación de poesías o canciones en la/s Lengua/s Cultura/s-Extranjera/s, compilación de las mismas en un cancionero conteniendo las letras y con un soporte digital para su escucha posterior o socialización en los diversos ámbitos.
- ✓ Realización de recitales de canciones o poesías en Lengua/s/cultura/s extranjera/s.
- ✓ Participación en “ Recreos temáticos “, en los que se aborden distintos aspectos de las Lenguas-Culturas-Extranjeras presentes en la institución educativa, a lo largo de los cuales se aborden y socialicen diversos aspectos culturales de las mismas. Por ejemplo: curiosidades, lugares donde se hablan, fiestas tradicionales, alimentos, modos de vida, entre otros.
- ✓ Realización de entrevistas a locutores nativos de las Lenguas-Culturas Extranjeras, a personalidades de nuestra provincia relacionadas con las mismas, entre otros.
- ✓ Planificación de debates sobre temas de interés en la/s lengua/s-cultura/s extranjera/s y participación en los mismos
- ✓ Participación en sesiones de chat o en foros virtuales.
- ✓ Realización de exposiciones de los diversos tipos de las producciones gráficas, escritas o multimedia.
- ✓ Puesta en escena de creaciones colectivas, utilizando los diferentes lenguajes artísticos (teatro, música, expresión corporal, plástica, entre otros).
- ✓ Traducción o interpretación de textos orales o escritos.
- ✓ Creación y participación en concursos sobre la/s Lengua/s-Cultura/s Extranjera/s.
- ✓ Puesta en práctica de diversas actividades lúdicas en las que se pongan en práctica aspectos de la/s lengua/s cultura/s extranjera/s, tales como lotería, quien soy yo, juego de las siete familias, dibuja y adivina, entre otros.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- ✓ Creación de sitios web sobre la escuela, el grupo-clase u otros en la/s lengua/s-cultura/s extranjera/s.
- ✓ Participación en intercambios virtuales o físicos con hablantes de la/s lengua/s-cultura/s extranjera/s.
- ✓ Producción de radios o periódicos escolares.
- ✓ Participación, descripción y comparación intercultural en desfiles de ropa o disfraces de personajes típicos de la cultura propia y de la cultura extranjera.
- ✓ Comparación intercultural entre los sistemas educativos, los modos de vida, la música, las festividades, las convenciones sociales y otros aspectos de la cultura que subyacen a la/s lengua/s.
- ✓ Visitas guiadas.
- ✓ Creación conjunta de un “Diccionario bilingüe” donde se registren las nuevas palabras y expresiones idiomáticas aprendidas en la/s Lengua/s-Cultura/s Extranjera/s.
- ✓ Creación de cuadros colectivos sobre diversas temáticas.
- ✓ Realización de Jornadas de Concientización sobre alguna temática de interés socio-comunitario.
- ✓ Elaboración de una antología de poemas, canciones u otros textos realizados tanto en las Lenguas-Cultura/s Extranjeras que se ofrezcan en el establecimiento educativo como en Lengua materna y presentación de la misma a toda la comunidad.
- ✓ Socialización de algunos aspectos culturales de las Lenguas Extranjeras a través de diversos tipos de acciones, por ejemplo, participar en un programa radial provincial con motivo de algún evento particular.
- ✓ Puesta en valor de los trabajos realizados en clase en una muestra interactiva en el día del Idioma.
- ✓ Elaboración de historietas.
- ✓ Creación de escenarios fílmicos y rodaje de cortos-metrajés u otros con ayuda de los dispositivos móviles.
- ✓ Realización de talleres y/o degustaciones de comidas típicas de la/s Lengua/s-Cultura/s extranjera/s.
- ✓ Participación en “Cafés Literarios”, integrando el área de Lengua y literatura, con producciones propias y/o de la literatura de la/s lengua/s-cultura/s extranjera/s.
- ✓ Realización de talleres de escritura creativa en la/s Lengua/s-Cultura/s Extranjera/s
- ✓ Producción y elaboración colaborativa, tanto en Lengua Materna como en Lengua/s-Cultura/s extranjera/s de una página en alguna enciclopedia virtual en la cual se ponga en valor algún aspecto de la cultura de origen, tales como leyendas, relatos, personajes típicos, entre otros.
- ✓ Simulación global: consiste –como metodología de la enseñanza-aprendizaje de las Lenguas Extranjeras, adaptable a diferentes edades y niveles de conocimiento de las Lenguas Extranjeras – en la creación de un universo ficticio en el seno de la clase que posibilita el desarrollo de variados tipos de actividades, acciones e interacciones que constituyen un ambiente privilegiado para la

real utilización de la/s Lengua/s –Cultura/s Meta. A lo largo de la creación de un proyecto de simulación, se ponen en juego diversos tipos de competencias y de soportes tales como la utilización de documentos auténticos, los juegos de rol, redacción de diversos tipos de textos, participación en situaciones concretas de comunicación, vinculadas al tipo de simulación elegido, entre otras. Aun cuando este mundo ficticio impone ciertas restricciones que guían la creatividad, este tipo de acción/tarea comunicativa se revela altamente estimulante y motivador para los estudiantes. A título de ejemplo: la isla, el inmueble, la ciudad, la empresa, el circo, la agencia de viajes, entre otros.

- ✓ A.I.C.L.E o Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua/s Extranjeras, en inglés *Content and Language Integrated Learning (C.L.I.L)* y en Didáctica del Francés Lengua Extranjera E.M.I.L.E o *Enseignement d'une Matière par l'Intégration d'une Langue Etrangère*. Estos acrónimos designan un abordaje metodológico en el cual se utiliza una Lengua Extranjera para enseñar ciertas materias o contenidos (por ejemplo: Historia, Geografía, Lenguajes Artísticos, Ciencias Naturales, Química, entre otras) no relacionados con la Lengua Extranjera en sí. Es decir, el aprendizaje de dicha materia o contenido no solo se realiza en la/s Lengua/s Extranjera/s -sino y fundamentalmente –en una relación conjunta con la L2 y a través de ella, integrando de esta manera, diferentes áreas curriculares.

Esta metodología trasciende la enseñanza de la/s Lengua/s Extranjera/s propiamente dichas, puesto que tanto la Lengua-Cultura Meta<sup>12</sup> como el contenido o la asignatura no lingüística a enseñar suponen procesos de enseñanza-aprendizaje que se llevan a cabo en un plano de igualdad y simultaneidad, persiguiendo diversos objetivos, entre los que se encuentran, el desarrollo de las competencias particulares de la materia o contenido abordado a través de la Lengua extranjera, además del desarrollo de competencias lingüístico-comunicacionales y culturales de la Lengua-Cultura Meta, asegurando a los estudiantes de la Escuela Secundaria Obligatoria una mejora en la calidad de su educación en Lengua/s Extranjera/s ya que posibilita en los estudiantes la utilización y puesta en práctica de la Lengua-Cultura Meta en situaciones concretas de comunicación, al tiempo que se adquiere los valores de la tolerancia y la comprensión interculturales.

La implantación de esta metodología de *Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras (AICLE)*, es recomendada por la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 181 (MECyT, 2012), a partir del inicio del Ciclo Orientado de la Escuela Secundaria, con la puesta en práctica de las macro-competencias lingüístico-comunicacionales y culturales de la lengua-cultura-meta, sobre temas relacionados con la orientación y otras áreas curriculares.

La introducción de esta metodología en el espacio áulico-institucional se basa en cuatro pilares fundamentales que interactúan continuamente (Coyle, 1999) denominados: las “**cuatro C**”: Contenido, Comunicación, Conocimiento, Cultura/Ciudadanía. El primero de ellos, el **Contenido**, sitúa al aprendizaje de contenido no lingüístico, la adquisición de conocimientos, competencias y capacidades inherentes a la disciplina en el centro mismo del proceso de enseñanza-aprendizaje, estableciendo una relación simbiótica entre Lengua-Cultura Meta y contenido, en la cual la atención se focaliza en la forma de abordar dicho contenido, a través de la Lengua extranjera, produciendo en la clase situaciones de interacción cooperativa y solidaria entre pares y con el docente. El segundo

---

<sup>12</sup> En didáctica de las lenguas se emplea el término **lengua meta**, *target language o langue -cible* para referirse a la lengua que constituye el objeto de aprendizaje, sea en un contexto formal de aprendizaje o en uno natural. El término engloba los conceptos de lengua extranjera (LE) y de lengua segunda (L2), si bien en ocasiones estos tres términos se emplean como sinónimos. En estos diseños se retendrá la denominación. Lengua-Cultura-Meta A partir de [http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/diccionario/lenguameta.htm](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/lenguameta.htm)

pilar define a la Lengua-Cultura Extranjera como instrumento de **comunicación** y aprendizaje. Siguiendo esta perspectiva, la Lengua-Cultura-meta se aprende en contextos motivantes, y en situaciones significativas de comunicación. El tercer pilar, el **Conocimiento**, necesita de tareas que planteen verdaderos desafío cognitivos para los estudiantes, generando de esta forma espacios integrales para el desarrollo de capacidades de reflexión en combinación con las competencias de base lingüístico-comunicacionales para la comunicación interpersonal, además de la adquisición de las especificidades del lenguaje cognitivo-académico o profesional, relacionado con la Orientación de su elección, todo ello en vistas de la futura inserción del estudiante de la Escuela Secundaria Obligatoria en el ámbito académico superior y/o profesional. Finalmente, el cuarto pilar que sostiene esta metodología es la **Cultura/Ciudadanía**, el cual contiene el principio de pluriculturalidad, ya que estudiar una materia por medio de una lengua-cultura diferente a la propia, propugna el desarrollo de actitudes de tolerancia e intercomprensión multiculturales, amén de favorecer el respeto a la diversidad

Todas estas propuestas y sugerencias, y otras que surjan en este sentido, no tienen pretensión de exhaustividad sino, por el contrario, pretenden servir de orientación o guía a los docentes de Lenguas Extranjeras en sus prácticas pedagógicas cotidianas, con intención de lograr la equidad educativa, favorecer la circulación y producción del conocimiento como la inclusión social y educativa, al tiempo que intentan promover una mejora en la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje-adquisición de la/s Lengua/s Extranjera/s en el contexto provincial.

#### EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS

---

Los desafíos de la Educación Secundaria Obligatoria se presentan bajo diversas formas; una de ellas es construir un **sistema de evaluación** que “**visibilice**” al sujeto de aprendizaje, lo contemple- no desde la perspectiva atomizada de las asignaturas escolares- sino desde un **enfoque integrador y multidimensional**. Dicho enfoque involucra considerar las características propias de cada educando, su recorrido pedagógico anterior, sus aptitudes, las condiciones en que se desarrollaron sus aprendizajes, su proyecto de vida- entre otras- , todo esto en el seno de la Institución Educativa. En consecuencia, los objetos y modos de evaluación de cada asignatura- y de las Lenguas Extranjeras en particular- deben nacer de **acuerdos institucionales** donde todos los actores implicados dialoguen en pos de la construcción de una **visión totalizadora** y globalizante sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje-adquisición de capacidades, explicitando **criterios evaluativos comunes** dentro de una Propuesta-Marco Institucional.

«... Évaluer, c'est créer: écoutez donc, vous qui êtes créateurs!  
C'est l'évaluation qui fait des trésors et des bijoux de toutes choses évaluées»

Friedrich Nietzsche<sup>1</sup>

Asimismo, resulta imperativo la existencia de una **relación** entre los **contenidos**, su **modo de abordaje** y las **instancias evaluativas** de los mismos, desde una concepción de la **evaluación como un proceso continuo** presente en las diferentes instancias temporales de los procesos de enseñanza-aprendizaje, por medio de **instrumentos evaluativos de diferentes características** y en diversas circunstancias, con vista de una **mejor valoración** de los logros y obstáculos de dicho proceso.

Por otra parte, **la explicitación de los criterios, modos e instrumentos de evaluación** y valoración de los procesos de enseñanza-aprendizaje, promueve **la equidad y el carácter formativo** de la misma, además de generar espacios para el logro de la **autonomía, la reflexión y la responsabilidad respecto al propio aprendizaje**, por parte de los alumnos, favoreciendo la retroalimentación entre los componentes de la diada educativa y propiciando **nuevas oportunidades de aprendizaje**, superación de errores y remediación, a los fines de propiciar la **permanencia y la culminación de las trayectorias escolares secundarias de los estudiantes** materializando, de esta manera, **la inclusión y el derecho de todos a una educación de calidad**.

En este marco es que la **evaluación en Lenguas Extranjeras** se definirá no solo en el sentido concreto de medición del grado de dominio lingüístico-cultural y comunicativo que tiene el usuario o sujeto que aprende/comunica en una Lengua Extranjera determinada sino, fundamentalmente, como la **valoración de las características del proceso de enseñanza-aprendizaje-adquisición** de las Lenguas Extranjeras en su totalidad a los fines de **orientar las reflexiones de los actores** implicados acerca de las mismas en tanto **objetos de conocimiento, instrumentos de comunicación y vehículos de cultura**- para poder **intervenir pedagógicamente y elaborar las estrategias de remediación** necesarias.

En ese sentido, el pedagogo francés Jean-Pierre Cuq<sup>13</sup> propone, a través del enfoque co-accional, (enfoque al que se adhiere para el abordaje de las Lenguas Extranjeras en este diseño), que los instrumentos de evaluación en Lenguas Extranjeras **deleguen una parte de la responsabilidad evaluativa**, hasta ese momento centrada en los docentes, **en los estudiantes**, a través de **diferentes propuestas de auto-evaluación**- entre las que se destaca **el Portafolio**- o **de co-evaluación** con la ayuda del docente o de sus pares, todo ello para posibilitar la toma de consciencia respecto de la progresión de sus aprendizajes, de los obstáculos o lagunas en sus conocimientos, de su **saber hacer y/o saber aprender** para favorecer, de esta manera, la auto reflexión sobre el aprendizaje, la causa de sus aciertos y errores y la forma de optimizar los resultados en términos de capacidades.

Al respecto, cabe acotar, la importancia de la **interlengua**, es decir, de aquel **estadio intermedio entre la lengua-cultura materna y la lengua-cultura extranjera**, que denota una etapa en la estructuración progresiva del sistema lingüístico-comunicacional de la Lengua 2, la cual debe concebirse en tanto **indicador de apropiación** de la/s Lengua/s Extranjera/s por parte del estudiante **y no como un error lingüístico-gramatical, fonético o cultural**. Asimismo, la evaluación en Lenguas Extranjeras debe otorgar un lugar de importancia a la **pedagogía del error**, que aborda **los errores de manera positiva**, *“no como efectos de la ignorancia, sino como un conocimiento anterior significativo que se revela como falso o inadecuado a la situación presente”* (Brousseau, 1983), construyendo nuevos conocimientos a partir de la reflexión, explicitación y explicación de los errores cometidos.

Se trata entonces, de **evaluar “los conocimientos y capacidades que posee el sujeto que aprende/comunica en la/s Lengua/s Extranjera/s, a través de performances (o puesta en práctica) realizadas por los estudiantes en la Lengua-Cultura-Meta”** (Tardieu, 2005), privilegiando la **dimensión social de la comunicación intercultural**, al definir los ámbitos/contextos de acción/tarea comunicativa (personal, público, profesional, educacional), como se ejemplifican en el cuadro que sigue (Tardieu, 2005):

---

<sup>13</sup> **Cuq, Jean Pierre** : «*Approche actionnelle et évaluation de la compétence grammaticale*» Université de Nice-Sophia Antipolis, UMR ADEF. Documento en línea.

PROVINCIA DE CATAMARCA  
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
 DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

Enfoque co-accional	Objetos de evaluación
La/s lengua/s-cultura/s extranjera/s como medio de interacción social	Capacidades lingüísticas (lexicales, gramaticales, semánticas, fonológicas, ortográficas, morfológicas, fonéticas, entre otros)
	Capacidades socio-lingüísticas (marcadores lingüísticos de las relaciones sociales, fórmulas de cortesía, expresiones y proverbios populares, diferencias de registros, dialectos, acentos, entre otros)
	Capacidades discursivas (competencia discursiva, competencia funcional)

Las capacidades que los estudiantes del Ciclo Orientado de la Escuela Secundaria Obligatoria deben adquirir a lo largo de su recorrido pedagógico se corresponden con los Niveles B1-B2 del MERCL, y están debidamente especificadas en este Diseño Curricular. Es necesario explicitar que dichos niveles de competencias para la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje-adquisición de la/s Lengua/s Extranjera/s, se clasifican- de manera general- de la siguiente forma:

<b>A</b>	USUARIO BÁSICO	<b>A1</b>	Nivel introductorio, de descubrimiento o Acceso
		<b>A2</b>	Nivel Intermedio de usuario básico
<b>B</b>	USUARIO INDEPENDIENTE	<b>B1</b>	<b>Nivel Umbral</b>
		<b>B2</b>	<b>Nivel Avanzado o usuario independiente</b>
<b>C</b>	USUARIO COMPETENTE	<b>C1</b>	Nivel Autónomo o de dominio operativo eficaz
		<b>C2</b>	Nivel de Maestría o dominio extenso operativo

De esta forma, en el **Cuarto Año** de la Escuela Secundaria Obligatoria- Ciclo Orientado, los sujetos que aprenden/comunican en la/s Lengua/s Extranjera/s **habrán alcanzado el Nivel B1- Umbral o Threshold** (MECRL, 2001). Este Nivel comprende dos capacidades que lo distinguen de los Niveles anteriores. Una de ellas es la capacidad de mantener una interacción verbal, de hacerse entender y de obtener lo que quiere en una amplia variedad de situaciones concretas, como la comprensión de las ideas principales de un debate extenso, articulado con claridad y en lengua estándar. Asimismo, comprende los puntos principales de textos claros y en una lengua estándar si tratan de temáticas conocidas como el trabajo, la escuela, los hobbies, entre otros, participa y opina y pide opiniones en un debate informal entre amigos, expresando de forma comprensible sus ideas, posee un amplio abanico de formas simples para decir lo que quiere y lo utiliza con flexibilidad, puede seguir una conversación, discusión o debate aun cuando no se exprese con claridad, se expresa de forma

comprensiva y comprensible, aunque pausadamente para planificar las formas gramaticales y léxicas correctas, al igual que las estrategias de remediación, en periodos extensos de expresión y producción libre, produce un discurso o texto sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares y o de su interés.

La segunda particularidad de este Nivel es la capacidad de hacer frente con habilidad a los problemas de la vida cotidiana, por ejemplo, puede desenvolverse adecuadamente en la mayoría de las acciones/ situaciones comunicativas que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la Lengua-cultura-meta, al igual que en situaciones imprevistas en el transporte público, en una agencia de viajes, en un hotel, entre otros. Puede también participar sin preparación alguna en conversaciones sobre asuntos habituales, puede hacer reclamos y plantear quejas, toma la iniciativa en una entrevista o consulta, iniciando un tema nuevo, aunque dependa de su interlocutor, además sabe pedir explicaciones o aclaraciones sobre un tema determinado, narra y describe experiencias personales, acontecimientos, deseos y aspiraciones, además de justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes futuros.

El estudiante del **Quinto Año**- Ciclo Orientado- de la Escuela Secundaria Obligatoria de la Provincia de Catamarca **alcanzará el Nivel B1+** (MECRL, 2001) cuya característica principal es la cantidad de información proporcionada. Así, el estudiante podrá tomar notas de mensajes referidos a la solicitud de informaciones o a la explicación de una dificultad, aportar información concreta y exigida en una conversación o consulta, con una precisión limitada, explicar las causas, dar su opinión sobre una noticia, un artículo, un discurso, un debate, un documental u otro y responder a preguntas sobre los detalles de los mismos, puede resumir y llevar a cabo una entrevista preparada verificando y confirmando la información, aun cuando necesita de repeticiones y explicaciones de su interlocutor, sobre todo cuando las respuestas son largas están enunciadas rápidamente, puede describir cómo se lleva a cabo un procedimiento y dar instrucciones detalladas, además de intercambiar gran cantidad de información fáctica o sobre los hechos referidos a una temática conocida.

Finalmente, el estudiante de **Sexto Año** de la Educación Secundaria Obligatoria, luego de seis años de aprendizaje-adquisición de una Lengua-Cultura Extranjera, alcanzará el **Nivel B2 o Nivel Avanzado o de Usuario Independiente** (Vantage) (MECRL,2001). Dicho Nivel se centra sobre la eficacia de la argumentación, a saber, el alumno podrá entonces dar cuenta de sus opiniones y defenderlas, aportando las explicaciones pertinentes, diversos argumentos y comentarios a lo largo de una discusión, podrá aportar su punto de vista sobre un tema determinado, sosteniendo las ventajas e inconvenientes de diferentes opciones, puede construir y desarrollar una argumentación lógica, defendiendo o refutando una opinión, exponer un problema y hacer saber a su interlocutor que deben hacerse concesiones, indagar sobre las causas, consecuencias y las situaciones hipotéticas, participar activamente en una discusión informal en un contexto familiar haciendo comentarios, expresar claramente su punto de vista, evaluar las opciones posibles, formular hipótesis y verificarlas. Asimismo, se desenvuelve mejor en las interacciones sociales, habla naturalmente, con facilidad y eficacia, comprende detalladamente lo que se dijo, sabe cómo iniciar un discurso, tomar la palabra y cerrar la conversación, utiliza frases hechas para ganar tiempo, preparando lo que va a decir y mantener su turno en la interacción, interviene con un nivel de fluidez y naturalidad en una conversación con nativos de la Lengua-Cultura-meta, se adapta con facilidad a las variaciones de estilo, de sentido y de énfasis que se dan normalmente en una conversación, puede mantener una conversación fluida con hablantes nativos. También el estudiante del sexto año de la Escuela Secundaria Obligatoria adquiere un grado más elevado de conciencia de sobre las características de la Lengua- Cultura Extranjera, es así que puede corregir los errores y equivocaciones que dan lugar a malos entendidos, toma nota de sus errores más frecuentes y trata de localizarlos y subsanarlos,



planifica lo que va a decir y la forma de hacerlo teniendo en cuenta el efecto que tendrá sobre el destinatario del discurso, entre otros.

**Cabe aclarar que- atendiendo a las particularidades de las trayectorias formativas de los alumnos de la Escuela Secundaria Obligatoria de la Provincia de Catamarca, en ciertas Instituciones Educativas, los estudiantes debutan con el proceso de enseñanza-aprendizaje-adquisición de una Lengua-Cultura Extranjera en el Cuarto Año del Ciclo Orientado de la Escuela Secundaria Obligatoria. En estos casos particulares, al finalizar el Ciclo Orientado, los alumnos habrán desarrollado las capacidades y competencias correspondientes al Nivel A2+ (MECRL, 2001), descriptas ut supra.**

En lo que concierne a la **evaluación de la dimensión cultural de las Lenguas Extranjeras**, (de la que no existen escalas de descripción tan pormenorizadas como las que se refieren a la dimensión lingüístico-comunicativa de la Lengua Extranjera) y a la que el alumno accede a través de los textos/discursos orales, escritos, audiovisuales o digitales, corresponde al **docente- como mediador cultural-** su valoración global en las realizaciones concretas, tanto individuales como colectivas.

En cuanto a la evaluación en Lenguas Extranjeras y sus resultados, entendida **desde la perspectiva del sujeto que enseña**, es necesario posibilitar una aproximación más consciente de la propia práctica docente por medio de la **autorreflexión crítica**, basada en los criterios de planificación, acción, observación, reflexión, evaluación y posterior re-planificación de la misma, en la cual, la tarea de enseñar se concibe -no sólo como una **acción estratégica** llevada a cabo de forma **comprometida** por el educador que da **respuesta a una situación pedagógica determinada-** sino también como un **proceso cooperativo de continua búsqueda reflexiva** e indagación científica, que proporcione a los docentes implicados los elementos necesarios para la construcción de una **pedagogía innovadora y de atención a la diversidad**. Dichos criterios se sintetizan en el esquema que sigue:



Con relación a los **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

Para la definición de las capacidades de los alumnos de la Escuela Secundaria Obligatoria de la Provincia de Catamarca se utilizarán además, de aquellas mencionadas en el apartado Capacidades de este Diseño Curricular, los descriptores (MERCL, 2001) referidos a las categorías que se especifican a continuación:

- ✓ **Tareas /Actividades comunicativas:** delimitan su campo a las capacidades operativas, es decir, lo que el sujeto que aprende/comunica es capaz de hacer en términos de Recepción/Comprensión, Interacción y Expresión/Producción.
- ✓ **Estrategias:** se definen como la relación entre los recursos lingüístico-comunicativos y culturales que el sujeto que aprende/comunica posee y su efectiva puesta en práctica en la realización de una tarea. Las mismas describen los principios abstractos de:
  - planificación de la acción / tarea
  - explotación y equilibrio de los recursos
  - compensación de los recursos para la ejecución de la tarea
  - control de los resultados
  - corrección y remediación adecuada de la acción/comunicación.
- ✓ **Competencias comunicativas:** se refieren a los diferentes aspectos de la competencia lingüístico-comunicativa, de la competencia pragmática y de la competencia socio-lingüística.

Como se ha señalado anteriormente, los alumnos de la Escuela Secundaria Obligatoria de la Provincia de Catamarca serán evaluados de forma continua y global, considerando a la evaluación como un proceso integrador que contempla al estudiante en todas sus dimensiones y regula el proceso de enseñanza-aprendizaje-adquisición de las Lenguas-Culturas Extranjeras. Por ende, y atentos a la especificidad del objeto de estudio-se pondrá especial énfasis en la evaluación de las **cuatro macro-capacidades lingüísticas**, a saber:

- |  |   |  |
|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"><li>* Comprensión auditiva u oral (CO)</li><li>* Expresión/ producción oral (EO)</li><li>* Comprensión escrita o lectura (CE)</li><li>* Expresión/producción escritas (EE)</li></ul> | } | en términos de Recepción, Interacción, Producción y Mediación. |
|--|---|--|

Asimismo, el componente cultural de la Lengua-Cultura-meta, que se revela tanto a través de los textos orales, escritos o audio-visuales como de las tareas/acciones propuestas por el docente como mediador cultural, debiera ser evaluado en función – no sólo de los saberes declarativos sobre la misma, sino también del saber hacer y del saber ser/ descubrir al Otro en el marco del desarrollo de actitudes de comprensión, superación de estereotipos y respeto por las diferencias.

De acuerdo al tipo de capacidad requerida, se tendrán en cuenta los criterios o meta categorías de evaluación que se detallan a continuación, en una enumeración que no pretende ser exhaustiva:

- Estrategias de turnos de palabra (CO/EO)
- Estrategias de cooperación/colaboración (CO/EO)
- Petición de clarificación o aclaración (CO/EO/CE/EE)

- Fluidez (EO)
- Flexibilidad (CO/EO)
- Coherencia (CO/EO/CE/EE)
- Desarrollo temático (EO/EE)
- Precisión léxico-temática (EO / EE)
- Competencias socio-lingüísticas (CO/EO/ EE/CE)
- Extensión y riqueza de vocabulario (CO/EO/CE/EE)
- Corrección gramatical (CO/EO/CE/EE)
- Corrección fonológica (CO/EO)
- Pronunciación (EO)
- Entonación (EO)
- Estrategias de remediación o compensación (CO/EO/CE/EE)
- Reconocimiento de indicios y deducción (CO/CE)
- Realización exitosa de la tarea (CO/EO/CE/EE)
- Autonomía (CO/EO/CE/EE)

Se sugiere que el **docente lleve a cabo una selección entre las categorías más arriba mencionadas, y aquellas que se considere necesario agregar**, y teniendo en cuenta la tarea/actividad a realizar, las particularidades propias de cada estudiante y/o de cada grupo-clase, el momento del proceso de enseñanza/aprendizaje-adquisición de las Lenguas-Culturas Extranjeras, el tipo de soporte utilizado, las condiciones en las que se llevó a cabo el proceso, entre otros y **construya su propia grilla de evaluación.**

Es necesario resaltar que siguiendo la perspectiva co-accional para la enseñanza de las Lenguas-Culturas Extranjeras, el **estudiante aprende realizando tareas/acciones comunicativas o no, con Otro**, en una situación y contexto determinados, por tanto, la evaluación se debe realizar prioritariamente sobre **la capacidad de dicho estudiante de llevar a cabo exitosamente la tarea o acción encomendada con la ayuda de la Lengua-Cultura Meta.**

Por su parte, los **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** en Lenguas Extranjeras constituyen el sustento sobre el cual se asientan las valoraciones de las capacidades esperadas de los alumnos luego del proceso de enseñanza-aprendizaje-adquisición de la/s Lengua Cultura/s Extranjera/s. **No existe un instrumento único** que posibilite la evaluación de la totalidad de las capacidades de un estudiante, por el contrario, es responsabilidad del docente la **construcción y la adaptación** de los mismos en atención al tipo de competencia o capacidad a evaluar, integrando siempre una **dimensión prospectiva** en tanto motivación y capacidad para finalizar el proceso de aprendizaje-adquisición de la/s Lengua/s-Cultura/s Extranjera/s.

Como **instrumentos** de evaluación se sugieren:

- \* La observación espontánea, directa y sistemática. Puede ser complementada por las listas de control, el registro de experiencias o registro anecdótico, diversos tipos de escalas,
- \* Preguntas de exploración
- \* Análisis de la producción de los alumnos, tanto orales, escritas, audiovisuales, interactivas de diversa índole u otras, Análisis de experiencias.
- \* Resolución de ejercicios y problemas de comunicación
- \* Organizadores visuales de la información (mapas conceptuales, esquemas, entre otros)
- \* Intercambios verbales: Monólogos, Diálogos entre pares/ con hablantes nativos y con el docente, Debates, Paneles, mesas redondas, Entrevistas, Puestas en común, Exposiciones, Interrogatorios dialogados, otros

PROVINCIA DE CATAMARCA  
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
 DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

- \* Pruebas específicas en sus diferentes formatos, a saber: Prueba objetiva. Pruebas de libro/carpeta abierta Pruebas mixtas, Cuestionarios abiertos, entre otras
- \* Simulación global
- \* Situaciones-problema vinculadas al entorno
- \* Reproducción de procesos, dictado de instrucciones seriadas
- \* Juegos didácticos con grilla de calificación
- \* Dramatizaciones/teatro educativo
- \* Propuestas de co-evaluación por sus pares
- \* Portafolio de Lenguas Extranjeras
- \* Propuestas de auto-evaluación

Los instrumentos de evaluación que se presentan a continuación constituyen una simple guía para el docente de Lenguas-Culturas Extranjeras, quien debe aceptar el desafío de la **construcción de sus propios instrumentos de evaluación**, siguiendo el **paradigma de la adecuación**, adaptándolos a la instancia temporal del proceso de enseñanza-aprendizaje-adquisición de las Lenguas-Culturas-Extranjeras, a los objetivos de la misma, a las capacidades a evaluar, al proceso de enseñanza y sus condiciones, a los recursos disponibles, al grupo-clase, a las exigencias institucionales, entre otros. **La evaluación como proceso integrador, formativo y multidimensional**, siempre debe tender a **fortalecer, valorizar y potenciar el desarrollo de las capacidades y habilidades cognitivas y socio-afectivas** de los Estudiantes de la Escuela Secundaria Obligatoria de la Provincia de Catamarca, en pos de su formación como sujeto activos de la sociedad, autónomos, libres y capaces de motorizar un cambio.

En lo que a evaluación se refiere, la **introducción del Portafolio** en la clase de Lenguas Extranjeras se convierte en una prioridad, ya que no sólo **promueve la auto-reflexión** de los estudiantes sobre sus capacidades en la lengua-cultura-meta, sino que lo lleva a **asumir la responsabilidad de su propio proceso de aprendizaje**.

El **Portafolio** -en lo que se refiere a las Lenguas Extranjeras- es **un instrumento** que permite a los estudiantes de Lenguas Extranjeras, **registrar y presentar** de manera ordenada, coherente y sistemática de **los resultados, las producciones, los trabajos realizados y las calificaciones** obtenidas a lo largo de su recorrido pedagógico en el ámbito educativo formal y/o extra escolar, como **sus experiencias culturales** en Lenguas Extranjeras. Este instrumento, no solo es valioso en términos de **reflexión y construcción de conocimientos**, ya que clarifica los objetivos de aprendizaje de las Lenguas Extranjeras formulados positivamente en términos de capacidades comunicativas, sino como **indicador personal e institucional de las competencias lingüístico-comunicativas y culturales** adquiridas por el sujeto que aprende/comunica en las Lenguas Culturas Extranjeras, favoreciendo de esta manera, la diversidad lingüística y cultural en nuestra Provincia y valorizando el plurilingüismo.

El Portafolio de Lenguas Extranjeras es propiedad exclusiva del estudiante y está estructurado en tres partes, a saber: **el Pasaporte**, la **Biografía lingüístico-cultural** y el **Dossier o documentación adjunta**, como se ejemplifica a continuación:

PASAPORTE	BIOGRAFÍA LINGÜÍSTICO-CULTURAL	DOSSIER O DOCUMENTACION ADJUNTA
Registra de modo preciso el repertorio lingüístico completo del titular del documento, detalladamente y según los niveles descriptos en el presente	Favorece la sensibilización del alumno hacia la diversidad lingüística y cultural de la provincia, del país y del mundo, define los objetivos de aprendizaje, capacidades, verifica	Documenta empíricamente, con producciones propias, certificados, y otros documentos, las capacidades, competencias y experiencias de aprendizaje lingüístico-cultural reseñadas en

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

<b>PASAPORTE</b>	<b>BIOGRAFÍA LINGÜÍSTICO-CULTURAL</b>	<b>DOSSIER O DOCUMENTACION ADJUNTA</b>
<p>diseño curricular, a los fines de utilizar esta información en diferentes ámbitos, tanto educativos como laborales.</p>	<p>los progresos y consigna experiencias lingüístico-culturales significativas del estudiante, desde una perspectiva pluricultural</p>	<p>los dos apartados anteriores. Desarrolla las funciones que en el mundo laboral tienen los legajos, books o carpetas personales, al documentar para los interesados las habilidades de los profesionales, (arquitectos, diseñadores, entre otros) a través de una selección de los mejores trabajos realizados.</p>
<p><b>Mi perfil de aptitudes lingüísticas:</b> permite determinar el nivel de competencias adquirido para cada una de las 5 destrezas básicas (escuchar, hablar, leer, conversar y escribir ) y en diferentes lenguas, según los niveles de referencia explicitados anteriormente</p>	<p><b>Mis Lenguas-culturas:</b> reflexiona sobre la lengua-cultura materna y las lenguas-culturas-extranjeras, objeto de su aprendizaje, la forma en que la/s emplea, propiciando una toma de consciencia sobre su propia identidad lingüístico-cultural y la de los demás. Se incluyen todo tipo de lenguas, siempre y cuando sean utilizadas por el estudiante.</p> <p><b>¿En qué lenguas me comunico con los demás?</b> Identifica las lenguas a las que está expuesto el estudiante en su contexto</p> <p><b>¿Qué sé hacer con mis lenguas-culturas?</b> Diagnostica el nivel de conocimientos previos, identifica necesidades, explora habilidades, entre otros</p> <p><b>¿Cómo hablan mis lenguas otras personas?</b> fomenta actitudes de respeto y comprensión hacia la diversidad lingüística y cultural: variedades regionales, generacionales, sociales, entre otras.</p>	<p><b>Primer sobre o apartado:</b> trabajos escritos y grabaciones audio y video, presentaciones digitales, entre otros.</p> <p>Se puede organizar en función de los soportes utilizados, ya sean escritos, grabaciones de audio y video, fotocopias y grabaciones de discursos canciones, ejercicios, entre otros.</p>
<p><b>Mis experiencias lingüísticas y culturales:</b> recoge las principales actividades del proceso de aprendizaje-adquisición de las Lenguas Extranjeras en el ámbito educativo (escuela, academia, Laboratorio de idiomas, clases particulares, entre otros) o fuera de la escuela (por ejemplo, contacto con hablantes de otras lenguas, intercambios,</p>	<p><b>Otras Lenguas- culturas:</b> presentes en su entorno, a los fines de aceptar la diversidad lingüística y promover actitudes de reflexión intercultural.</p>	<p><b>Segundo sobre o apartado:</b> documentos y recuerdos. Puede incluir acreditaciones, diplomas y certificados, exámenes, eventos; una agenda personal, para anotar los datos de personas, instituciones, lugares, en los que se puede practicar las diferentes lenguas-culturas, entre otros, además de recuerdos diversos, (entradas, publicidades, mapas,</p>

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

PASAPORTE	BIOGRAFÍA LINGÜÍSTICO-CULTURAL	DOSSIER O DOCUMENTACION ADJUNTA
participación en blogs, chats, entre otros)		programas, fotos, videos, archivos multimedia, entre otros)
<p><b>Certificados y diplomas:</b> describe los principales documentos acreditativos de los conocimientos lingüísticos obtenidos por el titular</p>	<p><b>Mi manera de aprender:</b> toma de consciencia sobre los procesos de aprendizaje propios, incrementa el control meta cognitivo proponiendo la ampliación de las estrategias de aprendizaje para cada capacidad, entre otros</p> <p><b>¿Cómo aprendo?</b> Capacidades y estrategias psicolingüísticas activadas para comprender y producir discursos orales o escritos en sus lenguas-culturas, en una perspectiva de comparación con sus pares.</p> <p><b>¿Qué he aprendido y que me ayudó a aprenderlo?</b> Explora las experiencias personales de aprendizaje vividas en el pasado, centrándose en elementos lingüísticos concretos, tales como el vocabulario, las estructuras, entre otros y la forma en que lo hizo (circunstancias, condiciones)</p> <p><b>¿Qué hago para aprender fuera de clase?</b> Fomenta las situaciones no formales y naturales de aprendizaje de idiomas, relacionándolas con el uso de la lengua en situación.</p>	
	<p><b>Mis planes de aprendizaje: qué quiero saber en cada lengua-cultura:</b> implica al estudiante en las decisiones curriculares sobre los objetivos, contenidos y las estrategias del proceso de enseñanza-aprendizaje-adquisición de las Lenguas-Culturas.</p>	

**Fuente:** "Guía didáctica del Portfolio europeo de las lenguas para la enseñanza secundaria" (2004) (Consejo de Europa. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, España)

Sugerencias en torno a los instrumentos descriptos:

- El **PORTFOLIO** de Lenguas Extranjeras puede materializarse tanto en soporte papel como en soporte digital.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- El **PASAPORTE** puede concebirse como una especie de carnet o como un documento separado del resto del Portafolio, tanto en soporte físico como digital para facilitar su presentación en las ocasiones que sea necesario, posibilitando la determinación del perfil lingüístico del estudiante a partir de niveles estándar y descripciones comunes de las capacidades lingüístico-comunicativas propias, contenidos en el presente Diseño Curricular.
- La **BIOGRAFÍA LINGÜÍSTICO-CULTURAL** puede consistir –en su versión física– en un conjunto de hojas que se guardan en la carpeta del Portafolio, organizadas de forma independiente que se añaden o eliminan fácilmente, para que el estudiante, con la ayuda del docente, pueda completarla a su conveniencia, constituyéndose en el elemento del portfolio de mayor carácter formativo, puesto que valoriza el recorrido pedagógico y la reflexión sobre los que cada alumno ES CAPAZ de hacer en cada Lengua-Cultura, destacando los aspectos más personales y cualitativos del proceso.
- El **DOSSIER O DOCUMENTACIÓN ADJUNTA** puede materializarse –en su versión física– en diferentes folios plásticos u otros en los que el estudiante pueda guardar toda la documentación recogida. Para mejor organización, se pueden incluir Índices de trabajos y documentos, especificando los datos esenciales de dicha documentación: título, lengua, fecha, razón por la que se elige el trabajo, en el caso de las producciones personales, y todos los datos acreditativos en el caso de las certificaciones adjuntas.

A continuación, se presenta una propuesta de **Portafolio** de Lenguas Extranjeras:

<b>República Argentina</b> <b>Provincia de Catamarca</b> <b>Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología</b>	
<b>Portafolio de Lenguas Extranjeras</b>	<div style="border: 1px solid black; border-radius: 15px; width: 60px; height: 60px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">Foto</div>
Datos del Estudiante:	
Apellidos y nombres: .....	
Documento Nacional de Identidad.....	
Nacionalidad.....	
Fecha de nacimiento.....	
Dirección.....	
Teléfono.....	
Correo Electrónico.....	
Edad.....	
Escuela a la que asiste.....	
Comienza a utilizar el portafolio en ..... el día ..... (lugar y fecha)	
Sello del establecimiento	Firma

PROVINCIA DE CATAMARCA  
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
 DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

**PERFIL DE APTITUDES LINGÜÍSTICAS**

**LENGUA MATERNA**.....

<b>AUTOEVALUACIÓN</b>					
<b>LENGUA-CULTURA:</b> .....	<b>Expresión escrita</b>	<b>Interacción oral</b>	<b>Expresión /producción oral</b>	<b>Lectura</b>	<b>Comprensión</b>

**RESUMEN DE LAS EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE DE LENGUAS E INTERCULTURALES**

Aprendizaje de Lenguas-Culturas Extranjeras y su uso en un país o región donde no se habla esa lengua-cultura

<b>LENGUA-CULTURA</b> .....						
	<b>Establecimiento educativo/Instituto/ Academia u otro</b>	<b>Menos de un año</b>	<b>Hasta 1 año</b>	<b>Hasta 3 años</b>	<b>Hasta 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>
Enseñanza primaria						
Ciclo Básico de la Escuela Secundaria Obligatoria						
Ciclo Orientado de la Escuela Secundaria Obligatoria						
Otros cursos						
Utilización regular en el entorno						
Contacto regular con hablantes de la lengua-cultura						
Otros						
Más información sobre experiencias lingüístico-culturales						

**N.B.** Repetir las veces que sea necesario.



PROVINCIA DE CATAMARCA  
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
 DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

OTROS DOCUMENTOS	Mis maneras de aprender	Mis conocimientos lingüístico-culturales formales o informales	Mis objetivos ¿Qué quiero aprender y cómo?	Informaciones sobre los objetivos y contenidos de los programas de enseñanza/aprendizaje formales
LENGUA-CULTURA .....				
LENGUA-CULTURA .....				

N.B: repetir las veces que sea necesario

**GRILLA PARA LA AUTO-EVALUACIÓN DEL ESTUDIANTE**

Se incluyen los descriptores de todos los Niveles de Aprendizaje de las Lenguas-Culturas Extranjeras, puesto que, si bien se propone el Nivel B2 (MERCL, 2001) como indicativo de las capacidades adquiridas por los alumnos de la Escuela Secundaria Obligatoria de la Provincia de Catamarca, los aprendizajes de cada caso en particular, pueden variar ampliamente.

		A1	A2	B1
<b>C O M P R E N D E R</b>	<b>COMPRESIÓN AUDITIVA</b>	Reconozco palabras y expresiones muy básicas que se usan habitualmente, relativas a mí mismo, a mi familia y a mi entorno inmediato cuando se habla despacio y con claridad	Comprendo frases y el vocabulario corriente sobre temas de interés personal (información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia, escuela, empleo).  Soy capaz de captar la idea principal de avisos y mensajes breves, claros y sencillos	Comprendo las ideas principales cuando el discurso es muy claro y normal y se tratan asuntos cotidianos que tienen lugar en el trabajo, en la escuela, durante el tiempo de ocio, etc.  Comprendo la idea principal de muchos programas de radio o televisión que tratan de temas actuales o asuntos de interés personal, educativo o profesional, cuando la articulación es relativamente lenta y clara

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

	<b>COMPREENSIÓN LECTORA</b>	<p>Comprendo palabras y nombres conocidos y frases muy sencillas, por ejemplo, las que hay en letreros, carteles y catálogos</p>	<p>Soy capaz de leer textos muy breves y sencillos.</p> <p>Sé encontrar información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos, como anuncios publicitarios, menús, horarios, entre otros, y comprendo cartas personales breves y sencillas.</p>	<p>Comprendo textos redactados en una lengua de uso habitual y cotidiano o relacionado con la escuela o el trabajo.</p> <p>Comprendo la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en correos electrónicos o cartas personales.</p>
<b>H A B L A R</b>	<b>INTERACCIÓN ORAL</b>	<p>Puedo participar en una conversación de forma sencilla siempre que la otra persona esté dispuesta a repetir lo que a dicho o a decirlo con otras palabras y a una velocidad más lenta, y me ayude a formular lo que quiero decir.</p> <p>Planteo y contesto preguntas sencillas sobre temas de necesidad inmediata o asuntos muy habituales</p>	<p>Puedo comunicarme en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple y directo de información sobre actividades y asuntos cotidianos.</p> <p>Soy capaz de realizar intercambios sociales muy breves, aunque generalmente no puedo comprender lo suficiente para mantener la conversación por mí mismo.</p>	<p>Sé desenvolverme en casi todas las situaciones que se me presentan.</p> <p>Puedo participar espontaneas en una conversación sobre temas cotidianos de interés personal o que sean pertinentes a la vida diaria (por ejemplo familia, amigos, escuela, hobbies, viajes y acontecimientos actuales.</p>
	<b>EXPRESIÓN / PRODUCCIÓN ORAL</b>	<p>Utilizo expresiones y frases sencillas para presentarme, presentar a otro, describir el lugar donde vivo y las personas a las que conozco.</p>	<p>Utilizo una serie de expresiones y frases para describir en términos sencillos a mi familia y a otras personas, mis condiciones de vida, mi escuela, mi trabajo.</p>	<p>Sé enlazar frases de forma sencilla con el fin de describir experiencias y hechos, mis sueños, esperanzas y ambiciones.</p> <p>Puedo explicar y justificar brevemente mis opiniones y proyectos. Sé narrar una historia o relato, la trama de un libro o película y puedo describir mis reacciones.</p>

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

<b>E S C R I B I R</b>	<b>EXPRESIÓN / PRODUCCIÓN ESCRITA</b>	Soy capaz de escribir correos electrónicos, tarjetas o postales cortas y sencillas, por ejemplo, para enviar felicitaciones.	Soy capaz de escribir correos electrónicos, notas y mensajes breves y sencillos relativos a mis necesidades inmediatas.	Soy capaz de escribir textos sencillos y bien enlazados sobre temas que me son conocidos o de interés personal.
		Sé rellenar formularios con datos personales, por ejemplo: mi nombre, mi nacionalidad, mi dirección en el formulario de registro de un hotel.	Puedo escribir cartas y correos electrónicos muy sencillos, por ejemplo, agradeciendo algo a alguien.	Puedo escribir cartas o correos electrónicos personales que describen experiencias e impresiones.

Fuente: MERCL, 2000.

		<b>B2</b>	<b>C1</b>	<b>C2</b>
<b>C O M P R E N D E R</b>	<b>COMPRESIÓN AUDITIVA</b>	<p>Comprendo discursos y conferencias extensos e incluso sigo líneas argumentales complejas siempre que el tema sea relativamente conocido.</p> <p>Comprendo casi todas las noticias de los medios de comunicación audiovisuales y los programas sobre temas actuales. Comprendo la mayoría de las películas o documento audio-visuales en su lengua original, siempre que se hable en un registro de lengua estándar.</p>	<p>Comprendo discursos extensos, incluso cuando no están estructurados con claridad y cuando las relaciones están solo implícitas y no se señalan explícitamente.</p> <p>Comprendo sin mucho esfuerzo los programas de los medios de comunicación audiovisuales y las películas.</p>	No tengo ninguna dificultad para comprender cualquier tipo de lengua hablada, tanto en conversaciones en vivo como en discursos retransmitidos, aunque se produzcan a una velocidad de hablante nativo, siempre que tenga tiempo para familiarizarme con el acento.
	<b>COMPRESIÓN LECTORA</b>	<p>Soy capaz de leer artículos e informes relativos a problemas contemporáneos en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos.</p> <p>Comprendo la prosa literaria contemporánea.</p>	<p>Comprendo textos largos y complejos de carácter literario o basado en hechos, apreciando distinciones de estilo.</p> <p>Comprendo artículos especializados e instrucciones técnicas largas, aunque no se relacionen con mi especialidad.</p>	Soy capaz de leer con facilidad prácticamente todas las formas de lengua escrita, incluyendo textos abstractos estructural o lingüísticamente complejos, por ejemplo, manuales, artículos especializados y obras literarias.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

<b>H A B L A R</b>	<b>INTERACCIÓN ORAL</b>	<p>Puedo participar en una conversación con cierta fluidez y espontaneidad, lo que posibilita la comunicación normal con hablantes nativos.</p> <p>Puedo tomar parte activa en debates desarrollados en situaciones cotidianas, explicando y defendiendo mis puntos de vista.</p>	<p>Me expreso con fluidez y espontaneidad sin temer que buscar de forma muy evidente las expresiones adecuadas.</p> <p>Utilizo el lenguaje con flexibilidad y eficacia para fines sociales, escolares o profesionales,</p> <p>Formulo ideas y opiniones con precisión y relaciono mis intervenciones hábilmente con las de otros hablantes.</p>	<p>Tomo parte sin esfuerzo en cualquier conversación, debate y conozco bien los modismos, frases hechas y expresiones coloquiales.</p> <p>Me expreso con fluidez y transmito matices sutiles de sentido con precisión.</p> <p>Si tengo un problema, sorteo la dificultad con tanta discreción que los demás apenas se dan cuenta.</p>
	<b>EXPRESIÓN / PRODUCCIÓN ORAL</b>	<p>Presento descripciones claras y detalladas de una amplia serie de temas relacionados con mi especialidad.</p> <p>Sé explicar un punto de vista sobre un tema exponiendo las ventajas y los inconvenientes de varias opciones.</p>	<p>Presento descripciones claras y detalladas sobre temas complejos que incluyen otros temas, desarrollando ideas concretas y terminando con una conclusión apropiada.</p>	<p>Presento descripciones o argumentos de forma clara y fluida, y con un estilo que es adecuado al contexto, siguiendo una estructura lógica y eficaz que ayuda al oyente a fijarse en las ideas importantes y a recordarlas.</p>
<b>E S C R I B I R</b>	<b>EXPRESIÓN / PRODUCCIÓN ESCRITA</b>	<p>Soy capaz de escribir textos claros y detallados sobre una amplia serie de temas relacionados con mis intereses.</p> <p>Puedo escribir redacciones o informes transmitiendo información o proponiendo motivos que apoyen o refuten un punto de vista concreto.</p> <p>Sé escribir cartas o correos electrónicos que destacan la importancia que le doy a determinados hechos y experiencias.</p>	<p>Soy capaz de expresarme en textos claros y bien estructurados, exponiendo puntos de vista con cierta extensión.</p> <p>Puedo escribir sobre temas complejos en cartas, correos electrónicos, redacciones o informes, resaltando lo que considero que son aspectos importantes.</p> <p>Selecciono el estilo apropiado para los lectores a los que van dirigidos mis escritos.</p>	<p>Soy capaz de escribir textos claros y fluidos en un estilo apropiado.</p> <p>Puedo escribir cartas, informes o artículos complejos con una estructura lógica y eficaz que ayude al oyente a fijarse en las ideas importantes y a recordarlas.</p> <p>Escribo resúmenes y reseñas de obras profesionales o literarias.</p>

PROVINCIA DE CATAMARCA  
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
 DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

BIOGRAFÍA LINGÜÍSTICO-CULTURAL							
LENGUA-CULTURA.....							
AUTO EVALUACIÓN		A1	A2	B1	B2	C1	C2
COMPRENDER	Escuchar						
	Leer						
HABLAR	Conversar/ interactuar						
	Monólogo/ Expresión oral continua						
ESCRIBIR	Producción /expresión escrita						
CERTIFICACIONES							
DIPLOMAS							
OTRAS EXPERIENCIAS LINGÜÍSTICO-CULTURALES RELEVANTES							
COMENTARIOS DEL PROPIETARIO				Firma			
COMENTARIOS DEL DOCENTE				Firma			

**Fuente:** A partir de Portfolio européen des langues. Propositions d'élaboration. Conseil de la Coopération Culturelle. Conseil de l'Europe. Strasbourg. 1997.

**BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA**

- Acuerdos del Consejo Federal de Educación N° 84/09, 88/09, 93/09, 180/12, **181/12**.
- Apel, Jorge** (1996): *Evaluar e informar en el proceso de enseñanza-aprendizaje*. Bs As. Ed. Aique.
- Beacco, J.C.** (2007): *L'approche par compétences dans l'enseignement des langues enseignées à partir du Cadre Européen Commun pour les Langues*. Paris: Éditions Didier.
- Bertocchini, P ; Costanzo, Edvige** (1996): *Manuel d'autoformation à l'usage des professeurs de langues*. Éd. Hachette FLE. Vanves. Collection Autoformation.
- Brito, Andrea** (2010): *Los profesores y la educación secundaria hoy. Notas sobre una identidad en repliegue*. FLACSO Argentina. Bs As. Ed. Libros Libres.

- Carton, Francis, Riley, Philippe** (2003): *Vers une compétence plurilingue* in «*Le français dans le monde*». Paris. Éditions Clé International. Collection Recherches et applications.
- Castellotti, Véronique** (2001): *La langue maternelle en classe de langue étrangère*. Paris. Éditions Clé International.
- Cerquigliani, Bernard et altri** (2000): *Tu parles!? La langue française dans tous ses états*. Paris. Éd. Flammarion.
- Connell, R. W.** (1997): *Escuelas y justicia social*. Madrid. Ed. Morata.
- Conseil de l'Europe** (2001): *Cadre européen commun de référence pour les langues. Apprendre, enseigner, évaluer*. Paris. Éditions Conseil de l'Europe/Didier.
- Conseil de l'Europe** (1996): *Les langues vivantes: apprendre, enseigner, évaluer. Un Cadre commun de référence. Projet 2 d'une proposition de cadre*. Conseil de la coopération culturelle. Comité de l'éducation. Strasbourg.
- Constitución de la Nación Argentina** (1994)
- Constitución de la Provincia de Catamarca** (1988).
- Cope, Bill, Kalantzis, Mary** (2009) *Aprendizaje ubicuo*. Traducción: Emilio Quintana. Título original "Ubiquitous Learning. Exploring the anywhere/anytime possibilities for learning in the age of digital media. Edited by Bill Cope and Mary Kalantzis. University of Illinois Press.
- Cuq, Jean Pierre** (2003): *Dictionnaire de didactique du français langue étrangère et seconde*. Paris. Éd. Clé International.
- Dejean-Thircuir, Ch. y Mangenot, F.** (2006): *Les échanges en ligne dans l'apprentissage et la formation*. in «*Le Français dans le Monde* ». Paris. Collection Recherches et applications.
- Delmastro, Ana Lucía** (2005): *El uso del Portfolio en la enseñanza de las lenguas extranjeras. Perspectiva del docente*. Ed. Investigación y Postgrado. Universidad Pedagógica experimental Libertador. Año/vol 20. Número 2. Venezuela.
- DINIECE** (2009): *Sentidos en torno a la obligatoriedad de la escuela secundaria*. Ministerio de Educación de la Nación. Dirección Nacional de Información y Evaluación de la calidad educativa.
- DINIECE** (2011): *Actualización del Glosario. Definiciones referidas a la estructura del Sistema Educativo Argentino (Ley 26.206)* Ministerio de Educación de la Nación. Dirección Nacional de Información y Evaluación de la calidad educativa.
- DINIECE** (2003): *Tendencias recientes en la escolarización y la terminalidad del nivel medio de enseñanza*. Ministerio de Educación de la Nación. Dirección Nacional de Información y Evaluación de la calidad educativa.
- DINIECE** (2010): *Aportes para pensar la educación de jóvenes y adultos en el nivel secundario. Un estudio desde la perspectiva de los sujetos*. Ministerio de Educación de la Nación. Dirección Nacional de Información y Evaluación de la calidad educativa.
- Diseño Curricular de Educación Secundaria** (2011): *Ciclo Orientado*. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.
- Diseño Curricular para Educación Secundaria**. Provincia de Salta.
- Dufeu, Bernard** (1996): *Les approches non conventionnelles des langues étrangères*. Éd. Hachette FLE. Vanves. Collection Références.
- Dussel, Inés** (2011): *Aprender y enseñar en la cultura digital* in "VI Foro Latinoamericano de Educación. Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital". Ed. Fundación Santillana. Bs As.
- Dussel, Inés et altri** (2007): *Más allá de la crisis: visión de alumnos y profesores de la escuela secundaria argentina*. Bs As. Ed. Fundación Santillana.
- Ferreyra, H. Peretti G. y otros** (2010): *Desarrollo de capacidades fundamentales: aprendizaje relevante y educación para toda la vida*. En **Ferreyra, H.** (edit.): *Actualidad y campo pedagógico*. Textos con el pretexto de habilitar el debate (en prensa). Bogotá. Universidad Santo Tomás.

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

---

- Galisson, Robert** (1991): *De la Langue a la culture par les mots*. Paris. Éd. Clé International. Collection Didactique des Langues Etrangères.
- Germain, Claude** (1993): *Évolution de l'enseignement des langues : 5000 ans d'histoire*. Paris. Éd. Clé International. Collection Didactique des Langues Étrangères.
- Klett, Estela et altri** (2003): *Nouveaux regards sur les pratiques de FLE*. Bs As. Araucaria Ediciones.
- Klett, E. et altri** (2005): *Didáctica de las lenguas extranjeras: una agenda actual*. Buenos Aires. Araucaria Ediciones.
- Ley de Protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes N° 26.061** (2005). Argentina.
- Ley de Educación Nacional N° 26.206** (2006). Argentina.
- Ley Provincial de Educación N° 5381** (2013), Catamarca, Argentina.
- Ministère de l'Éducation Nationale, jeunesse et vie associative** (2012): *Apprendre les langues, Apprendre le monde*. Rapport du comité stratégique des Langues. Francia.
- Ministerio de Educación de la Nación** (2011): *Estrategia político-pedagógica y marco normativo del Programa Conectar Igualdad*. Bs As. Argentina. Ed. Gráfica Printer.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología** (2006): *Documento para el debate Ley de Educación Nacional. Hacia una educación de calidad para una sociedad más justa*. Consejo federal de cultura y educación. Bs As. Argentina.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología** (2007): *Ley de Educación Nacional: hacia una educación de calidad para una sociedad más justa*. Bs As. Argentina.
- Nunan, David** (1988): *The Learner Centred Curriculum*. Cambridge. Ed. Cambridge University Press.
- Pérez, Estela M. (Fonael)** (2008): *Memorias del IV Foro Nacional de estudios en lenguas*. Iztapalapa. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Porcher, Louis** (2004): *L'enseignement des langues étrangères*. Paris. Éd. Hachette Éducation.
- Presidencia de la Nación** (2011): *Programa Conectar Igualdad. La computadora en casa. Serie Familias*". Bs As. Ed. Latingráfica S.R.L.
- Puren, Christian** (1996): *Histoire des méthodologies de l'enseignement des Langues*. Éd. Nathan Clé International. Francia. Collection Didactique des Langues Étrangères.
- Puren, Christian** (2009) : Variations sur le thème de l'agir social en didactique des langues-cultures étrangères, in: *Le Français dans la Monde*. Paris. Collection Recherches et applications.
- Puren, Christian** (2008) : *Del enfoque comunicativo a la perspectiva de la acción y de lo intercultural a lo cocultural*. In "Transculturadas/ Transliteraturas ". Madrid. Ed. Arco Libro.
- Puren, Christian** (1994): *La Didactique des langues étrangères a la croisée des méthodes. Essai sur l'éclectisme*. Paris. Éd. CRÉDIF-Didier. Collection. « Essais »
- Robert, Jean-Pierre** (2002): *Dictionnaire pratique de didactique du FLE*. Paris. Éditions Ophrys.
- Rosen, Evelyne** (2008) : *Le point sur le Cadre Européen Commun de référence pour les langues*. Paris. Éd. Clé International.
- Ruiz, Román, C.** (2003): *Educación intercultural. Una visión crítica de la cultura*. Barcelona. Ed. Octaedro,
- Tagliante, Christine** (2005): *L'évaluation et le Cadre européen*. Paris. Éd. Clé international.
- Trujillo Sáez, F.** (2002): Objetivos en la enseñanza de lenguas extranjeras: de la competencia lingüística a la competencia intercultural, en **F. Herrera clavero, F. Mateos claros, y otros** (coords.): *Inmigración, interculturalidad y convivencia*. Instituto de estudios ceutíes. Ceuta.
- UNESCO** (2008): *Reflexiones en torno a la evaluación de la calidad educativa en América Latina y el Caribe*. Chile. Ed. OREAL UNESCO Santiago.
- Villecco, M.E.** (2009): *Enseñanza de las lenguas maternal y extranjeras: del aprendizaje a la adquisición*. Tucumán. Departamento de publicaciones. Departamento de Filosofía y Letras.

## BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

---

### PARA DOCENTES

- Berthet, Annie et altri** (2006): *Alter ego 1. Guide pédagogique*. Paris. Éd. Hachette.
- Brinton, D., Snow, M.A. and Wesche, M.** (1989): *Content- Based Second Language Instruction*. Newbury House Publishers.
- Brown, H.D.** (2000): *Principles of Language Learning and teaching*. Fourth edition. Longman: N.Y.
- Celce Murcia, M.** (2001): *Teaching English as a Second or Foreign Language*. Heinle & Heinle. Boston
- Davies, P. & E. Pearse** (2000): *Success in English Teaching*. OUP. Oxford
- Hadfield, J. & C. Hadfield** (2010): *Introduction to Teaching English*. OUP. Oxford Basics:
- Harmer, J.** (2004): *The Practice of English Language Teaching*. Longman: Essex.
- Hedge, T.** (2000): *Teaching and Learning in the Language Classroom*. Oxford University Press. Oxford.
- Holden, S. & M. Rogers** (1998): *English Language Teaching*. Mexico. DELTI.
- Johnson, K.** (2001): *An Introduction to Foreign Language Learning and Teaching*. Longman: Essex.
- Lightbown, P. & N. Spada** (2006): *How Languages Are Learned*. Oxford. OUP. Third edition.
- Nunan, D.** (1999): *Designing Tasks for the Communicative Classroom*. Cambridge: Cambridge University Press:
- Ortega, L.** (2009): *Understanding Second Language Acquisition*. London: Hodder Education.
- Richard-Amato P.A.** (1996): *Making it Happen. From interactive to Participatory Language Teaching*. Longman: London.
- Galisson / Coste** : *Dictionnaire de Didactique des Langues*, Paris.Hachette.
- Martinet, André**: *Elementos de Lingüística General*. Madrid. Ed. Gredos.
- Martinet, André**: *Grammaire Fonctionnelle du Français*, Paris. Crédif.
- Robert, Paul** : *Dictionnaire du Français Primordial*. Paris. Le Robert.
- Richards, J.C. & T. S. Rodgers** (2006): *Approaches and Methods in Language Teaching*. Second edition. Cambridge University Press: Cambridge.
- Scrivener, J.** (2005): *Learning Teaching*. Macmillan Education: Oxford.
- Spratt, M.** (1996): *English for the Teacher*. CUP: Cambridge.
- Spratt, M. et al** (2005): *The TKT Course*. CUP: Cambridge.
- Doff, A.** (1990): *Teach English*. Cambridge University Press: Cambridge.
- Ellis, G. and Sinclair, B.** (1993): *Learning to Learn English*. Cambridge University Press: Cambridge.
- Estaire, S. and Zanón, J.** (1994): *Planning Classwork: A Task- Based Approach*. Heinemann: Oxford.
- Hadfield, J. & C. Hadfield** (2000): *Simple Writing Activities*. OUP: Oxford.
- Harmer, J.** (2004): *How to Teach Speaking*. Pearson: Essex.
- House, S.** (1997): *An Introduction to Teaching English to Children*. Richmond Publishing.
- Lewis, M. and Hill; J.** (1992): *Practical Techniques for Language Teaching*. Language Teaching Publications: London.
- Larsen Freeman, D.** (2003): *Techniques and Principles in Language Teaching*. OUP: Oxford.
- Lindstromberg, S. (Ed)** (1990): *The Recipe Book*. Longman: Essex.
- Maley, A. & A. Duff** (2005): *Drama Techniques. A resource book of communication activities for teachers*. CUP: Cambridge.
- McKay, H & A. Tom** (1999): *Teaching Adult Second Language Learners*. CUP: Cambridge.
- Revell, J. and Norman, S.** (1997): *In your Hands. NLP in ELT*. Revistas: *English Teaching Professional, English Teaching in Action, the Teacher's Magazine*. Saffire Press: London.
- Salaberri, S. (1997)**: *Classroom Language*. Heinemann: Oxford.
- Scott, W. A. & L. H. Ytreberg** (1995): *Teaching English to Children*. Longman: NY.
- Teeler, D. & P. Gray** (2000): *How to Use the Internet in ELT*. Essex: Pearson.
- Thornbury, S.** (2002): *How to Teach Grammar*. Essex: Longman.
- Thornbury, S.** (2002): *How to Teach Vocabulary*. Essex: Pearson.



**Tice, Julie**, (1997): *The Mixed Ability Class*. Richmond Publishing: London.  
**Ur, P. and Wright, A.** (1993): *Five- Minute Activities*. Cambridge University Press: Cambridge.  
**Westrup, H. & J. Baker** (2005): *Activities Using Resources*. OUP: Oxford Basics.  
**Willis, J. & Willis, D. (ed.)** (1996): *Challenge and Change in Language Teaching*. Heinemann: Bath.  
**Willis, J.** (1996): *A Framework for Task- Based Learning*. Longman: London.

#### PARA ESTUDIANTES

**Akyüz, A. et altri** (2000): «*Exercices de grammaire en contexte. Niveau débutant*» Paris. Éd. Hachette.  
**Abry, D. Fert, C. Parpette, C. et d'autres.** (2008): «*Ici*». Paris. Clé International/Sejer.  
**Acuña, Esperanza, Leguizamón, Sara et altri** (2013): «*Activités pour les cours de Français. A vous de jouer*». Catamarca. Ed. Capacñan.  
**Berger, Dominique** (2000): «*Accord – Niveau 1*» Paris. Les Éditions Didier.  
**Berthet, Annie; Hugot, C.** (2006): «*Alter Ego. Méthode de Français A1*». Hachette  
**Corbeau, Sophie, Dubois, Chantal y Penfornis, Jean-Luc** (2004): «*Tourisme.com, Méthode de français professionnel du tourisme*». Paris. CLÉ International.

#### Diccionarios bilingües.

**Di Giura Beacco, Marcella. Documents en vidéo:** «*Vagabondages 1 et 2*» Vivre les régions de France en vidéo. France. Hachette.  
**Saint-Exupéry Antoine:** «*El Principito*». Traducido al francés o inglés.  
**Gallon, Fabienne** (2008): «*Extra 1 Méthode de Français*». Italie. Ed. Hachette Livre Français Langue Estrangère.  
**Girardet, Jacky, Pécheur, J.** (2010): «*Écho A1. Méthode de Français*». Paris. Éd. Clé International.  
**Grand-Clément, Odile** (2007): «*Civilisation en dialogues. Niveau Débutant*». France. Éd. Clé International.  
**Grégoire, Maïa; Merlo, Gracia** (2000): «*Exercices communicatifs de la grammaire progressive du français. Niveau Intermédiaire*». Paris. Éd. Clé International.  
**Herrera Collantes, Inés del R.** (2010): «*Aprendamos Fr@ncés a través de la Informática*» Secretaría de C. y Tecnología – UNCa. – Catamarca.  
**Herrera Collantes, Inés del R.** (2010): «*Arc-en-ciel*». Secretaría de C. y Tecnología. UNCa. Catamarca.  
**Quino:** Historietas de Mafalda: traducidas al inglés o francés.  
**Le Bescherelle** (2006): «*La conjugaison pour tous*», Paris. Hatier.  
**Le Bougnet, J-T y Lopes, M-J.** (2003): «*Gramm' ados. Niveau débutant*» Paris: Éditions Didier.  
**Manin, G.** (2012): *Engage*. Oxford: London.  
**Marteau, Norma; Crook, P.** (2007): «*Manuel de Français: Découvrir Catamarca*» - Secretaría de Ciencia y Tecnología – UNCa - Catamarca.  
**Miquel, Claire** (2009): «*Vite et Bien 1 - Méthode rapide pour adultes*». Paris. Éd. Clé International.  
**Michel, C.** (2005): «*Grammaire en dialogues. Niveau débutant*» Paris. Éd. Clé International.  
Periódicos, revistas, cuadernillos y libros de actualidad en lenguas extranjeras.  
**Saint- Exupéry, Antoine** (1999): «*Le Petit Prince*», Paris. Gallimard.  
**Noel-Jothy, Françoise** (2002): «*Certificat d'études de français pratique. Niveau 1*». France. Ed. Didier.  
**Olivier, Joy** (2002): «*Mon premier dictionnaire illustré de français. La maison*». Italie. Éd. Eli S.R.L.  
**Olivier, Joy** (2002): «*Mon premier dictionnaire illustré de français. A l'école*». Italie. Éd. Eli S.R.L.  
**Olivier, Joy** (2002): «*Mon premier dictionnaire illustré de français. La ville*». Italie. Éd. Eli S.R.L.  
**Olivier, Joy** (2002): «*Mon premier dictionnaire illustré de français. Les vacances*». Italie. Éd. Eli S.R.L.  
**Oughlissi, Elisa** (2003): «*Vocabulaire. Tests clé. Niveau débutant*». Paris. Éd. Clé International.  
**Rausch, Alain** (2001): «*Mon cahier de français 1*». France. Éd. Clé International.  
**Poisson-Quinton, Sylvie** (2004): «*Expression écrite. Niveau 1*» Paris. Éd. Clé International.  
**Vicher, Anne** (2001): «*Grammaire progressive du français pour les adolescents. Niveau Débutant*» Paris. Éd. Clé International.

#### DOCUMENTOS EN LÍNEA

- Alcalde Mato, Nuria** (2011): *Principales métodos de enseñanza de lenguas extranjeras en Alemania* in Revista de lingüística y lenguas aplicadas. Vol. 6.
- Bagnoli, Paola et altri** (2010): La perspective actionnelle. Didactique et pédagogie par l'action en interlangue. In «*Tercer Foro de Lenguas ANEP*». Montevideo.
- Barbot, M. J. Pugibet, V.** (2002): Apprentissages des langues et technologies: usages en émergence In «*Le Français dans le Monde*» Paris.
- Chacón, Carmen. Chacon Corzo, Ma.** (2011): *El uso del portafolio en la enseñanza de lenguas extranjeras*. Revista Acción Pedagógica N° 20. Pp 32-4.
- Chercasky, Susana:** *La evaluación de los aprendizajes en el hacer didáctico*. Jornada de capacitación docente. Fundación Terras.
- Commission Européenne** (2012): *Développer les compétences clés à l'école. Défis et opportunités politiques en la matière*. Eurydice.
- Conseil de l'Europe:** «Cadre européen commun de référence pour les langues: Apprendre, enseigner, évaluer Présentation structurée des échelles du CECR».
- Conseil de l'Europe** (2007): Le Cadre européen commun de référence pour les langues (CECR) et l'élaboration de politiques linguistiques: défis et responsabilités. Forum intergouvernemental sur les politiques linguistiques.
- Consejo de Europa** (2002): *El Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Madrid. Ed Anaya y CVC. disponible en <http://www.cvc.cervantes.es/obref/marco/>.
- CDRP. Lille** (2007): *Intégrer la compréhension de l'oral dans une évaluation diagnostique*.
- Conseil de l'Europe.** Portfolio européen des langues « Guide pour l'établissement d'un PEL.
- Conseil de l'Europe** (2011) : Portfolio européen des Langues. «Portfolio européen des langues (PEL) Principes et lignes directrices avec notes explicatives».
- Dussel, Inés** (2008): *La escuela media argentina y los desafíos de las meta 2021*. FLACSO Argentina. Documento en línea.
- Education and Cultures** (2010): *E- Twinning. Instrucciones generales*.
- Grandjean, M, Vassart, C** (2010): «*Approche actionnelle et tâche finale*» PAF Amiens.
- Little, D, Goullier, Fetaltri** (2011): «*Le portfolio européen des langues*» : Rétrospective (1991-2011). Conseil de l'Europe. Portfolio européen des langues.
- Klett, Estela** (2010): El lugar de la gramática en la enseñanza de la lengua materna y las lenguas extranjeras In «*Tercer Foro de Lenguas de ANEP*».
- Mei Yi Lin, Ángel** (2008): Cambios de paradigma en la enseñanza de inglés como lengua extranjera: el cambio crítico y más allá Traducido por: José Manuel Ocampo In «*Revista de Educación y pedagogía*» Volumen XX. Num 51.
- Ministère de l'Éducation de Québec. Direction des Ressources Didactiques** (2002): «Portfolio sur support numérique. Document d'information».
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte** (2004): *Guía didáctica del Portfolio europeo de las lenguas para enseñanza secundaria Madrid*.
- Ministerio de Educación de la Nación** (2008): *Documento preliminar para la discusión de la escuela secundaria en Argentina*. CFE. Argentina.
- Mons, Nathalie** (2009): *Les effets théoriques et réels de l'évaluation standardisée*. Commission Européene. Réseau Eurydice.
- Muñoz Restrepo, Ana Patricia** (2010): *Metodologías para la enseñanza de Lenguas Extranjeras. Hacia una perspectiva crítica*. In «*Revista de la Universidad EAFIT*». Vol 46. Num 159.
- Navarro Serrano** (2008): *El enfoque por competencias orientado a la acción*.

- Perrichon, Émilie** (2009): «Perspective actionnelle et pédagogie du projet : De la culture individuelle à la construction d'une culture d'action collective » in « *Synergies ; pays riverains de la Baltique N° 6* » PP 91-11.
- Puren, Christian** (2010) **Conférence**: «La nouvelle problématique culturelle de la perspective actionnelle européenne : cultures d'enseignement, cultures d'apprentissage et cultures didactiques » in Rencontres pédagogiques a Kansai.
- Puren, Christian** (2001): La problématique de l'évaluation en didactique scolaire des langues. in revue «*Les Langues modernes 2 : (Évaluation et certification en langues)*».
- Puren, Christian** (2006): L'évaluation a-t-elle encore un sens? In *Revue de l'Association des Professeurs de langues vivantes (APLV)*.
- Puren, Christian** (2007): Enseigner et apprendre les langues sur un mode qui change avec le monde: l'exemple du passage de l'approche communicative a la perspective actionnelle in *Seminario Nazionale LEND (Lengua e nuova didattica)*.
- Puren, Christian** (2003): Relations entre activités d'évaluation, activités d'apprentissage et d'usage : un chantier a reprendre en didactique des langues in «*Actes des troisièmes journées d'étude sur l'évaluation en langue, «L'évaluation en langue : Pour qui? Pour/quoi? Comment?»*», IUFM de Rouen.
- Puren, Christian** (2001): *Se former à la pédagogie différenciée en didactique des langues. Livret de l'enseignant* in Programme de coopération européenne Lingua A" Formation à l'intervention en pédagogie différenciée dans les classes de langues".
- Schlemminger, Gérald** (1995) : L'enseignement des langues au défi de la transposition didactique in *SPIRALE, Revue de Recherches en Éducation*, N° 16.
- Tardieu, Claire** (2006): L'évaluation en langues: quelles perspectives? In «*Les cahiers de l'Acedle. Numéro 2. Recherches en Didactique des Langues. Colloque Acedle.*
- UNICEF** (2010): *Educación Secundaria. Derecho, Inclusión y Desarrollo. Desafíos para la educación de los adolescentes* “.
- Zepeda, Sandra** (2008): Relaciones entre evaluación de aprendizajes y prácticas pedagógicas. Explorando la estrategia de acompañamiento pedagógico. *Revista Pensamiento educativo* N° 43.

#### PORTALES WEBS

[www.teachingenglish.org.uk](http://www.teachingenglish.org.uk)

[www.teachingenglish.org.uk/think/methodology](http://www.teachingenglish.org.uk/think/methodology)

[www.onestopenglish.com](http://www.onestopenglish.com)

[www.cambridge.org](http://www.cambridge.org)

[www.oup.com](http://www.oup.com)

[www.tefl.net](http://www.tefl.net)

[educ.ar](http://educ.ar) | El portal educativo del Estado argentino: [www.educ.ar/](http://www.educ.ar/)

Biblioteca Nacional de Maestros: [www.bnm.me.gov.ar/](http://www.bnm.me.gov.ar/)

EducaRed: [www.educared.org/](http://www.educared.org/)

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Catamarca: [www.educacion-catamarca.gob.ar/](http://www.educacion-catamarca.gob.ar/)

Catamarca - Ministerio de Educación: [www.me.gov.ar/curriform/catamarca.html](http://www.me.gov.ar/curriform/catamarca.html)

Ministerio de Educación de la Nación Argentina: [www.me.gov.ar/](http://www.me.gov.ar/)

Programa Nacional Conectar Igualdad: [www.conectariguadad.com.ar](http://www.conectariguadad.com.ar)

Acerca de la Educación Intercultural: <http://www.ugr.es/~ftsaez/research.htm>

#### RECURSOS DIDÁCTICOS PARA LENGUAS EXTRANJERAS

[http://www.educ.ar/sitios/educar/Inicio/buscar?limit=10&sort\\_column=ranking&sort\\_mode=DESC&ema\\_id=3#filtrandoPor](http://www.educ.ar/sitios/educar/Inicio/buscar?limit=10&sort_column=ranking&sort_mode=DESC&ema_id=3#filtrandoPor)

[http://www.educ.ar/recursos/ver?rec\\_id=14776](http://www.educ.ar/recursos/ver?rec_id=14776)

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

---

<http://www.lemonde.fr/>

[es.wikipedia.org/wiki/Enseñanza de idiomas](http://es.wikipedia.org/wiki/Enseñanza_de_idiomas)

[www.slideshare.net/.../ensear-una-lengua-extranjera-en-la-escuela](http://www.slideshare.net/.../ensear-una-lengua-extranjera-en-la-escuela)

[www.lascompetenciasbasicas.files.wordpress.com/.../...](http://www.lascompetenciasbasicas.files.wordpress.com/.../)

<http://www.parismatch.com/>

Instituto Cervantes para la traducción en español del Marco Común de Referencia para la Enseñanza de las Lengua.

<http://cvc.cervantes.es/obref/marco>

<http://www.unesco.org/en/education>

[www.palabea.net](http://www.palabea.net)

[www.youtube.com](http://www.youtube.com)

[www.sing365.com](http://www.sing365.com)

<http://www.ugr.es/~ftsaez/research.htm>

<http://ife.ens-lyon.fr/vst/Ouvrages/DetailPublication.php?id=686>

<http://bibliotecadeinvestigaciones.wordpress.com/espanol/tipos-de-texto-y-su-analisis/>

## MATEMÁTICA

### FUNDAMENTACIÓN

---

El ciclo orientado de la secundaria representa para los estudiantes la posibilidad de profundizar contenidos matemáticos vistos en el ciclo básico, analizarlos desde un punto de vista formal, al mismo tiempo se abre un espacio de construcción de nuevos conceptos a través de la resolución, simulación y modelización de problemas de la propia matemática, de la vida real y de otras disciplinas, lo que constituye un aspecto esencial de la práctica matemática.

La matemática para los alumnos que se encuentran cursando el ciclo orientado de la secundaria debe aportar niveles crecientes de formalización y generalización, apuntando a un desarrollo integral de los mismos.

En este marco, según lo establecido por la Ley Nacional de Educación N° 26.206, la Educación Secundaria tiene en el centro de sus preocupaciones el desafío del lograr la inclusión y la permanencia de modo que todos los jóvenes finalicen la educación obligatoria, asegurando los conocimientos y las herramientas necesarias para dar cabal cumplimiento a los tres fines de este nivel de enseñanza: la formación de ciudadanos, la preparación para el mundo del trabajo y para la continuación de estudios superiores.

Es por ello que se contempla una escuela secundaria que garantice una formación integral, que promueva en sus egresados capacidades para la apropiación permanente de nuevos conocimientos, para la inserción en el mundo del trabajo y para la participación de la vida ciudadana, todo esto en un marco de realidades cambiantes e inestables.

En éste ciclo de la escuela secundaria se propone que los contenidos matemáticos no se trabajen en forma fragmentada o discontinua, sino que se procure relacionarlos, de manera que los estudiantes tengan la oportunidad de analizar y comprender que las nociones matemáticas pueden abordarse desde diferentes marcos (algebraico, geométrico, numérico y probabilísticos).

Se recomienda además, que los contenidos sean abordados con diferentes alcances en los distintos años, considerando un grado creciente de complejidad, retomando los conocimientos previos y promoviendo “contextos ricos y variados de apropiación de esos saberes” procurando, así, facilitar un aprendizaje significativo.

### CAPACIDADES A DESARROLLAR

---

- La confianza en las propias posibilidades para resolver situaciones problemáticas, establecer hipótesis, comprobarlas y validarlas utilizando herramientas matemáticas pertinentes.
- La aplicación de estrategias y heurísticas en la resolución de problemas que impliquen el uso de la intuición, la creatividad y todas la formas de razonamiento lógico, destacando el papel en la deducción en la prueba matemática.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- La construcción en forma progresiva de pensamiento crítico, divergente y autónomo en experiencias de producciones individuales y grupales.
- El uso adecuado de los diversos lenguajes matemáticos y la presentación ordenada y clara de procedimientos y resultados.
- El uso del razonamiento lógico para la identificación de resultados y procedimientos correctos e incorrectos para la toma de decisiones.
- La confianza para poder trabajar en forma autónoma con la disciplina, integrándola a su desempeño en la vida cotidiana y al trabajo con otras disciplinas.
- La cooperación y la toma de responsabilidades basadas en el consenso y el respeto por las normas acordadas, que favorecen el trabajo individual y común.
- El conocimiento y el uso de la tecnología para procesar información, comunicarla y visualizarla según la naturaleza de los contenidos a tratar.
- La valoración de la perseverancia, el esfuerzo y la disciplina en el quehacer matemático para contribuir al desarrollo personal y social.
- La utilización del conocimiento para comprender y transformar constructivamente su entorno social, ambiental, económico y cultural y situarse como participante activo en un mundo en permanente cambio.

## MATEMÁTICA

### 4TO. AÑO

#### **PRESENTACIÓN**

---

Cada eje continúa con lo propuesto en los diseños curriculares del ciclo básico, a la vez que profundiza y orienta el trabajo hacia los niveles de argumentación y formalización que se espera que los alumnos adquieran a lo largo de los tres años que componen el ciclo orientado de la educación secundaria

Los aprendizajes que promueven el Marco Curricular y los programas de estudios apuntan al desarrollo integral de los estudiantes. Para tales efectos, esos aprendizajes involucran tantos conocimientos propios de la disciplina como habilidades y actitudes.

Los estudiantes deberán poner en juego estos conocimientos, habilidades y actitudes para enfrentar diversos desafíos, tanto en el contexto del sector de aprendizaje como a desenvolverse en diversos aspectos de su entorno. Esto supone una orientación hacia el logro de competencias, entendidas como la movilización de dichos elementos para realizar de manera efectiva una acción determinada.

En cuanto a los contenidos, se propone en este año, retomar el estudio de los números reales, con el fin de profundizar conceptos y utilizar distintos tipos de cálculos; mental, exacto o aproximado; el uso de calculadora científica como herramienta al servicio del pensamiento que permita la reflexión de los alumnos, quienes disminuirán el tiempo que dedican a repeticiones mecánicas de algoritmos para utilizarlos en la elaboración de conjeturas y discusión sobre la validez de las mismas.

Se promueve la resolución de ecuaciones e inecuaciones, mediante el análisis de formas gráficas y analíticas; a partir de las cuales se modelizarán y trabajarán situaciones intra y extra matemáticas. Se propone la comparación de métodos de resolución y discusión del número, así como también tipos de soluciones halladas de acuerdo a los contextos de las situaciones a resolver.

Se presenta el reconocimiento y uso, en distintas situaciones problemáticas, de las funciones polinómicas, poniendo mayor énfasis en las funciones afín y cuadrática promoviendo la utilización de software para la representación gráfica de funciones.

Una buena enseñanza de la geometría es la que brinda la oportunidad al alumno de trabajar con sus capacidades lógicas y perceptuales, haciéndolo evolucionar de un nivel globalizador e intuitivo, en el que ve los objetos como totalidades, a un nivel de análisis de propiedades de los mismos y de sus relaciones entre sí, estimándolo a rigorigar sus representaciones, su lenguaje, sus experiencias, sus inferencias, y sus deducciones.

La computadora, la fotografía, el retroproyector pueden brindar al alumno ricas experiencias para el desarrollo de habilidades visuales y la exploración de conceptos geométricos (perspectivas, proyecciones, transformaciones del plano y del espacio, etc. ), sin embargo no deben sustituir la experiencia directa del alumno con objetos materiales, el dibujo, las construcciones y el uso de los instrumentos geométricos.

Se ampliará y profundizará el tratamiento de la estadística descriptiva realizado en los ciclos anteriores en relación con las formas de relevamiento, registro y representaciones de un conjunto finito de datos, rigORIZANDO sus ideas de población (finitas e infinitas) y muestra, los procesos de análisis de la información, de interpretación y extracción de consecuencias y sus usos para la toma de decisiones.

A través de ejemplificación variada se trabajara los significados de los parámetros de posición como forma de resumir la información obtenida.

La enseñanza de la estadística y probabilidad deberá apoyarse en los intereses de los alumnos.

## **EJES FORMATIVOS**

---

### **EJE TEMÁTICO N° 1: NÚMEROS Y CAMPOS NUMÉRICOS**

Números Reales. Números Irracionales: Representación en la recta.  
El Numero de Oro, el número  $\pi$  (Pi), el numero e como algunos irracionales especiales.  
Operaciones sencillas con Irracionales.  
El conjunto de los números reales. Propiedades, los números reales en la recta numérica.  
Orden de los números reales. Intervalos en la recta real. Valor absoluto. Distancia entre dos números.  
Aproximación de un número real. Redondeo y Truncamiento.  
Error absoluto, relativo y porcentual.

### **EJE TEMÁTICO N° 2: ALGEBRA Y FUNCIONES**

Fórmulas en contextos geométricos o aritméticos (suma de ángulos interiores, área, volumen)  
Expresiones Algebraicas. Operaciones con expresiones algebraicas (suma y multiplicación)  
Simplificación de expresiones algebraicas (factor común)  
Cuadrado de una suma o diferencia. Producto de la suma por la diferencia de dos términos.  
Polinomios, grado, y caracterización de un polinomio. Polinomios especiales. Valor numérico.  
Operaciones con polinomios: adición y multiplicación.  
Productos especiales, cuadrado de una suma o diferencia, producto de la suma por la diferencia de dos términos.  
División de polinomios. Regla de Ruffini. Teorema del resto.  
Simplificación de expresiones algebraicas (factor común)  
Raíces de un polinomio.  
Ecuaciones e Inecuaciones: ecuaciones de 1er y 2do grado. Ecuaciones Compatibles (determinadas e indeterminadas). Sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas. Métodos de resolución (igualación, sustitución). Clasificación de sistemas de ecuaciones lineales.  
Inecuaciones Factor común, diferencia de cuadrados, trinomio cuadrado perfecto.  
Funciones: representación gráfica. Formulas. Crecimiento, decrecimiento, máximos y mínimos  
Función lineal: variables y parámetros. Ecuación de la recta. Ceros de la función lineal. Rectas paralelas y perpendiculares.  
Función de 2do grado. Formas completas e incompletas. Propiedades. Variaciones. Determinación de vértice, eje de simetría, ordenada al origen. Ecuación polinómica, canónica y factorizada.



### **EJE TEMÁTICO N° 3: GEOMETRÍA Y LUGARES GEOMÉTRICOS**

Semejanza. Polígonos semejantes. Propiedades.

Relaciones entre el área y perímetro de dos polígonos semejantes.

Vectores. Módulo, dirección, y sentido. Representación gráfica de un vector. Coordenadas cartesianas y polares.

Razones trigonométricas. Relaciones entre dos lados de un triángulo rectángulo.

Resolución de triángulos oblicuángulos.

### **EJE TEMÁTICO N°4: ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD**

Datos y parámetros estadísticos. Organización de datos. Tablas y gráficos estadísticos. Frecuencias absolutas y relativas.

Medidas de tendencia central: media, mediana y moda.

El azar y la probabilidad. Experimentos aleatorios. Sucesos deterministas y aleatorios. Espacio muestral.

## MATEMÁTICA

### 5TO. AÑO

#### **PRESENTACIÓN**

---

El presente diseño incorpora contenidos nuevos, los cuales van a permitir afianzar y profundizar los abordados en 4to año.

Se propone que se trabaje con los contenidos en forma significativa, de manera de proporcionar a los estudiantes la posibilidad de analizar y comprender las relaciones que hay entre los conceptos comprendidos y su aplicación en otros contextos.

En este marco, cobra especial relevancia la resolución de problemas dado que permiten la reflexión, justificación, argumentación y comunicación de lo realizado, fundamentales para la construcción de nuevos conocimientos, como así también para la profundización de los adquiridos anteriormente.

Sin embargo, no todos los problemas son fuente de nuevos aprendizajes; algunos funcionan como medio para abordarlos y otros para resignificarlos, dependiendo esto de los saberes previos de los estudiantes y del marco o dominio en que se ubique el problema.

Siguiendo esta línea, el estudiante debe poder resignificar, adaptar y transferir a situaciones nuevas sus conocimientos matemáticos; de allí que la cuestión central sea que estos conocimientos tengan sentido para él; que pueda distinguir en qué situaciones un conocimiento es valioso, en cuáles es una herramienta o instrumento válido para resolverlas.

En cuanto al tratamiento de los contenidos, se propone trabajar con las propiedades de las operaciones del conjunto de los  $\mathbb{R}$ , para extraer factores o racionalizar.

La utilización de calculadoras científicas debe ser objeto de un estudio específico con espacio para la discusión de procedimientos y resultados.

En este contexto, se presenta el logaritmo como una operación entre números reales. El estudio de las propiedades no debe hacerse aisladamente, es conveniente que se deduzcan y se empleen en problemas que las requieran como herramientas.

Si bien en los años anteriores se propuso trabajar el concepto de función y profundizar funciones lineales y cuadráticas, resulta conveniente que el concepto de función sea retomado cada vez que se aborda el estudio de funciones más complejas. En ese sentido, los conceptos: dominio de definición, ceros, imagen y positividad deben ser revisados tanto en general como en las nuevas funciones que se presentan.

Se propone el estudio de la parábola como lugar geométrico, comparándolo con el estudio como función cuadrática, abordado en 4 to año. Las diferentes miradas y representaciones sobre un mismo tema permiten un mejor acercamiento a la formación del concepto, como así también resulta

importante que se utilice las herramientas tecnológicas disponibles (software) como recurso didáctico.

La lectura de los datos que proporciona una tabla o una gráfica queda inconclusa si no es seguida de una interpretación de los mismos en el contexto del problema. En tal sentido, se plantea la necesidad del análisis y reflexión crítica de la información estadística, más allá del cálculo y el aprendizaje de definiciones.

## EJES FORMATIVOS

---

### EJE TEMÁTICO N° 1: NÚMEROS Y CAMPOS NUMÉRICOS

Números Reales. Propiedades de la potenciación y la radicación en  $\mathbb{R}$ .

Radicales. Suma y Resta con radicales. Multiplicación y división de igual y distinto denominador. Racionalización de denominadores.

Logaritmo. Propiedades. Operaciones. Logaritmo decimal y natural.

### EJE TEMÁTICO N° 2: ALGEBRA Y FUNCIONES

Ecuación exponencial y logarítmica. Propiedades.

Función polinómica. Dominio e imagen. Lectura de gráfico. Ceros

Función exponencial y logarítmica. Representación gráfica. Máximos y mínimos.

### EJE TEMÁTICO N° 3: GEOMETRÍA Y LUGARES GEOMÉTRICOS

Intersección entre parábolas y rectas, parábolas entre sí.

Lugar geométrico: parábola. Elementos. Construcción. Determinación y análisis de la ecuación.

### EJE TEMÁTICO N° 4: ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD

Medidas de posición y dispersión.

Sucesos excluyentes, no excluyentes, independientes y dependientes.

Probabilidad condicional.

## MATEMÁTICA FINANCIERA

### 6TO. AÑO

#### FUNDAMENTACIÓN

---

Matemática Financiera corresponde al 6° Año del Ciclo Orientado del Bachiller en Economía y Administración, para abordar su estudio, se requieren de los conocimientos matemáticos del álgebra y del Análisis Matemático impartidos en las Materias correlativas anteriores.

La Materia proporciona al estudiante del “**Bachiller en Económica y Administración**” una herramienta fundamental para la toma de decisiones financieras en la moderna actividad de los negocios. En el desarrollo de la asignatura encontramos dos segmentos bien diferenciadas, el primero se ocupa de la parte estructural de la Matemática Financiera, aquellos conocimientos que son prácticamente inmutables en el tiempo y el segundo que se ocupa de contenidos referidos a la Gestión Financiera y Bancaria de las Organizaciones. Dado que en estas áreas recurre al cálculo financiero para la toma de decisiones en la empresa.

El complemento entre la teoría y la práctica, aspecto al que se le asigna particular importancia, acostumbra al estudiante a razonar con fundamentos científicos y lo prepara para hacer una correcta comprensión de los problemas reales en su futura actuación profesional.

La Materia redundará en una sólida formación del alumno en torno a la Gestión Financiera de las organizaciones y a sus requerimientos específicos. Se hace especial hincapié en el desarrollo de capacidades vinculadas a la toma de decisiones en la organización, entre las cuales se destacan fundamentalmente el cálculo, la interpretación, el análisis y el manejo de documentos que requiere la Gestión Financiera y Bancaria de las organizaciones.

Los cálculos financieros están adquiriendo cada vez mayor importancia en las empresas privadas, en las administraciones públicas e incluso en las economías familiares. Esta materia está destinada a todos aquellos estudiantes que se están formando en la administración y gestión de empresas. El contenido teórico y las distintas situaciones prácticas propuestas, se ajustan a las necesidades curriculares de la actual Formación Profesional. La asignatura resulta una herramienta eficaz en la formación de los egresados como Bachiller en Economía y Administración, que de una manera u otra deben tomar decisiones de financiación. La materia tiene una doble vertiente. Por una parte, la de ser un complemento y ayuda eficaz en las enseñanzas teóricas, motivando al estudiante para que llegue a la comprensión de los conceptos financieros fundamentales y por otra parte, la de ejercitarlo en el planteamiento y resolución de situaciones problemáticas reales y concretas.

En la Teoría del Interés, punto cardinal del Cálculo Financiero, el estudiante analizará con toda extensión las diferentes Tasas Vencidas y Adelantadas, así como la valoración de todos los elementos que en estas cuestiones intervienen dejando bien sentadas las nociones necesarias y suficientes para emprender en profundidad el estudio de los temas financieros en general. Para permitir la formación de un juicio acabado sobre los temas RENTAS (Ciertas y Contingentes)

y TOMA DE FONDOS (Empréstitos, etc.), se presentaran convenientemente ilustrados ejemplos concretos y reales, desarrollados con la mayor amplitud de tiempo y criterio posibles.

#### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Interpretar y comprender las características más relevantes de la Gestión Financiera y Bancaria de las Organizaciones.
- Reconocer y diferenciar las posibles alternativas financieras y sus notas distintivas.
- Conocer y utilizar los distintos Servicios y Productos Bancarios
- Identificar y operar con documentos y realizar cálculos financieros relativos a ambos tipos de Gestión
- Participar y tomar decisiones con sentido y juicio crítico

#### **EJES FORMATIVOS**

---

##### **EJE TEMÁTICO N° 1: PORCENTAJE: FÓRMULAS**

Cálculo del Porcentaje

Cálculo del Rendimiento

Cálculo de los elementos sobre los que se calcula el Rendimiento.

##### **EJE TEMÁTICO N° 2: APLICACIÓN FINANCIERA DEL PORCENTAJE: BONIFICACIÓN O DESCUENTO-FÓRMULAS**

Cálculo del Precio de Venta

Cálculo del Precio de Lista

Cálculo de la Tasa de Bonificación o Descuento.

##### **EJE TEMÁTICO N° 3: APLICACIÓN FINANCIERA DEL PORCENTAJE: RECARGOS – FÓRMULAS**

Cálculo del Importe a Pagar

Cálculo del Importe que se calculo el Recargo

Cálculo de la Tasa de Recargo.

##### **EJE TEMÁTICO N° 4: PRORRATEO: FÓRMULA – APLICACIÓN EN:**

Sociedades Comerciales

En Cooperativas

En Contabilidad de Costos.

#### **EJE TEMÁTICO N° 5: INTERÉS SIMPLE**

Fórmulas derivadas  
Cálculo del Interés simple  
Cálculo del Capital  
Cálculo del Período: cuando es entero y cuando es fraccionario  
Cálculo de la Tasa.

#### **EJE TEMÁTICO N° 6: MONTO A INTERÉS SIMPLE**

Fórmulas derivadas  
Determinación del Monto Interés simple  
Determinación del Capital en el Monto a Interés Simple  
Determinación de la Tasa en el Monto a Interés Simple  
Determinación del Período en el Monto a Interés Simple.

#### **EJE TEMÁTICO N° 7: INTERÉS COMPUESTO**

Fórmulas derivadas  
Determinación del Interés Compuesto  
Determinación del Capital  
Determinación de la Tasa  
Determinación del Período

#### **EJE TEMÁTICO N° 8: MONTO A INTERÉS COMPUESTO**

Fórmulas derivadas  
Cálculo del Monto Interés simple  
Cálculo del Capital en el Monto a Interés Compuesto  
Cálculo de la Tasa en el Monto a Interés Compuesto  
Cálculo del Período en el Monto a Interés Compuesto  
Comparaciones gráficas del Interés Simple y Interés Compuesto  
Otros usos de las fórmulas Interés Compuesto.

#### **EJE TEMÁTICO N° 9: TASAS PROPORCIONALES**

Tasas Proporcionales. Aplicaciones  
Tasa Nominal y Tasa Efectiva  
Relación entre la Tasa Equivalente y la Tasa Anual  
Tasas Equivalentes y Tasas Proporcionales.

#### **EJE TEMÁTICO N° 10: DESCUENTO COMERCIAL**

Fórmulas derivadas  
Cálculo del Valor Nominal  
Cálculo del Intervalo del Tiempo

Cálculo de la Tasa  
Descuento sobre Factura y sobre un documento de crédito

#### **EJE TEMÁTICO N° 11: GESTIÓN FINANCIERA**

Conceptualización y alcance.  
Flujo de tesorería.  
Mercados financieros.  
El presupuesto financiero.  
La Gestión del flujo de tesorería: créditos a los clientes, cobranzas y Pagos  
Fuentes de Financiamiento:  
Préstamos: comerciales, bancarios, financieros, a corto y largo plazo.  
Decisión de inversión: Caja de ahorro, plazo fijo, títulos y bonos (públicos y privados).  
Rendimientos diferenciales.

#### **EJE TEMÁTICO N° 12: GESTIÓN BANCARIA**

Conceptualización y características de la operatoria.  
Productos y servicios bancarios: Depósitos, cajeros automáticos, débitos y créditos bancarios. Débitos automáticos, clearing, transferencia entre cuentas, valores al cobro.  
Préstamos bancarios: características, opciones, garantías, plazos, tasa de interés.  
Documentos de uso habitual: cheques, boleta de depósito, pagaré, valores al cobro, boleta de canje, comprobantes, etc.  
Cálculos financieros relativos a las Operaciones Bancarias.

#### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

---

El diseño de las propuestas didácticas tenderá a promover y favorecer en todo momento la activa participación de los alumnos en diferentes actividades. Sería conveniente recurrir a diferentes organizaciones locales o a la misma Institución Escolar a efectos de conocer las operatorias relacionadas a la gestión financiera y bancaria.

Dentro de las actividades didácticas tendientes a reconocer las características más relevantes de la Gestión Financiera y Bancaria de estas Organizaciones se efectuará la búsqueda, indagación, relevamiento e interpretación de información a partir de sus fuentes. Asimismo se efectuarán comparaciones entre los distintos instrumentos financieros con el objeto de favorecer la toma de decisiones informadas.

La contextualización de los contenidos previstos podría posibilitarse a través de situaciones de simulación acerca de la gestión que permitan recrear hechos de la realidad. En este sentido, los cálculos financieros destinados a resolver aspectos específicos de la gestión financiera y bancaria deberán referirse a situaciones concretas y observables dentro del contexto simulado.

El Espacio curricular se puede desarrollar de la siguiente manera:

##### **1. CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS.**

## 2. CLASES DE TRABAJOS PRÁCTICOS.

En las clases Teórico-Prácticas, se enseña y analiza los puntos de los CONTENIDOS, buscando sistematizar, organizar y articular dichos contenidos en el tratamiento de las distintas situaciones problemáticas reales de índole financiera en el mercado local y/o nacional.

En las clases de Trabajos Prácticos, el profesor se encarga del aprendizaje por parte de los alumnos de los conceptos teóricos, simplificando y resolviendo problemas sobre las situaciones planteadas, a modo de guía de estudio - el abordaje de la teoría financiera en función de la realidad del Mercado Financiero, Bancario o de la Organización Empresarial, según el casos que corresponda.

Tanto para el desarrollo de las clases teórico-prácticas, como para las de los trabajos prácticos, se proporcionan las correspondientes guías elaboradas por el profesor, a manera de optimizar la organización de los conocimientos impartidos.

La resolución de la guía de trabajos prácticos se realizara en las clases prácticas, implementando la modalidad de un trabajo práctico integral domiciliaria, estos prácticos, de resolución domiciliaria, serán los únicos entregados por el alumno al profesor, a modo de que éste vaya monitoreando la asimilación de los contenidos por parte del alumno.

Se sugiere la utilización de los siguientes recursos didácticos:

- a. Lectura comentada de artículos periodísticos y publicaciones especializadas referidas a la coyuntura financiera actual, nacional y provincial.
- b. Lecturas e interpretaciones de las Circulares emitidas por el Banco Central, relacionadas a la operatoria financiera y el accionar de las Instituciones Financieras reguladas por dicho organismo nacional.
- c. Examen de problemas financieros de la realidad que permiten la articulación de conceptos teóricos. Ejemplos:
  - Análisis de tasas ofrecidas en pizarra por la banca local para operaciones activas y pasivas.
  - Análisis del costo de endeudamiento en operaciones adelantadas y vencidas.
  - Ejercicios Prácticos de Inversiones ofrecidas en el mercado local y bancario vía plazos fijos, depósitos en cajas de ahorros, fondos comunes de inversión, bonos, etc.
  - Búsqueda por parte de los alumnos de toda la información financiera en el mercado local: tasas, montos, plazos, exigencias, entre otras.



**BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA**

---

- Murioni, O y Trossero, A.:** *Manual de Cálculo Financiero*, Buenos Aires: Editorial Macci,  
**Giarrizzo, A. M.:** *Matemática Financiera*, Buenos Aires: Editorial A-Z Editor.  
**Di Vizenzo, O. N.:** *Matemática Financiera*, Buenos Aires: Editorial Kapelusz.  
**Chibli Yammal:** *Matemática Financiera*, Córdoba: Editorial Kapelusz.  
**Amarfil, D. (1994):** *La función financiera*, Buenos Aires: Editorial UADE.  
**UADE:** *Metodología de Estudio y Estrategias Prácticas para Finanzas de Empresas*. Buenos Aires: Editorial UADE.

## EDUCACIÓN FÍSICA

### **FUNDAMENTACIÓN**

---

La Educación Física durante el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria continúa con el proceso iniciado en el ciclo anterior con el objeto de intervenir en la construcción corporal y motriz de los jóvenes, a tal efecto se plantean capacidades de desarrollo y contenidos en forma secuencial durante los seis años de la Educación Secundaria. En este ciclo el espacio curricular no plantea el desarrollo de contenidos diferenciados, sino un mayor nivel de profundización de aquellos ya tratados en el ciclo anterior. Por lo ya mencionado en el presente documento se detalla la continuidad de los tres ejes de contenidos establecidos como Núcleos de Aprendizajes Prioritarios y trabajados desde el primer año de la Educación Secundaria; es así como la propuesta de prácticas corporales y motrices en todas sus variadas expresiones estarán destinadas a desarrollar estos tres ejes de contenidos.

El nuevo paradigma de la Educación Física exige la actividad reflexiva del docente sobre su hacer cotidiano, en virtud de abrir el abanico de oportunidades a los estudiantes a partir de las múltiples singularidades de cada uno de ellos, atendiendo a la participación igualitaria y equitativa sin discriminación de ninguna índole y respetando la libertad de género.

## EDUCACIÓN FÍSICA

### 4TO. AÑO

#### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Investigación, producción de documentos y opinión crítica en temáticas específicas del espacio curricular.
- Dominio de su disponibilidad corporal y motriz reconociendo sus características corporales como parte identitaria de su persona.
- Selección y participación en prácticas corporales y motrices típicas de las culturas juveniles de acuerdo a sus posibilidades.
- Adopción de una práctica corporal motriz y/o ludomotriz con características de sistematicidad en procura de una vida saludable.
- Expresión de sus emociones mediante la acción corporal y motriz estableciendo una relación saludable con los otros y el medio donde se encuentra inmerso.
- Aplicación eficaz de las operaciones concretas y pensamiento operativo formal en la resolución de situaciones problemáticas, durante el desarrollo de actividades lúdicas individuales, grupales y por equipos, reconociendo tácticas y estrategias.
- Utilización de su creatividad en el desarrollo de propuestas motrices demostrando su consolidación corporal y motriz.
- Propuestas de prácticas corporales, motrices y ludomotrices demostrando valoración y respetando el bagaje cultural de pueblos originarios.
- Promoción comunitaria de juegos tradicionales y originarios respetando principios inclusivos con todos los intervinientes.
- Conocimiento y dominio de habilidades específicas y medidas de seguridad necesarias para la ejecución de prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en el ambiente natural y otros.
- Proyección y participación cooperativa en actividades comunitarias en el ambiente natural y otros.
- Reflexión crítica en relación a medidas y principios de prevención y preservación del medio ambiente.
- Cuidado y aprecio por el paisaje autóctono en la participación en prácticas ludomotrices con grupos sociales originarios.

- Dominio de habilidades de seguridad y desplazamiento en el medio acuático

## EJES FORMATIVOS

---

### **EJE TEMÁTICO N° 1: EN RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS CORPORALES, LUDOMOTRICES Y DEPORTIVAS REFERIDAS A LA DISPONIBILIDAD DE SÍ MISMO**

El cuerpo y la salud. Análisis de su condición corporal, habilidad motriz y salud.  
Desarrollo y reconocimiento de potencialidades y limitaciones de su propio cuerpo.  
Consolidación de capacidades motoras adquiridas y desarrollo de la potencia no aeróbica láctica.  
Valoración positiva y reflexión crítica sobre su desempeño en actividades corporales y motrices.  
Utilización adecuada de habilidades específicas, manipulación de objetos y desarrollo de capacidades coordinativas en diferentes contextos.  
Utilización adecuada de las técnicas específicas del baile y de la danza.  
Reconocimiento y ejecución de actividades circenses y escénicas, murgas y malabares.  
La apropiación, valoración y recreación de prácticas corporales expresivas de la cultura popular urbana – rural.  
Creación secuencias motrices y coreografías a partir de la aplicación de acciones, ideas y situaciones, explotando sus posibilidades motrices.

### **EJE TEMÁTICO N°2: EN RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS CORPORALES, LUDOMOTRICES Y DEPORTIVAS**

La participación reflexiva en el juego deportivo, acuerdo y experimentación de roles y funciones dentro de un equipo.  
Creación y respeto de reglas y normas en el desarrollo de actividades deportivas, gimnásticas, expresivas en un marco de cooperación e inclusión.  
Análisis lógico de los componentes de las prácticas deportivas a fin de adecuar reglas y gestos técnicos.  
Valoración y revisión de la propia actuación en prácticas deportivas en sus dimensiones relacionales, técnicas y tácticas estratégicas.  
Utilización del pensamiento crítico, análisis de estrategias acordadas para la resolución de situaciones problemáticas de juego en diferentes deportes.  
Inclinación por el juego en sí mismo por sobre la competencia para ganar.  
Vivencia de secuencias motrices y coreografías colectivas respetando la libre expresión y la igualdad de oportunidades sin discriminación de género.  
Organización de juegos tradicionales, autóctonos y de otras culturas con el uso de elementos tradicionales o construidos  
Integración con sus pares y otros integrantes de la comunidad en la organización y desarrollo de encuentros deportivos con sentido recreativo.  
Posicionamiento crítico reflexivo en razón a las prácticas corporales en espacios no formales.  
Propuesta de actividades inclusivas, análisis reflexivo de la masculinidad y femineidad en prácticas ludomotrices y deportivas.

**EJE TEMÁTICO N° 3: EN RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS CORPORALES, LUDOMOTRICES Y DEPORTIVAS EN EL AMBIENTE NATURAL Y OTROS**

El adolescente y el vínculo con el medio ambiente y análisis de su problemática ambiental a nivel mundial, consecuencias, cuidado y preservación.

Prácticas corporales, reflexivas y críticas para el redescubrimiento del ambiente adaptándose al mismo.

Participación reflexiva, inclusiva y equitativa de género en prácticas corporales motrices y ludomotrices desarrolladas en ambientes naturales y otros

Organización de prácticas corporales, motrices, lúdicas y deportivas que favorezcan una relación armónica con los habitantes del medio natural y social de la zona.

Ejecución responsable de prácticas en el medio ambiente, para acuerdo y sostenimiento de la norma para la interacción, higiene y seguridad, adecuadas para cada contexto.

Interpretación y valoración crítica en relación a la problemática ambiental mundial.

Interpretación y valoración crítica para el disfrute del paisaje en diferentes contextos.

Organización y participación en proyectos de actividades al aire libre, valorando y preservando el ambiente natural.

Organización con sentido crítico de acciones que promuevan la ayuda mutua, como base de la convivencia y la solución de problemas emergentes en ámbitos no habituales.

Organización, gestión y participación en actividades motrices, lúdicas y deportivas, en interrelación armónica con el ambiente.

Manejo de equipos y procedimientos para desenvolverse en ambientes naturales y poco habituales en actividades:

- Socio comunitarias.

- Técnicas básicas del medio natural.

- Educación ambiental en su medio más cercano

Participación crítica, democrática, inclusiva y equitativa en todas las tareas desarrolladas en ambientes naturales.

Participación activa en propuestas comunitarias de sensibilización con el medio ambiente natural.

## EDUCACIÓN FÍSICA

### 5TO. AÑO

#### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Planteo de temáticas innovadoras específicas del espacio curricular como objeto de estudio y producción documental.
- Producción motriz para la resolución de problemas en las prácticas corporales: creación de respuestas motrices – construcción mental de percepción y de decisiones previas.
- Valoración y reconocimiento del paisaje autóctono manifestando placer de conectarse con el ambiente natural o poco habitual.
- Exploración de su condición corporal, su habilidad motriz y la necesidad de mejoramiento en torno al desafío de las situaciones planteadas.
- Selección, autoevaluación y reflexión crítica en las diferentes prácticas corporales y deportivas, análisis y adecuación de sus elementos constitutivos.
- Apropiación y aplicación constante de prácticas corporales, motrices y/o ludomotrices como hábito saludable.
- Dominio de sus emociones y manifestación durante acciones corporales y motrices estableciendo vínculos con los otros y su medio socio cultural.
- Análisis e interpretación de la práctica deportiva escolar con sentido colaborativo, cooperativo, de inclusión y disfrute de la competencia lúdica por sobre el competir para ganar.
- Desarrollo de diversas prácticas deportivas, respetando su estructura, la asunción de roles y valorando la propia diferenciación motriz.
- Construir, valorar y recrear prácticas corporales expresivas populares urbanas y/o rurales, respetando otras culturas y la identidad género.
- Valorar, desarrollar y recrear juegos autóctonos y de otras culturas en forma individual y en interrelación con su grupo de pares.
- Afianzar la práctica y autonomía en las normas para la interacción higiene y seguridad adecuada en diferentes contextos.
- Ejecución adecuada de habilidades y destrezas corporales y motrices básicas para su seguridad y supervivencia en el medio habitual y no habitual.
- Organización y ejecución de juegos y deportes en el medio natural o poco habitual.

## EJES FORMATIVOS

---

### **EJE TEMÁTICO N° 1: EN RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS CORPORALES, LUDOMOTRICES Y DEPORTIVAS REFERIDAS A LA DISPONIBILIDAD DE SÍ MISMO**

La apropiación de hábitos saludables en la realización de prácticas corporales y motrices.  
Equilibrio de su condición corporal, habilidad motriz como mejora de la salud.  
Reflexión crítica y valoración positiva sobre el propio desempeño en las prácticas corporales y motrices.  
Sistematización de las capacidades motoras adquiridas, reconociendo principios y criterios para su realización.  
Apreciación reflexiva de su desempeño y el de sus pares en prácticas corporales y motrices.  
Manejo selectivo de habilidades motrices específicas con creciente ajuste técnico, acorde a los requerimientos de la situación.  
Diferenciación de ritmos latino-americanos y manejo de la técnica correspondiente.  
Ejecución de prácticas corporales y motrices propias de la cultura popular y juvenil.  
El reconocimiento y evaluación del impacto que produce en la disponibilidad de sí mismo la participación en diversas manifestaciones populares urbanas y rurales.  
Reconocimiento de experiencias satisfactorias en las prácticas de secuencias corporales y motrices coreografiadas.

### **EJE TEMÁTICO N° 2: EN RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS CORPORALES, LUDOMOTRICES Y DEPORTIVAS**

Apropiación del sentido de la práctica del deporte escolar colaborativo y cooperativo; experimentando, seleccionando y acordando diferentes roles y funciones.  
Actuación en prácticas deportivas diversas, recreando su estructura, valorando y respetando la experiencia motriz, las diferencias de desempeño, de cultura, de identidad de género, entre otras.  
Ajuste de reglas y gestos técnicos posibilitando la ayuda mutua y la inclusión. Revisión y evaluación de la propia actuación y la de los otros en lo que refiere tanto a la apropiación de las prácticas deportivas en sus dimensiones relacionales, valorativas, táctico-estratégicas y técnico-motoras.  
Análisis, comprensión y participación en la elaboración de acciones colectivas acordadas para la resolución de situaciones de juego en ataque y defensa.  
Disfrute del juego sobre el competir para ganar, entendiendo la competencia como un componente de la interacción con los otros, en un marco de respeto y colaboración.  
Creación y participación de secuencias motrices y coreográficas individuales y colectivas respetando la libre expresión y la igualdad.  
Participación, conocimiento y recreación de juegos tradicionales, autóctonos y de otras culturas.  
Organización y desarrollo en diversas de prácticas corporales ludomotrices, gimnásticas y deportivas en encuentros con sentido recreativo, integrándose con pares y otros integrantes de la comunidad.  
Construcción de argumentos críticos sobre los modelos de prácticas corporales en diversos ámbitos - escuela, barrio, club, alto rendimiento- y medios de comunicación.  
Organización, creación y participación de actividades deportivas, gimnásticas y expresivas, individuales y grupales, respetando la libre expresión y la igualdad de oportunidades sin discriminación de género.

**EJE TEMÁTICO N° 3: EN RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS CORPORALES, LUDOMOTRICES Y DEPORTIVAS EN EL AMBIENTE NATURAL Y OTROS**

Análisis y reflexión de la contaminación ambiental en Argentina (agua, aire, sonora, electromagnética, y visual) sus consecuencias y cuidado.

Ejecución de actividades integrales en el medio natural respetando y adaptándose a sus características propias.

Defensa de la equidad e inclusión de género en prácticas corporales, motrices y ludomotrices tendientes al desarrollo de habilidades específicas en el medio natural.

Realización de excursiones grupales y descubrimiento del bagaje cognitivos de culturas originarias de los lugares destino.

Proyección de prácticas en el medio ambiente, creación, acuerdo y sostenimiento de la norma potencializando la interacción, higiene, seguridad y previsión en el medio de desarrollo.

Relación entre la problemática ambiental mundial y nacional y provincial.

Conocimiento y apreciación del paisaje local estableciendo relaciones con el clima, flora y fauna.

Ejecución responsable de actividades grupales al aire libre incluyendo senderismo y técnicas campamentales con actitud de compromiso hacia la naturaleza.

Programación de prácticas corporales, motrices y ludomotrices en ámbitos naturales y no habituales, resueltas con la colaboración solidaria de todos los miembros del grupo.

Gestión, planificación, administración y ejecución de prácticas lúdicas y deportivas en montañas cercanas.

Utilización segura y correcta selección de equipos y procedimientos para desenvolverse en ambientes naturales en actividades:

- Cooperativas y de servicio a la comunidad.
- Técnicas específicas del medio natural
- Promoción de respeto por el equilibrio del medio ambiente

Descubrimiento de capacidades personales participando en equipos de trabajo para ejecución de prácticas corporales y motrices en ambientes naturales.

Elaboración y ejecución de proyectos individuales y grupales para mantener el equilibrio ecológico local.



## EDUCACIÓN FÍSICA

### 6TO. AÑO

#### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Promoción social de documentos elaborados en el espacio curricular, referidos a la adopción de hábitos saludables como medio de sostén el estado de salud
- Resolución y replanteo de situaciones problemáticas asumiendo roles en equipo de trabajo con su grupo de pares o en relación con la comunidad
- Estado de equilibrio de su condición corporal y habilidad motriz en relación a las situaciones que plantea el entorno en constante cambio.
- Dominio y ajuste de diferentes prácticas corporales y deportivas, adaptación según la variación de sus elementos constitutivos situacionales.
- Selección y sistematización en la ejecución ordenada de prácticas corporales, motrices y ludomotrices como forma de vida saludable.
- Valoración reflexiva de sus emociones y las de los otros, manifiestas en prácticas corporales, motrices y ludomotrices.
- Participación libre y espontánea en diversas prácticas deportivas, asumiendo roles y funciones en equipo, con sentido de inclusión y disfrute de la competencia lúdica por sobre el competir para ganar.
- Gestión y organización de prácticas corporales expresiva y lúdicas populares, urbanas y/o rurales con sentido inclusivo y respetando las culturas originarias.
- Dominio y manejo adecuado de normas de higiene y seguridad en diferentes contextos.
- Participación activa en el desarrollo de tareas comunitarias, recurriendo a destrezas corporales y motrices básicas de supervivencia en el medio habitual y no habitual

#### **EJES FORMATIVOS**

---

#### **EJE TEMÁTICO N° 1: EN RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS CORPORALES, LUDOMOTRICES Y DEPORTIVAS REFERIDAS A LA DISPONIBILIDAD DE SÍ MISMO**

Planificación y ejecución de prácticas corporales y motrices, como hábito de vida saludable.

Manejo de criterios y principios de actividades tendientes al desarrollo equilibrado de las capacidades motrices,

Diseño de plan personalizado de prácticas corporales y motrices, su utilización y evaluación.

Auto evaluación de capacidades motoras y propuesta de trabajo para un trabajo sostenido en el tiempo.

Evaluación del impacto que producen las prácticas corporales y motrices en la disponibilidad de sí mismo.

Utilización selectiva de habilidades motrices específicas con creciente ajuste técnico, atendiendo a mayor cantidad de variables.

Interpretación de los diferentes ritmos utilizando técnicas básicas en cada caso.

Selección de las actividades que satisfagan sus necesidades e intereses personales.

Prácticas corporales diversas, recreando su estructura, valorando y respetando la experiencia motriz de culturas populares urbana y rural.

Participación comprometida en prácticas de secuencias corporales y motrices coreografiadas creadas en grupos.

#### **EJE TEMÁTICO N° 2: EN RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS CORPORALES, LUDOMOTRICES Y DEPORTIVAS**

Apropiación del sentido y gestión de la práctica del deporte escolar colaborativo, cooperativo; seleccionando y acordando diferentes roles y funciones en tácticas y estrategias.

Actuación de prácticas deportivas diversas, recreando su estructura, gestos técnicos, valorando y respetando la experiencia motriz, las diferencias de desempeño, de cultura, de identidad de género, entre otras.

Adecuación de reglas, estructuras y gestos técnicos posibilitando la ayuda mutua y la inclusión.

Reflexión y replanteo de la propia actuación y la de los otros en lo que refiere tanto a la apropiación de las prácticas deportivas en sus dimensiones relacionales, valorativas, táctico-estratégicas y técnico-motoras.

Análisis, comprensión y participación en acciones colectivas acordadas para la resolución óptima de situaciones de juego en ataque y defensa.

Disfrute del juego sobre el competir para ganar, entendiendo la competencia como un componente de la interacción con los otros, en un marco de respeto y colaboración.

Producción de secuencias motrices y coreográficas, individuales y grupales -a partir de acciones, ideas, emociones, imágenes, guiones, elementos, soportes musicales, soportes tecnológicos, entre otros- respetando la libre expresión y la igualdad de oportunidades.

Ejecución, valoración y recreación de juegos tradicionales, autóctonos y prácticas corporales expresivas de la cultura popular urbana y/o rural.

Gestión, organización y desarrollo de diversas prácticas corporales ludomotrices, gimnásticas y deportivas en encuentros con sentido recreativo, integrándose con pares y otros integrantes de la comunidad.

Posicionamiento crítico y participación en la gestión en de prácticas corporales en diversos ámbitos - escuela, barrio, club, alto rendimiento- y medios de comunicación.

Gestión de actividades deportivas, gimnásticas y expresivas, individuales y grupales, respetando la libre expresión y la igualdad de oportunidades sin discriminación de género.

**EJE TEMÁTICO N° 3: EN RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS CORPORALES, LUDOMOTRICES Y DEPORTIVAS EN EL AMBIENTE NATURAL Y OTROS.**

Reflexión crítica de la contaminación ambiental en Catamarca (agua, aire, sonora, electromagnética, y visual) y sus consecuencias.

Conformación de equipos y disfrute de actividades grupales en plena armonía con la naturaleza.

Planificación y ejecución grupal de prácticas tendientes a la aplicación de técnicas específicas en el medio natural incluyendo participación activa de todos los estudiantes.

Programa de prácticas corporales, motrices y ludomotrices y ejecución conjunta con otras comunidades educativas de parajes alejados.

Manejo autónomo y responsable en la proyección y ejecución de prácticas en el medio ambiente, recreación de la norma adaptándola a la actividad y el contexto.

Reflexión crítica de consecuencias provocadas por las problemáticas ambientales sobre la calidad de vida.

Disfrute de la contemplación de la naturaleza en su estado más salvaje.

Gestión y planificación de actividades en el medio ambiente natural, conteniendo excursionismo y técnicas campamentiles, administrando los recursos de forma austera

Resolución de situaciones problemáticas en el medio natural con la participación comunitaria y cooperativa de todos los miembros de un equipo

Autogestión y concreción de propuestas en equipo, referidas prácticas lúdicas y deportivas en montañas cercanas.

Planificación y administración sustentable de los recursos naturales en la ejecución de prácticas corporales, motrices y ludomotrices en diferentes ambientes naturales (relieve, clima, flora y fauna) con correcto manejo y selección del equipamiento, técnicas y procedimientos específicos.

Planteamiento de prácticas corporales, motrices y ludomotrices ejecutables con la participación de todos los integrantes del grupo.

Organización de equipo de trabajo de prevención y promoción del cuidado del medio ambiente en el medio más cercano.

---

**ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

En el marco de las normativas del Estado Nacional y sujeto a políticas comprometidas con la integración social y los derechos humanos, se viene llevando adelante un proceso de transformación cultural e institucional en base a nuevos modelo de políticas sociales. Esto incluye un abordaje integral de la complejidad social y una concepción de las personas, sus familias y comunidades ya no como beneficiarios pasivos, sino como ciudadanos portadores de derechos y por lo tanto protagonistas de cambios.

Siguiendo este paradigma de integrar desde la diversidad<sup>14</sup>, respetando la Ley de Educación Nacional N°26206, Ley de protección integral de niños, niñas y adolescentes N° 26061 y Resolución

---

<sup>14</sup> Entendemos a la diversidad como una característica inherente a la naturaleza humana y una posibilidad para la mejora y el enriquecimiento de las condiciones y relaciones sociales y culturales entre las personas y entre los grupos sociales. *“Atender las diferencias individuales de género edad etapa de desarrollo madurativo*

N° 93/09, surge la necesidad de dotar a todos nuestros alumnos/as de una programación adecuada a sus necesidades. El movimiento es vital para el desarrollo y mantenimiento de las funciones y capacidades bio-psico-sociales, por este motivo, a través de la clase de Educación Física se contribuye al desarrollo integral del alumno/a.

Desde este espacio de formación se propone un modelo de trabajo inclusivo y de acompañamiento en las prácticas corporales y ludomotrices, acorde a la planificación de “cómo enseñar”, “que se busca enseñar”, “cómo organizar las experiencias educativas” y “para qué y cómo evaluar”. A los efectos de favorecer el desarrollo de estas dimensiones, los contenidos de Educación Física se organizan como una Asignatura Regular, dentro de la misma se adopta como variaciones de la propuesta disciplinar algunas estrategias de desarrollo mixtas, alternando el dictado de clases regulares con la inclusión de talleres de producción y/o profundización en y proyectos de desarrollo sociocomunitario. La organización de la enseñanza bajo estos parámetros permite establecer puntos de articulación que fortalecen el desarrollo de los contenidos específicos del espacio curricular.

Desde el formato Asignatura se permite la transmisión de los contenidos de una disciplina determinada, promueve a los alumnos/as una mirada de los campos de conocimientos implicados y de sus procesos de construcción y legitimación, permitiendo la percepción, comprensión y reflexión crítica de los contenidos específicos de la asignatura. Todos los estudiantes deberán cursar el espacio que se presentará con una carga horaria regular, tendrá extensión anual y estará dirigida a un grupo o curso.

La inclusión del desarrollo de proyectos hacia el interior de la asignatura brindará al alumno/a la posibilidad de adoptar diferentes roles y funciones, gestando un pensamiento crítico, con el fin de conseguir una meta en común, donde podrá apropiarse del sentido colaborativo - cooperativo de inclusión, el disfrute por lograr metas en equipo y descubrir sus potencialidades para desarrollarse como líder natural.

La variación en las propuestas didácticas permiten la inserción de talleres de desarrollo temático que brindarán la posibilidad de generar un espacio creativo, donde se integre el saber, el convivir, el emprender y el ser, promoviendo el trabajo colectivo y colaborativo, la vivencia, la reflexión, el intercambio en la toma de decisiones y la elaboración de propuestas en equipos de trabajo; como así también, canalización y reconocimiento del impacto que produce en la disponibilidades de sí mismo la participación en diversas manifestaciones populares, urbanas y rurales, el reconocimiento y valoración de otras prácticas culturales.

Se parte de concebir como **estrategia didáctica** a todas las formas de intervención que emplea el docente para facilitar el desarrollo de saberes corporales, motrices y ludomotrices en ambientes diversos, establecidos en la mención de capacidades alcanzables en el ciclo. Estas formas hacen referencia a las consignas, actividades motrices que se proponen, modo en que el docente se comunica con los alumnos, lenguajes utilizados, disposición del ambiente, movimiento del cuerpo en el espacio, acondicionamiento del medio y recursos materiales, entre otros aspectos.

Así se sugiere:

### **EJE 1: PRÁCTICAS CORPORALES, MOTRICES Y LUDOMOTRICES REFERIDAS A LA DISPONIBILIDAD DE SI MISMO**

A fin de facilitar la apropiación de los conocimientos relacionados con este eje será conveniente:

---

*motivación, intereses estilo de aprendizajes procedencia socioeconómica y cultural” responde a esta perspectiva de integrar desde la diversidad. (GARANTO 1994)*

- Considerar la participación e inclusión de todos los alumnos según sus posibilidades e intereses en las diferentes actividades corporales, ludomotrices, deportivas, expresivas y en relación con diversos ambientes que se propongan.
- Planificar diferentes consignas y orientar las propuestas de los alumnos en la gestación de prácticas inclusivas.
- Llevar adelante una gestión participativa de la clase, que incluya a los adolescentes en la elaboración de las propuestas, procurando la construcción de sistemas de representatividad en la toma de decisiones.
- Propiciar situaciones en las que los adolescentes deban organizar e implementar propuestas de actividades que promuevan el protagonismo en el desarrollo de actividades gimnásticas, lúdico-deportivas, de intervención comunitaria, expresivas, en diferentes ambientes y favorezcan la integración de la familia y la comunidad educativa.
- Acordar talleres interdisciplinarios para el tratamiento articulado de temáticas como sexualidad, prevención de adicciones, alimentación, higiene y violencia, entre otros.
- Diseñar situaciones de enseñanza que atiendan a la hipótesis de la variabilidad de la práctica, que sostiene que la construcción de las habilidades motrices se realiza más eficientemente cuando la práctica de la habilidad es variable que cuando es constante<sup>15</sup>.
- Proyectos de investigación de profundización temática que contribuyan con la apropiación de los contenidos del área.
- Construir instrumentos de evaluación que permitan dar cuenta de las condiciones de inicio y de los logros alcanzados.
- Incluir en la biblioteca escolar libros, revistas, periódicos y videos, que contengan temas relacionados con la Educación Física, salud, calidad de vida, etc. Promover la asistencia de los alumnos a este ámbito para realizar diferentes tipos de trabajos sobre textos señalados por el docente o aportados por los alumnos.

## **EJE 2: PRÁCTICAS CORPORALES, MOTRICES Y LUDOMOTRICES EN INTERACCION CON OTROS**

A fin de facilitar la apropiación de los saberes el docente deberá:

- Proponer prácticas corporales y motrices de enseñanza recíproca: propiciando valores como la colaboración y cooperatividad.
- Apertura de espacios de encuentro y comunicación entre los sujetos, asumiendo el grupo un papel central en los aprendizajes motores de sus participantes.
- Presentación y situaciones problemáticas utilizando la indagación y lluvia de ideas para provocar un acercamiento significativo del alumno hacia la comprensión global y lógica del juego o deporte, el respeto y asunción de roles según las posibilidades de cada miembros del equipo.
- Asignación de roles que resalten el esfuerzo compartido para el logro de un objetivo común y la aceptación del ganar o perder como una circunstancia, entre otras posibles.
- Construir acuerdos acerca de acciones motrices o de una situación táctica y/o estratégica que favorezca la comprensión global y carácter lúdico de los deportes, promoviendo la inclusión, adaptación y el respeto de individualidades.
- Adaptación de las reglas del juego o deporte promoviendo la equidad e inclusión de todos los estudiantes, su compromiso con el cumplimiento de la norma y el desarrollo de un pensamiento reflexivo permitiendo la reelaboración de la misma.

---

<sup>15</sup> La práctica variable implica que en la ejecución de una habilidad se modifican las diferentes dimensiones y parámetros: distancia, peso y textura del móvil, tamaño del blanco, entre otras

- Observación crítica mediante el análisis de videos e interpretación de comunicaciones gestuales y textos en movimiento (trayectoria de la pelota, desplazamiento de jugadores, organizaciones en el espacio, etcétera).

Estas propuestas facilitan la elaboración y contrastación de hipótesis, la construcción de saberes, el aprendizaje cooperativo, es decir, requieren aprender a hacer educación física con otros a los que se observa, se ayuda, con quienes se intercambian opiniones, se confronta, se debate, se acuerda.

### **EJE 3: PRÁCTICAS CORPORALES, MOTRICES Y LUDOMOTRICES EN EL AMBIENTE**

A fin de facilitar la apropiación de los saberes el docente deberá:

- Realización de proyectos de actividades corporales, motrices y ludomotrices en el medio natural construyendo y aceptando normas y pautas de convivencia armónica.
- Organización de actividades interdisciplinarias en medio natural o no habitual, destacando la participación equitativa, compromiso con las tareas – roles y la seguridad del grupo.
- Presentación de situaciones problemáticas a resolver, mediante tareas de enseñanza recíproca que cimienten la apropiación de aprendizajes significativos en los estudiantes.
- Generar espacios de reflexión crítica respecto al cuidado, uso y preservación de los recursos naturales abriendo las posibilidades de expresión y creatividad del estudiante en la proposición y desarrollo de propuestas ambientalistas.

### **EVALUACIÓN: CRITERIOS**

---

La presente propuesta de diseño curricular se basa en una visión abierta y participativa de la Educación Física, concebida como construcción del sujeto democrático, que establece relaciones saludables con su cuerpo, reconoce sus posibilidades, se encuentra inmerso en un grupo y convive en y con el medio; desde esta perspectiva solo se puede concebir una evaluación constructiva y participativa, que se centre en el sujeto y no en la mera medición de sus capacidades, basada en la apreciación crítica y reflexiva de los procesos que debieron afrontarse para alcanzar los logros. Es así como se arriba a una noción de evaluación vinculada a las prácticas sociales, tratada en forma colegiada, con la lógica participación de todos los actores intervinientes en el proceso educativo.

En este tipo de posturas no solo se evalúa el estudiante, deben ser evaluados todos los componentes a fin de transformarse en guía del proceso de aprendizaje de cada estudiante, el docente y el grupo.

*“Se intentará pasar de una conceptualización pragmática de la evaluación, como instrumento de control, de medición, a una conceptualización reflexiva que nos lleva a abordar esta instancia de la situación de enseñanza aprendizaje desde una valoración, desde una apreciación, desde una reflexión sobre la forma de aprender del alumno y también sobre nuestra propia práctica, en donde no solo importe el cuánto aprendió sino también el cómo aprendió y donde la misma instancia de evaluación sea también una instancia de aprendizaje” (Garabal. 2010) <sup>16</sup>*

Desde esta perspectiva la evaluación es una estrategia para la internalización de saberes significativos el reconocimiento de las necesidades y posibilidades de todos los actores del proceso educativo. Esta nueva mirada paradigmática se centra en el sujeto demostrando las posibilidades

---

<sup>16</sup> Evaluación: Etapa final o situación de aprendizaje??? Lic Maria Esther Macrino de Garabal.  
<http://mariaauxiliadora.idoneos.com>

didácticas del proceso evaluativo, sustentadas en la diferenciación, regulación y autorregulación de los aprendizajes.

La evaluación en Educación Física debe superar la acotada visión de los aspectos técnico-motrices observables y trascender a componentes interesantes como los procesos realizados para aprender, actitudes y valoraciones éticas que se dan en forma conjunta durante la acción motriz, propiciando la construcción de su corporeidad vinculada con el medio, la salud y las personas. Esta mirada nos ubica frente a una visión global del alumno y el proceso educativo, pasa de ser un somero instrumento de control a una instancia de aprendizaje, caracterizada por su objetivo intrínsecamente formativo.

La evaluación formativa es una instancia de aprendizaje compartido donde todos los actores del proceso educativo tienen una participación activa y se comprometen plenamente a valorar los logros, estrategias pedagógicas, recursos, comportamientos del docente y el estudiante, e incluso los criterios e instrumentos de la evaluación empleada (meta-evaluación)

Superar la noción de evaluación centrada en el control implica colocar nuestra mirada en el aprendizaje, donde se considere la significatividad (funcionalidad) de los aprendizajes, manifiestos en la implementación práctica durante la resolución de problemas motrices, éticos, cognitivos y de trabajo en equipo, surgidos en diferentes contextos y en la construcción de nuevos conocimientos. En este marco teórico de aprendizaje significativo es imperativa la participación del estudiante, orientándolo en principios de autoevaluación que cimienten la metacognición. Es así como la participación se convierte en el punto de anclaje de una evaluación formativa basada en la propuesta de “evaluación dialogante”<sup>17</sup> que propone Sebastiani (1993:24-26), procesual y diferenciadora de las miradas pedagógicas; justificada en la necesidad de acompañar al sujeto que aprende, reordenar la tarea docente y realizar los ajustes necesarios en virtud de atender las necesidades educativas reales de los estudiantes. Esta propuesta implica superar el reduccionismo frecuente según el cual la evaluación en el espacio Educación Física se limita a la medición del rendimiento motor, utilizando test estandarizados que miden capacidades condicionales y ejecuciones de modelos técnicos – deportivos.

Las evaluaciones sobre el desarrollo de las capacidades condicionales (potencia aeróbica, no aeróbica, fuerza, flexibilidad) de tipo cuantitativo no deben ser utilizadas como información determinante para la acreditación y /o calificación de los estudiantes, las mismas serán empleadas como datos que permitan a los estudiantes reconocer y mejorar su constitución y condición corporal.

La evaluación de dichas capacidades se orientará a relevar los saberes sobre los procedimientos y técnicas motrices específicas, al mismo tiempo ha de recuperar el aprendizaje sensible vivenciado durante su ejecución, las sensaciones orgánicas y emocionales ante esfuerzos exigentes que involucran valores como la persistencia, la superación de la comodidad, el amor propio para sobreponerse a situaciones críticas, la búsqueda de la superación personal y/o grupal, entre otros aspectos que se consideran claves para sostener la valoración del esfuerzo y la construcción de ciudadanía activa y proyectiva.

A continuación se presentan algunos **criterios** a tener en cuenta en la evaluación del alumno del Ciclo Orientado:

- investiga y elabora de documentos escritos asumiendo una postura crítica como agente promotor de hábitos saludables.

---

<sup>17</sup> **Sebastiani, O.** (1993): La evaluación de la Educación Física en la Reforma educativa, en *Apunts: Educación Física y Sports*, nº 31, pp. 17-26.

- Demuestra interés en el logro y apropiación de nuevos conocimientos de su propio cuerpo, su relación con los otros y el medio demostrando apertura hacia la diversidad.
- Propone y ejecuta actividades corporales, motrices y ludomotrices tendientes al cuidado de la salud en forma autónoma y creativa.
- Manifiesta una postura crítica reflexiva en relación con los estereotipos de modelos corporales imperantes en la sociedad actual.
- Autogestiona prácticas corporales, motrices, ludomotrices inclusivas propias de su cultura y de otras culturas.
- Emplea apropiadamente habilidades específicas de diferentes juegos deportivos resolviendo situaciones problemáticas en forma individual y en equipos, demostrando pensamiento crítico reflexivo.
- Selecciona y aplica adecuadamente habilidades específicas de vida en la naturaleza preservando su seguridad, la de su grupo de pares y el medio ambiente.
- Se desempeña apropiadamente en la organización gestión y ejecución de proyectos sociocomunitarios.
- Participa activamente en el desarrollo de talleres interdisciplinarios con profundización de temáticas específicas.

En cuanto a los **instrumentos de evaluación**: La observación e indagación son procedimientos importantes para evaluar en Educación Física; la observación puede ser espontánea o sistemática. Para que sea sistemática, debe ser intencionada, planificada y acompañada por un instrumento de registro, confeccionado por el docente de acuerdo a la situación de evaluación seleccionada. La observación debe complementarse con la técnica de interrogación que puede llevarse a cabo a través de pruebas de ejecución, cuestionarios u otros instrumentos.

Los sistemas e instrumentos de evaluación deben elaborarse intentando cumplir los “principios de calidad educativa”<sup>18</sup>(LÓPEZ PASTOR, VM. 2000. 16 - 27) que a continuación se detallan:

. **Adecuación**: se refiere a la coherencia que el sistema e instrumento de evaluación debe guardar respecto al diseño curricular, características de los estudiantes, contexto y posicionamiento docente.

. **Relevancia**: se define como la significatividad de los datos que la evaluación aporta y utilidad en el proceso de Enseñanza aprendizaje

. **Veracidad**: se traduce en criterios de credibilidad

. **Formativa**: Infiere al grado en que los datos son un aporte al aprendizaje de los estudiantes

. **Integración**: en un doble sentido, el primero indica que el proceso de evaluación deberá estar integrado al de enseñanza – aprendizaje, en el segundo sentido se alude a la integración de todos los actores en el mencionado proceso.

Desde esta visión se procurará proponer instrumentos que respondan a una evaluación dinámica, continua y formativa, centrada en el sujeto. A partir de esta perspectiva se ejemplifican seis instrumentos de evaluación:

---

<sup>18</sup> **López Pastor, VM.** (2000): "Buscando una evaluación formativa en Educación Física: análisis crítico de la realidad existente, presentación de una propuesta y análisis general de su puesta en práctica". *Revista Apunts*, 62 (16-26). INEFC. Barcelona



**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Procedimientos de Interrogación: son aquellos en los que la toma de datos se efectúa a partir de preguntas formuladas a todas las personas intervinientes en el proceso de evaluación
- El cuaderno del profesor: es una especie de diario donde el docente acopia la información del proceso educativo. Pueden ser de tipo estructurados (fichas de autoevaluación) o menos estructurados (anecdotario, reflexiones y emergentes)
- Las fichas de sesión (se anota lo acontecido en cada sesión), las fichas de unidades didácticas (tratan de generar un movimiento de retroalimentación hacia el interior del proceso) y cuadernos de los estudiantes (se realizan todas las anotaciones del estudiante)
- Escalas Descriptivas o Rúbricas: se elabora a partir de los criterios de evaluación estableciendo niveles o grados de ejecución en relación a cada criterio
- Fichas y hojas para el alumnado: fichas de seguimiento individual y hojas de observación grupal
- Investigación evaluación: son las dinámicas de trabajo colaborativo dirigida a la mejora de las prácticas profesionales docentes

---

#### **BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA**

---

1. **Assis de Oliveira, S.** (2001): *Reinventando o esporte*. Sao Pablo. Editora Autores asociados. Campinas
2. **Blázquez Sánchez** (1996). *Evaluar en Educación Física*. Zaragoza. Inde. 3ª Edición.
3. **Blázquez Sánchez, Domingo** (1983). *Elección de un método en Educación Física, la situación problema*. Stadium. Revista Nº 97.
4. **Bracht, V.** (1996) *Educación Física y aprendizaje social*. Inde. España
5. **DGCyE, CGE**, (2001): *Diseño Curricular para la Educación Inicial, Educación General Básica*. Tomo I y II. Buenos Aires, Emede.
6. **DGCyE, CGE**, Res. Nº 13271/99.
7. **DGCyE, CGE**, Res. Nº 13296/99.
8. **DGCyE. DEPyTTP. DEF.** (2003): *Diseño Curricular de la Educación Polimodal*. Espacio Educación Física. Versión preliminar. Fundamentación. La Plata.
9. **DGCyE. DEPyTTP. DEF.** Documento de Desarrollo Curricular (2004). Corrales, N.; Ferrari, S. Gómez, J.; **RENZI, G.** *La educación Física en el nivel Polimodal*. Documento Nº4: "La enseñanza de la Educación Física, su diseño, puesta en marcha y evaluación". La Plata.(Versión Preliminar)
10. **DGCYE. DES.** (2004): *Seminario situación y perspectivas en la enseñanza de la Educación Física*. La Plata.
11. **DGCyE. DESB. DEF.** (2005) *Prediseño Curricular de Educación Secundaria Básica*. Espacio Educación Física. La Plata.
12. **DGCyE. SSE. DEF.** (2002): *Aportes para la construcción curricular del Área Educación Física*. La Plata.
13. **DGCyE. SSE. DEF.** (2003): *Hacia una mejor Educación física en la escuela*. La Plata.
14. **Gómez, Jorge** (2002): *La Educación Física en el patio. Una nueva mirada*. Stadium. Buenos Aires
15. **Gómez, Raúl** (1999): Investigación comparativa y modelos didácticos: elementos para la construcción de una pedagogía crítica en Educación Física. *Revista Apunts Nº58*. 4º trimestre de 1999
16. **Harf, Ruth** (2003): *La estrategia de enseñanza es también un contenido*. Bs. As. Revista Novedades educativas. Mayo de 2003. Fragmentos.
17. **López Pastor, VM.** (coord.) (1999): *La Educación Física en la Escuela Rural*. Pastopas-Diagonal. Segovia.

18. **López Pastor, VM.** (coord.) (1999): *La Educación Física en la Escuela Rural*. Pastopas-Diagonal. Segovia.
19. **Martínez Álvarez, L. y Gómez, R.** (coord., 2009): *La Educación Física y el deporte en la edad escolar*. El giro reflexivo en la enseñanza. Bs. As., Miño y Dávila Editores.
20. **MCBA, Secretaría de Educación.** *Aportes para el desarrollo curricular*. Prieto, E. y Ferrari, S. (2000) La planificación docente en Educación Física
21. **Sebastiani, O.** (1993): La evaluación de la Educación Física en la Reforma educativa, en *Apunts: Educación Física y Sports*, nº 31
22. **Trigo Ae, Rey A.** (1999): La Corporeidad como expresión de lo Humano. En: *I Congreso Internacional de Motricidade Humana*. Almada-Portugal 3-6 de Septiembre de 1999. La Coruña. Universidad de La Coruña.

#### BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

---

##### PARA DOCENTES

- Ainsenstein, Á.** (1996): *Curriculum Presente, Ciencia Ausente*, Colección Serie FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales), T. IV, Buenos Aires, Miño y Dávila Editores.
- Ainsenstein, Á.** (coord.) (1999): *Repensando la Educación Física Escolar*, Buenos Aires, Novedades Educativas.
- Assis de Oliveira, S.** (2001): *Reinventando o esporte*. Sao Pablo. Editora Autores asociados. Campinas.
- Agudo Brigrirano, Dorotea, Larren, Julio Tomás; Ninguez Perez, Raquel; Rojas Garcia, Carmen; Ruiz Fernandez, Mariano** (2002): *Juegos de todas las culturas*, España: Editorial Inde Publicaciones..
- Benjumea M.** (2004): La motricidad, corporeidad y pedagogía del movimiento en educación física. Un asunto que invita a la transdisciplinariedad. En: *III Congreso Científico Latino Americano – I Simposio Latinoamericano de Motricidad Humana*, Universidad Metodista de Piracicaba UNIMEP. Brasil.
- Blázquez Sánchez, D.** (2010): *Evaluar en Educación Física*, Barcelona: Inde.
- Bracht, V.** (1996): *Educación Física y Aprendizaje Social*, Córdoba, Editorial Vélez Sarsfield. CABAÑAS
- González, R. y Colab.** (2002): *Sociología del deporte*, Madrid, Alianza.
- Calvi, J. y Minkevich, O.** (1995): *Para un glosario y una epistemología de la Educación Física*, Buenos Aires, Eurisko.
- Córdoba Padilla, Marcial** (2006): *Formulación y Evaluación de Proyectos*. Bogotá. Ecoe Ediciones
- Devis Devis, J.** (1992): "Nuevas perspectivas curriculares". En: *Educación Física: la salud y los juegos modificados*, Barcelona, Inde.
- Espinola, V.; Almarza, O.; Cárcamo, M.** (1994): *Manual para una Escuela Eficaz: Autoperfeccionamiento para Directores y profesores*. Santiago: Zig- Zag.
- Fouchet, Alain** (2006): *Las Artes Del Circo*, Editorial Stadium. España.
- García Herrero, Gustavo; Ramírez Navarro, José Manuel** (2006): *Manual Práctico Para Elaborar Proyectos Sociales*. Colección trabajo social. Serie libros. España Editores.
- Gimeno Sacristán, J. y Pérez Gómez, Á.** (1992): *Comprender y transformar la enseñanza*, Madrid, Editorial Morata.
- Giraldes, M.; Brizzi, H. y Madueño, J.** (1994): *Didáctica de una cultura de lo corporal*, Buenos Aires, Ed. del autor.
- Gómez, R.** (2000): *El aprendizaje de las habilidades y esquemas motrices en el niño y el joven*, Buenos Aires, Editorial Stadium.
- Grasso AE.** (2008): *La palabra corporeidad en el diccionario de Educación Física*. PORTALDEPORTIVO. CL. Deporte, Ciencias y Actividad Física.

- Le Boulch, J.** (1996): *La educación por el movimiento en la edad escolar*, Buenos Aires, Paidós.
- Le Boulch, J.** (1997): *El movimiento en el desarrollo de la persona*, Buenos Aires, Paidotribo.
- López Pastor VM.** (1999): *Prácticas de evaluación en Educación Física: estudio de casos en primaria, secundaria y formación del profesorado*. Universidad de Valladolid. Valladolid.
- López Pastor VM.** (Coord.) (1999): *Educación Física, Evaluación y Reforma*. Segovia. Diagonal
- López Pastor, V. M.** (comp.) (2006): *La evaluación en Educación Física. Revisión de modelos tradicionales. La evaluación formativa y compartida*, Madrid: Miño y Dávila Editores.
- López Pastor, VM.** (2000): "Buscando una evaluación formativa en Educación Física: análisis crítico de la realidad existente, presentación de una propuesta y análisis general de su puesta en práctica." En *Revista Apunts*, 62 (16-26). Barcelona: INEFC
- López Pastor, VM.** (coord.) (1999): *Educación Física en la Escuela Rural*. Pastopas-Diagonal. Segovia.
- Martínez Álvarez, L. y Gómez, R.** (coord.) (2009): *La Educación Física y el deporte en la edad escolar. El giro reflexivo en la enseñanza*, Bs. As., Miño y Dávila Editores.
- Pierre Parlebas** (2008): *Juegos, deporte y sociedades. Léxico de praxeología motriz*, Editorial Paidotribo.
- Pérez Serrano, Gloria** (1993): *Elaboración de proyectos sociales: casos prácticos*, Narcea Ediciones.
- Sebastiani, O.** (1993): La evaluación de la Educación Física en la Reforma educativa, en *Apunts: Educación Física y Sports*, nº 31, pp. 17-26.
- Trigo AE, Rey A.** (1999): La Corporeidad como expresión de lo Humano. En: *I Congreso Internacional de Motricidad de Humana*. Almada-Portugal 3-6 de Septiembre de 1999. La Coruña. Universidad da Coruña.
- Tocano Walter** (2009): *Pensar La Educación Física Actual*. España. Editorial Prometeo Libros
- Velázquez, R.** (1991): La evaluación en Educación Física. *Cuadernos de Pedagogía*, nº 198, pp. 26 29. (1997a). Hacia un aprendizaje cooperativo y la evaluación recíproca en la iniciación deportiva (una reflexión sobre algunos problemas surgidos en la aplicación de hojas de registro), en *Actas del IV Congreso Nacional de Educación Física de Facultades de Ciencias de Educación y XV de Escuelas Universitarias de Magisterio*, pp. 709-721. Melilla: Universidad de Granada.

#### PARA ESTUDIANTES

- Carballeda, Alfredo** (2010): *Los Cuerpos Fragmentados*. Bs. As. Editorial Paidós
- Córdoba Padilla, Marcial** (2006): *Formulación Y Evaluación De Proyectos*, Bogotá. Ecoe Ediciones.
- Gallo CLE.** (2007): Apuntes hacia una educación corporal, más allá de la educación física. En: *Educación cuerpo y ciudad. El cuerpo en las interacciones sociales e instituciones sociales*. Medellín: Funámbulos, Universidad de Antioquia.
- Hernandez Alvarez, Juan Luis y Otros** (2004): *La evaluación en Educación Física*. Bs. As. Editorial Grao.
- Hurgen, Abermas** (1999): *La Inclusión del Otro: Estudios de Teoría Política*. Bs. As. Paidós Ibérica.
- Hurtado D.** (2008): Corporeidad y motricidad. Una forma de mirar los saberes del cuerpo. *Revista Brasileira Educacao & Sociedade*. Campinas.
- Lleixà Arribas, Teresa** (2002): *Multiculturalismo y Educación Física*. Bs. As. Editorial Paidotribo.
- Lopez Menchero, José Luis** (1990): *Educación Física Escolar*. España. Madrid. Editorial Esteban Sanz Martinez.
- Macdougall Christopher** (2011): *Nacidos Para Correr: La Historia De Una Tribu Oculta, Un Grupo De Superatletas y La Mayor Carrera De La Historia*. Debate.
- García Herrero, Gustavo. Ramírez Navarro, José Manuel** (2006): *Manual Práctico Para Elaborar Proyectos Sociales*. Colección trabajo social. Serie libros. España Editores.
- Martínez de Haro, Vicente** (2005): *Educación Física ESO 4. Libro de texto del alumno (color)*. Editorial Paidotribo.
- Miño y Davila** (2008): *La Educación Física y el Deporte en la Edad Escolar: el giro reflexivo en la enseñanza*. Bs. As.

- Perez Serrano, Gloria** (1993): *Elaboración de proyectos sociales: casos prácticos*, Narcea Ediciones.
- Polischuk, Vitaliy** (2007): *Atletismo Iniciación y Perfeccionamiento*. Editorial Paidotribo. Bs. As. Número edición: 3ª fecha edición: 4/2007.
- Real Federación Española de Atletismo**. Jugando al Atletismo.
- Tocano Walter** (2009): *Pensar La Educación Física Actual*. España. Editorial Prometeo Libros.
- Vazquez Collado, Carlos** (2007): *Educación Física Para La Paz*, Bs. As. Editorial Miño y Dávila.
- Vigarello Geroge** (2011): *Historia De La Obesidad*, Editorial. Bs. As. Nueva Visión.

#### PORTALES WEBS

- Trigo AE, Rey A.** *La Corporeidad como expresión de lo Humano*. Disponible en:  
<http://www.portalfitness.com/>
- Grasso AE.** *La palabra corporeidad en el diccionario de educación física*. Disponible en:  
<http://www.portaldeportivo.cl/articulos/FE.0008.pdf>
- ATLETISMO. *Iniciación y perfeccionamiento*. Polischuk, Vitaliy.  
[www.limiarlibros.com/depor/9788480192828.php](http://www.limiarlibros.com/depor/9788480192828.php)
- LIOCHMA. *“Curso de Inducción, Competencias En Educación Física E Instrumentos De Evaluación”*  
[www.slideshaer.net](http://www.slideshaer.net)

## LENGUAJE ARTÍSTICO: ARTES VISUALES

### 4TO. AÑO

#### FUNDAMENTACIÓN

---

*El mundo de los adolescentes y de los jóvenes está atravesado por lenguajes verbales y no verbales, que comprometen la imagen, el sonido, el movimiento y las nuevas tecnologías. Los mismos construyen significados y dan sentido a un modo particular de comprender y participar el mundo actual. Los jóvenes han aprendido a tomar la palabra a su manera y a reapropiarse de los instrumentos de comunicación. Los graffittis, los ritmos tribales, la relación con el cuerpo, los medios de comunicación, el cine, los consumos culturales vinculados con los videojuegos, la imagen digital, el diseño, implican alternativas diferenciadas de manifestarse y comunicarse en la actualidad. Asimismo, podemos ver que el arte dentro del más vasto campo de la cultura, no está exento de los cambios de paradigma que plantea la contemporaneidad. Se han ampliado los límites de lo que es considerado artístico, en donde encontramos manifestaciones donde se ven desdibujadas las fronteras entre las disciplinas y lenguajes tradicionales. Nuevos materiales, soportes y herramientas entran en escena para la materialización de discursos artísticos y se producen también confluencias de lenguajes en la configuración de producciones que ponen de relieve problemáticas vinculadas a la interdisciplina y a los discursos transgenéricos. (Resolución CFE N° 120/10 - Anexo I)*

A partir de ello el arte visual en lo contemporáneo se encuentra atravesando un gran debate epistemológico que hace muy difícil determinar de manera absoluta lo que abarca.

El término contemporáneo significa cronológicamente lo simultáneo. Por lo tanto lo simultáneo de la contemporaneidad requiere un tiempo para la observación directa y una distancia pertinente para visibilizarla, objetivarla y poder operar en ella. Es por ello que la educación artística del mundo contemporáneo debe aprehenderse como un proceso experimental que opera con la lógica de lo simultáneo, es decir, con lo espontáneo de aquellos contenidos que van a ir surgiendo impredeciblemente del mediático flujo informativo, y que son captados por el interés de diversos receptores, en este caso los estudiantes jóvenes.

Hoy nos encontramos frente a una revolución cognitiva, la cual crea nuevos ambientes de aprendizajes dentro y fuera del aula. Un contenido de educación artística puede tener un sinfín de concepciones y ejemplos que aparecen en la web. Por lo cual el rol del docente en artes cambia tomando el papel de guía. Enseñar no es transferir conocimientos sino facilitar el espacio para su construcción, dice Paulo Freire en su libro "Pedagogía de la Autonomía", es decir que el currículo del docente debe ser flexible ante las problemáticas contemporáneas que en paralelo al trayecto de su programa van a apareciendo, sobre todo las que atañe al entorno inmediato en donde se podrá observar e intervenir directamente. El docente de arte contemporáneo debe estar informado permanentemente de los acontecimientos artísticos actuales y sobretodo locales. Y debe crear un espacio para la observación, reflexión crítica y producción de los mismos, más aun con aquellos que se hayan estrechamente relacionados con las culturas juveniles.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

*La relación de los adolescentes con su contexto constituye uno de los aspectos fundamentales en el desarrollo de capacidades de análisis y reflexión crítica. El enfoque de los lenguajes/disciplinas que componen el área deberá conferir particular importancia a las culturas juveniles, a los vínculos entre los alumnos, tanto los que se producen en el aula y en los grupos de pertenencia como los entonos locales, regionales o globales. (Res. CFE Nº 111/10 – Anexo).*

Es por ello que este espacio curricular propone generar un ámbito para la construcción personal de ideas a partir de la discusión amplia con respecto a los conceptos de arte, estética cultura e identidad de las culturas juveniles y su relación con las artes visuales contemporáneas teniendo en cuenta su origen, referentes y contexto socio - histórico. En este sentido, las culturas juveniles se conciben como espacios de construcción de identidad de un sector de la población que se configura como protagonista de procesos sociales y culturales actuales.

Existen muchas juventudes y todas tienen por característica el hecho de ser en sí y por sí mismas, espacios de construcción identitaria que al mismo tiempo construyen discursos de exclusión en los ámbitos social, político y cultural a través de identificación de estéticas populares, tribus, etc. Estos discursos se alimentan de una cultura visual que se expande rápidamente y es por eso que la educación artística visual ha sido llamada para ofrecer las herramientas y los espacios, para su decodificación y posterior consumo, desde una postura crítica, en donde el análisis de los elementos formales de las producciones artísticas visuales, se conecte con su poética, contexto y fines, distinga y pregunte cuándo existe la intencionalidad artística y cuándo las imágenes sólo forman parte del consumo estético masivo que manipulan la voluntad del gusto juvenil con fines mercantilistas y competitivos, dando origen a subgrupos excluyentes y reproductores de formas impuestas con una carga simbólica ajena a la realidad que ellos viven y que para muchos es una ficción inalcanzable que los deja afuera del sistema.

*La mediatización de la experiencia, la ficción, el entretenimiento y la información son parte de un todo difícil de diferenciar. Estas situaciones dan cuenta de un escenario cambiante, penetrante en el tejido social, que llega a todos los sectores, con mandatos diferenciados y con un especial efecto reproductor. (Resolución CFE Nº 120/10 - Anexo I)*

En conclusión esta unidad curricular debe estar pensada para la investigación y producción dentro de un ámbito de confianza y libertad en donde se permita el planteo de preguntas y la creación de respuestas, como construcciones de ideas y gustos personales, que presente resultados diversos representativos de cada perfil, aptitud e interés de cada ser joven que abarque las minorías juveniles que conviven con la gran masa consumidora. De esta manera se podrá atender la inquietud característica de esta etapa: la rebeldía y en consecuencia la necesidad de transformar la realidad que los rodea, lo cual es indispensable que en la escuela y sobretodo en la educación artística, se ofrezcan los espacios en donde aprendan a indagar y elegir qué lugar desean ocupar en el mundo.

#### CAPACIDADES A DESARROLLAR

---

- Construir ideas personales a partir del análisis crítico – reflexivo, la investigación e indagación del consumo y realización de productos visuales contemporáneos propios de las culturas juveniles, para distinguir intencionalidades artísticas, estéticas y de consumo.
- Producir imágenes propias superando estereotipos propios del fenómeno de reproducción generado por el consumo masivo de culturas juveniles, a partir de la reflexión crítica sobre textos e imágenes con las que se identifican.
- Observar, sensibilizar, y comprender la realidad social y natural, relacionando la producción de imágenes en el marco sociopolítico, histórico, religioso y cultural, identificando procesos de cambio y continuidad, para reconocer las variables fundamentales que definen a cada contexto y los actores sociales intervinientes.
- Planificar y ejecutar proyectos de experiencias artísticas y estéticas contemporáneas a través de un trabajo colectivo y comunitario.
- Reflexionar sobre el criterio estético personal y el sentido de identidad cultural a partir del análisis crítico de las producciones artísticas contemporáneas catamarqueñas, argentinas, latinoamericanas y del mundo en relación a sus discursos.
- Valorar las propias producciones y la de los demás.
- Analizar la relación entre lo comunicacional, lo estético y las intencionalidades artísticas, desde múltiples perspectivas disciplinares, para comprender las vinculaciones entre lo simbólico, el gusto, el consumo y finalidades del mercado y el producto visual contemporáneo propio de las culturas juveniles.

#### EJES FORMATIVOS

---

##### **EJE TEMÁTICO N° 1: CULTURA, SUBCULTURAS E IDENTIDAD CULTURAL EN LOS JÓVENES**

Conceptos de Cultura y contracultura. Cultura e identidad. Tribus juveniles, lo popular y la exclusión. Las culturas juveniles en Latinoamérica, Argentina y Catamarca. Consumos culturales compartidos por los jóvenes en el ámbito local. Cultura visual, estereotipos icónicos de la imagen.

##### **EJE TEMÁTICO N° 2: MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS Y ESTÉTICAS CONTEMPORÁNEAS PROPIAS DE LAS CULTURAS JUVENILES**

Producciones y consumo de ilustraciones, historietas, comics. Arte público: Grafiti. Mural.

Tecnología y su uso en las culturas juveniles. Producciones de fotografía, videos, animaciones, etc. Instrumentos: celulares, computadoras, cámaras. Circulación: internet, redes sociales digitales. Consumo: Televisión, cine, publicidad. Reproducción del consumo de imágenes artísticas y estéticas.

### **EJE TEMÁTICO N° 3: EL CUERPO**

El cuerpo como representación simbólica en la actualidad, a través del arte, el diseño y la moda. Arte y cuerpo como soporte: escoriaciones, marcas y signos: body art, tatuajes, perforaciones, transformismo, etc. Consumo y producción de estereotipos estéticos.

Representaciones del cuerpo en las culturas juveniles.

La cuestión de género a través del arte contemporáneo. Identidad: arte, estética, género, sensaciones, emociones e ideas.

### **EJE TEMÁTICO N° 4: PRODUCCIÓN: INVESTIGACIÓN – ACCIÓN E INTERVENCIÓN ARTÍSTICA**

Esbozos de investigación – acción (enfoque crítico, participativo, militante u orientado a la acción).

Diagnóstico cualitativo: situación socio – cultural, jerarquización de necesidades y problemas dentro del campo artístico – estético visual de culturas juveniles contemporáneas. Elección de alguna problemática en particular. Ejercicios de debates para la reflexión crítica.

Instrumentos para la recolección de datos. Fuentes de la investigación: bibliográfica, observación directa, tradición oral y entrevista, encuestas, cuestionarios.

Elaboración de un proyecto de acción. Diseño de alternativas de Intervención artística en relación al problema del contexto investigado. Puesta en práctica de por lo menos una de ellas (según pautas y criterios de ejecución y viabilidad).

Acción: Intervención artística en el mundo cultural, performances, instalaciones, grafitis, murales, pintura de acción, arte efímero, video arte – video instalación, etc. Intervención artística en el mundo natural: land art, site specific, etc., los límites de las intervenciones en el paisaje, lo biodegradable y lo no degradable: contaminación y reciclado, materiales naturales y artificiales para la elaboración de obras.

Sistematización de la experiencia: registro visual (fotos, video, etc.) y escrito (narraciones). Exposición de los resultados: análisis crítico de los datos obtenidos. Auto-evaluación y co-evaluación de los proyectos.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

---

Este espacio curricular tendrá el formato de Módulo que será de carácter teórico – práctico, el cual se puede adaptar en tres o en dos partes cuatrimestrales. Cada parte puede presentar un proyecto (trimestral o cuatrimestral) o cada parte puede ser la etapa de un proyecto, depende el interés, perfil o aptitud del grupo o la complejidad de las problemáticas que se elijan para abordar. Se presenta como un espacio de investigación, reflexión y producción donde el contenido debe ser construido y trabajado desde proyectos consensuados con los alumnos y la tarea docente debe ser un acompañamiento tutorial, facilitando el estudio independiente de los chicos, a los cuales se sugiere organizarlos por grupos de trabajo, que ellos mismos conformen, según intereses comunes por las temáticas que elijan investigar. Cada grupo debería abordar temáticas distintas y armar un proyecto



de investigación acción e intervención artística, así en la puesta común de los resultados se presentan diversas experiencias propiciando el intercambio de contenidos.

En cuanto a las **estrategias didácticas**:

*La contemporaneidad propone nuevas formas de ser adolescente y joven. Coexisten actores en el proceso de socialización, más allá de la familia y la escuela: los medios de comunicación y las nuevas tecnologías, entre otros. No sólo ha cambiado el modo de ser joven, sino que resulta improbable pensar en un único modo de serlo. Podemos decir que, esta etapa de la vida, no se les presenta a todos los integrantes de la "categoría joven" del mismo modo. (Resolución CFE N° 120/10 Anexo I).*

A partir de esta idea nace la necesidad de pensar estrategias metodológicas de enseñanza aprendizaje para la educación artística que atienda a distintos modos de ser joven.

Para que en este espacio los estudiantes logren desarrollar la capacidad de reflexión crítica y de construcción personal de ideas, se deberán implementar una serie de estrategias didácticas flexibles y diversas para cada interés e inquietud que presenten. Aunque parezca imposible atender a las necesidades personales de cada uno, cuando estamos frente a grupos mayoritarios de por ejemplo 40, debemos reconocer que existen métodos actuales con lógicas distintas a las acostumbradas que lo pueden lograr. Para esto la tradicional enseñanza conductista enfocada en las técnicas, donde se esperan resultados iguales o parecidos, es tiempo de remplazarla por enfoques centrados en el pensamiento crítico, la cultura visual, la inteligencia emocional, etc. Es necesario para eso, presentar contenidos precisos a través de consignas claras, pero que ofrezcan opciones al estudiante, lo cual permite centrar la responsabilidad en él mismo, desenfocándola del docente que conduce y transfiere respuestas prefabricadas a las que todos tienen que llegar.

En la contemporaneidad no hay respuestas definitivas, los estudiantes las deben crear junto con el docente. Para ello se propone la metodología de investigación acción conjunta. El enfoque crítico, participativo, militante u orientado a la acción se rige por los principios siguientes: a) Conocer y comprender la realidad como praxis, b) Unir teoría y práctica: conocimiento, acción y valores, c) Utilizar el conocimiento para liberar al hombre, d) Implicar a los estudiantes y docentes en la solución de sus problemas a partir de la auto - reflexión.

A diferencia de otros modos de investigar, la investigación acción se orienta no solo al descubrimiento, sino al diseño y aplicación de soluciones que aspiren a mejorar la realidad que se investiga, logrando que la relación investigador-investigado sea activa: democrática y comunicativa, con interacción permanente, donde se puedan diseñar estrategias de concepción colectiva. El método fundamental, además del experimento, son las estrategias cualitativas: diarios, entrevistas, estudios de casos y la observación participativa con una intervención artística en la comunidad que se investiga. La información por lo tanto se trata de manera cualitativa y predomina lo particular, no lo general a modo de cuantiosos datos enciclopédicos. La relación entre teoría y práctica es más práctica que teórica y por lo tanto el aprendizaje es más significativo, porque se registra a través de la experiencia misma, provocando sensaciones y emociones que desarrollan la inteligencia intrapersonal e interpersonal. De esta manera se accede a través del arte a una enseñanza integral, con metodologías que ponen en juego el compromiso social y colectivo en pos de fortalecer la propia identidad.

Es decir que se sugiere armar proyectos colectivos de investigación acción con temáticas consensuadas entre estudiantes y docentes, que capten su interés, relacionadas con las artes visuales contemporáneas con eje en la cultura juvenil, locales, regionales y mundiales, en donde el estudiante aprenda a detectar, indagar y diagnosticar problemáticas estéticas y artísticas propias de

su cultura, diseñar estrategias de intervención artística en colectivo con los integrantes de la realidad que diagnostica, crear intervenciones artísticas y estéticas y narrar la experiencia y sus resultados en relación con los objetivos que se propuso.

Por ejemplo una problemática a investigar puede ser las manifestaciones estéticas y artísticas propias de las culturas juveniles que han sido absorbidas y legitimadas entre los circuitos artísticos contemporáneos, neutralizándolas y quitándole el grado de rebeldía. Como por ejemplo el caso mundial Basquiat, (el grafitero Samo de Estados Unidos, que pasa de las calles a los museos), el cual se puede relacionar con el grafiti en Catamarca: sus realizadores, su intención y representatividad cultural, ¿estereotipo reproductor de manifestaciones estéticas de culturas dominantes que se distribuyen con facilidad?, ¿qué es un estereotipo?, ¿cómo se crean?, ¿cómo podemos hacer uso de ellos en la producción sin que invadan nuestros gustos e ideas personales?. El grafiti y el arte público, qué es el arte público, qué es una intervención de arte público, etc. Una vez que se reflexiona e investiga se crea en colectivo una producción estética que intervenga en la comunidad, entendiendo que se ha partido del análisis de una problemática concreta local y demanda una acción para transformar esa realidad.

Partiendo del enfoque integrador y las inteligencias múltiples de Howard Gardner, la educación integral se refiere a la aplicación de contenidos y metodologías transversales a todas las disciplinas que se conecten y desarrollen en conjunto, tanto la inteligencia emocional como la lógico-matemática, espacial, musical, kinestésica, etc. Para ello se pueden proponer objetivos comunes que atiendan la capacidad de elección, la capacidad creadora, la construcción de identidad, lo emocional, etc. Podemos pensar una integración disciplinar no sólo dentro de las artes: teatro, expresión corporal, danza, música, sino con las demás áreas: Lengua, Matemática, Historia, Geografía, Ciudadanía, etc. En este caso se propone un eje transversal: las culturas juveniles contemporáneas.

## **EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS**

---

Esta unidad curricular implica reflexión crítica, construcción de ideas personales, creación de proyectos colectivos que atiendan las problemáticas contemporáneas de las culturas juveniles locales y del momento. Es decir que los criterios e instrumentos de evaluación no pueden ser medibles y cuantificables respondiendo a un modelo determinado o escala de valor establecido, por el contrario debe ser un recorrido personalizado y consensuado entre el docente, el estudiante y sus pares, que se irá adaptando a la creación de proyectos que surgirán según las consignas que el docente establezca en relación a lo simultáneo de la contemporaneidad.

Es decir no sólo la observación del docente (hétero-evaluación) será la que deberá intervenir en esta unidad, sino también la del propio estudiante (auto-evaluación), la de sus compañeros (co-evaluación) y la de la misma contemporaneidad ante las situaciones o problemas que presente espontáneamente en el momento de producirse la intervención.

*El conocimiento del arte implica un modo de entender e intervenir en la realidad, resignificándola desde procedimientos de interrogación, debate, deconstrucción, constatación o afirmación. En este sentido, las evaluaciones pretendidamente objetivables que se plantean como procesos paulatinos para la eliminación de errores de manera progresiva y correlativa, ya no dan respuesta a los actuales requerimientos que la enseñanza del arte plantea. El reiterado fracaso escolar en estudiantes que han pasado por varias instancias formales de evaluación puede responder, entre otros aspectos, a la*

*utilización de un único instrumento de evaluación. La diversidad también se manifiesta en la evaluación, es allí donde se la puede considerar como una instancia incluso de respeto por las particularidades. Proponer a los estudiantes múltiples formas de demostrar sus saberes es una opción válida para constatar el dominio de los temas propuestos. Por ello la formulación de instrumentos adecuados a las diferentes formas de producción de sentido resulta necesaria. (Resolución CFE Nº 142/11).*

Partiendo de esta idea la formulación de **criterios** para la evaluación de las Artes Visuales Contemporáneas con eje en las culturas juveniles debe ser amplia, flexible y dinámica sobre todo cuando se pretende una enseñanza de las artes que promueva el desarrollo integral e identitario en donde el proceso de evaluación permita observar y demostrar la aplicación de saberes a situaciones diversas o nuevas. Es por ello que docente hará un seguimiento personalizado habilitando la igualdad de oportunidades para evaluar según los tiempos, los procesos, los perfiles, intereses y aptitudes de cada estudiante.

Por lo tanto los criterios a tener en cuenta en la evaluación podrían ser: el proceso crítico y reflexivo para la construcción de opiniones propias, el análisis formal y simbólico de acuerdo a su contexto de realización e intenciones y discursos, el desarrollo de la capacidad creadora para la resolución de problemas, la superación de las dificultades presentadas y el análisis de casos a partir de enfoques múltiples, el equilibrio o la aproximación de los resultados de producciones en relación a objetivos e intereses personales, el compromiso con su desarrollo personal y la participación colectiva responsable, el respeto por las ideas de los demás.

En este espacio se prioriza el desarrollo de capacidades interpretativas y la autonomía con la que operan los estudiantes para resolver un problema, por sobre la adquisición de habilidades para distinguir o identificar aspectos del arte, por lo cual la evaluación involucra una ampliación de instrumentos y formas. Por lo tanto es necesario habilitar para la acreditación de saberes, múltiples maneras para su demostración que sean adaptables a las diferentes producciones de sentido que representa a cada estudiante. Pudiendo utilizar como **instrumento** para evaluar además de la observación directa, el análisis reflexivo de los avances de los proyectos por escrito con registro tecnológico, narraciones de lo que se va experimentando, auto – entrevistas filmadas donde expongan las tareas que se van realizando y las emociones que les provocan. Los productos artísticos o estéticos terminados o la acción de los proyectos y su registro.

#### **BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA**

---

##### **PARA DOCENTES**

**AAVV.** (1999): *Nueva historia argentina. Arte sociedad y política.* Dir. J. Burucúa. Bs. As. Sudamericana.

**ACADEMIA NACIONAL DE BELLAS DE ARTES.** *Historia General del Arte en la Argentina.* Bs. As. 1988.

**Ades, D.** (1980): *El Arte Iberoamericano 1820-1980.* Madrid, Cátedra.

**Ander Egg, Ezequiel:** *La Práctica de la Animación Sociocultural y el Léxico del Animador.*

**Colombres, Adolfo** (1991): MITOS, RITOS Y FETICHES. Desmistificaciones y resignificaciones para una teoría de la cultura y el arte de América. En: *Hacia una Teoría del Arte Latinoamericano.* Buenos Aires, ediciones del sol.

**Colombres, Adolfo:** *Manual del Promotor Cultural. Tomos: (I) Bases Teóricas de la Acción.*

**Colombres, Adolfo:** *Sobre la cultura y el arte popular.*

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

---

- Dantzig, Cynthia Maris** (1994): *Diseño Visual. Introducción a las artes visuales*. Ed. Trillas.
- Eco, Umberto** (2011): *Apocalípticos e integrados*. Debolsillo.
- Efland, A, Freedman, K, Stuhr** (2003): P. *La educación en el Arte Posmoderno*. Ed. Paidós. Buenos Aires. Argentina.
- Escobar, Ticio** (1991): *El mito del arte y el mito del pueblo*. En: *Hacia una Teoría del Arte Latinoamericano*. Buenos Aires. Ediciones del sol.
- Escobar, Ticio**: *La belleza de los otros*.
- Flores Ballesteros, Elsa** (1993): *En torno a la problemática del arte latinoamericano*. En: *Revista del Instituto de investigaciones estéticas*. Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, n° 4, p.11 a 17.
- Flores Ballesteros, Elsa**: *Arte, identidad y globalización*.
- Freire, P** (1975). *La educación como práctica de la libertad*. Buenos Aires. Siglo XXI.
- Freire, Paulo**: *Pedagogía de la Autonomía*.
- García Canclini, Néstor** (2004): *Diferentes, Desiguales y Desconectados. Mapas de la interculturalidad* Barcelona. España. Editorial Gedisa.
- García Canclini, Néstor**: *La producción simbólica*.
- Glusberg, J.** (1985): *Del Pop Art a la Nueva Imagen*. Bs. As. Gaglianone.
- Graeme Chalmers F.** (2003): *Arte, educación y diversidad cultural*. Paidós, Arte y educación.
- Gutierrez, F.** (1986): *Una propuesta educativa latinoamericana*. Humanitas. Bs. As.
- King, J.** (1985): *El Di Tella y el desarrollo cultural argentino en la década del sesenta*. Buenos Aires. Gaglianone.
- Moreschi, Graciela** (2000): *Perspectiva Latinoamericana: Juan Acha*. Mendoza, inédito.
- Mosquera, Gerardo** (1993). *Historia del Arte y culturas*. En: *Arte e cultura*. Sao Paulo, a.III, n.4.
- Oliveras, Elena** (2006): *Estética La cuestión del arte*. 2° Edic. Buenos Aires. Argentina. Ed. Ariel.
- Oliveras, Elena** (2008): *Cuestiones de Arte Contemporáneo. Hacia un nuevo espectador del siglo XXI*. 1° Edic. Buenos Aires. Argentina. Emecé Editores.
- Oliveras, Elena** (2007): *La metáfora en el arte. Retórica y filosofía de la imagen*. Buenos Aires. Argentina. Emecé Editores.
- Pagano, J. (.)**: *El arte de los argentinos*. Bs. As. Ed. Del Autor, 1937-1940, 3 vol.
- Paz, O.** (1960): *La pintura mural de la revolución mexicana*. México.
- Paz, O.** (1974): *Los hijos del Limo. Del Romanticismo a la Vanguardia*. Barcelona. Seix Barral.
- Peluffo Linari, G.** (1999): *Pintura uruguaya*. Buenos Aires. Bco. Velox.
- Perazzo, N.** (1982): *Arte concreto en la Argentina*. Buenos Aires. Gaglianone.
- Sacristán y Pérez Gómez** (1992): *Comprender y transformar la práctica (o la enseñanza)*. Cap. 3. Madrid. Moratas.
- Schwartz, J.** (1991): *Las vanguardias latinoamericanas. Textos programáticos y críticos*, Madrid. Cátedra.
- Taverna Irigoyen, J.** (1961): *Aproximación a la escultura de este siglo*. Santa Fe. Colmegna.
- Traba, M.** (1973): *Dos décadas vulnerables en las Artes Plásticas latinoamericanas, 1959-1970*. México. Siglo XXI.
- Yuni, José y Urbano, Claudio** (2005): *Investigación etnográfica e investigación-acción*. Ed. Brujas.

#### PARA ESTUDIANTES

- Crespi, Irene y Ferrario, Jorge** (1999): *Léxico técnico de las artes plásticas*. Buenos Aires, Argentina. Séptima edición. Eudeba.
- Ferreras, Cristina, Labastia, Alejandro, Nicolini Cecilia, Rodríguez, Vera** (2001): *Culturas y Estéticas Contemporáneas*. Buenos Aires. Argentina. Editorial Puerto de Palos.

#### PORTALES WEBS

Arte público (mural)- espacio político. Guillermina Guadarrama Peña. Revista Digital Cenidiap  
<http://discursovisual.cenart.gob.mx/dvweb16/agera/agoguille.htm>

Arte público militante, imaginario colectivo y muralismo. Polo Castellanos. Revista Digital Cenidiap  
<http://discursovisual.net/dvweb20/agera/agopolo.htm>

Traducciones y variaciones sobre el muralismo y el arte público en México. José Manuel Springer.  
[http://archivocallejero.com/contenido\\_detalle.php?seccion=2&id=274](http://archivocallejero.com/contenido_detalle.php?seccion=2&id=274)

Video Grafiti paso a paso  
<http://www.youtube.com/watch?v=FrzLG6oqY8g>

Comic. El lenguaje del comic  
<http://roble.pntic.mec.es/msanto1/lengua/2comic.htm>  
<http://es.wikipedia.org/wiki/Historieta>

Ejemplos de comic: El mundo de Mafalda. <http://mafalda.dreamers.com/>

Una tira: El café de Poncho (de Paul Gilligan)  
<http://www.gocomics.com/espanol/poochcafeespanol/2012/12/09>

Artistas callejeros Fintan Switzer, (Irlandés. Pintura, intervención callejera)  
<http://www.arteycallejero.com/2012/12/entre-el-retrato-clasico-y-el-graffiti-las-nuevas-intervenciones-de-fintan-switzer/#/0>

Never2501 (Italiano. Mural, dibujo, intervención)  
<http://www.arteycallejero.com/2012/12/increibles-murales-del-italiano-never2501-con-solo-delgadas-lineas-video/#/0>

ROA y de Phlegm (Inglaterra). Mural con dibujo.  
<http://www.arteycallejero.com/2012/10/murales-de-roa-y-phlegm-coinciden-en-peckham-inglaterra/>

Decycles (Alemania. Grafitis, stencil).  
<http://www.arteycallejero.com/2012/12/los-emergentes-grafitis-del-aleman-decycles/>

Grafitis en París (anónimos)  
<http://www.arteycallejero.com/2012/11/recorrido-por-el-arte-callejero-de-paris-video/>

Jade (Perú, mural y protesta).  
<http://www.arteycallejero.com/2012/12/la-nariz-de-pinocho-de-las-autoridades-que-rinden-protesta-el-nuevo-mural-de-jade/>

The Wizard (Argentina, Mural)  
<http://www.streetartutopia.com/?p=9410>

Galería de imágenes arte callejero  
<http://www.taringa.net/posts/imagenes/15425968/arte-callejero-recopilacion-agosto-2012.html>  
<http://www.arteycallejero.com/category/galeria-3/graffiti-galeria-3/>

## HISTORIA REGIONAL

### 4TO. AÑO

#### FUNDAMENTACIÓN

---

La presente propuesta pretende abordar el espacio curricular Historia Regional. Entendiendo región *“como una escala de análisis que permite abordar el estudio de identidades sociales, políticas y culturales en sus procesos de construcción; una forma de relación social que es construida socialmente en el tiempo”* (Diseños Curriculares de Salta)

El eje temporal y espacial trabajado circunda la Historia Mundial, Latinoamericana y regional con especial énfasis en el periodo que se extiende desde mediados del Siglo XIX a la actualidad (Acuerdo Marco del Consejo Federal de Educación N° 93/09)

La selección que se realiza para historia regional se inscribe en una mirada renovada de los estudios regionales (...) entendemos la mirada de una historia total en la que existe un entramado indisoluble entre lo social, lo político, lo económico, lo cultural e ideológico....

La intencionalidad es pensar la Historia desde perspectivas nuevas, renovar y renovarnos revalorizando lo regional, enmarcado en regiones más amplias lo argentino, lo latinoamericano, dentro de un espectro más amplio que sería lo internacional. (...) puesto que *la región no supone una territorialidad, más o menos naturalizada y solamente perceptible a través de los sentidos, sino que tiene que ver con una trama social y relacional que la va configurando temporalmente a la vez que se presenta como un espacio de interacción dinámico en constante cambio y redefinición.* (Sandra Fernández<sup>19</sup>)

Es por ello que se piensa problematizar el conocimiento histórico y esto significa introducir a los alumnos e introducirnos en el campo de la investigación histórica. Partiendo de problemas que están presentes en la realidad social y buscar sus raíces en el pasado, utilizando métodos y técnicas propias de las ciencias sociales, tales como lectura y análisis estadísticos (censos poblacionales y económicos); historias de vida; encuestas, entrevistas a los protagonistas, lectura y análisis de discursos de los mismos, buceos de diarios de la época, observación y análisis de material fílmico, fotografías, pinturas, entre otros. La música constituye otro recurso imprescindible para la comprensión y la recreación del entramado propio de las relaciones humanas. Al mismo tiempo se debe propiciar la comunicación escrita y oral de las producciones de los alumnos apelando a la elaboración de argumentaciones, ensayos y monografías, cortos, power point entre otros.

La propuesta se organiza en cuatro ejes problemáticos e hipótesis que sirven al tratamiento del conocimiento histórico.

---

<sup>19</sup> Fernández Sandra R. (2007): Más allá del territorio: la historia regional y local como problema. Discusiones, balance y proyecciones. Rosario (Argentina): Protohistoria Ediciones, 182 pp.

#### CAPACIDADES A DESARROLLAR

---

- Construir y elaborar conceptos propios de la ciencia histórica.
- Ubicar y establecer relaciones temporales y espaciales entre los fenómenos históricos.
- Problematizar el conocimiento histórico.
- Comprender la historia aplicando los principios de multiperspectividad, controversialidad, y neutralidad.

#### EJES FORMATIVOS

---

##### **EJE TEMÁTICO N° 1: ¿QUE ES LA REGIÓN?**

Debates de diferentes perspectivas teóricas- historiográficas del concepto de región. Nexos de la Historia Regional, Nacional y Latinoamericana. Siglo XIX. Conceptos básicos capitalismo, socialismo

##### **EJE TEMÁTICO N° 2: ¿EL DETERIORO O AUGES DE LAS ECONOMÍAS REGIONALES FRENTE AL CAPITALISMO INDUSTRIAL? 1880-1930**

Requerimientos del mercado internacional y funcionalidad de las dirigencias políticas: Cambios y continuidades. Proyectos y alternativas socioeconómicas de la Región: minería, ferrocarril inmigración-Migraciones. La sobrevaloración de la europeización y pérdidas de las identidades.

##### **EJE TEMÁTICO N° 3: DISPUTA POR EL PODER: CONSTRUCCIÓN, BÚSQUEDA Y LEGITIMACIÓN: 1930-1983**

Concepto de región: cambios y permanencias en Latinoamérica.

Conceptos Fundamentales en el eje: Nacionalismo, Populismo, desarrollismo. Nacionalismo. Crisis. Bipolaridad. Golpes de estados. Movimientos sociales. Neoliberalismo.

Los treinta entre el intervencionismo, e industrialización incipiente, mercado interno. Cambios y continuidades. El estado benefactor. La desorientación estatal, nacionalismo y desarrollismo; el estado autoritario, la desindustrialización y endeudamiento externo. Estudios de casos para la región. Los grupos sociales en el espectro nacional y regional. (El regreso de la élite, la irrupción silenciosa de los grupos populares en los centros urbanos industrializados (1930-1945); el protagonismo político y social de los sectores silenciados. (1945-1955); la conformación de brazos armados en los partidos políticos. (1955-1976). desacuerdos sectoriales: corporaciones eclesíásticas, empresariales, militares. La desarticulación social (1976- 1983)

La elite europeizante y la emergencia de la cultura popular. La reafirmación de la cultura popular y regional. La rebeldía cultural, irrupción de los jóvenes, la cultura del consumo como necesidad. Medios de comunicación y el rol de la publicidad. Feminismo, machismo, revolución sexual.

#### **EJE TEMÁTICO N° 4: GLOBALIZACIÓN. NUEVOS PARADIGMAS DE LA REGIÓN: 1983-2012.**

El derrumbe del socialismo. Neoliberalismo. Globalización y postmodernidad.

El neoliberalismo de la teoría monetarista al Estado de ajuste. La consolidación de los organismos supranacionales y el desdibujamiento de las fronteras nacionales. Las regiones internacionales y el rediseño de América latina: NAFTA; MERCOSUR; ALCA; UNASUR.

La tercera revolución tecnológica. La globalización y su impacto social. Las nuevas categorías sociales: incluidos y excluidos. Conflictos entre lo universal y lo particular. Las nuevas problemáticas sociales: precarización laboral. La economía informal.

La postmodernidad. Las rupturas de los lazos sociales y la exacerbación del individualismo. Nuevos grupos de integración social.

#### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

---

El modo de tratamiento de los temas seleccionados para la enseñanza de la disciplina Historia en el Ciclo Básico Obligatorio, debe estar orientado al estudio de las categorías tiempo-espacio presentadas en diferentes dimensiones de análisis - mundial, latinoamericana, nacional, regional y local y a abordar los diferentes niveles de complejidad, en función de cada situación y en coherencia con las competencias propuestas para cada año.

Por ello los contenidos de la disciplina a enseñar deben ser presentados a partir de situaciones problemáticas que posibiliten al alumno explicar procesos socio-históricos desde lo general a lo particular y desde lo particular a lo general desde diversas perspectivas de análisis atendiendo a la multiplicidad de escenarios y sujetos sociales que intervienen en las temáticas abordadas. En ese sentido los alumnos, deberán manejar conceptos claves que les permitirá identificar los distintos procesos de cambios, permanencias, rupturas, estructuras, coyunturas, sincronías, diacronías, para comprender el presente a partir del diálogo con el pasado.

La naturaleza de la disciplina y el carácter del contenido son determinantes para el uso de estrategias didácticas, las que deben responder a pautas bien orientadas y coherentes con los objetivos que se persiguen en su utilización.

Siguiendo esta premisa se podrán utilizar estrategias tales como talleres de producción y/o profundización, paneles, foros áulicos o institucionales, semanales o mensuales articulando con otras disciplinas, donde los alumnos logren:

- Leer e interpretación de textos y mapas históricos;
- Acceder al tratamiento de fuentes de distinto tipo (oral, escrito, documental, pictórico, fotográfico, audiovisual, entre otros.)
- Indagar sobre temáticas de actualidad (Ejemplo: las condiciones de vida de los actuales pueblos originarios que aún viven en la región, o bien las causas de su desaparición, procesos de industrialización-promociones industriales, diferimientos impositivos, economías regionales en el marco de los proyectos multinacionales)
- Elaboración de textos e informes individuales y debates grupales
- Exposición individuales o en grupo sobre indagaciones realizadas por los alumnos/as.

Por lo tanto la lectura se constituye en una herramienta elemental para aprender la disciplina, así como el análisis e interpretación de todo tipo de fuentes. Es por ello que los docentes **deberán**



promover situaciones de aprendizaje que permitan a los alumnos ampliar esos horizontes, contrastando diversas posturas, relacionando, identificando cambios y permanencias, los intereses e ideas de los diversos grupos sociales, las formas en que se construyen las relaciones de poder mediante la argumentación oral y escrita; generando espacios de participación y reflexión utilizando las nuevas tecnologías como herramienta de consulta y producción.

No obstante, cualquiera sea el modo de abordaje que se sostenga para la enseñanza del presente Diseño, los docentes deberán “Proponer diversas formas de estar y aprender en las escuelas enseñanza variadas, en las que el aprendizaje se produzca en distintos espacios y tiempos, con diversos temas y abordajes donde los estudiantes participen de la experiencia escolar con nuevos sentidos, con otras formas, con esfuerzo y creatividad.” (Res. 93/09).

### **EVALUACIÓN: CRITERIOS**

---

En la cotidianeidad de la escuela la evaluación es asumida como un elemento de la planificación relegando su mirada a cuestiones puramente instrumentales. Es por ello necesario que, atendiendo a los nuevos escenarios escolares la evaluación, se convierta en en una instancia que, ayude al alumno a pensar, mejorar y transformar sus propios aprendizajes. En ese sentido Rebeca Anijovich (2010) plantea que, para construir la evaluación como herramienta potente para la enseñanza y el aprendizaje implica fortalecer la retroalimentación, es decir, la devolución que realiza otro sobre las propias producciones.

Evaluar desde el campo de la historia implica entonces, no sólo centrar la mirada, en lo referente al contenido desarrollado, es decir procesos históricos que se abordan en el aula, sino en las formas en que se relaciona el alumno con el conocimiento.

En cuanto a los **Criterios de evaluación:**

- Buscar, organizar, analizar y seleccionar fuentes históricas presentadas en diferentes formatos (imágenes, textos, iconografía, videos, etc.)
- Identificar las múltiples causas, perspectivas y controversias frente a los procesos históricos.
- Relacionar lo particular con lo general, para integrar conceptos, procesos y situaciones problemáticas presentadas.
- Utilizar correctamente los conceptos claves según el contexto histórico en que se manifieste.
- Producir, textos coherentes y fundamentadas, elaborar presentaciones individuales y colaborativas con asistencia de las Tics (Power point, movie maker, glogster, etc.)
- Retroalimentación, autoevaluación y co-evaluación.
- Presentaciones orales: organización del tiempo, manejo del lenguaje, claridad en la comunicación y modos de exponer las producciones realizadas.

#### BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

---

- Alberdi, Juan B.** (1.979): Bases y Puntos de Partida para la Organización Política de la República Argentina. Ed. Centro Editor de América Latina S.A. Buenos Aires.
- Arostegui, Julio y otros** (2.001): El mundo contemporáneo: Historia y problemas. Ed. Biblos. Buenos Aires.
- Autores Varios** (2002): Nueva historia Argentina. Tomo IV al X. Editorial Sudamericana.
- Botana, Natalio** (1.986): El Orden Conservador. Ed. Hispanoamérica. Buenos Aires.
- Bonaudo, Marta** (1.999): *Liberalismo, Estado y Orden Burgues*. 1.852-1.880. En Nueva Historia Argentina. Tomo IV. Buenos Aires. Ed. sudamericana.
- Britos, Horacio** (1.990): *Centenario de la Llegada de los Padres Lourdistas a la Argentina*. (1.890-1.990) Diario La Unión. Catamarca.
- Cortes Conde, Roberto** (2.005): *La economía política en la Argentina del siglo XX*. Buenos Aires. Ed. Edhasa.
- Chevalier, Francisco** (1.979): América Latina, de la Independencia a nuestros días. Barcelona. Ed. Labor.
- Ferrer, Aldo** (1.989): *La economía argentina desde sus orígenes hasta principios del siglo XX*. México. Ed. Fondo de Cultura Económica.
- Floria, Carlos- Garcia Belsunce, César** (1.975): *Historia de los Argentinos*. Tomo II. Buenos Aires. Ed. Kapelusz.
- Gallo, Ezequiel, Cortés Conde, Roberto** (1.986): *La República Conservadora*. Biblioteca Argentina de Historia y Política. Ed. Hispamerica.
- Galeano, Eduardo** (1.978): *Las venas abiertas de América Latina*. Ed. Siglo XXI.
- Germani, Gino** (1.985): *Democracia y autoritarismo en la sociedad moderna*. Buenos Aires. Ed. Claoso.
- Luna, Félix** (1.984): *Breve historia de los argentinos*. Buenos Aires. Ed. Planeta.
- Luna, Félix** (1.985): *Perón y su tiempo*. Tomo I, II y III. Bs. As. Ed. Sudamericana.
- Luna, Félix**. Irigoyen (1.985): *Buenos Aires*. Ed. Belgrano.
- Mafud, Julio** (1.986): *Sociología del Peronismo*. Bs. As. Editorial Distal S.R.L.
- Miranda-Colombo** (2.002): *Historia Argentina Contemporánea*. Buenos Aires. Ed. Kapelusz.
- Moreyra, Beatriz Inés** (1.995.): *El historiador y su oficio*. Ed. Centro de Estudios Históricos de Córdoba.
- Murmis, Miguel y Portantiero, Juan Carlos** (1971): *Estudio sobre los orígenes del peronismo*. Buenos Aires, Editorial siglo XXI
- Puigros, Rodolfo**. *Los caudillos de la Revolución de Mayo*. Bs. As. Ed. Contrapunto.
- Reyes Abadie, Washington** (1.986): *Artigas y el federalismo en el Río de La Plata*. Buenos Aires. Ed. Hispanoamérica.
- Romero, José Luis** (1.986): El Liberalismo Latinoamericano. En “*Situaciones e ideologías en Latinoamérica*” Ed. Sudamericana. Buenos Aires.
- Romero, José Luis**: *El pensamiento Político Latinoamericano*. A-Z editora. Ministerio de Educación – Presidencia de la Nación
- Romero, José Luis** (1.997): *Las Ideas Políticas en Argentina*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.
- Rouquié, A.** (1.982): *Argentina, hoy*. Buenos Aires. Ed. Siglo XXI.
- Sarmiento, Domingo F.** (1.979): *Facundo Civilización o Barbarie*. Ed. Centro Buenos Aires. Editor América Latina S.A.
- Sánchez Nistal, José María** (1.993): *Problemas actuales de la historia*. España. Ed. Universidad de Salamanca.
- Topolsky, Jersy** (1.982): *Metodología de la historia*. España. Ed. Cátedra.
- Zea, Leopoldo** (1.971): *Pensamiento social y político de América Latina*. Buenos Aires. Ed. Pleamar.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

**Falcon Ricardo:** *Nueva Historia Argentina. Democracia, conflicto social y renovación de ideas 1916-1930*. Ed Sudamericana.

**Potach Roberto** (1986): *El Ejército y la política en la Argentina. 1928-1945 De Yrigoyen a Perón*. Ed Hispamerica.

**Mafud Julio.** Sociología del Peronismo. Bs As. Argentina. Ed. Americalee.

**Sabsay, Fernando; Etchepareborda, Roberto.** *El Estado Liberal Democrático*. Universidad de Buenos Aires. Ediciones Macchi.

**PORTALES WEBS**

<http://secuencias.educ.ar/>

<http://www.educ.ar/>

<http://www.conectate.gob.ar>

<http://www.artehistoria.jcyl.es/>

<http://www.elhistoriador.com.ar/>

<http://www.encuentro.gov.ar/>

<http://www.bnm.me.gov.ar>

## HISTORIA LOCAL

### 5TO. AÑO

#### **FUNDAMENTACIÓN**

---

El espacio de historia local permite hacer un recorrido por la historia de Catamarca en un eje temporal que va desde mediados del siglo XIX a la actualidad. La propuesta es descubrir y analizar la singularidad y particularidad de los problemas históricos en un espacio más acotado pero sin descuidar las relaciones más amplias regionales, nacionales, latinoamericanas, internacionales, promoviendo relaciones de multicausalidad, multiperspectividad, y controversialidad.

Se proponen tres líneas de análisis:

1. la identidad cultural;
2. la construcción de la ciudadanía vista en un marco político institucional
3. los proyectos y concreciones socio-económicos que sirvieron a Catamarca como alternativas para el progreso.

Se parte de la recuperación de ideas previas, proponemos recuperar las relaciones establecidas en la historia regional prevista para cuarto año pero en esta oportunidad focalizar en lo local (departamentos).

Se insiste en problematizar el conocimiento histórico y esto significa introducir a los alumnos e introducirnos en el campo de la investigación histórica. Problematizar el conocimiento implica descubrir interrogantes de nuestro presente, buscar sus raíces en el pasado, utilizando métodos y técnicas propias de las ciencias sociales.

#### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Descubrir y construir problemas del presente.
- Problematizar, analizar y pensar estrategias de solución.
- Realizar argumentaciones que integren los conocimientos históricos desde la multiperspectividad.
- Tomar posiciones fundamentadas frente a dilemas actuales que vive nuestra provincia.
- Integrar los conocimientos históricos de lo local y lo regional

## EJES FORMATIVOS

---

### EJE TEMÁTICO N° 1: DE LO NUESTRO LO MEJOR: LAS RAÍCES DE NUESTRA IDENTIDAD

Las raíces aborígenes-criollas. La cultura (costumbres, religión, etc.). Nuestro léxico, nuestra literatura. Nuestro Patrimonio Cultural. La toponimia.

### EJE TEMÁTICO N° 2: LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA EN CATAMARCA: DEL VECINO AL CIUDADANO

La representación ficticia de Catamarca en la construcción del estado nacional. La disputa de los proyectos unitarios y federales en el escenario local. La Autonomía de Catamarca. Constitución Nacional. Fray Mamerto Esquiú. La continuidad de la hegemonía “Elitista” en Catamarca en los sucesivos cambios políticos (radicalismo, peronismo, gobiernos militares, etc.)

### EJE TEMÁTICO N° 3: ILUSIONES Y DESENCANTOS ENTORNO A LO SOCIOECONÓMICO

La gran paradoja nacional: centro periferia. ¿Catamarca centro o periferia? Factores y relaciones productivas: tierra, mano de obra, transporte y capitales (Agricultura. Minería. Ferrocarril. Promoción industrial. Diferimientos. Turismo. La configuración social de Catamarca: cambios y continuidades.

## ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

---

Los contenidos de la disciplina a enseñar deben ser presentados a partir de situaciones problemáticas que posibiliten al alumno explicar procesos socio-históricos desde lo general a lo particular y desde lo particular a lo general desde diversas perspectivas de análisis atendiendo a la multiplicidad de escenarios y sujetos sociales que intervienen en las temáticas abordadas. En ese sentido los alumnos, deberán manejar conceptos claves que les permitirá identificar los distintos procesos de cambios, permanencias, rupturas, estructuras, coyunturas, sincronías, diacronías, para comprender el presente a partir del diálogo con el pasado.

La naturaleza de la disciplina y el carácter del contenido son determinantes para el uso de estrategias didácticas, las que deben responder a pautas bien orientadas y coherentes con los objetivos que se persiguen en su utilización.

Siguiendo esta premisa se podrán utilizar estrategias tales como talleres de producción y/o profundización, paneles, foros áulicos o institucionales, semanales o mensuales articulando con otras disciplinas, donde los alumnos logren:

- Leer e interpretación de textos y mapas históricos;
- Acceder al tratamiento de fuentes de distinto tipo (oral, escrito, documental, pictórico, fotográfico, audiovisual, entre otros.)
- Indagar sobre temáticas de actualidad (Ejemplo: las condiciones de vida de los actuales pueblos originarios que aún viven en la región, o bien las causas de su desaparición, procesos de industrialización-promociones industriales, diferimientos impositivos, economías regionales en el marco de los proyectos multinacionales)

- Elaboración de textos e informes individuales y debates grupales
- Exposición individuales o en grupo sobre indagaciones realizadas por los alumnos/as.

Por lo tanto la lectura se constituye en una herramienta elemental para aprender la disciplina, así como el análisis e interpretación de todo tipo de fuentes. Es por ello que los docentes **deberán** promover situaciones de aprendizaje que permitan a los alumnos ampliar esos horizontes, contrastando diversas posturas, relacionando, identificando cambios y permanencias, los intereses e ideas de los diversos grupos sociales, las formas en que se construyen las relaciones de poder mediante la argumentación oral y escrita; generando espacios de participación y reflexión utilizando las nuevas tecnologías como herramienta de consulta y producción.

No obstante, cualquiera sea el modo de abordaje que se sostenga para la enseñanza del presente Diseño, los docentes deberán “Proponer diversas formas de estar y aprender en las escuelas enseñanza variadas, en las que el aprendizaje se produzca en distintos espacios y tiempos, con diversos temas y abordajes donde los estudiantes participen de la experiencia escolar con nuevos sentidos, con otras formas, con esfuerzo y creatividad.” (Res. 93/09).

#### **EVALUACIÓN: CRITERIOS**

---

En la cotidianeidad de la escuela la evaluación es asumida como un elemento de la planificación relegando su mirada a cuestiones puramente instrumentales. Es por ello necesario que, atendiendo a los nuevos escenarios escolares la evaluación, se convierta en en una instancia que, ayude al alumno a pensar, mejorar y transformar sus propios aprendizajes. En ese sentido Rebeca Anijovich (2010) plantea que, para construir la evaluación como herramienta potente para la enseñanza y el aprendizaje implica fortalecer la retroalimentación, es decir, la devolución que realiza otro sobre las propias producciones.

Evaluar desde el campo de la historia implica entonces, no sólo centrar la mirada, en lo referente al contenido desarrollado, es decir procesos históricos que se abordan en el aula, sino en las formas en que se relaciona el alumno con el conocimiento.

En cuanto a los **criterios de evaluación** pueden considerarse los siguientes:

- Buscar, organizar, analizar y seleccionar fuentes históricas presentadas en diferentes formatos (imágenes, textos, iconografía, videos, etc.)
- Identificar las múltiples causas, perspectivas y controversias frente a los procesos históricos.
- Relacionar lo particular con lo general, para integrar conceptos, procesos y situaciones problemáticas presentadas.
- Utilizar correctamente los conceptos claves según el contexto histórico en que se manifieste.
- Capacidad para producir, textos coherentes y fundamentadas, elaborar presentaciones individuales y colaborativas con asistencia de las Tics (Power point, movie maker, glogster, etc.)
- Presentaciones orales: organización del tiempo, manejo del lenguaje, claridad en la comunicación y modos de exponer las producciones realizadas.

**BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA**

---

- Fernández, Sandra R.** (2007): *Más allá del territorio: la historia regional y local como problema. Discusiones, balance y proyecciones*. Rosario (Argentina): Protohistoria ediciones, 182 pp.
- Mata de López, Sara** (2003): *Revista 2. Escuela de Historia*. Año 2, Vol. 1. N° 2. Conferencia. Historia local, regional e historia nacional. ¿Una historia posible?
- Junta de Estudios Históricos**. *Historia y Geografía de Catamarca*. Volumen I y II. Edit. Sarquis
- Lic. Armando R. Bazán**. *Historia Contemporánea de Catamarca 1930-2001*.  
Edit. Sarquis. **Atlas Digital Catamarca**.
- Luis Albero-Carlos Ibáñez** (2011): *Historia Económica de Catamarca 1810-2008*. Edit. Universitaria.
- Félix F. Avellaneda** (1999): *Tesoro de Catamarqueñismo*. Samuel L. Quevedo. 1° Edic. complementado con palabras y modismos usuales en Catamarca. Edic. Universitaria.

## GEOGRAFÍA REGIONAL

### 5TO. AÑO

#### **FUNDAMENTACIÓN**

---

Esta propuesta que pretende ser flexible, dinámica y adecuada a cada realidad escolar, las cuales sólo se podrán concretar con el trabajo colaborativo, de experiencia y de mediación pedagógica de cada docente. Este primer aporte para la discusión de la propuesta curricular: GEOGRAFÍA REGIONAL, tiene como objetivo acercar a cada uno de los docentes algunas orientaciones y consideraciones referidas a estos nuevos espacios curriculares

Esta propuesta toma como punto de partida el estudio integrado e interrelacionado de los componentes fundamentales del espacio geográfico, concepto estructurante de la Geografía. Esta idea debe inscribirse en el acuerdo de categorías conceptuales básicas de la ciencia geográfica que permita un discurso claro sin lugar a ambigüedades para una comprensión adecuada por parte de nuestro sujeto de aprendizaje que es el alumno.

Dentro de las categorías conceptuales básicas, se encuentra el concepto de espacio geográfico, territorio, región geográfica y lugar. Se entiende por región no sólo a una porción de la superficie terrestre con características similares sino a aquel lugar donde se territorializan los procesos históricos, además de la puesta en valor y producción del territorio generando una perspectiva cambiante y dinámica del espacio geográfico.

Acordar y establecer criterios para regionalizar depende de la posición, intereses y visión de quien la realiza esto significa que las divisiones regionales pueden ser tantas como autores que las establecen. De esta manera, las regiones no pueden ser asumidas como dadas, circunscriptas y asociadas de una vez y para siempre a determinados rasgos y geografías. No sólo tratamos con realidades móviles, dinámicas y cambiantes, sino que trabajamos con conceptos construidos históricamente por la sociedad para viabilizar la comprensión de los procesos.

En el ámbito social y cultural la producción y reproducción de estilos de vida favorecen que los actores sociales “territorialicen” sus rasgos en determinados lugares como un signo de su identidad a través de lazos afectivos, las propias subjetividades y las redes sociales.

Es importante aclarar que durante un largo tiempo, los estudios regionales concentraron el interés de los geógrafos y posibilitó la diversidad de los criterios para regionalizar. Actualmente los análisis y aportes regionales están orientados a potenciar la organización y asociación de los territorios desde el punto de vista político, económico y social. En este sentido, la información sistematizada y actualizada se dispone de esta forma para responder a estos requerimientos. Es por ello que creemos básicamente, que la propuesta de regionalización para enseñar en las aulas además de las divisiones



clásicas, es el acordado por las provincias a fin de agruparse y /o asociarse voluntariamente, según lo expresa en la reforma constitucional de 1994 en el artículo 75, inciso 19 y 124. Estas regiones son denominadas asociativas y el aporte realizado por Sergio Boisier analiza y discute la construcción y el desarrollo de este tipo de regiones en el contexto de cada Estado.

### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

Teniendo en cuenta que el sistema educativo actual debe adecuarse a las demandas y necesidades que esta sociedad requiere redefiniendo las concepciones de enseñanza, de aprendizaje, de contenido y de la interrelación entre estos, proponemos una serie de capacidades fundamentales que pueden potenciar los aprendizajes de nuestros alumnos. Desde esta perspectiva consideramos que “las capacidades están asociadas a procesos cognitivos y socioafectivos, que garantizan la formación integral de la persona; se manifiestan a través de un contenido o conjunto de ellos y constituyen, en este sentido, una base desde la cual se siguen procesando, incorporando y produciendo nuevos conocimientos” (Ferreyra, H ; Peretti, G: 2010). Las capacidades que proponemos no agotan el listado sólo intentan ajustarse a la formulación y vinculación de los contenidos que puede abordarse desde este espacio curricular. Ellas son:

- Plantear, discutir y resolver situaciones problemáticas regionales e interregionales.
- Ejercitar el juicio crítico a la hora de plantear conflictos de diversa índole, para interpretarlo y comprenderlo y poner en práctica ideas que contribuyan a mejorar las alternativas de solución.
- Analizar las relaciones complejas e integradas entre los elementos del espacio geográfico fomentando el trabajo cooperativo entre los alumnos.
- Evaluar la multicausalidad en cada uno de los procesos sociales implicados en la región admitiendo una realidad social compleja y dinámica.

### **EJES FORMATIVOS**

---

#### **EJE TEMÁTICO N° 1: LA REGIÓN COMO CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD TERRITORIAL**

Conceptos estructurantes de la Geografía: Espacio geográfico, territorio, región y lugar. Tipos de regiones geográficas a diferentes escalas de análisis: global, continental y nacional. Regiones geográficas argentinas a partir de la reforma de la Constitución Nacional de 1994.

### **EJE TEMÁTICO N° 2: TERRITORIOS CON PAISAJES CONTRASTANTES Y SOCIALMENTE VULNERABLES**

Región del Noroeste (NOA) y Nordeste (NEA). Características geográficas. Principales procesos productivos y actores sociales involucrados. El impacto actual del turismo en la economía regional. Políticas ambientales y desarrollo sustentable. Problemáticas sociales comunes. Trabajo y calidad de vida. Problemáticas específicas de cada región.

### **EJE TEMÁTICO N° 3: TERRITORIOS DIFERENCIADOS Y DESARROLLO A PARTIR DE LA APROPIACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES**

Región del Nuevo Cuyo y Patagonia. Características geográficas. Principales procesos productivos y actores sociales involucrados. El impacto actual del turismo en la economía regional. Políticas ambientales y desarrollo sustentable. Energías alternativas. Problemáticas comunes: sociales y ambientales. Problemáticas específicas de cada región.

### **EJE TEMÁTICO N° 4: TERRITORIOS URBANOS DENSAMENTE POBLADOS Y TERRITORIOS RURALES ALTAMENTE TECNIFICADOS**

Región del Centro y Provincia de Buenos Aires y Ciudad Autónoma. Características geográficas. Principales procesos productivos y actores sociales involucrados. El impacto actual del turismo en la economía regional. Políticas ambientales y desarrollo sustentable. Problemáticas comunes: sociales y ambientales. Proceso de pampeanización y sus implicancias en los centros urbanos. Problemáticas específicas de cada región.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

---

Se parte de la idea que las sociedades y los territorios actuales son complejos, controvertidos y fragmentados entre otras cualidades. Estas características nos ubican en un lugar de doble responsabilidad para enseñar y construir saberes y puntos de vista que ayuden a interpretar este mundo actual. En este caso nos referimos a los rasgos específicos de un campo disciplinar para introducir en la escuela temas y contenidos significativos y relevantes para la sociedad. Esta función de poder decidir cuáles son las ideas más potentes para comprender y explicar la vida social y cuales podrán ser las estrategias y/o mediaciones pedagógicas más pertinentes para los estudiantes recaen en nosotros los docentes. En este sentido, es necesario aclarar que nos posicionamos desde una enseñanza de la Geografía que está situada plenamente en el campo de las Ciencias Sociales. Desde este lugar la disciplina geográfica aborda temas y problemas referidos a las nuevas configuraciones territoriales atendiendo a la dinámica local-global.

Los ejes previstos permiten la vinculación con las problemáticas actuales de las regiones geográficas y además abre al docente la diversidad de estrategias didácticas para trabajar estudios de casos problematizándolos, articular temas con abordajes interdisciplinarios a partir de proyectos de trabajo.

#### BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

---

##### PARA DOCENTES

- Fernández Caso, M** (Comp) y Otros (2007): *Geografía y territorios en transformación. Nuevos temas para pensar la enseñanza*. Bs.As.: Ediciones Novedades Educativas e INDEGEO.
- Fernández Caso, M; Gurevich, R.** (Coord) y Otros (2007): *Geografía. Nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para su enseñanza*. Bs. As: Editorial Biblos.
- Ferrer, A.** (2004): *La economía de la Argentina. Desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI*. Bs. As: Fondo de Cultura Económica.
- Gurevich, R** (Comp) y **Otros** (2011): *Ambiente y Educación. Una apuesta al futuro*. Bs. As.: Editorial Paidós.
- Roccatagliata, J (Coord) y otros** (2008): *Argentina. Una visión actual y prospectiva desde la dimensión territorial* Bs. As: Editorial Emecé.
- Rofman, A.** (2007): *Estructuras regionales y sistemas productivos*. Bs. As.: Editorial Aique.

##### PARA ESTUDIANTES

- Arzeno, M y Calcano, N.** (2008): *Geografía de la Argentina*. Serie Nuevamente. Editorial Santillana.
- Arzeno, M y Ataide, S.** (2010): *Geografía de la Argentina*. Serie Saber Clave. Editorial Santillana.
- Atlas Total de la República Argentina 2008-2009.** Clarín Editores.
- Rima, J y Delfini, C.** (2008): *Geografía. El territorio argentino. La construcción social de los espacios*. Editorial S M.
- Rofman, A.** (2007): *Estructuras regionales y sistemas productivos*. Bs. As.: Editorial Aique.

## GEOGRAFÍA LOCAL

### 6TO. AÑO

#### **FUNDAMENTACIÓN**

---

Cuando hablamos del sentido de la enseñanza de las Ciencias Sociales y en especial de la Geografía estamos pensando en la relevancia social de los temas que se trabajan. Esta situación nos plantea un desafío importante en nuestras propuestas de enseñanza atendiendo a las demandas constantes que provienen de la sociedad lo que implica realizar un esfuerzo continuo por comprender las cambiantes condiciones de su entorno social.

Los avances científicos tecnológicos y socio- económicos del mundo actual, le han planteado a la geografía un nuevo desafío; no es la simple descripción del paisaje sino la explicación de los procesos sociales y sus implicancias en las configuraciones espaciales. Este desafío debe llevarnos al enfoque de una nueva forma de concebir la realidad social, desde una óptica global, estableciendo las relaciones entre los distintos fenómenos haciendo particular hincapié en la dimensión geográfica en su múltiple perspectiva: política, social, económica y cultural. Sin embargo, no debemos dejar de lado que el mundo depende de las oportunidades de cada lugar, por lo tanto “se constituyen paralelamente una razón global y una razón local que en cada lugar se superponen y, en un proceso dialéctico, tanto se asocian, como se contrarían. Es en ese sentido que el lugar está frente al Mundo, pero también lo acomete, gracias a su propio orden” (Santos, 1995:152).

En este sentido, la disciplina intenta estudiar, analizar e interpretar la relación sociedad-naturaleza. Dicha relación es eminentemente social, por lo tanto, el espacio carece de significado si no se lo estudia desde las necesidades concretas de una sociedad determinada y desde las alternativas y condiciones que la misma encuentra en su territorio. La relación se construye históricamente y se va modificando permanentemente, pues las sociedades cambian en el tiempo, como así también las condiciones naturales. El espacio así entendido será un espacio explicable, fundamentalmente, desde la dinámica social.

Aun cuando las nuevas tecnologías son algunos de los ejes más dinámicos de actuación humana desde este comienzo del siglo XXI, no podemos olvidar que toda actividad humana se desarrolla en y con el espacio geográfico, del que nos aprovechamos, sobre el cual incidimos y el que a su vez, nos impone condicionantes.

Hoy, más que nunca, debajo del sistema globalizado subsiste la fuerza de los lugares, donde se encuentran, se expresan y se combinan las lógicas mundiales y locales muchas veces a través de conflictos, construyendo y reconstruyendo los lugares.

En este sentido la incorporación de este espacio curricular **Geografía Local** pretende construir en los estudiantes de la Nueva Escuela Secundaria (NES) los conocimientos, habilidades y valores hacia nuestro espacio geográfico, a una cultura local, que es necesario rescatar y fortalecer, cumpliendo- a su vez- con la premisa definida de desarrollar capacidades y competencias vinculadas con la apropiación de lo local y regional, recreando la identidad socio-cultural de Catamarca.

Desde este marco conceptual desde el cual concebimos a la Geografía, pretendemos abordar integralmente la realidad espacial de la Provincia de Catamarca, determinando una continuidad con el espacio curricular Geografía Regional focalizando en la territorialidad provincial y jurisdiccional para alcanzar especificidades de la actualidad y problemáticas geográficas inherentes a dicha escala espacial.

De esta manera, se posibilitará la aproximación a una toma de conciencia y a un posicionamiento responsable, crítico y solidario frente al espacio del cual formamos parte.

#### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

Teniendo en cuenta que el sistema educativo actual debe adecuarse a las demandas y necesidades que esta sociedad requiere redefiniendo las concepciones de enseñanza, de aprendizaje, de contenido y de la interrelación entre estos, proponemos una serie de capacidades fundamentales que pueden potenciar los aprendizajes de nuestros alumnos. Desde esta perspectiva consideramos que “las capacidades están asociadas a procesos cognitivos y socioafectivos, que garantizan la formación integral de la persona; se manifiestan a través de un contenido o conjunto de ellos y constituyen, en este sentido, una base desde la cual se siguen procesando, incorporando y produciendo nuevos conocimientos” (Ferreyra, H ; Peretti, G: 2010).

Las capacidades que proponemos no agotan el listado sólo intentan ajustarse a la formulación y vinculación de los contenidos que puede abordarse desde este espacio curricular. Ellas son:

- Observación, explicación, interpretación y representación de los diversos espacios geográficos de la provincia de Catamarca.
- Análisis y comparación de las asimetrías ambientales, socioeconómicas y culturales en y entre los espacios rurales y urbanos.
- Comprensión y producción individual y grupal que reflejen alternativas de intervención en su propia realidad social.

## EJES FORMATIVOS

---

Para una adecuada selección y organización de los contenidos de este espacio curricular los mismos deben vincularse en forma coherente con los fundamentos enunciados precedentemente.

Con respecto a la organización de contenidos, una alternativa es pensarlos en función a la configuración del espacio que posibilitan una visión integradora de la base natural y cultural sobre la que se desarrollan los fenómenos y acciones estructuradoras del territorio.

El eje estructurante es **LA RELACIÓN SOCIEDAD-NATURALEZA DEL ESPACIO CATAMARQUEÑO**, a partir de él se vinculan los sub-ejes:

### **EJE TEMÁTICO: LA RELACIÓN SOCIEDAD-NATURALEZA EN EL ESPACIO GEOGRÁFICO DE CATAMARCA**

#### **SUBEJE TEMÁTICO Nº 1: OCUPACIÓN DEL ESPACIO GEOGRÁFICO DE CATAMARCA**

Proceso de desarrollo territorial. Factores físicos, económicos, políticos y sociales. Reestructuración económica y sus implicancias en las configuraciones geográficas. Diferenciación espacial y procesos productivos. Incidencia de las políticas del Estado en el desarrollo económico provincial.

#### **SUBEJE TEMÁTICO Nº 2: POBLACIÓN, TRABAJO Y CALIDAD DE VIDA**

Condiciones demográficas actuales: distribución, crecimiento y composición. Movimientos migratorios en Catamarca.

El mercado de trabajo en Catamarca: modalidades, tendencias y perspectivas.

Los indicadores de la calidad de vida: económicos, sociales, demográficos y ambientales. Desigualdad y marginalidad social.

#### **SUBEJE TEMÁTICO Nº 3: EL ESPACIO RURAL Y SUS PROBLEMÁTICAS**

Distribución y expansión de los procesos productivos rurales. Tensiones y conflictos de los actores sociales en el espacio rural.

Cambios en la organización espacial. Nuevas tecnologías y prácticas productivas. Complejos agroindustriales.

Actividad ganadera, forestal y minera. Diferenciación regional e impactos socio-territoriales. Estudios de caso.

#### **SUBEJE TEMÁTICO Nº 4: EL ESPACIO URBANO Y SUS PROBLEMÁTICAS**

La ciudad como construcción social: el espacio urbano. El proceso socio territorial de las áreas urbanas en la provincia. Problemáticas del crecimiento urbano en el Gran Catamarca. Estructura y

sistema de promoción industrial. Transformaciones recientes en el sector comercial y de servicios. Rol del Estado en los cambios urbanos.

#### **SUBEJE TEMÁTICO Nº 5: EL ACCIONAR DE LA SOCIEDAD EN EL MEDIO AMBIENTE**

Problemas ambientales de origen antrópico en Catamarca. Clasificación. La escasez de agua. Impacto de la minería. Actividad turística y desarrollo sustentable. Las áreas naturales protegidas. Políticas ambientales de la provincia de Catamarca.

#### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

---

La Geografía escolar ha ido impulsando, a lo largo de su historia, una serie de experiencias, algunas de ellas válidas en sí mismas y otras que se adaptaron a las expectativas ideológicas y epistemológicas de la ciencia que le servía de sustento.

Así, es posible observar la presencia de orientaciones didácticas de carácter general que, a pesar de haber sido implementadas en diversos momentos, hoy pueden servir de apoyatura a una visión integral y actualizada de las problemáticas sociales, económicas, políticas, culturales y ambientales desarrolladas en el espacio geográfico.

Entre dichas prácticas, algunas de las más importantes son, por una parte, aquellas que permiten un camino lógico y clarificador de análisis de las realidades complejas y, por otra, las que se desarrollan teniendo en cuenta ejes de comprensión que articulan las perspectivas teóricas, metodológicas y técnicas de nuestra disciplina.

En el primero de los casos, la posibilidad de impulsar un aprendizaje de la Geografía que vaya de lo general a lo particular es un tradicional camino realizado por los docentes. Tal particularización puede pasar tanto por el uso de diversas escalas de análisis (desde lo lejano a lo cercano), como por los niveles de complejidad de las problemáticas a estudiar, emanadas de la interrelación de los agentes sociales, conflictos, contradicciones, procesos y relaciones socioeconómicas, con las particularidades naturales y culturales del espacio en estudio.

En el caso de la articulación entre los aportes teórico-conceptuales, de la metodología científica y de las técnicas usuales en la disciplina, el desafío radica en su adaptación para el uso e interés del adolescente de la NES. Aquí el docente tiene la posibilidad de desarrollar aquellos contenidos de mayor capacidad explicativa que permitan aportar elementos teóricos de un nivel de abstracción, aceptable para el nivel de maduración de los alumnos, pero también suficiente para servir de fundamento al planteo conceptual realizado.

Por su parte, el método científico geográfico le permitirá utilizar determinados recursos particulares, como la aplicación de la síntesis geográfica, indispensable para la interrelación e integración de los

diversos elementos que hacen a la organización de un territorio. Pero también podrá hacer uso de otros instrumentos metodológicos más generales como las hipótesis de trabajo, que permiten plantear un problema de manera idónea para su resolución mediante planteos racionales.

Este abordaje flexible, le permite al docente incorporar temáticas de cada ámbito y realidad espacial donde se desarrolle este espacio curricular sin dejar de analizarlos desde la multiperspectividad y realidad nacional y provincial.

#### BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

---

- Alvero, Luis Alejandro** (2003): *Sobre políticas de desarrollo regional en Argentina. La promoción industrial en dos provincias del Noroeste Argentino: La Rioja y Catamarca 1980-1994*. Serie Investigación N°7. Editorial Universitaria. Universidad Nacional de Catamarca.
- Navarro, Elio** (1994): *Catamarca, hacia un estudio integral de su geografía*. Catamarca.
- Carrizo, Lila** (comp) (2005): *Diferimientos impositivos y transformación socio-espacial*. Edit. Universitaria. Secretaria de Extensión de la Universidad nacional de Catamarca.
- Carrizo, Lila y Caffettaro, Patricia** (2004): Valle Viejo y Capayán: ¿horizontes con nuevas tendencias laborales?, en *Aportes Científicos desde Humanidades 4*. Editorial Universitaria. Universidad Nacional de Catamarca.
- Carrizo, Lila y Caffettaro, Patricia** (2002): Las nuevas configuraciones espaciales y socioambientales en los Departamentos Capayán y Valle Viejo. Catamarca, en *Aportes Científicos desde Humanidades 2*. Editorial Universitaria. Universidad Nacional de Catamarca.
- Catamarca, presente y futuro de desarrollo 3** (2000): Red de Información Pública. Revista N° 5.
- Consejo Federal de Inversiones** (2000): Noroeste Argentino. Oferta productiva y oportunidades de inversión.
- Consejo Federal de Inversiones** (2002): *Catamarca. Territorio-Sociedad-Economía*. Gobierno de la Provincia de Catamarca.
- Costello, Julio. Aguirre, Gladiz** (1993): *Manual de geografía de Catamarca*. Edit. Sarquis.
- Espeche, Alberto y Arias, Mónica** (2002). Gestión Municipal y Participación Ciudadana. Caso del Municipio Capital Catamarca. 1997-2000, en *Aportes Científicos desde Humanidades 2*. Editorial Universitaria. Universidad Nacional de Catamarca
- Figuroa, M. Flores, U. Nieva, Teresita**. *Nueva ruralidad. Una visión del territorio, región Central de la provincia de Catamarca*.
- Figuroa, María, Nieva, Teresita y Segura de Roger, Mirtha** (2002): El turismo transformador del espacio Rural en la subregión Central. Provincia de Catamarca, en *Aportes Científicos desde Humanidades 2*. Editorial Universitaria. Universidad Nacional de Catamarca.
- Figuroa, María, Filippetti de Cisterna, Rossana y Nieva, Teresita** (2004): Los minifundios en la región central. Provincia de Catamarca, en *Aportes Científicos desde Humanidades 4*. Editorial Universitaria. Universidad Nacional de Catamarca.
- Filippetti, Rosana. Nieva, Teresita. Paulette, Selva**. *El impacto de la vivienda secundaria en el espacio rural de los Dptos Ambato y Paclín de la Región Central*.
- Garaventa, Susana. Vega de Villagra, Pilar. Vega de Tomassi, Nilda**. *Conservación de la biodiversidad y su impacto en las actividades científicas y turísticas. Estudio de caso: Valle de Paclín*.
- Garaventa, Susana, Vega de Villagra, Pilar y Vega de Tomassi, Nilda** (2002): Áreas protegidas y conservación de la Biodiversidad de los ecosistemas degradados en la Provincia de Catamarca,



en *Aportes Científicos desde Humanidades 2*. Editorial Universitaria. Universidad Nacional de Catamarca.

**Garaventa, Susana, Nieva, Teresita y Segura de Roger, Mirtha** (2004): Aplicación de la matriz de impacto ambiental en el estudio de un caso. Barrio Hipódromo área con riesgo de inundación, en *Aportes Científicos desde Humanidades 4*. Editorial Universitaria. Universidad Nacional de Catamarca.

**Garaventa Susana, Batallán Valeria Jimena, Zamparella Gladys Noemí** (2009): Calidad de vida de la población de Catamarca: un estudio de asociación y correlación de variables sociodemográficas. Ponencia *Jornadas de Geografía Facultad de Humanidades UNCa*.

**Garaventa Susana, Batallán Valeria Jimena, Zamparella Gladys Noemí** (2011): Reubicación de familias ¿Un intento de mejoramiento de la calidad de vida? Estudio de tres comunidades rurales en el departamento Capayán. Provincia de Catamarca. Ponencia *XXI Encuentro Nacional de Profesores de Geografía. Eje temático: dinámica de los espacios urbano- rurales*. Facultad de Humanidades, UNCa.

**Gobierno de la Provincia de Catamarca** (2000/2002): *Políticas productivas. Catamarca. Gente más trabajo*.

**Gobierno de la Provincia de Catamarca** (1996): *Plan Estratégico Consensuado. Documento III*. Gráfica Creativa S.A. Bs. As.

**Gobierno de la Provincia de Catamarca** (2008): *Plan Estratégico Territorial de la Provincia de Catamarca. Informe de avance*. Librería El Maestro. Valle Viejo. Catamarca.

**Gobierno de Catamarca. Ministerio de Producción y Desarrollo** (2006): Revista PDF Mapa productivo de Catamarca. Catamarca.

**Ministerio de Trabajo** (2005): *Diagnóstico laboral de la provincia de Catamarca*.

**Morlans, Cristina** (1996): Diagnóstico Ambiental de la provincia de Catamarca. Aspectos cualitativos. *Revista Aquí Universidad*. Año III. Nº 5. Dirección General del Centro Editor de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNCa.

**Navarro, Elio. Miranda, Ángel**. *Impacto ambiental por el vertido de efluentes cloacales al río del Valle, Dpto. Capital*.

**Nieva, Teresita. Contreras, Mario. Flores, Uriel**. *La imagen satelital como herramienta de aplicación al estudio del espacio rural y urbano*.

**Nieva, Teresita, Filipetti, Rosana** (Comp.) (2008): *El espacio rural. Transformaciones y nuevos usos. Aprendizajes significativos en el aula*. Editorial Científica Universitaria. Secretaría de Ciencia y Tecnología.

**Pauletto, Selva. Segura de Roger, Mirtha**. *El retroceso de las actividades tradicionales del tambo y explotación forestal en la región Central de Catamarca*.

**Red de Información Pública (1997)**: El empleo en Catamarca. Gobierno de la Provincia de Catamarca. Córdoba. Esquina Z.

**Segura, Luis**. *El uso de las imágenes satelitales en las ciencias sociales a partir de tecnologías accesibles. Una aproximación a los sistemas de información geográfica (SIG)*.

**Segura, Luis y Carrizo, Carlos** (2004): Vulnerabilidad del recurso hídrico a la contaminación por influencia del basural de La Aguada. Capital. Provincia de Catamarca, en *Aportes Científicos desde Humanidades 4*. Editorial Universitaria. Universidad Nacional de Catamarca.

**Subsecretaría de Planificación y Control de Gestión** (1998): *Regionalización Interna de la Provincia de Catamarca. Documento para la discusión de los aspectos territoriales*. Gobierno de la Provincia de Catamarca.

**Trettel, Nora. Molas Vera, Lucrecia. Mentaste, Graciela. Aroca, Eduardo** (2003): *Guía Histórico cultural de Catamarca, el valor de la tradición*. Gobierno de Catamarca. UNCa. Minera Alumbreira Limited. Catamarca.

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

---

**Vigo, Marta** (2002): Evaluación ambiental Estratégica del Área del Gran Catamarca. Los actores sociales, en *Aportes Científicos desde Humanidades 2*. Editorial Universitaria. Universidad Nacional de Catamarca.

**Vigo, Marta y Espeche, Alberto** (Comp.) (2007): *Sustentabilidad ambiental y gestión local*. Área del Gran Catamarca. Editorial Científica Universitaria. Secretaría de Ciencia y Tecnología.

**Vivas, Ana M. Figueroa, María Rosa**: *Mutaciones en el uso del suelo agrícola en el distrito San Antonio*, Dpto FME.

**PORTAL WEB**

[www.turismocatamarca.gov.ar](http://www.turismocatamarca.gov.ar)

## ECONOMÍA

### 5TO. AÑO

#### **FUNDAMENTACIÓN**

---

El área de Ciencias Sociales integrada por Historia, Geografía y Economía, tiene como finalidad la construcción de la identidad social y cultural de los adolescentes y jóvenes y el desarrollo de competencias vinculadas a la ubicación y contextualización de los procesos humanos en el tiempo histórico y en el espacio geográfico, así como su respectiva representación.

La construcción de la identidad social y cultural está relacionada con un conjunto de aprendizajes por medio de los cuales la persona construye su concepción del tiempo y el espacio a partir del análisis y reflexión sobre su propia realidad. Esta percepción puede darse interrelacionando el presente, pasado y futuro de la realidad social y humana, reconociendo su identidad dentro de la riqueza pluricultural y la multinacional, aplicando su capacidad reflexiva, crítica y autocrítica para participar en el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo económico.

El desarrollo del área promueve el acceso a conocimientos sobre los procesos históricos, sociales económicos y políticos; enriquece la percepción de los estudiantes, al proporcionarles referencias temporales y espaciales. Las referencias temporales y espaciales permiten al estudiante saber de dónde viene y de donde se sitúan generando una base conceptual para la comprensión de hechos y procesos históricos, políticos, geográficos económicos básicos y complejos. Esto contribuye al desarrollo del pensamiento crítico y de las habilidades de observación, análisis, síntesis, evaluación representación e interpretación de medios naturales.

Finalmente permite comprender lo que es universal y por ende lo esencial de todas las culturas, así como el espacio donde se desarrolla la vida en sociedad.

El área permite a los estudiante desarrollar competencias capacidades, conocimientos y actitudes relacionadas con el sentido de continuidad y de ruptura, saber de dónde proceden, situarse en la fundamentación mundo de hoy y proyectarse constructivamente en el futuro, a partir de conocimientos acerca de las interacciones e interdependencias sociales ecológicas y geográficas que ocurren den el contexto familiar, local, nacional y mundial. El estudiante en este contexto va asumiendo progresivamente un rol protagónico en su propia historia, participando de cambios y transformaciones, conjugando los valores de los patrones culturales de su origen y procedencia y los referentes morales que orientan su vida y sus actitudes, participando responsablemente en las diversas interacciones sociales que se dan en su entorno social.

Se orienta a que los estudiantes manejen información y la organicen de forma pertinente, sobre los sucesos históricos, geográficos, sociales y económicos presentes y pasados con la finalidad de que

cuenten con elementos para la formación de su propio juicio crítico para su participación en la sociedad y la valoración de su país. Por ello, las competencias del área orientan el desarrollo integral del manejo de información, la comprensión de espacio temporal y el juicio crítico.

#### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Interpretar valores, intereses, creencias y pautas culturales subyacentes en las prácticas económicas y su contribución al bienestar común.
- Usar pertinentemente la información referida al desarrollo de los hechos y procesos históricos, geográficos y económicos, haciendo uso de herramientas y procedimientos adecuados.
- Comprender, representar y comunicar el conocimiento, interrelacionando tiempo y espacio respecto al desarrollo de los fenómenos y procesos geográficos y económicos.
- Reconocer, formular y argumentar puntos de vistas, experiencias, ideas y propongan alternativas de solución.
- Evaluar la realidad social y humana, en el ámbito Local, Nacional y Mundial; utilizando fuentes de información escritas, orales y audiovisuales, los códigos convencionales, técnicas, con los cuales represente los espacios históricos, geográficos y económicos.
- Valorar la realidad espacial y temporal, asumiendo una actitud crítica y reflexiva; autónoma y comprometida; tomando la iniciativa, proponiendo y formulando fundamentos y explicando soluciones viables y responsables frente a la problemática identificada en el desarrollo de los procesos históricos, geográficos y económico en el ámbito Local, Nacional y Mundial.
- Adquirir una visión general de la forma que los economistas plantean y analizan los problemas.
- Conocer y comprender los conceptos y modelos básicos de la economía.
- Aplicar el razonamiento económico en el análisis de los distintos problemas económicos y morales tanto presentes como pasados, discutiendo en cada grupo con distintas posibilidades.
- Analizar y valorar la participación del estado en la economía nacional e internacional.
- Interpretar la realidad económica circundante y cotidiana desde una perspectiva personal y social.
- Valorar la importancia de los contenidos económicos y sus aplicaciones prácticas para su formación básica y su mejor inserción en la realidad socio económico de su región y del país.

## EJES FORMATIVOS

---

### **EJE TEMÁTICO N° 1 EL HOMBRE: SER SOCIABLE**

Individuo y persona ¿Porque trabajan?  
Sus ingresos y consumos  
El ama de casa, la familia, la Sociedad y el Estado.

### **EJE TEMÁTICO N° 2: LA SOCIEDAD: SUS INGRESOS Y CONSUMOS**

Las necesidades humanas y sus satisfacciones.

### **EJE TEMÁTICO N° 3 ECONOMÍA DOMÉSTICA Y CALIDAD DE VIDA**

Gastos Fijos y Variables y extraordinarios de la familia  
Ahorro en el consumo y en los servicios en el hogar.

### **EJE TEMÁTICO N° 4 LAS ORGANIZACIONES SOCIALES: SUS ACTIVIDADES**

¿Para qué sirve el dinero?  
Bienes y Servicios económicos.

### **EJE TEMÁTICO N° 5: LAS ORGANIZACIÓN SOCIALES Y EL ESTADOS: SUS ACTIVIDADES DE INTERCAMBIO Y DESARROLLO**

Porque comercian los hombres?  
Porque los actos económicos son socialmente significativos.

### **EJE TEMÁTICO N° 6: EL ESTADO COMO REGULADOR Y CONTROLADOR DE LA ECONOMÍA.**

El Estado como agente económico y de control de las actividades económicas.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

---

Se sugieren la utilización de diversas estrategias en el desarrollo de la enseñanza de la asignatura:

- Talleres orientados a la producción, análisis e interpretación de problemas sociales
- Ciclos de debates.
- Prácticas educativas que promuevan la vinculación con el mundo del trabajo. Simulación de procesos.

- Proyectos de Trabajo, como propuesta integradora de contenidos, que permitan a los alumnos experimentar la mirada global sobre problemáticas contrastadas con las disciplinas y promueva la participación activa del trabajo en grupo.
- La búsqueda de ejes transversales tales como la economía sustentable, organizaciones de la comunidad laboral simulación en el entorno virtual , bloques foros de discusión.
- Material audio visual y multimedia entrevistas a referentes de distintas organizaciones
- Participación en cuanto a exposición final que hacen a la vinculación de los estudiantes con la comunidad.
- Se sugiere trabajar con artículos periodísticos en sus distintos sustentos a fin de establecer relaciones entre los conceptos teóricos abordados y la realidad socio-económica.
- Incorporar al trabajo en el aula la discusión, el debate sobre caso de actualidad.
- Incorporar la reflexión sobre las particularidades de los fenómenos económicos, de sus modelos y de su impacto en la realidad social.
- Trabajar en la lectura de los gráficos, tablas y cuadros comparativos económicos de diarios y revistas, para trabajar sobre la relación entre los conceptos y permitir el aprendizaje de la lectura de información económica.
- Análisis de documentos de opinión sobre la realidad económica.
- Realizar abordaje de la realidad socio-económica, a través de entrevistas, observaciones, encuestas, etc.
- Análisis de casos de estudio: en los que se interprete la información económica.
- Creación y participación en bloc en foros de discusión para generar el debate en los problemas económicos y sus diferentes interpretaciones teóricas.
- Producción audiovisual y multimedial sobre temáticas abordadas.
- Resolución de situaciones problemáticas sobre la realidad socio-económica con la que interactúan.
- Participación en ciclos de cine debates que permita la discusión de problemas económicos.

## **EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS**

---

### **CRITERIOS:**

- Identificación y análisis de la problemática socio económica, organizacionales y ambientales, desde una perspectiva integradora y procesual
- La interpretación y el análisis crítico de las distintas fuentes de información (orales, escritas, audiovisuales)
- La promoción de prácticas colaborativas que favorezcan entre otras cosas la solidaridad, la tolerancia la equidad, la participación así como la creación de perspectivas propias, autónomas y críticas en un marco democrático y plural
- Análisis e interpretación de casos
- Interpretación de textos periodísticos
- Confección de informes, monografías y otros tipos de producciones académicas
- Producción y exposición de trabajo
- Resolución de situaciones problemáticas
- Instancia de evaluación grupal

**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:**

- Estudio de casos
- Informe manuscrito
- Producción y exposición de trabajos que impliquen el análisis crítico
  
- Trabajo de campo

**BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA**

---

**PARA DOCENTES**

- Fischer, Stanley, Dornbush, Rudiger, Schmalensee** (1992): *Economía*. (2da Ed.) Madrid: Mc Graw Hill.
- Gimeno, J.; Guirola, J.** (1997): *Introducción a la Economía, Microeconomía*, Madrid: Editorial McGraw-Hill.
- Mankiw, Gregory N.** (2007): *Principios de Economía*, (Cuarta Edición) México: Ed. CengageLearning Editores S.A.
- Mochon, F.; Beker, V.** (1993): *Economía, principios y aplicaciones*, Madrid: Mc Graw Hill.
- Mochon, F.; Beker, V.** (2008): *Economía, principios y aplicaciones*, (Cuarta Edición). Madrid: Mc Graw Hill.
- Mochon, F.** (1991): *Elementos de Economía*. España: Editorial McGraw-Hill.
- Steiman, J.** (2008): *Más Didáctica en la Educación Superior*, Buenos Aires: Editorial USAM.
- Wasserman, S.** (2004): *El estudio de casos como método de enseñanza*, Buenos Aires: Ed. Amorrortu.

**PARA ESTUDIANTES**

- Beker, V.; Mochon, F.** (2000): *Economía, Elementos de Micro y Macroeconomía*. (Segunda edición). Chile: McGraw-Hill.
- Fau, M.** (2007): *Diccionario básico de Economía*. Colección de Diccionarios Básicos. Buenos Aires: Editorial La Bisagra.
- Gimeno, J.; Guirola, J.** (1997): *Introducción a la Economía, Microeconomía*. Madrid: Editorial McGraw-Hill.
- Lo Gullo, G. y otros** (2001): *Economía Aplicada*. Buenos Aires: Editorial Sainte Claire.

**PORTALES WEBS**

- [www.bcra.gov.ar](http://www.bcra.gov.ar)
- [www.indec.gov.ar](http://www.indec.gov.ar)
- [www.mecon.gov.ar](http://www.mecon.gov.ar)
- [www.sagpya.mecon.gov.ar/](http://www.sagpya.mecon.gov.ar/)
- [www.exportar.com.ar](http://www.exportar.com.ar)
- [www.expansióndirecto.com/economía](http://www.expansióndirecto.com/economía)
- [www.eclac.org](http://www.eclac.org) (página de la CEPAL)
- [www.imf.org](http://www.imf.org) (página del Fondo Monetario Internacional)
- [www.mrecic.gov.ar](http://www.mrecic.gov.ar)
- [www.wto.org](http://www.wto.org)
- [www.bancomundial.org.ar](http://www.bancomundial.org.ar)

## BIOLOGÍA GENERAL

### 4TO. AÑO

#### **FUNDAMENTACIÓN**

---

A través de la historia de la humanidad se han desarrollado y puesto a prueba múltiples ideas para entender a la especie humana y el entorno que la rodea. Los medios utilizados para desarrollar esas ideas son formas particulares de observar, pensar, experimentar e investigar. Esta actividad humana ha permitido el desarrollo de un conocimiento racional, sistemático, verificable y falible del universo que denominamos Ciencia. El conocimiento científico permite al hombre hacer una reconstrucción conceptual del mundo cada vez más amplia, profunda y exacta.

La evidencia experimental es la característica principal de la Ciencia y lo que impulsa su progreso. Esta característica conduce a aceptar que ninguna teoría científica es la verdad, sino una aproximación a ella.

La educación en la Biología, como ciencia, es pieza fundamental en la formación de todo estudiante. Es tan importante como la lectura, la escritura y la matemática. Para la construcción del presente diseño curricular en Biología, se han identificado cinco necesidades básicas de los alumnos que justifican el estudio de ésta disciplina:

- la conservación del ambiente y de los recursos naturales,
- el conocimiento tecnológico,
- poseer una cultura científica,
- pensar científicamente, y
- el respeto por la naturaleza y la vida propiciando un ambiente de paz.

A tono con estas necesidades, la presente propuesta curricular establece como su misión fundamental el contribuir a la formación de un ser humano que posea una cultura científica y un conocimiento tecnológico que lo capacite para ser responsable consigo mismo, eficaz en el mundo del trabajo y que contribuya positivamente con la sociedad.

Esta misión se enfoca en atender las necesidades educativas a través de los Núcleos de Aprendizaje Prioritario, que definen y guían la enseñanza de la Ciencia en el salón de clases. Delinean el alcance y definen los conceptos, procesos, destrezas, valores, actitudes y aptitudes a que se aspira en el estudiante que posee cultura científica.

Un estudiante con cultura científica es capaz de utilizar el conocimiento y aplicar el modo de pensar científico para solucionar problemas desde el punto de vista ético y moral. En esta dimensión, los NAP dirigen la enseñanza de la Biología de forma integrada con el objetivo de colaborar en el



desarrollo de un ser humano responsable e íntegro, que es capaz de entender los asuntos actuales relacionados con la ciencia y la tecnología, y que desarrolla conciencia de las implicaciones que tienen esos asuntos. El aprendizaje colaborativo es promovido como una de las estrategias de enseñanza de la Biología para el desarrollo de la conciencia social que conforma al ser humano que se aspira a desarrollar.

La revisión de este plan de estudios se inspira en los principios didácticos siguientes:

- Principio de la motivación

Etimológicamente, la palabra motivación viene del latín "motivus" que significa motivo que pone en movimiento.

La motivación dirige, canaliza la conducta hacia un objetivo. Al principio de cada contenido, el profesor debe crear una situación problemática que sitúe al alumno en un ambiente de aprendizaje.

- Principio de la actividad

Este principio establece que, el individuo aprende mejor si está totalmente implicado en la acción. El enfoque centrado en el estudiante, propone crear un conjunto de actividades que deben ser ejecutadas por los propios alumnos para alcanzar una verdad científica (leyes, teorías), que la pedagogía tradicional tiene la costumbre de exponer / imponer.

- Principio de la realización

Para enseñar, es necesario partir de lo concreto a lo abstracto, de lo específico a lo general. La realidad da un sentido a la situación y permisos para comprender una situación por referencia a un contexto conocido y familiar. A pesar de que durante la adolescencia, el individuo alcanza un razonamiento hipotético-deductivo permitiéndole empezar de lo general a lo específico (camino deductivo), la experiencia docente recomienda incluso a esta edad el camino inductivo que orienta al alumno hacia el descubrimiento. El plan de estudios de biología propone y recomienda el uso de situaciones de aprendizaje y las actividades que se sitúan en un contexto familiar, significativo porque evocan situación de aprendizaje animado para el alumno. Un contexto significativo crea interés y la motivación.

- Principio de progresión

El principio de la progresión hace referencia a la secuencia lógica que debe caracterizar la organización de los contenidos en el libro curriculum y texto. Cada vez que inicio desde la simple a lo complejo, de lo conocido a lo desconocido. Es progresión matemática. Este principio hace referencia también a la progresión psicológica de aprendizaje, su / su nivel de desarrollo mental.

- Principio de cooperación

Este principio incluye un modo de organización escolar. En una formación cooperativa, la competencia y la individualización no tienen ningún lugar. Tenemos un grupo centrado en una tarea a lograr. Todo el mundo está ahí para aprender unos de otros, para aprovechar la experiencia enriquecedora de sus compañeros.

- Principio de transferencia

La transferencia es la capacidad de poner en conocimiento del trabajo o habilidad en situaciones que son diferentes de la utilizada en el proceso de aprendizaje. Por este principio, la enseñanza de la ciencia recomienda que las nociones adquiridas deban ser aplicables en situaciones de la vida real y lo nuevo.

- Principio de integración de la materia

Educación constituye una unidad. Todas las disciplinas de la ciencia (Biología, Química, Física y Matemáticas) contribuyen a la promoción del conocimiento, competencias y actitudes del estudiante y proponen algunas soluciones a problemas complejos de la vida en general. Aunque estas disciplinas se enseñan por separado en este nivel, el profesor tendrá que hacer referencia a ellas durante las clases.

Los núcleos temáticos y problemáticos que agrupan y organizan los componentes temáticos específicos de este currículo, son los elementos fundamentales de la estructura académica que organiza en conjunto los contenidos científicos del programa:

### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Investigación bibliográfica y análisis de controversias científicas relacionadas con temas de nivel, identificando las fuentes de las discrepancias.
- Procesamiento e interpretación de datos, y formulación de explicaciones, apoyándose en los conceptos y modelos teóricos del nivel.
- Elaboración de informes de investigación bibliográfica con antecedentes empíricos y teóricos sobre debates actuales de interés público (por ejemplo, células madre o la clonación).
- Evaluación del impacto en la sociedad de las aplicaciones tecnológicas, argumentando en base a conocimientos científicos.
- Análisis de casos en que haya discrepancia entre observaciones y teorías científicas y evaluación de las fuentes de discrepancia.
- Descripción del modelo de la doble hebra del ADN de Watson y Crick, la universalidad del código genético y su relevancia en la replicación y transcripción del material genético desde el gen a la síntesis de proteínas.
- Comprensión de la naturaleza y estructura molecular del material genético, el tipo de información que contiene, cómo ésta se expresa a nivel celular y del organismo completo, las implicancias sociales y ético-morales de las aplicaciones de la ingeniería genética.
- Establecimiento de relaciones entre mutación, proteínas y enfermedad, analizando aplicaciones de la ingeniería genética en la salud, tales como la clonación, la terapia génica, la producción de hormonas.
- Descripción de los mecanismos de evolución: mutación y recombinación génica, deriva génica, flujo genético, apareamiento no aleatorio y selección natural.
- Descripción del efecto que tienen en la formación de especies los procesos de divergencia genética de las poblaciones y del aislamiento de éstas.
- Identificación de las principales evidencias de la evolución orgánica obtenidas mediante métodos o aproximaciones como el registro fósil, la biogeografía, la anatomía y embriología comparada, y el análisis molecular.

- Comparación y localización temporal de los principales grupos de seres vivos a través del tiempo evolutivo, desde las primeras manifestaciones de la vida hasta el surgimiento de la especie humana.
- Interpretación de cómo la ingeniería genética es utilizada para generar nuevos productos biomédicos y de agricultura.

## **EJES FORMATIVOS**

---

### **EJE TEMÁTICO N° 1: EL FLUJO DE LA INFORMACIÓN GÉNICA EN EUCARIOTAS Y PROCARIOTAS**

ADN: estructura primaria y secundaria. Doble hélice: análisis de Watson y Crick. Cromatina. Análisis del proceso de replicación. Concepto de locus. Concepto de gen. ARN: estructura primaria y estructura secundaria. Análisis del proceso de transcripción basal. Degradación: Splicing y spliceosoma. Splicing alternativo. Secuencias reguladoras. Ribosomas: estructura, procesamiento del ARNr y sitios activos del ribosoma. ARNt: estructura y síntesis. Código genético. Análisis del proceso de traducción. Plegamiento y ensamblaje de proteínas.

### **EJE TEMÁTICO N° 2: RECOMBINACIÓN, VARIACIÓN Y EVOLUCIÓN**

Variaciones: continuas y discontinuas. Causas y procesos involucrados. Recombinación: función y clasificación. Transposición. Mutaciones: tipos y frecuencia. Teoría de la selección natural: características y evidencias. Teoría sintética de la evolución. Presión de selección. Deriva génica. Especiación, efecto fundador e hibridación. Evolución humana como modelo de especiación.

### **EJE TEMÁTICO N° 3: BIODIVERSIDAD**

Biodiversidad: definición. Recursos naturales: clasificación. Riqueza biológica provincial: características. Biomas. Regiones fitogeográficas de Argentina y Catamarca. Acciones humanas para el mantenimiento y preservación del entorno ambiental. Extinción. Protección de especies en extinción: importancia y marco legal vigente –Ley General del Ambiente (25675/02), Creación Área Natural Protegida “Campo de piedra pómez”

### **EJE TEMÁTICO N° 4: BIOTECNOLOGÍA**

Selección artificial. Clonación tradicional: selección de variedades/razas/cepas. Microorganismos y procesos industriales tradicionales –fermentación, compostaje, tratamiento de efluentes-. Ingeniería genética. Organismos genéticamente modificados (OMG). Organismos transgénicos y procesos industriales modernos. Biomedicina: terapia de genes, clonación terapéutica, células madre, fertilización asistida. Aspectos sociales, éticos, morales y legales sobre la ingeniería genética a nivel internacional y nacional.

## ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

---

La variedad de formatos de acuerdo a lo establecido en Resolución CFC N°93/2009, presenta diferentes modelos y formas de organización de la enseñanza que promueven la articulación de saberes de los diferentes campos del conocimiento, la interacción con las instituciones del medio y la reflexión sobre la práctica en terreno. Sin duda, esto implica un importante trabajo coordinado de los equipos docentes, de manera tal que se organicen de distinta forma para enriquecer la enseñanza conforme a diferentes intencionalidades pedagógicas y didácticas, para la gestión institucional del currículo en las Escuelas Secundarias.

Los contenidos propuestos no prescriben un orden de enseñanza determinado, sino que cada docente podrá secuenciarlos y enfatizar el desarrollo de algunos contenidos en función de las características y necesidades de los estudiantes, para lograr la significatividad del aprendizaje y cumplir con las finalidades formativas del Ciclo Básico y del 4to año del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria Obligatoria.

La biología puede plantearse desde diferentes ángulos, y el docente, para ello podrá considerar:

- estrategias de desarrollo mixto que alternen el **trabajo en aula** (algunos días de la semana) con el **trabajo en gabinetes** de TICs, biblioteca, laboratorio (en otros días), ó simplemente de experimentación en el aula.
- **expresión escrita**, la práctica de escritura derivada de lecturas previas resulta complementaria de prácticas lectoras en la medida en que promueva que los alumnos lean textos, enriquezcan su formación personal y cultural, su conocimiento del mundo científico, de la alfabetización académica, la reflexión sobre lo leído y su reorganización en función de la tarea de la comunicación escrita.
- **expresión oral**, implica apropiarse de los géneros discursivos de las disciplinas de estudio, organizar el pensamiento de acuerdo con la lógica disciplinar, dar cuenta de los aprendidos y de procesos realizados, incorporar el léxico preciso de la disciplina y sus conceptos.
- **uso de las TICs**, son fundamentales para la formación media de los estudiantes, para el quehacer científico, para su enseñanza y aprendizaje, y para potenciar capacidades digitales que les permitan utilizar de manera eficaz y eficiente nuevos instrumentos tecnológicos durante su trayecto formativo.
- **trabajo de campo**, que transcurran en espacios que den lugar a un vínculo pedagógico más potente entre los estudiantes, con los docentes y con el saber, dentro de la propia escuela o fuera de ella.
- **talleres**, como espacios que permitan acrecentar el desarrollo de formas de conocimiento, basadas en la exploración, la producción y la expresión de los estudiantes.
- **seminarios temáticos**, que promuevan el estudio de problemas relevantes en la sociedad, incluyendo la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas, que los alumnos tienen incorporados como resultado de su propia experiencia, para luego profundizar su comprensión a través de la lectura de materiales bibliográficos o de investigación y presentarlos posteriormente en debates. Esta metodología permite el cuestionamiento del “pensamiento práctico” y ejercitan en el trabajo reflexivo y en el manejo de literatura específica, como usuarios activos de la producción de conocimiento. Los seminarios se adaptan bien al desarrollo de temáticas, atendiendo a la necesidad de articularlos transversalmente con otras asignaturas.

Para conseguir los logros y capacidades en el espacio curricular Biología, nos fijamos las siguientes actividades pedagógicas las cuales pueden ser apoyadas o modificadas de acuerdo a las diferentes situaciones que se presentan en cada año escolar. Las actividades pedagógicas son las siguientes:

- Fundamentación teórica.
- Proyección de videos e interpretación.
- Proyección de diapositivas (Power Point®, Slide Share, etc) o presentaciones (Prezi) y su interpretación.
- Salidas al campo.
- Visita a talleres.
- Elaboración de material didáctico: documentos sobre algunas temáticas abordadas durante el curso, guía de Trabajos Prácticos, guía de investigación bibliográfica, links en Internet, etc.
- Incorporación de instancias de composición de textos escritos y orales que reflejen las ideas propias del alumno acerca de los contenidos vistos –ó conceptos básicos- (realizados en procesador de texto, pdf, video personales, etc.)
- Actividades de laboratorio.
- Actividades ecológicas.
- Consultas en biblioteca, o búsqueda online (Google, Wikipedia, etc).
- Explicación de clase con carteleras.
- Elaboración de mapas conceptuales (proponer actividades de uso del software CMap).
- Trabajos individuales y en grupo.
- Exposición de temas libres por parte de los alumnos, relacionados con los temas en estudio.

#### **EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS**

---

La evaluación será un instrumento pedagógico que permita mejorar el proceso educativo del estudiante, donde las debilidades se utilicen para corregir el proceso y se conviertan en oportunidades, las fortalezas para lograr ampliar aún más el marco conceptual y la calidad humana.

Será una evaluación diagnóstica, formativa, que motive los procesos, que sea sistemática, permanente e integral en donde todos los factores inherentes de alcanzar el conocimiento humano confluyan para alcanzar buenos resultados y por lo tanto mejorar la capacidad intelectual del joven.

La evaluación en cuanto a proceso reflexivo valorativo del quehacer del estudiante, debe desempeñar un papel regulador, orientador, motivador y dinamizador de la acción educativa. La evaluación del aprendizaje se refiere a un conjunto de procedimientos que se deben practicar en forma permanente y que deben entenderse como inherentes al quehacer educativo, en ellos participan tanto docentes como alumnos con el fin de tomar conciencia sobre la forma como se desarrolla el proceso por medio del cual los estudiantes construyen sus conocimientos y sus sistemas de valores, incrementan el número de habilidades, perfeccionan cada una de ellas y crecen dentro del contexto de una vida en sociedad.

Los principales aspectos que se tendrán en cuenta se resumen de la siguiente manera:

- ✓ Trabajos individuales.
- ✓ Trabajos en grupo.
- ✓ Presentación personal.
- ✓ Esfuerzo al trabajo.
- ✓ Participación en clase y fuera de ella.
- ✓ Tutorías para los estudiantes.
- ✓ Análisis de videos y diapositivas/presentaciones.

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

---

- ✓ Elaboración de proyectos libres.
- ✓ Elaboración de modelos, carteleros y material de apoyo.
- ✓ Asistencia a clases.
- ✓ Desarrollo de consultas y talleres.
- ✓ Presentación de informes de laboratorio.
- ✓ Exposición individual.
- ✓ Exposición en grupo.
- ✓ Participación activa y positiva en el salón de clases y fuera de él.
- ✓ Evaluaciones de selección múltiple.
- ✓ Evaluaciones escritas.
- ✓ Evaluaciones de tipo oral.

#### BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

---

- Alberts B y otros** (1999): *Introducción a la Biología Celular*. Barcelona, Ed. Omega.
- Alberts B, Johnson A, Lewis J, et al.** (2002): *Molecular Biology of the Cell*. 4th edition. New York: Garland Science. Available from: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK21054/>
- Allo, M.:** *Biología Molecular. La lógica desconocida*. Colección Las Ciencias Naturales y la Matemática.
- ArgenBio** (2006): *La Bioteca: una herramienta para enseñar biotecnología*. Programa Por qué Biotecnología 2da edición de ArgenBio. Argentina.
- Ausden M.** (2007): *Habitat Management for Conservation: a handbook of techniques*. Techniques in *Ecology and Conservation Series*. Biology. Oxford University Press. 1<sup>st</sup> edition. Great Britain.
- Brown TA.** (2002): *Genomes. An Introduction to Genomes*. 2nd edition. Oxford: Wiley-Liss. Available from: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK21130/>
- Cabrera AL.** (1971): *Fitogeografía de la República Argentina*. Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica. Buenos Aires, Argentina. Vol 14 N°1 y 2
- Colella JA.** (2001): *El cambio climático: su influencia en la biodiversidad*. Consejo de Administración de la Editorial Policial. Editorial Policial. Policía Federal Argentina. C.A.B.A, Argentina. Vol 337
- Dobzhansky et al.** (1980): *Evolución*. Editorial Omega. Editorial El Ateneo. Hasson, E. Evolución y selección natural. Plan Nacional de Lectura. Vol. 18.
- Jones, M and Jones, G.** (2006): *Biology*. Cambridge University Press. Cambridge, UK. 12th printing
- Jouve de la Barreda, N.** (2004): *Biología, Vida y Sociedad*. UNESCO – Aprendizaje. Madrid, Machado Libros S.A.
- Lehninger A. y otros** (2009): *Principios de Bioquímica*. Quinta edición. Editorial Omega.
- Material del Programa de Capacitación Multimedial: Explora las Ciencias en el Mundo Contemporáneo. 2006-2007. Los Genes – Organismos genéticamente modificados. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación.
- McKinney, M.L., Schoch R., Yonavjak L.** (2013): *Environmental Science, Fifth Edition Systems and Solutions*. 5th edition. Jones & Bartlett Learning. USA. <http://www.jblearning.com/catalog/9781449661397/#top>
- Newton AC.** (2007): *Forest Ecology and Conservation: a handbook of techniques*. Techniques in *Ecology and Conservation Series*. Biology. Oxford University Press. 1<sup>st</sup> edition. Great Britain.
- Purves, WK, Sadava D, Orinas G, Heller C.** (2003): *Vida. La Ciencia de la Biología*. Editorial Médica Panamericana. 6ta. Ed.
- Springer, J., Holley D.** (2013): *An Introduction to Zoology Investigating the Animal World*. Jones & Bartlett Learning. USA. [http://www.jblearning.com/catalog/9781449648916/Sutherland\\_WJ](http://www.jblearning.com/catalog/9781449648916/Sutherland_WJ)

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

Editor. 2006. *Ecological Census Techniques: a handbook*. Cambridge University Press. 2<sup>nd</sup> edition. Cambridge, United Kingdom

**Sunley, C and Smith, M.** (2001): *Collins Study & Revision Guide: Science GCSE Key Stage 4*. Series Editor: de Courcy, J. Collins Educational. HarperCollins Publishers. United Kingdom.

**Stryer L. y otros** (2008): *Bioquímica*. Sexta edición, Editorial Reverte.

**Tesone, M.** *Reproducción humana*. Plan Nacional de Lectura. Vol. 6

**Tотора, G.J., Derrickson, B.** (2012): *Introducción al cuerpo humano. Fundamentos de anatomía y fisiología*. 7ma. Edición. Editorial Panamericana.

**Vazquez, M.** *La intimidad de la moléculas de la vida. De los genes a las proteínas*. Plan Nacional de Lectura. Vol 13,

Revistas: *Nueva Escuela: más y mejor educación para todos*, 1995. Vol. 2,3,20; *Ciencia Hoy*. 1997. Vol 8, 43; *Discovery en Español*, 1998-1999.

#### **PORTALES WEBS**

DNA interactive: <http://www.dnai.org>

Instituto Howard Hughes: <http://www.hhmi.org>

National Human research Institute: <http://www.genome.gov>

Educ.ar: <http://www.educ.ar>

Ministerio de Educación de Nación:

[http://www.educaciencias.gov.ar/2008/09/proyecto\\_de\\_alfabetizacion\\_cie.php](http://www.educaciencias.gov.ar/2008/09/proyecto_de_alfabetizacion_cie.php)

Revista Alambique (Didáctica de las ciencias experimentales):

<http://www.grao.com/revistas/alambique/020-el-trabajo-cientifico-en-el-aula/el-estudio-de-los-ecosistemasG>

<http://alambique.grao.com/revistas/alambique/032-alfabetizacion-cientifica/libros-los-procesos-de-nutricion-humana>

Diseño Curricular de la provincia de Buenos Aires –versión online-:

<http://abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/consejogeneral/disenioscurriculares/documentosdescarga/secundaria2.pdf>

[http://abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/consejogeneral/disenioscurriculares/documentosdescarga/dc\\_ter1\\_08\\_web.pdf](http://abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/consejogeneral/disenioscurriculares/documentosdescarga/dc_ter1_08_web.pdf)

<http://www.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/curricula/prog2/2b.pdf>

Fichas sobre Evaluaciones ONE 2010, nivel básico de la secundaria:

[http://www.educ.ar/recursos/ver?rec\\_id=102454](http://www.educ.ar/recursos/ver?rec_id=102454)

[http://www.educ.ar/recursos/ver?rec\\_id=102453](http://www.educ.ar/recursos/ver?rec_id=102453) [http://www.educ.ar/recursos/ver?rec\\_id=102413](http://www.educ.ar/recursos/ver?rec_id=102413)

[http://digital.bl.fcen.uba.ar/Download/Libros/Libro\\_0003\\_Meinardi.pdf](http://digital.bl.fcen.uba.ar/Download/Libros/Libro_0003_Meinardi.pdf)

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales:

<http://www.fcen.uba.ar/carrera/cefiec/biologia/depb/sitios.htm>

The tree of Life Proyect: <http://www.tolweb.org>

Strickberger's Evolution: <http://biology.jbpub.com/Evolution/>

BBC – KS3 Bitesize: Home: <http://www.bbc.co.uk/schools/ks3bitesize/>

<http://www.youtube.com/user/marianoallo>

[http://samples.jbpub.com/9781449661397/28338\\_CH01\\_McKinney.pdf](http://samples.jbpub.com/9781449661397/28338_CH01_McKinney.pdf)

[http://samples.jbpub.com/9781449661397/28338\\_CH04\\_McKinney.pdf](http://samples.jbpub.com/9781449661397/28338_CH04_McKinney.pdf)

[http://samples.jbpub.com/9781449648916/5286X\\_PDFx\\_CH04\\_Springer.pdf](http://samples.jbpub.com/9781449648916/5286X_PDFx_CH04_Springer.pdf)

<http://www.jblearning.com/catalog/9781449648916/>

<http://www.astroscu.unam.mx/~angel/tsb/Desmond-Morris-El-Mono-Desnudo.pdf>

<http://www.hhmi.org/news/pdf/lahn3-esp.pdf>

[http://es.wikipedia.org/wiki/Dise%C3%B1o\\_inteligente](http://es.wikipedia.org/wiki/Dise%C3%B1o_inteligente)

<http://explora.educ.ar>

<http://www.medicapanamericana.com/tortora>.

**DOCUMENTOS CONSULTADOS**

Ley de Educación Nacional N° 26.206/2009.

Consejo Federal de Educación. Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Resolución CFCyE N° 247/05, Resolución CFCyE 249/05, Resolución CFE N° 180/12 ANEXO 02.

Consejo Federal de Educación. Marcos de referencia Educación Secundaria Orientada Bachiller en Ciencias Naturales. Resolución CFE N°84/09. 2009

Consejo Federal de Educación. Orientación para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Secundaria Obligatoria. Resolución CFE N°93/09. 2009

Consejo Federal de Educación. Marcos de referencia Educación Secundaria Orientada Bachiller en Ciencias Naturales. Resolución CFE N°142/11. 2011

Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Dirección General de Cultura y Educación. Subsecretaría de Promoción de Educación. 2006. La Plata, Buenos Aires, Argentina

Gobierno de la Provincia de Córdoba, Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Dirección General de Planeamiento e Información Educativa. Diseño Curricular de Educación Secundaria Orientación Ciencias Naturales 2012-2015. Secundaria 2012 (Tomo 4). Córdoba, Argentina

Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, Ministerio de Educación. Consejo General de Educación. Diseño Curricular de Educación Secundaria (Tomo 1). 2010. Entre Ríos, Argentina

Gobierno de la Provincia de Misiones. Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología. Diseño Curricular de Educación Secundaria. 2012. Misiones, Argentina

Gobierno de la Provincia de Salta, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Secretaría de Gestión Educación. Secretaría de Ciencia y Tecnología. Subsecretaria de Planeamiento Educativo. Dirección General de Educación Secundaria. Diseño Curricular de Educación Secundaria. 2012. Salta, Argentina



## FÍSICA – QUÍMICA

### 4TO. AÑO

#### **FUNDAMENTACIÓN**

---

Las Ciencias Naturales atraviesan constantemente a los seres humanos, se relacionan con todos los acontecimientos que se suscitan y a través de ellas podemos dar respuestas a un sinnúmero de interrogantes; nos permiten conocer al mundo y su entorno, sus características, sus cambios, sus transformaciones, sus condiciones, las consecuencias de muchos de los fenómenos que ocurren, su incidencia a diferentes escala; cómo repercute sobre los modos de pensar, actuar y actuar.

Hablar de ciencias, en la actualidad resulta complejo, porque sin dudas el avance científico y tecnológico es tan acelerado que en este ámbito el conocimiento siempre parece obsoleto; en consecuencia es necesario mirar desde una postura diferente la enseñanza de las ciencias naturales en la escuela secundaria, y es a este propósito al que apunta la Ley de Educación Nacional N° 26.206.

Enseñar ciencias, en la actualidad requiere de una modificación finita, troncal y permanente, de manera que pueda adaptarse a las demandas sociales en lo referente a la construcción de los individuos como sujetos pensantes, críticos y socialmente activos.

La enseñanza en el área de las ciencia es un ámbito propicio para el desarrollo de capacidades, en los estudiantes, que permitan forjar el desempeño colaborativo, cooperativo y constructivo; pero para que ello ocurra se debe pensar en un nuevo abanico de paradigmas que en su interrelación repositionen a la ciencia en el ámbito escolar como una propuesta válida, objetiva, cognoscente y contundente, cuyo espacio definido tenga un propósito claro y trascendente; sólo a partir de aquí estaremos hablando de un cambio en vistas a ser exitoso educacionalmente más allá de que siempre se vea superado por el avance científico real.

En los procesos de entendimiento más arraigados en la actualidad por el colectivo social se entiende que los conocimientos científicos son tomados como verdaderos, absolutos y definidos, hasta que se demuestra lo contrario. Por otro lado existe una falta casi generalizada de pensar en el entorno, de mirar lo que sucede en el medio en el que se está inmerso y de cuestionarse sobre todo lo que sucede, desde lo simple a lo complejo; los sucesos transcurren en medio de una apatía creciente; y es sobre ésta condición que se pretende intervenir desde la enseñanza de las ciencias físicas y químicas. Es esa estructura la que debe evolucionar desde la pasividad hacia la actividad a través de la participación de los alumnos en el desarrollo del conocimiento científico y de nuevas maneras de ver el mundo.

Entiéndase que la ciencia es una manera de mirar, de pensar, de plantearse interrogantes, de desarrollar, de analizar, de sacar conclusiones; y que debe desarraigarse de las concepciones de verdad absoluta, la ciencia apunta a la controversia y al hecho de apuntalar incertidumbres para generar nuevas incertidumbres, la ciencia no es acabada, no tiene límites y nos permite evolucionar constantemente en el desarrollo del pensamiento. Esto la hace necesaria en los planos educativos, sin embargo pierde fuerzas si las propuestas sobre las cuales se enseñan no responden justamente a

sostener la evolución de la manera de pensar como un reflejo fidedigno de la manera de actuar. Pensemos sin ir lejos en que las premisas tantas veces tomadas en cuenta del “saber-hacer” y del “saber-ser”, involucran un proceso de suma complejidad, en donde para saber, hacer y ser, previamente se debe haber mirado, pensado, cuestionado y posicionado en el medio; toda esta secuencia implica más allá del desarrollo del conocimiento a través de múltiples capacidades, el acto fundamental del individuo reconociéndose en el entorno y tomando parte de él, esto lo devuelve a su medio, lo hace conscientemente perteneciente al mismo y abre las puertas que la apatía, la dispersión y la falta de pertenencia cierran.

Las ciencias pueden ser difíciles de entender, y es ese un desafío que desde la educación se debe plantear, es necesario cambiar el estigma que adoptan algunas materias como la física y la química frente a los alumnos con el fin de propiciar un acercamiento voluntario, una intencionalidad, una predisposición a querer ser partícipes del proceso de enseñanza-aprendizaje. Que esto ocurra dependerá de cómo se diseñen las propuestas de enseñanza, de cómo la tarea docente se desprenda del contenido en sí mismo, para abarcar el sentido del mismo y de cómo se articulen los propósitos de enseñar para formar en ciudadanía, en la promoción para el trabajo y en la preparación para apuntalar estudios superiores, según lo establece la Ley de Educación Nacional N° 26.206.

*Teniendo en cuenta los rasgos de las nuevas sociedades, en tanto que en educación importan la inteligencia, la osadía, el riesgo y la diversidad que implica vivir en una sociedad con un amplio desarrollo de la imaginación, es que hay que pensar en las nuevas perspectivas del aprendizaje y para ello planteamos los siguientes paradigmas que debieran enmarcar el desarrollo pedagógico docente: Afectividad; analogías; argumentación; asuntos socio – científicos; ciencia y tecnología de frontera; competencias; conocimiento didáctico del contenido; globalización; incertidumbre; indagación; modelos y modelajes; naturaleza de las ciencias; riesgos y tecnología de la comunicación y la información. (Conferencia Inaugural del VIII Congreso Internacional sobre Investigación en la Didáctica de las Ciencias, Barcelona, 7 de septiembre de 2009)*

Para la selección de los contenidos para el espacio curricular de Físico- Química se retoman los desarrollados en la ESB, pero se amplían y profundizan llevándolos al nivel requerido para los estudiantes que opten por esta orientación. Sin embargo, si bien existen gran cantidad de contenidos disponibles actualmente en este campo del conocimiento, no resulta posible ni necesario que los estudiantes acumulen de manera enciclopédica los mismos, sino que, atendiendo a los conceptos de Ciencia Escolar, se recortan los que resultan más significativos en esta etapa de su formación y que reflejen ideas generales sobre el quehacer de las ciencias Físicas y Químicas en la sociedad humana.

En consonancia con el párrafo anterior, los criterios utilizados para la selección son:

- Concordancia con las prescripciones de la Resolución CFE 142/11
- Relevancia y actualidad de los contenidos
- Pertinencia en cuanto a los enfoques de la enseñanza en la Educación Secundaria Orientada en Ciencias Naturales
- Adecuación en cuanto a los fines de la Educación Secundaria Orientada en Ciencias Naturales
- Se relacionen con contenidos de ciclos anteriores y posteriores en la formación de los estudiantes

Resulta importante aclarar que en el desarrollo de los contenidos se ha tratado de respetar cierta lógica disciplinar en cuanto a su secuenciación. Sin embargo estos guardan un carácter prescriptivo atendiendo a lo que los estudiantes deben haber construido como saberes al final de la enseñanza. Esto no implica que en las aulas deba respetarse rígidamente este ordenamiento, sino que en función del contexto y de las realidades sociales en que se encuentra inmersa la institución escolar, será el docente, quien, en definitiva, los organice sobre la base de su propio criterio y necesidades.

### CAPACIDADES A DESARROLLAR

---

- Reconocimiento y utilización de magnitudes físicas y químicas y sus unidades para la explicación de fenómenos del entorno cercano.
- La producción de explicaciones, validación de modelos y solución de problemas.
- Utilización de las TICs en la representación de modelos produciendo inferencias y aplicando las herramientas aprendidas a situaciones nuevas
- Reconocimiento y explicación de compuestos químicos y propiedades
- Registro de mediciones en tablas y gráficos, predicción de comportamientos, estudio y comprensión de regularidades del medio
- Presentación en forma oral o escritas conclusiones acerca de sus observaciones en talleres, seminarios, etc.
- Relación de fenómenos físicos y químicos con fenómenos actuales tales como el efecto invernadero, el adelgazamiento de la capa de ozono y el calentamiento global.
- Reconocer la importancia de la ciencia entendida como construcción colectiva sobre el desarrollo de las sociedades

### EJES FORMATIVOS

---

#### EJE TEMÁTICO N° 1: FUERZAS, MOVIMIENTOS E INTERACCIONES

El estudio de la cinemática con relación a sus movimientos y la variación de los mismos movimientos con rapidez constante. Los cambios en la rapidez: el concepto de aceleración. Movimientos cuando la aceleración es constante. La caída Libre y el Tiro Vertical. Las causas del movimiento: Dinámica. El movimiento y las Leyes de Newton. Aplicaciones prácticas de la dinámica: fuerzas en el arrastre de los cuerpos y en las rampas. La tensión en los cables de un ascensor.

#### EJE TEMÁTICO N° 2: TRANSFERENCIA DE ENERGÍA

Las ondas y sus propiedades. Los distintos tipos de ondas. Un ejemplo de onda mecánica: el sonido, su propagación y cualidades. La sensación sonora. La contaminación sonora y su problemática en las ciudades.

La luz dentro del espectro visible: evolución histórica en cuanto al modelo ondulatorio y corpuscular. La energía que puede transportar Otras ondas de interés. Las ondas ultravioletas e infrarrojas.

### **EJE TEMÁTICO N° 3: PROPIEDADES, ESTRUCTURA Y USO DE LOS MATERIALES**

Estructura interna de sólidos, líquidos y gases. Plasma. Nanomateriales. Cantidad de materia el Mol. Modelo atómico actual según la Mecánica Cuántica. Unión Iónica. Covalente. Metálica.

### **EJE TEMÁTICO N° 4: TRANSFORMACIONES QUÍMICAS DE LOS MATERIALES**

Compuestos químicos inorgánicos. Reacciones químicas endotérmicas y exotérmicas. Equilibrio químico. El carbono. Hidrocarburos saturados y no saturados de cadena abierta y cíclicos. Grupos funcionales de compuestos de carbono, el tipo de fórmulas que los caracteriza y sus propiedades. Polímeros sintéticos y naturales.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

---

En el contexto de ciencia escolar las actividades relacionadas con explicar, justificar, expresar ideas, comunicar, registrar, elaborar conclusiones y/o argumentar sobre modelos o hipótesis son actividades relevantes en los aprendizajes de la ciencia escolar. Esto implica, entonces, que deben ser tenidas muy en cuenta y trabajadas dentro de las actividades áulicas ya que revisten gran valor formativo y la posibilidad de explicitar ideas y reconocer la de los otros es un aspecto fundamental para el aprendizaje en redes y en equipo. Es por ello que se sugieren los siguientes formatos de enseñanza:

- Leer y consultar diversas fuentes de información y contrastar las afirmaciones y los argumentos en las que se fundan con las teorías científicas que den cuenta de los fenómenos involucrados.
- Cotejar distintos textos, comparar definiciones, enunciados y explicaciones alternativas.
- Trabajar sobre las descripciones, explicaciones y argumentaciones y fomentar su uso tanto en la expresión oral como escrita.
- Adecuar los textos a diferentes propósitos comunicativos (justificar, argumentar, explicar, describir) en ciencia escolar.
- Precisar los formatos posibles o requeridos para la presentación de informes de laboratorio, actividades de campo, visitas guiadas y descripciones.
- Comunicar a diversos públicos (alumnos/as más pequeños, pares, padres, comunidad) una misma información científica

Asimismo en la enseñanza de las ciencias la resolución de problemas es una práctica ampliamente extendida y aplicada para reforzar conceptos o teorías. Sin embargo el abordaje se hace a través de problemas cerrados que contiene los datos necesarios y suficientes y que solo implican la utilización de una ecuación matemática o un algoritmo como actividad. Esto favorece el aprendizaje memorístico y la corrección de resultados y no de procesos no permite evidenciar el grado de comprensión ni las estrategias que los estudiantes deben desarrollar en este aspecto de la ciencia escolar.

Es por ello que para el abordaje y resolución de problemas se propone:

- Promover la adquisición de procedimientos en relación con los métodos de trabajo propios de las Ciencias Naturales.

- Formular verdaderas cuestiones a resolver por los alumnos/as.
- Demandar el uso de estrategias para su resolución y por lo tanto la elaboración de un plan de acción en el que se revisen y cotejen los conceptos y procesos científicos involucrados -
- Admitir varias soluciones o alternativas de solución.
- Integrar, en lo posible, estrategias experimentales (uso de instrumentos, recogida de datos experimentales, construcción de gráficos y esquemas, búsqueda de información de diversas fuentes, entre otras) y no ser exclusivamente problemas de lápiz y papel.
- Ampliar las posibilidades del problema no reduciéndolo a un tipo conocido.
- Posibilitar su enseñanza como un componente fundamental de la metodología de las ciencias cuando se enfrenta a una investigación.
- Permitir el debate de ideas y la confrontación de diversas posiciones en el trabajo grupal.

Entendida como ciencia escolar, las actividades que se realizan en el aula deben contextualizarse a partir de las propias realidades de los alumnos/as. Esto conlleva a la necesidad de interacción entre la escuela y el medio en la que está inserta a través de las actividades que se realizan en el aula. Este modelo de actividades aplicadas también a la resolución de problemas implica;

- Plantear actividades abiertas que precisen de la investigación, recogida de datos, procesamiento de la información y obtención de conclusiones, capacidades y destrezas que son propias de los quehaceres científicos
- Vincular las actividades con las realidades del medio
- Modelizar situaciones articulando variables, modificándolas para predecir resultados y establecer conclusiones
- Plantear de salidas de campo, talleres, seminarios vinculados a las problemáticas locales, regionales o provinciales
- Comunicación de las conclusiones a pares, padres, adultos de la comunidad
- Plantear la conectividad como método de trabajo para favorecer el trabajo en equipos que no se reduzcan solo a las aulas sino que se amplíen a otras escuelas, regiones.
- Constatar las propuestas con otras que puedan existir a nivel local, regional, nacional o mundial.

Es necesario que los estudiantes comprendan que hacer ciencia, escribir ciencia, pensar ciencia, no es una tarea individual sino una colectiva. El desarrollo de los conocimientos no ha sido el de un solo hombre elegido, sino que es el resultado de pequeñas colaboraciones de todos. En este diseño se aplica este concepto y se acentúa a partir de los recientes programas que permiten la incorporación masiva a medios como internet. Es por ello que es relevante y pertinente en las aulas:

- Favorecer el trabajo en equipos, el intercambio de ideas, la elaboración de hipótesis y conclusiones
- Proponer la conectividad como modelo de clase
- Integrar diversos modos de acceder a la información
- Proponer diversas maneras de presentar lo estudiado, aplicando nuevas tecnologías
- Proponer evaluaciones de procesos grupales juzgando las formas de interacción de cada integrante del grupo de trabajo.

Se trata, entonces, a través del desarrollo de una ciencia escolar dinámica, inclusiva, que interactúa con los que aprenden, el que enseñanza y el medio donde se inserta la institución escolar, de formar ciudadanos y ciudadanas, que puedan tomar decisiones coherentes y reflexivas, evaluar intereses en juego en determinadas acciones, decidir alternativas de acción y, en definitiva, ser parte socialmente activa de la localidad, región o provincia donde viven.

Algunas **estrategias de enseñanza** a tener en cuenta son:

- Aplicar los movimientos a situaciones prácticas estableciendo relaciones con las leyes de Newton, por ejemplo, discutir el uso de cinturones de seguridad o de airbags
- Discutir y analizar situaciones cotidianas como por ejemplo los tipos de movimiento en una ciudad, diferenciando lo que sucede en una ruta larga y recta.
- Reflexionar sobre las relaciones matemáticas entre aceleración, fuerza y masa y las distintas situaciones donde hay o no roce
- Analizar las posiciones de Aristóteles y Galileo en cuanto a la caída de los cuerpos
- Analizar conceptos de las Leyes de Newton a partir de ejemplos cotidianos, por ejemplo subir una caja a una rampa
- Realizar actividades experimentales sencillas acerca de la propagación de las ondas
- Realizar búsquedas bibliográficas acerca del concepto de luz y su evolución histórica.

Se sugiere el abordaje de temas referidos a situaciones locales de fácil acceso y constatación para los alumnos y alumnas, por ejemplo sobre el tema energía, la distribución local de corriente eléctrica, problemáticas referidas al ambiente e incluso el análisis de las cadenas tróficas y la transferencia de energía en ellas, uso racional del agua, uso de plaguicidas y la megaminería a cielo abierto.

#### **EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS**

---

Una primera aproximación al concepto de evaluación educativa es comprenderla como un proceso de valoración de las situaciones pedagógicas, que incluye al mismo tiempo los resultados alcanzados y los contextos y condiciones en los que los aprendizajes tienen lugar. La evaluación es parte inherente de los procesos de enseñanza y de los de aprendizaje. Este encuadre tiene por finalidad una comprensión crítica de dichos procesos para orientarlos hacia su mejora. Es por lo tanto, una cuestión de orden pedagógico. (Orientaciones para la organización pedagógica e institucional de la educación secundaria obligatoria, Aprobado por Resolución CFE N° 93/09)

La evaluación de los aprendizajes es un proceso permanente de información y reflexión sobre el proceso de producción de los aprendizajes. En este proceso se pueden reconocer tres etapas (Jorba y Sanmartí, 1996):

- a) Recogida de información, que puede ser por medio de instrumentos o no.
- b) Análisis de esta información y juicio sobre el resultado de este análisis.
- c) Toma de decisiones de acuerdo con el juicio emitido.

El tipo de decisiones tomadas es lo que diferencia las funciones de la evaluación, y pueden ser de carácter social o de carácter pedagógico.

Las decisiones de carácter social son las orientadas a certificar a los alumnos, a los padres y a la sociedad en general. La evaluación es la que llamamos calificación o también evaluación sumativa.

Las decisiones de carácter pedagógico son las orientadas a identificar los cambios que se han de introducir para que el aprendizaje sea significativo. Su objetivo es ayudar a los alumnos en su propio proceso de construcción del conocimiento y se pueden referir tanto a cambios que el profesorado debe introducir en el proceso de enseñanza diseñado, como a cambios que el alumnado debe promover en su proceso de aprendizaje.

Esta evaluación tiene pues la finalidad de regular tanto el proceso de enseñanza como el de aprendizaje y se acostumbra llamar evaluación formativa (Black y Wiliam, 1998).

Los docentes no pueden olvidar que las actividades evaluadoras tienen una función reguladora de las dificultades, obstáculos o errores que se van manifestando.

No se espera que los alumnos recuerden y reproduzcan contenidos sino que tomen conciencia de sus formas de razonar e identifiquen otras posibles y que tomen decisiones en relación a qué cambiar de su propia argumentación. La regulación se potencia a través de la discusión cooperativa en el seno de un pequeño grupo de alumnos y, si es necesario, con la ayuda del docente.

Cualquiera que sean los indicadores de logro y los criterios que se hayan fijado es necesario recoger información para efectuar la evaluación.

A continuación se detallan algunos procedimientos e instrumentos de evaluación que pueden ser utilizados por los docentes en los diferentes momentos del proceso de enseñanza aprendizaje.

Reconociendo que el principal desafío a la hora de pensar en la evaluación consiste en **construir criterios** que permitan obtener información válida y confiable para el mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como de las condiciones en que se producen, es necesario que los criterios sean conocidos y, por ende, compartidos con la comunidad educativa, alumnos/as, colegas, padres y directivos, puesto que se trata de lograr que los estudiantes aprendan determinados contenidos y además que sean capaces de comprender cuándo los han alcanzado y cuándo se hallan aún en proceso de lograrlo.

Al respecto se sugieren los siguientes **criterios**:

- Registro y anotación de los distintos conceptos y sus aplicaciones.
- Elaboración de preguntas que permitan ampliar y reformular conocimientos.
- Realización de experiencias sencillas que planteen nuevas preguntas para corroborar o refutar hipótesis.
- Utilización de datos para inferir conclusiones posteriores.
- Construcción de modelos sencillos que describan o expliquen distintos fenómenos estudiados.
- Defensa y argumento de posturas críticas y reflexivas a partir de los conceptos de la ciencia escolar.
- Recolección de información en forma adecuada y organizada.
- Utilización adecuada del material e instrumentos de laboratorio empleando las normas de seguridad e higiene.
- Utilización e interpretación del lenguaje simbólico, tanto en las expresiones matemáticas como en el uso de la nomenclatura.
- Respeto hacia el pensamiento ajeno y valoración del intercambio de ideas.
- Colaboración con otros estudiantes para resolver actividades dentro del aula y fuera de ella.
- Comunicación de las distintas alternativas de solución de algunos problemas coherentes con los conocimientos químicos y la información obtenida en diversas indagaciones.
- Resolución de problemas propios de la disciplina con coherencia y comunicación de sus resultados en el formato pertinente.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Presentación de los registros escritos en forma adecuada, respetando y guardando las formas sistemáticas que indica el docente.

El **instrumento de evaluación** es el que permite la obtención de la información que se utilizará para corregir o ajustar el proceso de enseñanza y aprendizaje. El uso de variados instrumentos de evaluación asegura la calidad de la información recogida y fundamentalmente permite evaluar procesos.

Muchos autores proponen la evaluación en tres grandes categorías:

- La evaluación inicial
- La evaluación formativa
- La evaluación sumativa

Se proponen a continuación algunos instrumentos de:

**EVALUACIÓN FORMATIVA:**

\* Portafolio \* Puntos de referencia \* Cotejo de comportamientos específico \* Productos \* Tareas \* Diarios de campo \* Registros anecdóticos \* Autoevaluación

**EVALUACIÓN SUMATIVA:**

\* Exámenes escritos: \* preguntas cortas, \* preguntas largas, \* opción múltiple, \* problemas de respuesta múltiple compleja, \* productos \* Exámenes orales \* Entrevistas \* Autoevaluación de resultado mediante chequeo

---

**BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA**

**PARA DOCENTES**

**Angelini, María del Carmen y otros** (1995): *Temas de Química General*. Buenos Aires: Eudeba.

**Butler, Ian y Harrod, John** (1992): *Química Inorgánica, principios y aplicaciones*. California: Addison Wesley Iberoamericana.

**Cane, B. y Sellwood, J.** (1975): *Química elemental básica*. Barcelona: Reverté.

**Di Risio, Cecilia y otros** (2009): *Química Básica*. Buenos Aires: CCC Educando.

**Chang, Raymond** (1992): *Química*. México, McGraw-Hill.

**Cotton, Frank Albert; Wilkinson, Geoffrey** (1998): *Química Inorgánica Avanzada*. México DF: Limusa.

**Cotton, Frank Albert; Wilkinson, Geoffrey** (1996): *Química Inorgánica Básica*. México DF: Limusa.

**Dickerson, Richard E.** (1983): *Principios de Química*. Barcelona: Reverté.

**Fernández Cirelli, Alicia** (2005): *Aprendiendo Química Orgánica*. Buenos Aires: Eudeba.

**Galagovsky, Lydia** (2002): *Química Orgánica, Fundamentos teórico prácticos para el laboratorio*. Buenos Aires: Eudeba.

**Gillespie, Richard** (1990): *Química*. Barcelona: Reverté.

**Mahan, Bruce M.; Myers, Rollie J.** (1990): *Química: un curso universitario*. Wilmington, EUA: Addison Wesley Iberoamericana.

**QuimCom** (1997): *Química en la Comunidad*, Wilmington, EUA: Addison Wesley Iberoamericana.

**Angelina M; Baumgartner, E; Benítez, C; Bulwik, M; Crubellati, R; Landau, L; Lastres Flores, L; Pouchan, M; Servant, R; Sileo, M** (1995): *Temas de Química General*. Eudeba.



PROVINCIA DE CATAMARCA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

---

- Doménech, J. Ll. y otros** (2001): La enseñanza de la energía en la educación secundaria. Un análisis crítico. En *Revista de la Enseñanza de la Física*, 14 (1), 45-60.
- García Carmona, A.** Una propuesta de situaciones problemáticas en la enseñanza del principio de conservación de la energía. En *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias. Revista Electrónica de la Asociación de Profesores Amigos de la Ciencia: Eureka* 3(3), 496-506. Cádiz, España.
- González Arias, A.** (2006): El concepto de energía en la enseñanza de las ciencias. En *Revista Iberoamericana de Educación*, 38 (2). OEI.

#### PARA ESTUDIANTES

- Alabe, M; Aramendia, P; Lacreu, L** (2005): *Química 1 Fundamentos*. Edic. Colihue.
- Atkins, P; Jones L** (2006): *Principios de Química. Los caminos del descubrimiento*. Edic. Panamericana
- Segador, L; Hernández Pérez, J; Solá de los Santos** (2012): *Enlace 2 Química*.
- Halliday, David, y Resnick, Richard** (1978): *Fundamentos de Física*. México/Barcelona: CECSA.
- Hewitt, Paul** (1995): *Física conceptual*. Addison Wesley, Iberoamericana.
- Rubinstein Jorge y Tignanelli Horacio** (2000): *Física I. La Energía en los fenómenos Físicos*. Bs As: Estrada. Última actualización: Diciembre de 2010© Ángel Franco García -1998-2011.
- Bacalini Gerardo y otros** (2007): *Módulos de enseñanza semipresencial nivel secundario para adultos Física*. Ministerio de Educación de la Nación Argentina.
- Gettys y otros** (1992): *Física clásica y moderna*. Méjico: Mc Graw Hill.
- Bonjorno, J. y otros** (2005): *Física*. Sao Paulo: FTD Ediciones.

#### PORTALES WEBS

- <http://www.ciencianet.com>: Propuestas experimentales, curiosidades, datos históricos, planteo de situaciones problemáticas para la enseñanza de las Ciencias Naturales.
- <http://www.fisicanet.com.ar>: Apuntes y ejercicios sobre Física y Química.
- <http://www.aula21.net>: Enlaces con apuntes, problemáticas y actividades para el desarrollo curricular de Biología, Física y Química.
- [http://www.lanacion.com.ar/Archivo/nota.asp?nota\\_id=888146](http://www.lanacion.com.ar/Archivo/nota.asp?nota_id=888146) 110 sitios de ciencia en Internet. Esta página da sugerencias y links de más de un centenar de sitios educativos donde encontrar material para las propuestas de aula.
- <http://www.quimicaviva.qb.fcen.uba.ar/> La revista Química Viva es una publicación cuatrimestral del Departamento de Química Biológica de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires. Presenta material para el trabajo de investigación en el aula y en el laboratorio escolar. Para ver las alternativas de enseñanza que presenta entrar a: <http://www.quimicaviva.qb.fcen.uba.ar/Semanario/elab.html>
- <http://phet.colorado.edu/es/simulation/balancing-chemical-equations> Este sitio permite trabajar con simuladores y a su vez comprender temas abstractos propios de química.

#### BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Ley de Educación Nacional N° 26.206.
- Resolución CFE N° 84/09 – pág. 30 – pto. 110.
- Conferencia Inaugural del VIII Congreso Internacional sobre Investigación en la Didáctica de las Ciencias, Barcelona, 7 de septiembre de 2009.
- Howard Gardner** (2000): *Hobbs Professor of Cognition and Education at the Harvard Graduate School of Education*. p. 89.
- Orgill & Bodner** (2005): The Role of Analogies in Chemistry teaching. In T. Greenbowe, **N. Pienta & M. Cooper** (eds.) *Chemists' Guide to Effective Teaching*. (p. 90-105) Upper Saddle River, NJ: Pearson Education.

- Treagust, Harrison & Venville** (1998): Teaching Science Effectively with Analogies: An Approach for Preservice and Inservice Teacher Education, *Journal of Science Teacher Education*. (p. 9-101)
- Newton, P., Driver, R., & Osborne, J.** (1999): The place of argumentation in the pedagogy of school science, *International Journal of Science Education*. (p. 553)
- Osborne, J.** (2007): Towards a more social pedagogy in science education: the role of argumentation, *Revista Brasileira de Pesquisa em Educação em Ciências*. (p. 7)
- Millar, R., & Osborne, J.** (1998): *Beyond 2000: Science education for the future*. London: King's College School of Education.
- Zeidler, D., Walker, K., Ackett, W., & Simmons, M.** (2002): Tangled up in views: Beliefs in the nature of science and responses to socioscientific dilemmas, *Science Education*. (p. 86-367)
- Hodson, Derek** (2009): Putting Your Money Where Your Mouth Is: Towards an Action-oriented Science Curriculum, *Journal for Activist Science & Technology Education* (p.1-15). Versión electrónica disponible en URL <http://www.wepaste.org/journal.html>. (JASTE - Vol. 1 – Issue 1) Consultada el 2 de diciembre de 2012.
- Informe Nacional 2011**, basado en el estudio PISA 2009 (Programme for International Student Assessment), presentado por el Ministerio de Educación de la Nación a través de la DiNIECE. Versión electrónica en URL [http://diniece.me.gov.ar/images/stories/diniece/evaluacion\\_educativa/internacionales/PISA%202009.%20Informe%20Nacional,%202011..pdf](http://diniece.me.gov.ar/images/stories/diniece/evaluacion_educativa/internacionales/PISA%202009.%20Informe%20Nacional,%202011..pdf) . Consultada el 3 de diciembre de 2012.
- Magnusson, Krajcic y Borko (1999).
- (Hyslop - Margison & Thayer, 2009).
- (Innerarity, 2008).
- Astolfi** (1998): Desarrollo de un currículo multirreferenciado para hacer frente a la complejidad de los aprendizajes científicos. Enseñanzas de las ciencias, 16 (3), 375, Barcelona).

## NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

### 4TO. AÑO

#### **FUNDAMENTACIÓN**

---

Este espacio curricular refiere al desarrollo de capacidades que le permitan al alumno seleccionar y utilizar inteligentemente el tipo de tecnología de la información y la comunicación adecuada a diversos ámbitos (hogar, producción, investigación científica, arte, etc), esto significa en aspectos culturales e instrumentales.

Asimismo el uso de la tecnología de la información y la comunicación guarda relación con la utilización de herramientas informáticas, con el análisis de procesos que involucran el procesamiento, almacenamiento y recuperación de la información y la comunicación, generando modelos de dispositivos informáticos. El uso al que se hace referencia no debe perder de vista la dinámica de los cambios que operan en la ciencia y la tecnología, que producen transformaciones hasta en nuestra propia cultura.

Los procesos de cambio que desencadena la difusión generalizada de las (TIC) están produciendo una rápida transformación de la vida económica, social y cultural de los países en todo el mundo. A nivel individual, una de las transformaciones más importantes es la creciente conciencia que para funcionar en el nuevo escenario tecnológico de manera adecuada, es necesario alcanzar ciertos umbrales de alfabetización digital. Esos logros incluyen destrezas y capacidades en la utilización de las TIC, en la apropiación de las lógicas que permiten ensamblar distintos artefactos digitales, en el manejo de múltiples fuentes de información, y en la interacción en redes virtuales.

En cuanto al ámbito educativo, la centralidad de las nuevas competencias tecnológicas se revelan en la forma en que facilitan la adquisición y acumulación de distintos tipos de saberes activos. La adquisición de estos saberes implica un cambio sustancial con respecto a los procesos tradicionales de alfabetización. Mientras éstos fueron entendidos como la adquisición de un bloque homogéneo de conocimientos vinculado a nociones básicas de lectura, escritura y cálculo, la alfabetización digital es concebida como un proceso continuo que se desenvuelve a lo largo de la vida y que involucra una multiplicidad de aprendizajes, entre los cuales se mencionan: la alfabetización inicial, la informacional y la digital entre otros.

Los ejes enunciados remiten a distintas dimensiones del sistema tecnológico – comunicacional: instrumental y cultural. El primero hace referencia a dominio de medios y artefactos del estado del arte en la materia y la segunda involucra identificar a la computadora como un sistema de usos múltiples de aplicación.

## CAPACIDADES A DESARROLLAR

---

- Conocer las distintas herramientas de la tecnología de la información y la comunicación para su adecuado almacenamiento y procesamiento de la información en los distintos ámbitos culturales, políticos y sociales.
- Utilizar correctamente los dispositivos tecnológicos y comunicacionales para su uso en las distintas problemáticas.
- Desarrollar capacidades para instalar y poner en marcha los distintos medios tecnológicos y comunicacionales.
- Adquirir destreza comprensiva y análisis crítico en el uso de las herramientas de la tecnología de la información y la comunicación
- Reconocer el propósito de procesar los datos, almacenamiento y conversión de información.
- Conocer las diferentes técnicas y procedimientos en el uso de los medios de la tecnología y la comunicación.
- Seleccionar los dispositivos de almacenamiento adecuados para preservar, transportar, procesar y respaldar la información.
- Valorar la importancia de los recursos tecnológicos para el procesamiento, análisis e interpretación de la información.

## EJES FORMATIVOS

---

### EJE TEMÁTICO N° 1: CONTEXTO Y EVOLUCIÓN DE LAS TIC Y SU IMPACTO SOCIAL Y ECONÓMICO

Evolución histórica de las tecnologías. Orígenes de las tecnologías de la información y la comunicación.

Importancia de su uso e impacto social. Surgimiento de la informática. Surgimiento de la computadora como elemento de trabajo.

Evolución de los medios de comunicación.

### EJE TEMÁTICO N° 2: MEDIOS TECNOLÓGICOS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Estructura y funcionamiento de las distintas herramientas tecnológicas. Medios de Comunicación. Periféricos de entrada y salida. Dispositivos de almacenamiento.

Surgimiento de la informática. Clases de Computadoras. Tipos de memorias y microprocesadores. Placas de video y sonido.

### **EJE TEMÁTICO N° 3: LA COMPUTADORA: HARDWARE Y SOFTWARE**

Estructura física y funcional de la computadora. Concepto de hardware y software. Software de base (sistemas operativos), software de aplicación (standars y enlatados). Concepto de base de datos. Archivos de datos, registro y campos.

Procesador de textos (compaginación, diseño, producción y formateo). Planilla de cálculos (fórmulas y funciones, formatos, planillas, gráficos estadísticos y diagramas). Bases de datos (generación, organización, ordanamiento y filtrado de datos). Software de graficación y sonido (opciones básicas para su manejo).

Concepto y funcionalidad de los servicios de Internet: páginas web, correo electrónico, chat, teleconferencias, foros.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

---

Las clases de tecnologías de la información y la comunicación deben pensarse como instancias pensadas a partir de estrategias que permitan al sujeto de aprendizaje apropiarse de los contenidos tecnológicos con miras a desarrollar las capacidades de almacenar, procesar y conversión de la información sobre las normas y usos tecnológicos.

Por otro lado, será importante que los estudiantes utilicen y valoren las distintas herramientas tecnológicas de la información y de la comunicación, más fundamentalmente a la computadora como herramienta y medio de comunicación masivo. El uso de los servicios de Internet como recurso para la búsqueda de la información y, además, para la producción.

El desafío del docente consiste en lograr que el estudiante se convierta en un sujeto con amplios conocimientos y capacidades tecnológicas, que le permita distinguir y seleccionar los dispositivos tecnológicos adecuados, para lo cual necesita del aprendizaje significativo y del apoyo constante del docente como guía en el proceso de enseñanza.

### **EVALUACIÓN**

---

Atendiendo a la necesidad de que la evaluación se constituya en un proceso que forme parte de la tarea cotidiana de docentes y estudiantes en la escuela, se mencionan a continuación algunos criterios que se consideran importantes en el desarrollo de estrategias de evaluación:

- Poder Resolver situaciones problemáticas que impliquen la aplicación de saberes tecnológicos. Por ejemplo: planteo de una necesidad o problemática que implique la indagación, evaluación y selección de recursos y herramientas de la tecnología de la información y de la comunicación.
- Análisis de casos ligados a problemáticas que se plantean en diversas ramas de actividad, en los que se pongan en juego estrategias de razonamiento.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Participación en debates grupales que promueve la reflexión y toma de decisión con respecto al uso adecuado de las TIC, esto constituye una oportunidad para el desarrollo de competencias, trabajo en colaboración y la construcción colectiva de saberes.
- La utilización de variadas estrategias que promueva la metacognición, la auto y la co-evaluación.

En cuanto a los **instrumentos para la evaluación** se sugiere:

- La observación.
- Análisis de trabajos prácticos individuales y grupales.
- Autoevaluación.
- Fichas de observación del desarrollo del proceso de aprendizaje.
- Registro diario del profesor.
- Escalas, cuestionarios, entrevistas.

La evaluación va a ser procesual para observar el avance de su aprendizaje, como así también de resultado, para acreditar que el alumno ha desarrollado las capacidades previstas. A su vez estará nutrida por los diferentes trabajos que los alumnos van a ir realizando durante el desarrollo del espacio curricular. Se tendrá en cuenta la apropiación de habilidades y técnicas con respecto al manejo de las tecnologías de la información y comunicación, cumplimiento de actividades, como así también la actitud solidaria frente a sus compañeros. Se pedirá la elaboración de un trabajo final que dé cuenta de lo aprendido en el año.

#### **BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA**

---

- Bosch, Horacio** (1995): *Modalidad de integración de la tecnología informática con la educación. Aporte para los docentes*. Bs.As.: Prociencia-Conicet.
- Cersosimo, Héctor** (2001): *Tecnología de la información y la comunicación*. Bs.As.: Kapelusz.
- De Luca, Roberto/ González Cueberes, M. (1997): *Iniciación en la tecnología. Orientaciones didácticas*. Bs.As.: Aique.
- Fainholc, Beatriz** (1998): *Nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza*. Buenos Aires: Aique.
- Fainholc, Beatriz** (2004): *Lectura crítica en Internet. Análisis y utilización de los recursos tecnológicos en educación*. Rosario: Homo Sapiens.
- Rey Valzachi, Jorge** (1998): *Internet y educación*. Buenos Aires: Horizonte.
- Román Pérez Martiniano y Diez López Eloísa** (1996): *Currículum y programación. Diseños curriculares de aula*. Madrid: Ed. EOS.
- Angulo, J.M.** (2003): *Fundamentos y Estructura de computadores*. Madrid: Paraninfo. Comer, D.E.
- Angulo, J.M.** (1983): *Microprocesadores, Fundamentos, Diseño y Aplicación*. Madrid. 2da. Edición: Paraninfo.

#### **PORTALES WEBS**

- [http://campus.usal.es/~teoriaeducacion/rev\\_numero\\_03/n3\\_art\\_gargallo-suarez.htm](http://campus.usal.es/~teoriaeducacion/rev_numero_03/n3_art_gargallo-suarez.htm)
- [http://www.uclm.es/profesorado/ricardo/monografiasnntt/sandraweb/Mis%20Webs/nuevas\\_tecnolog%C3%ADas\\_magisterio4.htm](http://www.uclm.es/profesorado/ricardo/monografiasnntt/sandraweb/Mis%20Webs/nuevas_tecnolog%C3%ADas_magisterio4.htm)
- [http://www.uhu.es/agora/version01/digital/numeros/06/06-articulos/monografico/pdf\\_6/tejedor.pdf](http://www.uhu.es/agora/version01/digital/numeros/06/06-articulos/monografico/pdf_6/tejedor.pdf)

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

---

<http://tice.wikispaces.com/Nuevas+Tecnolog%C3%ADas>

<http://www.eumed.net/libros-gratis/2010a/634/Origen%20de%20las%20tecnologias.htm>

<http://auartar.blogspot.com.ar/>

<http://www.unrc.edu.ar/publicar/cde/Elstein.htm>

<http://www.unesco.org/new/es/unesco/themes/icts/>

<http://educatics.blogspot.com.ar/>

<http://peremarques.pangea.org/siyedu.htm>

## CIUDADANÍA Y DESARROLLO SOCIOCOMUNITARIO

### 4TO. AÑO

#### **FUNDAMENTACIÓN**

---

La ciudadanía no es un hecho natural ni se generó de manera espontánea. La ciudadanía es una permanente construcción histórica que se originó hace muchos siglos.

Los estudios sobre ciudadanía remiten todos a Thomas H. Marshall; quien lo define como “un estatus asignado a todos aquellos que son miembros plenos de una comunidad, todos los que poseen dicho estatus son iguales con respecto a derechos y deberes” (Marshall, 2.005). Esto supone pensar a los sujetos como ciudadanos con pertenencia a una comunidad que tiene como organización estatal con una base territorial (Estado – Nación), que asegura estos derechos y obligaciones. Esta definición habla de una condición ciudadana otorgada desde el Estado, pero cuya constitución es producto de luchas sociales a lo largo del tiempo.

Sobre la historia de la construcción de ciudadanía en Argentina, Landau (2.003) relata que los derechos civiles comenzaron a gestarse con la resolución de 1.810 aunque tuvo que pasar más de un siglo para que fuese estudiado plenamente a las mujeres, los derechos políticos se sancionaron plenamente recién con la Ley Sáenz Peña en 1.912 pero los varones mientras que las mujeres debieron esperar hasta la llegada del peronismo y la sanción del voto femenino en 1.947 y por último, los derechos sociales fueron sancionados con la elaboración de la Constitución de 1.949 (el Artículo 14 Bis fue mantenido en la reforma de 1.957) y se fue consolidando un Estado fuerte hasta su entrada en crisis de la década del '70 y quiebre en la década del '90. En dicho contexto el país ratificó e incorporó en su Constitución Nacional tratados internacionales que reconocen los derechos de los niños y adolescentes y existe un avance hacia la implementación de políticas con acuerdo al derecho legislado en los últimos años.

Cabe recordar que en Argentina no hubo una trayectoria continua de pleno ejercicio ciudadano, nuestra historia nacional cuenta con varios momentos de suspensión de derechos, interrumpidos por la imposición de gobiernos dictatoriales, lo que llevó a un recurrente cercamiento de la vida democrática.

La expansión del horizonte democrático de los últimos años generó las condiciones para un cambio en los roles y las actitudes de los diferentes actores del sistema educativo.

El fomento del ejercicio activo de la ciudadanía en el contexto escolar, y la asunción del enfoque de derechos como enseñanza y como aprendizaje son el marco para abordar la ciudadanía en el aula en términos de ponerla en práctica: Ejercitar, practicar, construir ciudadanía. Se requiere de una coherencia teórica metodológica e instrumental entre la concepción de ciudadanía activa y el modo de establecer relaciones de enseñanza y de aprendizaje en el aula.

En este contexto la concepción de ciudadanía que asume estas materias es lo que se denomina desde los estudios específicos, ciudadanía “activa”, “emancipada” (Bustelo, 1.998), “pro activa” o “activa crítica” (Siniglia, Borri y Jaimess, 2.006). Cada uno de estos términos tiene un desarrollo socio



– histórico particular, responde a condiciones de producción de conocimientos específicos y a acciones políticas singulares, pero se considera que no centran en contradicción uno con otro, sino que se complementan en sus definiciones, en pos de la acción política para la transformación social.

Corresponde alejarse de visiones que aparentan la ciudadanía únicamente con lo normativo, porque no permiten visualizar el proceso sociohistórico de construcción como un entramado conflictivo de definición de derechos y obligaciones, de generación de condiciones para su cumplimiento y de control de su observancia efectiva entre los sujetos, sus organizaciones y el Estado. Se la entiende entonces en tanto derecho que debe renovarse constantemente y no como un catálogo restringido de derechos y obligaciones.

De esta manera se evita el peligro de interpretar la ciudadanía en sus aspectos meramente formales y se avanza hacia una perspectiva más amplia donde el concepto “hace referencia a una práctica conflictiva vinculada de poder, que refleja las luchas acerca de quiénes podrán decir qué, al definir cuáles son los problemas comunes y cómo serán abordados” (Jelin, 1.987: 211).

En coherencia con lo anterior, en la materia Ciudadanía no se trata de instruir” sobre “cómo ser ciudadano” o “cómo ser ciudadano cuando se sea grande” porque ya se es ciudadano. La condición de ciudadanía está otorgada por el hecho de ser humano, con base en los derechos humanos las y los “chicos” también son ciudadanos.

La idea es que los estudiantes ejerzan la ciudadanía a través de la escuela, de reconocerse como ciudadano/a, luchar para ser reconocidos y exigir el cumplimiento de derechos y responsabilidades. Los jóvenes en sus diversas formas de participación y modos de insertarse socialmente, realizan prácticas ciudadanas.

En este sentido es importante destacar la inclusión del Espacio Ciudadanía y Desarrollo Sociocomunitario en 1<sup>er</sup> Año, Ciudadanía y Política en 5<sup>to</sup> Año y Ciudadanía y Trabajo en 6<sup>to</sup> Año, permitiendo generar condiciones institucionales, donde se posibilite la participación y construcción de la ciudadanía basada en valor tales como la solidaridad, la aceptación de las diferencias, el respeto mutuo, para ello es necesario revisar las prácticas institucionales para reflexionar sobre qué es lo que se enseña y que se aprende en la convivencia cotidiana, en el clima de trabajo institucional en las relaciones que se establecen entre docentes, alumnos, comunidades educativas, instituciones del medio en la cual está inserta la escuela, en el modo de abordar los conflictos, en la posición que los adultos asumen frente a los derechos de los adolescentes, jóvenes y adultos, en los espacios que se tratan a la participación, entre otros aspectos de la vida institucional.

En éste espacio se tiene en cuenta los principios del Artículo 30 de la Ley Nacional de Educación al afirmar que uno de los principales objetivos de la N.E.S. ,en todas sus Orientaciones es “Brindar una formación ética que permita a los estudiantes desempeñarse como sujetos conscientes de sus derechos y obligaciones que practican el pluralismo, la cooperación, y la solidaridad, que respeten los derechos humanos, rechacen todo tipo de discriminación, se preparen para el ejercicio de la ciudadanía democrática”.

Ellos, como portadores de saberes, son sujetos de acciones cuyo sentido debe ser analizado y que configuran innovadores ejercicios ciudadanos. Por ejemplo temas como el avance de las tecnologías, el derecho a información, los derechos a los consumidores, el derecho a la inclusión social, los derechos de las minorías, el respeto a la diversidad, las reflexiones sobre lo legal y lo legítimo, violencia, cuestiones de género merecen un espacio en las escuelas para la discusión e incluirlos en los proyectos de Aprendizaje – Servicio, todo ello brindará la posibilidad de poder cuestionar, pensar, asumir, criticar, aspectos vinculados a la existencia de los problemas antes mencionados y de los

factores que impiden el cumplimiento efectivo de los derechos humanos. En éstos espacios se deberá promover un trabajo de análisis y reflexión acerca de experiencias reales – personales o grupales teniendo en cuenta que la identidad se construye con el sentido de pertenencia, y a partir de allí la inclusión en la comunidad a través de instancias y/o situaciones que posibilitan el ejercicio de la ciudadanía.

Desde la mirada del Aprendizaje – Servicio se puede articular con otras áreas, con integración de contenidos en Proyectos Integrados dirigidos a la comunidad, ello implica una relación abierta entre disciplinas o como eje transversal que recorre las prácticas pedagógicas concientizando acerca de la importancia de integrar las capacidades de cada disciplina. Por ejemplo:

- Lengua y Literatura: A través del discurso oral, y la crítica pueden utilizarse textos referidos a problemáticas sociales y comunitarias. Seleccionar la información en diarios locales, nacionales, información radial y televisiva, entrevistas dentro y fuera de la comunidad. Elaborar informes.
- Matemática: Con la información seleccionada en Lengua recolectar los datos que permitirán representar los resultados en forma gráfica y con informática generar un port folio, o monografía según el caso incluyendo tablas, datos estadísticos, hasta diseñar una página web.
- Biología: Trabajar con la problemática socio ambiental en relación al consumo, procesos de marginalidad, el cuidado de la salud, nutrición, reproducción sexualidad.
- Historia: Relaciones interculturales, minorías. Búsqueda de información de historias barriales, procesos vinculados a la población, historias de vida, personajes destacados, biografías, etc..
- Geografía: Se propone una lectura crítica de los numerosos discursos que circulan alrededor de la problemática ambiental, favoreciendo el desarrollo de actitudes y valores para que nuestros alumnos se conviertan en ciudadanas/os, disciplinados, seguros de sí mismos, comprendiendo su papel de preservar la naturaleza para mejorar la calidad de vida de todos, analiza el crecimiento de la población, urbanización, distribución de los recursos, vulnerabilidad de los grupos humanos, desempleo, conflictos.
- Física – Química: Articular con Geografía y Biología en las problemáticas ambientales, como la contaminación del aire, el suelo, el agua, también articular con C.A.J. a través de actividades de reciclado de papel, botellas plásticas.
- Nuevas Tics: Crear una página solidaria, aprender a utilizar todas las herramientas informáticas en las cuales se puede simular fenómenos variados como por ejemplo el comportamiento de los gases, gráficos en barra, torta, línea, cortos animados con sonido, realizar organizadores gráficos para representar diversos modelos mentales a través de mapas conceptuales, red de ideas, entre otros.-
- Entre otro aportes para el desarrollo sociocomunitario particularmente en lugares con pocas alternativas de progreso el aprendizaje solidario puede ayudar a renacer para dignificar la vida, desde los directivos, docentes y la comunidad educativa en general con iniciativa y capacidad de gestión pueden promover en contextos socio – culturales difíciles competencias en adolescentes y jóvenes proyectos de cooperativas, micro emprendimientos turismo ecológico e histórico, trabajando en red entre la escuela, referentes de la comunidad, municipio, empresas privadas, O.N.G., Institutos Terciarios, Universidad, Postas Sanitarias, Hospitales, Roccatagliata (2.008) expresa que para el desarrollo local socio comunitario se deben generar capacidades, prácticas y técnicas en el contexto de la educación en valores, construir una sociedad distinta con una responsabilidad compartida en la promoción de las comunidades locales, disminuir el impacto de los riesgos sociales y la superación de situaciones problemáticas.-

Es importante destacar que al incorporar Construcción Ciudadana hacia el desarrollo socio comunitario es una forma de aprender a ser líder, a negociar, a delegar, a comunicar, anticipar, es decir a vivir en sociedad donde los proyectos compartidos entre las diferentes áreas se convierten en

estrategias de enseñanza donde los alumnos aprenden a buscar la mejor forma de superar su calidad de vida y la de la comunidad donde está inserta la escuela. Es decir, una educación basada en los mejores valores:

- Respeto por la persona.
- Cooperación.
- Trabajo en equipo.
- Diálogo, comunicación.
- Valoración de las condiciones, capacidades y competencias de cada uno.

Para, Aprender a ser, Aprender a convivir, Ser una persona íntegra, única y con características propias.

#### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Lograr que los alumnos redescubran el rol de actor social y sujeto promotor de prácticas sociales.
- Garantizar un espacio de formación de prácticas democráticas dentro del ámbito áulico.
- Participación en el entorno educativo.
- Contribuir al cuidado del medio ambiente organizando campañas de concientización dentro y fuera de la institución.
- Crear vínculos solidarios entre la escuela y la familia trabajando en forma cooperativa.
- Adoptar una actitud de compromiso poniendo en práctica los valores.
- Fortalecer los vínculos de la escuela y el mundo del trabajo.
- Participar activamente reafirmando su identidad frente a los demás.
- Proporcionar instancias de trabajo grupal, para que valoren el trabajo cooperativo, solidario como una instancia de aprendizaje de marcos conceptuales utilizando las TIC, otros medios como la radio, televisión, diarios entre otros.-
- Promover la socialización de los trabajos realizados partiendo de situaciones problemáticas o estudio de casos.

## EJES FORMATIVOS

---

### EJE TEMÁTICO N° 1: EL APRENDIZAJE EN SERVICIO

Fundamentación y propósito. Hacia una nueva mirada de lo social, valores y actitudes. Impacto educativo de la propuesta: Fortalezas y debilidades, logros y dificultades.

### EJE TEMÁTICO N° 2: ESCUELA Y COMUNIDAD

Características de las problemáticas comunitarias. El rol de la sociedad civil, las O.N.G., el Estado.

### EJE TEMÁTICO N° 3: ESCUELA Y SOCIEDAD

Equidad y justicia social. Formación ciudadana: La construcción del compromiso desde la participación. Autonomía y responsabilidad.

### EJE TEMÁTICO N° 4: DERECHOS HUMANOS Y DIVERSIDAD

Los derechos de los adolescentes y jóvenes, personas con discapacidad, ancianos. Problemática de la discriminación. Construcción de vínculos saludables: Integración e inclusión.

## ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

---

La incorporación de Construcción de la Ciudadanía en el ciclo Orientado permite a la Jurisdicción desarrollar una aproximación curricular desde la mirada del Aprendizaje – Servicio en 4<sup>a</sup> año, planteando las posibles articulaciones entre áreas, redes interinstitucionales y exponiendo criterios para promover la participación ciudadana y comunitaria dentro del Programa de acción solidaria.

En éste sentido se analiza la participación activa del alumno, la autogestión comunitaria vinculada a la responsabilidad social relacionada con la toma de conciencia Ético – Moral – Social y Cívico poniendo énfasis en la ciudadanía activa, la interculturalidad y la integración de las actividades de servicio, con el análisis crítico y la reflexión sobre la situación que se enfrentó. Al respecto es importante destacar a Díaz Barriga (2.006) quien rescata de Yates y Younis (1.999), las características básicas de un Programa de Acción Solidaria.

- La actividad en servicio es significativa se enfrentan necesidades y se cuestionan preconcepciones o prejuicios de los participantes.
- Se destaca también la ayuda a quienes lo necesitan, no en forma de caridad o asistencialismo, sino de responsabilidad social relacionada con la toma de conciencia.
- Además, forma parte de una postura relacionada a la misión institucional que fortalece el aprendizaje cooperativo con actividades que promueven el sentido de grupo.
- Se fomenta el sentido de ser parte de la historia porque la experiencia influye en el desarrollo de la identidad del alumno en la medida que se vincula con la sociedad.

#### EVALUACIÓN: CRITERIOS

---

- Comprensión lectora: Identificar la información implícita en los textos, diarios, revistas donde el alumno pone en juego sus saberes previos. Pone en juego su capacidad de detectar mensajes, se activan procesos de organización, interpretación, capacidad de síntesis.
- Comprensión crítica: Capacidad para emitir juicio, analizar, sintetizar, y demostrar su creatividad.
- Trabajo en equipo: Como construye el conocimiento cooperativamente, demostrando sus habilidades y destrezas. Responsabilidad y liderazgo cooperativo.
- Evaluar tanto el proceso como el resultado.
- Debatir y defender las producciones.
- Manejo de herramientas simbólicas, organización de la información obtenida.
- Grado de pertinencia en la elección de procedimientos para solucionar situaciones problemáticas, conexión y precisión de las acciones que la componen.

#### Estudios de Casos:

- “Un problema vecinal: Contaminación del aire suelo, el agua por los basurales, aguas servidas”.
- “La discriminación: Respetar la multiculturalidad”.
- “Hacia la construcción de una sociedad más solidaria”.
- “La pobreza y la marginación”.
- “La violencia cotidiana”.
- “Trabajo infantil”.
- “Convivencia y desarrollo local”.
- “Huertas comunitarias”.
- “Aprender a Emprender: Cooperativas escolares”.
- “Recuperar el patrimonio cultural”.-

#### BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

---

- De Maestro a Maestro** (2.010): *Los Temas Ambientales en el Aula*. Buenos Aires. Ediciones ISALUD.
- Di Bernardi, Guillermo, et al.** (2.007): *Derechos Humanos y Ciudadanía*. Buenos Aires. Editorial Santillana.
- Ministerio de Educación de la Nación** (1.998): *La Solidaridad como Aprendizaje*. Actas del *Segundo Seminario Internacional Educación y Servicio Comunitario*. Buenos Aires. República Argentina.
- Schujman, Gustavo, et al.** (2.007): *Derechos Humanos y Ciudadanía*. Buenos Aires. Editorial Aique.

## CIUDADANÍA Y POLÍTICA ECONÓMICA

### 5TO. AÑO

#### FUNDAMENTACIÓN

---

En la sociedad contemporánea conviven una pluralidad de pensamientos, criterios, opiniones y formas de acción que se visualizan en problemas, nudos, cuestiones que atraviesan a los diferentes grupos sociales. Muchas de estas situaciones surgen a partir de decisiones políticas a cargo del Estado, que decide realizar determinadas acciones que pueden impactar de distinto modo a los ciudadanos, o a distintos sectores que indirectamente afectan a los ciudadanos. También la decisión de no innovar es una decisión política que puede generar un conflicto por omisión o ausencia de una política pública. Por lo tanto el rol del Estado con su poder es fundamental para ordenar y responder a las demandas ciudadanas.

En este sentido la gestión gubernamental que administra el Estado temporalmente tiene facultades para actuar en función de las necesidades del conjunto o para preservar las cuentas nacionales. Así adoptará medidas que alienten la competencia en una sociedad abierta y un mercado donde opera la ley de la oferta y la demanda, tales como elevar los aranceles de importación; o la política tributaria que impacta en el sistema de costos y precios, permitiendo el ingreso de bienes temporalmente ante la incapacidad de la industria nacional de dar respuesta a la demanda nacional.

En la misma inteligencia el Estado cambia la política de subsidios orientados a financiar los costos de transporte, energía o combustibles, porque estima que es una herramienta válida para activar la economía, favoreciendo el consumo en determinados lugares y tiempos (plazos). Cuando estima que se ha superado la coyuntura retira los subsidios y esta decisión impacta en la sociedad beneficiaria de estas medidas.

Estos son algunos ejemplos que permiten visualizar que la acción del Estado, que dicta la política económica en nuestro país, puede generar movimientos sociales que apoyan o rechazan estas medidas, pero argumentando o fundamentando los reclamos con conocimiento de causas y demostrando los efectos negativos.

Históricamente la escuela trabaja la representación de un ciudadano aislado, capaz de ejercer su ciudadanía sin conflictos, ni contradicciones, escéptico en la participación y en la incidencia del reclamo. Resignificar ese enfoque implica desandar la concepción estática de la ciudadanía.

Desde una perspectiva diferente, la unidad curricular **CIUDADANIA Y POLITICA ECONOMICA** pretende instalar un cambio en la concepción antes señalada, proponiendo que la ciudadanía se aprende a través de su ejercicio efectivo. El trabajo en el aula y en otros escenarios generan una instancia donde los sujetos comprenden y aprenden la construcción de la ciudadanía como procesos sociohistóricos, críticos y responsables, con un trasfondo ético y político en defensa del bien común, ahuyentando acciones focalizadas que direccionan privilegios para algunos y perjuicios para otros. La igualdad ante la ley no puede ser reemplazada por la "igualdad mediante la ley".

### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Construir una perspectiva personal, con actitudes y valores que respeten y hagan respetar el estado de derecho, actuando con compromiso ético.
- Ejercer el derecho de petición, en forma individual o grupal, utilizando los canales de comunicación más adecuados para resolver pacíficamente los conflictos en que sea parte.
- Identificar y relacionar críticamente los medios y fines en cada oportunidad de involucrarse en asuntos que impacten en sus intereses o derechos ciudadanos.

### **EJES FORMATIVOS**

---

#### **EJE TEMÁTICO N° 1: CIUDADANÍA**

Problematización del concepto de ciudadanía. La historia de la construcción de la ciudadanía según Thomas Marshall La ciudadanía como ejercicio de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales (DESC).

Exigibilidad del cumplimiento de derechos y responsabilidades. Dimensiones, planos y clasificaciones de la ciudadanía. ¿Cuándo la ciudadanía es normativa y cuando sustantiva? ¿Cuándo la ciudadanía es activa y cuando activa crítica?

Participación y organización política.

El sistema de partidos. Las características de los partidos políticos en la actualidad. Referencia al surgimiento del sistema de partidos y al lenguaje político de la derecha y de la izquierda. Movimientos sociales en Argentina: definición, y tipos de movimiento, estrategias políticas, proyectos, modos de participación política, símbolos. La protesta social como vehículo de demandas. Distintas modalidades de participación socio-política: marchas, marchas de silencio, escraches, graffittis, pintadas, entre otras. La acción política a través del arte.

#### **EJE TEMÁTICO N° 2: DERECHOS HUMANOS Y DEMOCRACIA**

Noción de derechos humanos. Los derechos como producto de luchas socio-históricas. Antecedentes: los derechos naturales y los derechos del hombre.

Instrumentos internacionales con jerarquía constitucional: Declaración Universal de los derechos humanos, Pactos Internacionales de Derechos económicos, sociales y culturales y de derechos civiles y políticos. Derechos Humanos y Derechos del Niño. Prejuicio y discriminación. Racismo, xenofobia, antisemitismo, clase social y actos discriminatorios. Diferentes tipos de discriminación.

La **democracia**. La noción de democracia. Desarrollos históricos. Distinciones clásicas: democracia directa y representativa, democracia formal y democracia sustantiva. Características de cada una de ellas.

### EJE TEMÁTICO N° 3: POLÍTICA

¿Qué es la política? *La política como vida en común. El sujeto político. La política como lucha, como programa de acción y como resolución de conflictos.* Discursos y enunciados que circulan en la sociedad contemporánea sobre la política. Las formas actuales de la política.

¿Qué es el poder? Distintas nociones de poder: el poder al servicio de la explotación de una clase social sobre otra. El poder se disputa. El poder se ejerce. El poder como estrategia. El poder como red. Ideología. Hegemonía y luchas de poder en el campo simbólico.

La política en la escuela. Las relaciones de poder en la escuela. La escuela como comunidad política. Los centros de estudiantes y otras organizaciones juveniles. Planificación, ejecución y evaluación de proyectos políticos en la escuela.

### EJE TEMÁTICO N° 4: ESTADO Y GOBIERNO

El Estado. Los problemas para conformar y consolidar el Estado-Nación en Argentina: la integración territorial, el poder político y la creación del marco simbólico que permite la identificación con la Nación. Características y análisis de diferentes tipos de Estado. Estado liberal, Estado oligárquico, Estado de bienestar, Estado totalitario, Estado burocrático-autoritario. Crisis del Estado de bienestar y Estado neoliberal. Diferencia entre Estado y gobierno. El gobierno y sus formas. Estado de derecho. El principio de separación de poderes. Funciones de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial. La Constitución Nacional. La Constitución de la Provincia de Catamarca. Las Reformas de la Constitución Nacional. La reforma de 1949 en Argentina como ejemplo de Constitución social.

### ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

---

La vida en el aula se considera como un sistema social, abierto, de comunicación, que produce o transforma en sus intercambios, valores sociales y pautas culturales. En estos términos es posible comprender que el aula permite al sujeto evolucionar, generar símbolos, crear nuevos patrones de comportamiento y códigos de comunicación, pero también es importante reconocer espacios de indeterminación, aquellos que se van construyendo en la medida que se viven y experimentan.

Superar las desigualdades económicas, sociales, culturales, demanda la atención y el respeto a las diferencias individuales como punto de partida para transformar significativamente el conocimiento. Revalorizar este capital cultural implica introducirlo en los planteos de problemas socioeconómicos de la propuesta pedagógica y abordarlos desde múltiples aristas que el fenómeno presenta desde los distintos campos del saber. Esto requiere una actitud docente que estimule la reflexión crítica, la apertura a nuevos interrogantes, el trabajo colaborativo generando una experiencia educativa capaz de establecer una nueva relación con el saber para dar cuenta de las expectativas e intereses de los estudiantes hoy.

Este devenir, asumir la presencia de conflictos como parte inherente a la realidad de cualquier construcción colectiva, implica abrir posibilidades de nuevos aprendizajes, de desarrollar capacidades y habilidades comunicativas, de asumir responsabilidades para fortalecer el grupo y profundizar la práctica de valores, tales como reciprocidad, cooperación y respeto que permitan desarrollar la vida social y colaborar en la formación de ciudadanos responsables.



## EVALUACIÓN

---

En la experiencia educativa se deben orientar los procesos de evaluación a partir de la revisión permanente de la producción académica de los estudiantes y el establecimiento de pautas de trabajo con los mismos, que impliquen una creciente responsabilidad en el propio aprendizaje.

El docente debe ser claro al iniciar cada unidad o tema señalando los propósitos que guían su tarea así como los criterios de evaluación a tener en cuenta para la acreditación por parte de los estudiantes. Asimismo indicará que la gestión evaluativa es una función permanente, que obliga a registrar las evidencias observables, que se utilizarán como fuente de información para adoptar una decisión al momento de establecer la acreditación o no de la unidad didáctica.

En consecuencia, la evaluación constituye una fuente de información que puede instrumentarse a través de autoevaluaciones, coevaluaciones o heteroevaluaciones. En esta unidad didáctica se deben propiciar acciones que favorezcan estrategias metacognitivas que les permitan a los estudiantes regular sus procesos de aprendizaje y contribuir a mejorar el aprendizaje autónomo. Así entendida, la evaluación es una producción centrada en explicar, argumentar y convencer, con el sostén de la intervención docente.

## BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

---

**Arendt, Hannah** (1997) *¿Qué es la política?* Barcelona: Paidós.

Constitución de la Nación Argentina, 1994.

Constitución de la Provincia de Catamarca.

Convención sobre los derechos del niño, 1989

**Mouffe, Chantal** (2008): *En torno a lo político*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica

**Navarrete, L.** (2006): *Jóvenes, derechos y ciudadanía*. Madrid: Instituto de la Juventud. Disponible en:  
<http://www.injuve.es/contenidos.item.action?id=478929051&menuId=2104203924>.

**Nuñez, Pedro** (2010): *Política y poder en la escuela media: disputas en torno a la "participación juvenil"* en el espacio escolar. UNLP. Disponible en:  
<http://www.perio.unlp.edu.ar/revistadejuventud/?q=node/40>

**Oszlak** (1999): *La formación del estado argentino*. Grupo Editorial Planeta.

**Vituro, Cristina** (2010): *Política y Ciudadanía*. Santillana.

## CIUDADANÍA Y TRABAJO. LEGISLACIÓN LABORAL

### 6TO. AÑO

#### **FUNDAMENTACIÓN**

---

Teniendo en cuenta los propósitos generales de la Educación Secundaria (adquirir saberes para continuar los estudios, fortalecer la formación de ciudadanos para el ejercicio del poder y de la política, y vincular la escuela con el mundo del trabajo) y en función de los saberes adquiridos en el conjunto de las materias de años anteriores; se implementa en 6º año una materia cuyo eje es el análisis de la posición de los sujetos desde su condición de jóvenes, estudiantes y actuales o futuros trabajadores.

La formación en ciudadanía no se circunscribe a una materia o a un grupo de materias ni a una acción de organización institucional. Todas las materias de la educación secundaria y de todos los niveles incluyen la formación en ciudadanía, así como las propuestas de democratización del gobierno escolar apuntan al mismo fin. Pero la decisión de generar un tiempo específico en formato de materias para el tratamiento de las cuestiones de ciudadanía acorde con el lineamiento de las leyes nacionales y provinciales implica conocer y estudiar las diferentes experiencias sociales de diversos actores en términos de conquista de derechos y deberes en contextos de desigualdad social y diversidad cultural.

La materia se estructura en torno a los conocimientos sobre la condición de trabajador y el mundo del trabajo.

Al tratarse del último año de formación secundaria y en función de la creciente autonomía de los estudiantes; los contenidos se centran en la descripción y el análisis crítico del mundo laboral en el contexto socio-histórico del capitalismo, las transformaciones de las últimas décadas, la legislación vigente, los nuevos contextos laborales y el mercado laboral.

Asimismo se hace necesario que los jóvenes aprendan una serie de conocimientos técnicos que les permitan ingresar y desenvolverse en el actual mundo del trabajo, a la vez que puedan tener un análisis crítico del mundo laboral

para identificar y poder accionar frente a condiciones de desigualdad o inequidad que se encuentran naturalizadas.

Esto da lugar a un recorrido de conocimiento por las luchas sociales que algunos sectores llevaron a cabo para enfrentarse a modelos hegemónicos, signados en el contexto del neoliberalismo. También, en función de comprender la situación contemporánea se hace necesario recurrir a la historia de otras luchas sociales emprendidas por trabajadores en función de la expansión de derechos y a la manera en cómo la condición de trabajador, fue desde la década del cuarenta del siglo XX un fuerte estructurante de ciudadanía en Argentina.

En la actualidad se vive en un ámbito laboral novedoso, de creciente transitoriedad, innovación y proyectos a corto plazo, con contextos normativos de mayor desprotección y flexibilización en las

formas de contratación y resguardo del trabajador. Sumado a las transformaciones culturales, la altísima velocidad de los cambios tecnológicos, la profundización de la brecha entre los más ricos y los más pobres, la fragmentación de sistemas públicos como el educativo y el sanitario y las nuevas configuraciones familiares, ofrecen un mapa más segmentado para la constitución subjetiva. Los anclajes pueden ser más inestables y es mayor la energía y el desgaste de los sujetos para sostener pertenencias e identificaciones de largo plazo y, lo que es particularmente de interés en la materia, la consecución de proyectos colectivos teniendo como base la noción de la vida en común.

El trabajo ha sido un factor fundamental para la formación de las identidades, y en el caso de nuestro país un eje de inscripción de la condición de ciudadanía. Los cambios en las formas de trabajo han afectado por lo tanto las formas de vida, no solo las organizaciones y relaciones entre los trabajadores, o el sistema económico social, sino también la condición de ciudadanía y la vida comunitaria en sentido amplio.

El propósito de la materia es hacer hincapié en los jóvenes como actores sociales y políticos con la finalidad de que ellos reconozcan sus derechos laborales, sus propias potencialidades y posibilidades de ejercicio de poder de intervención política y de expansión de los derechos de ciudadanía.

#### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Reconocer, problematizar, comprender y analizar de manera crítica los nuevos escenarios laborales y el mercado laboral al momento de vincularse con el mundo del trabajo.
- Conocer y analizar los derechos sancionados en la Constitución, los derechos laborales y el contexto socio- históricos de surgimiento de los mismos.
- Visualizar las situaciones de vulneración de derechos de jóvenes, niños y trabajadores y los mecanismos de exigibilidad de su cumplimiento en las actuales condiciones laborales.
- Analizar y comprender las luchas sociales protagonizadas por jóvenes y/o trabajadores en relación a los derechos de ciudadanía que produjeron o relegaron.
- Comprender de manera crítica los mecanismos de construcción de legitimidad del poder en diversos contextos socioculturales y en distintos tiempos históricos presentes en las luchas sociales protagonizadas por jóvenes y trabajadores, con énfasis en aquellos procesos que han llevado a la configuración de la situación argentina.
- Reconocer y problematizar al actor social “trabajador” como parte estructurante de la construcción y expansión de la ciudadanía en la historia argentina.
- Estudiar de manera crítica las potencialidades de la juventud y los estudiantes como actores sociales con posibilidades de ejercicio de poder, intervención política y expansión de los derechos de ciudadanía.
- Leer comprensivamente textos científicos de mediana complejidad e instrumentos normativos.

## EJES FORMATIVOS

---

### EJE TEMÁTICO N° 1: LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO EN LAS SOCIEDADES CAPITALISTAS

Sociedades disciplinarias y sociedades de control. Los problemas del capitalismo: la explotación, la rutina, la alienación y la burocracia en sentido weberiano. Trabajo y fuerza de trabajo. La plusvalía. El trabajo del siglo XXI. El proceso de globalización y los nuevos espacios laborales. El llamado capitalismo flexible: la modernización y la flexibilidad laboral. El desempleo, el subempleo y la precarización del empleo. Las nuevas formas de trabajo: El trabajo virtual. El teletrabajo. El trabajo electrónico. La alienación en la actualidad. El empleo del tiempo. La cultura emprendedora.

### EJE TEMÁTICO N° 2: DERECHOS Y OBLIGACIONES LABORALES

Derecho laboral: principios del derecho. Estabilidad laboral. Contrato de trabajo: concepto. Personas que intervienen. Finalización del contrato. Preaviso. Despido. Subsidio por desempleo. Período de prueba. Puesto nuevo. Sueldo mínimo vital y móvil: concepto y objetivo. Remuneración: concepto. Clases. Interpretación del recibo de haberes. Aportes y contribuciones. Asignaciones laborales. ART (Aseguradora de Riesgo de Trabajo). Accidentes de trabajo in situ e in itinere. Jubilación. Obra Social. Liquidación de cargas sociales. Licencias por enfermedad y por accidentes de trabajo. Jornada de trabajo. Descanso semanal y feriados. Vacaciones. Sueldo anual complementario. Relación entre lo definido en la Constitución para el trabajo y lo definido en las leyes laborales: coherencias, oposiciones, contradicciones, ausencias. Prohibición del trabajo infantil y protección del trabajo del adolescente. Discriminación en el mundo del trabajo: por género, por etnia, por nacionalidad, por motivos sexuales y/o religiosos, por enfermedad, por edad. Exigibilidad de derechos. Mecanismos y organismos de exigibilidad de derechos laborales.

### EJE TEMÁTICO N° 3: LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES

Los derechos como producción histórica. Las luchas sociales y el trabajo. Derecho humano al trabajo y los derechos de los trabajadores. El trabajador como ciudadano. Asociaciones sindicales: concepto, ámbito de aplicación. La libertad sindical. Organización Internacional del Trabajo (OIT). Agrupamientos, organizaciones y movimientos que reivindican la condición de trabajador. La organización de los trabajadores en distintos ámbitos: empresa, fábrica, el barrio. Las trayectorias laborales de los ciudadanos. Movimientos de desocupados. La protesta social como vehículo de demandas: el paro, la movilización y otras formas. Los movimientos de campesinos, las fábricas recuperadas, entre otras.

### EJE TEMÁTICO N° 4: LA BÚSQUEDA DE TRABAJO

Mercado laboral. Concepto. Segmentación. Perfil del puesto de trabajo. Fuentes de oferta laboral. Estrategias de búsqueda de empleo. Las T.IC. en el trabajo: los cambios del mercado laboral a partir de las nuevas tecnologías. La importancia de la capacitación constante. La posibilidad de generar trabajo: iniciativas laborales, emprendimientos productivos o de servicio, cooperativas, entre otros. Diferencias entre empleo y trabajo. La oferta de trabajo y la oferta de empleo. Las posibilidades de

trabajo y empleo y su relación con los niveles de educación alcanzados. Prácticas rentadas y pasantías. Condiciones y consecuencias de obtener un tipo de trabajo u otro: autónomo, benévolo, forzoso, dependiente, remunerado, voluntario. Solicitud de empleo: concepto. Importancia. Clases. Curriculum Vitae. Concepto. Tipos de C.V. Diseño y elaboración. La entrevista laboral. Los test ocupacionales: concepto y clases. El emprendedorismo en el contexto actual. Perfil del sujeto emprendedor. Actitud emprendedora. Nociones de auto-empleo. Emprendedorismo social. Emprendedorismo y desarrollo local.

Emprendimientos familiares. Nociones de producto, servicio y mercado. Nociones de planeamiento en emprendimientos sociales, culturales y de negocios.

#### **EJE TEMÁTICO N° 5: LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LOS JÓVENES**

Formas de participación política de los jóvenes en Argentina. La militancia. Jóvenes desaparecidos durante el terrorismo de Estado. Las expresiones y organizaciones juveniles en la Argentina de los años 80 (por ejemplo incidencia de Malvinas, rock nacional), en los años 90 (organizaciones contra la represión o abuso policial, HIJOS, entre otras), en el siglo XXI (nietos, movimientos de desocupados, Cromañón, etc.) Otros Agrupamientos, colectivos y organizaciones sociales y culturales. Mi lugar en el mundo: posiciones en lo político, lo económico y lo cultural. La educación terciaria y universitaria en la Argentina. Las carreras tradicionales y las nuevas carreras. La rutina y el oficio del estudiante.

Los estudiantes en el contexto internacional: los derechos adquiridos. El derecho a la educación como derecho humano. Respeto a la diversidad cultural. Educación intercultural y educación bilingüe. Mecanismos y organismos de exigibilidad del derecho a la educación de niños, adolescentes y jóvenes.

#### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

---

La complejidad de las temáticas y los conceptos involucrados en la materia ciudadanía, trabajo y legislación laboral; plantean la necesidad de recurrir a herramientas y enfoques teórico-metodológicos provenientes de diversos campos disciplinarios de las ciencias sociales como la sociología, la economía, la filosofía y la filosofía política, las ciencias políticas, la historia, la antropología y el derecho, entre otros.

El debate, la participación, la escucha de todas las voces son imprescindibles para el desarrollo de la enseñanza y el aprendizaje de la materia y como punto de partida de la instauración de la cultura democrática en el aula. La apertura que posibilite la expresión y ponga en juego la creación y la imaginación de los jóvenes son condiciones estructurales para el fomento y el desarrollo de la formación política en sentido amplio.

La materia está centrada en el desarrollo de varios proyectos de investigación escolares que se despliegan durante el año en torno a luchas sociales que tengan como actores protagónicos a jóvenes y a trabajadores.

Interpretar el desarrollo de estas luchas en clave histórica permite a los estudiantes comprender el mundo actual y las potencialidades que tienen como jóvenes actores sociales. El conocimiento y

análisis crítico de las condiciones del mundo laboral contemporáneo los habilita para mejorar la calidad de su inserción en el mundo laboral.

Se sugiere el desarrollo de proyectos vinculados a la continuidad de los estudios y a la vinculación con el mundo del trabajo para adquirir saberes y conocimientos que faciliten ambos objetivos.

La materia se estructura en función de dos actores sociales: trabajadores y jóvenes, para que los estudiantes –en tanto jóvenes e inminentes trabajadores– puedan reconocer su autonomía, su capacidad crítica y su potencial para continuar sus estudios e insertarse en las mejores condiciones posibles a la vez que puedan desarrollar un análisis crítico de ciertas condiciones laborales.

Se requiere de la apelación a recursos y agentes diversos tales como fuentes documentales, literarias, materiales audiovisuales de variados géneros, expresiones artísticas como la música, la pintura, el teatro, entre otras.

Ciudadanía, Trabajo y Legislación laboral parte del análisis, el estudio y la comprensión de los fenómenos sociales y brinda herramientas y enfoques que posibilitan el desarrollo de proyectos políticos por parte de los estudiantes de incidencia en los ámbitos locales en los cuáles interactúan. Es importante entonces que la materia promueva espacios de intercambio con otros organismos estatales, organismos gubernamentales y no gubernamentales, sociedades de fomento u otras organizaciones sociales y/o barriales.

Del mismo modo es imprescindible instrumentalizar el intercambio e interacción con estudiantes de otras escuelas mediante distintas modalidades como foros, congresos, presentación de trabajos, entre otras.

Asimismo, teniendo en cuenta que se trata de estudiantes de 6º año, es prioritario el uso de textos científicos de diferentes autores y tradiciones propias de las ciencias sociales, de mediana complejidad, para profundizar el desarrollo del hábito de la lectura comprensiva en este tipo de textos. Es crucial en este punto la articulación con los contenidos de Prácticas del lenguaje, cursada en el Ciclo Básico y con Literatura del Ciclo Superior.

Los profesores deben facilitar el acercamiento a los autores y proponer lecturas de libros, capítulos o artículos científicos. De igual manera, el acercamiento a esos textos permite la incorporación de lenguajes específicos de las ciencias sociales y facilita la producción escrita.

La lectura y relectura de textos debe ir acompañada del análisis del contexto socio-histórico que posibilitó el surgimiento de esos discursos, así como de la tradición teórico-política de algunos términos. Discutir sobre un texto, permitir espacios en que los estudiantes puedan expresar sus puntos de vista sobre el mismo, enriquece la lectura y la escritura en Ciencias Sociales.

Se espera desarrollar estrategias didácticas orientadas a:

- ✓ Presentar dilemas que interpelen el pensamiento crítico a partir de situaciones contemporáneas e históricas referidas a la cultura hegemónica y sus mecanismos de construcción de legitimidad y a las demandas por la exigibilidad y expansión de derechos de jóvenes y trabajadores.
- ✓ Promover la contrastación de ideas y puntos de vista y la argumentación a fin de comprender la lógica de demandas sociales en diferentes contextos socio-históricos protagonizadas por trabajadores y jóvenes.
- ✓ Identificar y caracterizar los actores sociales y las relaciones de poder que intervienen en diferentes situaciones y contextos socioculturales.

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

---

- ✓ Poner a disposición instrumentos normativos, fuentes directas y textos científicos de mediana complejidad referidos a los tópicos analizados sobre trabajo, juventud, sistema educativo y ciudadanía para una lectura comprensiva de los mismos.
- ✓ Incorporar, con distintos grados de complejidad, el uso de las Nuevas Tecnologías Información y la Conectividad (NTICX) en la enseñanza de Trabajo y Ciudadanía.

#### BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

---

- Barquero, R.; Diker, G., Frigerio, G.** (comps) (2007): "El lugar de lo joven en la escuela" en: *Las formas de escolar*. Buenos Aires: Del estante editorial.
- Bialet Massé, Juan:** *Informe sobre el estado de la clase obrera en Argentina*, Buenos Aires: Hyspamérica, 198
- Bourdieu, Pierre, Passeron, Jean Claude** (2003): *Los herederos. Los estudiantes y la cultura*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bourdieu, Pierre:** *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid.
- Bourdieu, Pierre** (1998): *La reproducción*. Madrid: Taurus.
- Chaves, Mariana,** "Juventud negada y negativizada: representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea" en *Revista Última Década, año 13, N°23*. Viña del Mar, diciembre de 2005, pp. 9-32. Disponible en: <http://cidpa.cl>
- "Construyendo ciudadanía: tres acontecimientos para leer juventudes, prácticas culturales políticas del estado". *Actas Cuartas Jornadas de Sociología de la UNLP: la Argentina de la crisis*, Edición electrónica, noviembre de 2005.
- Del Campo, Hugo** (2005): *Sindicalismo y peronismo. Los comienzos de un vínculo perdurable*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Dolabela, Fernando** (2002): *Emprendedorismo, un viaje soñado*. Río de Janeiro: Cultura Editores. AED.
- Dolabela, Fernando** (2003): *Pedagogía emprendedora*. Río de Janeiro: Cultura Editores.
- Duschatzky, Silvia** (2006): *Chicos en banda*. Buenos Aires: Paidós.
- Feixa, Carlos** (1999): *De jóvenes, bandas y tribus*. Barcelona: Ariel.
- Filion, J.** (2002): *Oportunidades de negocios*. Río de Janeiro: Cultura Editores Asociados.
- Hernández Arregui** (2008): *Imperialismo y cultura*. Buenos Aires: Continente.
- Galeano, Eduardo** (1994): *Memoria del fuego. El siglo del viento*. México: Siglo XXI.
- (1994): *Las venas abiertas de América Latina*. México: Siglo XXI.
- James, Daniel** (1990): *Resistencia e integración. El peronismo y clase trabajadora argentina 1946-1976*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Jauretche Arturo** (2004): *El medio pelo en la sociedad argentina*. Buenos Aires: Corregidor.
- *Los profetas del odio y la yapa*. Buenos Aires: Corregidor.
- Kantor, Débora** (2005): *Adolescentes, jóvenes y adultos. Propuestas participativas en recreación*. Buenos Aires. mimeo, CEDES.
- Kessler, Gabriel** (1996): "Adolescencia, pobreza, ciudadanía y exclusión" en *Adolescencia, pobreza, educación y trabajo*. Buenos Aires: Unicef/Losada.
- Korman Dib, Sandra:** *Emprendedorismo como disciplina electiva*. Río de Janeiro: Cultura Editores.

#### LEGISLACIÓN DE CONSULTA

Constitución de la Nación Argentina, 1994.

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

---

Convención sobre los derechos del niño, 1989. Disponible en:  
<http://www2.ohchr.org/spanish/law/crc.ht>  
Convención Americana sobre Derechos Humanos.  
Convención Iberoamericana de Derechos de los jóvenes.  
Declaración americana de los derechos y deberes del hombre, 1948.  
Declaración Universal de Derechos Humanos.  
Ley Nacional 26.061. Disponible en: [www.diputados.gov.ar](http://www.diputados.gov.ar)  
Pacto Internacional de Derechos económicos, sociales y culturales.  
Pacto Internacional de Derechos civiles y políticos.

#### PORTALES WEBS

Amnistía Internacional, <http://www.amnistiacatalunya.org/edu/es/index.html>  
Centro de Estudios Legales y Sociales, [www.cels.org.ar](http://www.cels.org.ar)  
Centro Nueva Tierra, la historia invita, [www.nuevatierra.org.ar](http://www.nuevatierra.org.ar)  
Comisión Provincial por la Memoria, [www.comisionporlamemoria.org](http://www.comisionporlamemoria.org)  
Derechos del niño y adolescente en la escuela. Ministerio de Educación, ciencia y tecnología, <http://derechos.educ.ar/index.htm>  
Derechos Humanos, [www.derhumanos.com.ar](http://www.derhumanos.com.ar)  
Dirección General de Cultura y Educación, Portal a b c, [www.abc.gov.ar](http://www.abc.gov.ar)  
Dirección Nacional de Juventud, [www.juventud.gov.ar](http://www.juventud.gov.ar)  
Instituto interamericano del niño, la niña y adolescentes, OEA, [www.iin.oea.org](http://www.iin.oea.org) Trabajo y Ciudadanía  
Ministerio de Educación de la Nación Argentina, [www.me.gov.ar](http://www.me.gov.ar)  
Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, [www.desarrollosocial.gov.ar](http://www.desarrollosocial.gov.ar)  
Organización Iberoamericana de la Juventud, [www.oij.org](http://www.oij.org)  
Poder ciudadano, Capítulo argentino de transparency international, [www.poderciudadano.org](http://www.poderciudadano.org)  
Red por los derechos de los jóvenes, [www.redxder.org.ar](http://www.redxder.org.ar)  
Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, [www.derhuman.jus.gov.ar](http://www.derhuman.jus.gov.ar)  
Unicef, Únete por la niñez, [www.unicef.org/argentina](http://www.unicef.org/argentina)  
Instituto interamericano de la niña, el niño y adolescentes, [www.iin.oea.org](http://www.iin.oea.org)  
Organización Iberoamericana de Juventud, [www.oij.org](http://www.oij.org)  
Poder ciudadano, Capítulo argentino de Transparency Internacional, [www.poderciudadano.org](http://www.poderciudadano.org)

#### FILMOGRAFÍA

**Sugerida para reflexionar sobre el mundo del trabajo y las luchas sociales de los jóvenes.**  
**Berri, Claude**, Full Monty (The Full Monty). Reino Unido, 1997 (83').  
**Bertolucci, Bernardo**, Los soñadores (The Dreamers), Reino Unido – Francia – Italia. 2003. (170')  
**Cantent, Laurent**, Entre los muros (Entre les murs). Francia, 2009.  
Recursos Humanos (Ressources humaines) Francia, Reino Unido. 1999.  
**Cattaneo, Peter**, Germinal. Francia- Bélgica- Italia, 1993.  
**Chaplin, Charles**, Tiempos modernos (Modern Times), EE.UU. 1936. (89').  
**Clair, Rene**, Para nosotros la libertad, Francia, 1931.  
**De Sica, Vittorio**, Ladrón de bicicletas (Ladri di biciclette), Italia, 1948.  
**Del Carril, Hugo**, Las aguas bajan turbias. Argentina, 1952.  
**Eisenstein, Sergei M.**, La huelga (Stachka) Unión Soviética. 1925. (82')  
**Favio, Leonardo**, Crónica de un niño solo. Argentina, 1964.  
**Farocki, Harun**, Trabajadores saliendo de la fábrica, (Arbeiter verlassen die Fabri) Alemania, 1995.  
**Herman, Mark**, Tocando el viento (Brassed Off). Reino Unido, 1996. (103')  
**Petri, Elio**, La clase obrera va al paraíso (La classe operaia va in Paradiso). Italia, 1972.  
**Piñeyro, Marcelo**, El método España. 2005. (105').



**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

**Olivera, Héctor**, La noche los lápices, Argentina, 1986. (105')

**Salles, Walter**, Diarios de Motocicleta, Argentina – Chile- Perú, 2004. Visconti, Luchiano, La tierra tiembla (La terra trema) Italia, 1948.

**Weingartner, Hans**, Los educadores (Die Fetten Jare Sind Vorbei).Alemania, 2004 (126')

## FILOSOFÍA

### 6TO. AÑO

#### **FUNDAMENTACIÓN**

---

Hacia el fin del milenio pasado, la ciencia y la tecnología han puesto a la humanidad en posición de decidir sobre cuestiones que en otro momento hubieran resultado producto de la imaginación. Hoy la humanidad debe decidir sobre la manipulación de seres humanos, la eutanasia, la donación de órganos, la muerte asistida, alquiler de vientre. La toma de estas decisiones necesita de debates éticos, estéticos y de otras áreas propias de la filosofía.

Todo quehacer humano está enmarcado en una filosofía. Es decir, en una idea de hombre, de mundo, de vida, de destino. Las ideas fundamentan las acciones, por lo tanto, cuando proyectamos o delineamos acciones, partimos de fundamentos ideológicos, de supuestos que nos implican un posicionamiento frente a los hechos de la vida, y que a la vez marcan cierta direccionalidad en nuestro accionar.

Un ingreso a la filosofía, se hace imprescindible para desarrollar la capacidad reflexiva y auto reflexivo del adolescente, a partir de planteos e interrogantes que se hacen desde sus propias experiencias personales, y que tienen que ver con la definición de su identidad.

La presencia de la Filosofía en el Curriculum de la Escuela Secundaria brinda la posibilidad de realizar la construcción de una mirada reflexiva y crítica sobre la compleja realidad cotidiana y contemporánea. Permite analizar, reflexionar y comprender mejor la realidad en la el hombre se encuentra inserto es decir enfrentar los problemas e interpelar la realidad del entorno, como también reflexionar y comprenderse a sí mismo.

De esta manera lo filosófico está unido a una forma de pensar crítica, un pensamiento que puede extenderse a la experiencia concreta, enfrentar los problemas que ésta presenta, interpelar las condiciones de posibilidad, cuestionar sus supuestos, etcétera.

La relación entre Filosofía y la Escuela Secundaria será entonces, el desarrollo de esta forma de pensamiento *“la filosofía debe ser un ejercicio colectivo de pensamiento crítico entre docentes y estudiantes”* (Cerletti, A. – Kohan, W: 1986).

Por esta razón, la realización de un tipo de práctica como la filosófica permite que se puedan tomar como puntos de partidas problemas cercanos a las inquietudes propias de los jóvenes, tales: la reflexión en torno al ser humano, su lugar en el mundo, cuestiones acerca de la vida, de la muerte, del bien, el mal, el ser, el parecer, el conocer, etcétera para abordar luego los problemas y cuestiones propias de la Filosofía.

La importancia del desarrollo de un tipo de saber como el filosófico en la Escuela Secundaria, radica también en que favorece la autonomía del pensamiento en tanto que permite hacer de las preguntas filosóficas una cuestión propia y situada en un contexto determinado.

De esta manera la filosofía puede ser entendida como una actividad que confiere plena conciencia de la tradición del conocimiento a la que pertenecemos. Proporciona elementos especulativos, críticos e imaginativos para que el estudiante adquiera una cultura humanística y científica. El estudio de las fuentes filosóficas permite consolidar la formación de un pensamiento de carácter cosmopolita sensible a las diferencias culturales y al valor dialógico con otras epistemes. Ella durante su propia historia de interacciones, con las artes, las religiones, las ciencias y los proyectos políticos, ha ensayado diferentes discursos para dar respuestas a situaciones apremiantes. El pensamiento filosófico ha servido históricamente para inspirar modelos de acción y proyectos de vida tendientes a forjar inusitados vínculos humanos, sugestivas configuraciones culturales e innovadores idearios políticos.

Situar a la “enseñanza de la filosofía” en una perspectiva epistemológica nos obliga a abrir un espacio posible para el ejercicio de dicha práctica en tanto discurso filosófico, ya que se despliega a partir de sus propios escenarios de configuración, la aplicación didáctica de una propuesta para la enseñanza de la filosofía. No puede reducirse por lo tanto a un conjunto de dificultades técnicas a resolver, sino que presupone un proceso de preparación para la constitución de un pensamiento que desborda cualquier intento de demarcación institucional. Como afirma Derrida “*los muros de la escuela son tan exteriores al acto de filosofar como la edición, la prensa, los media*” (*Du droit à la philosophie*, Paris, Galilée, 1990, p. 43).

Esta característica coloca a la enseñanza de la filosofía en una controversia entre aquello que puede ser reducido a un contenido limitado a sus aplicaciones didácticas y aquello que libremente puede convertirse en un problema filosófico relevante para ser tratado. La filosofía nos reduce al tratamiento de problemas abstractos y eternos, sino que se problematiza desde una mirada situada en su época. No propende al aprendizaje de la filosofía, sino que debe promover el acto de filosofar, como una actividad que atiende a los temas y problemas específicos de su campo desde una perspectiva situada.

La enseñanza de la filosofía se constituye por lo tanto como un espacio vacante, ausente no puede entenderse como algo dado, pre-ensamblado. “La filosofía se sustrae a la enseñanza, mientras que el filosofar la requiere, requiere interminable y solamente la enseñanza. La esencia de la filosofía excluye la enseñanza, la esencia del filosofar la exige” (*Du droit à la philosophie*, ed. cit., p. 368). Por lo tanto, solo se puede enseñar a filosofar, siguiendo ciertos rastros de ensayos existentes que establecen principios generales para el despliegue de la razón.

Esta complejidad intrínseca al campo filosófico, nos coloca frente a un problema vinculado a los contenidos que se deben seleccionar a la hora de definir una propuesta para enseñar a filosofar. Una perspectiva de corte Hegeliano nos pondría del lado de la primacía de los contenidos y de la filosofía como un saber, una propuesta que nos coloca en una posición que postula contenidos pre-filosóficos que se aprenden mecánicamente. Otra perspectiva propone a los contenidos como un medio y no como el fin del aprendizaje, que la posiciona desde una perspectiva activa que integra diversos modos de acceso al aprendizaje del filosofar. Esta discusión pone en relación diversos modos de ejecución de una propuesta que oscila entre aquellos contenidos que pueden prescribirse como un conjunto de saberes predeterminados, y aquellos contenidos que constituyen un medio para la promoción de un conjunto de reflexiones emergentes, producto de los procesos de interacción resultantes de la actividad áulica.

Las implicaciones de estas perspectivas ponen en discusión el escenario posible donde se desplegarán las problemáticas a tratar de la filosofía: en este caso como una disciplina bajo el formato de asignatura de una institución educativa destinada a la formación de adolescentes. “Enseñar filosofía, sea el nivel académico que sea, implica una labor de traducción que no se reduce

a la modificación de unos contenidos preestablecidos, sino que los constituye propiamente. Todo contenido filosófico académico es traducción de otras traducciones y está mediado por las instituciones” (Higuera, 2000:7). Asumir estas implicaciones , nos conduce a pensar la enseñanza de una filosofía situada en un contexto que no soslaye los aspectos fundamentales del pensamiento filosófico a lo largo de la historia, y que rescate los problemas que atraviesan nuestras vidas cotidianas en orden a su relevancia sociopolítico y cultural actual, pero sin trivializarlos.

La filosofía cumple un papel reflexivo preponderante en la sociedad actual, donde los criterios de demarcación epistemológica se han difuminado en múltiples perspectivas que conviven simultáneamente en los diversos contextos de enseñanza. Atender a esta diversidad, es atender a la filosofía como un espacio de apertura a nuevas formas de pensamiento que se integren reflexivamente en un contexto histórico, dialógico y relacional. Orientarse en esta línea implica optar por filosofía que promueva la construcción de una mirada reflexiva y crítica de los alumnos, atendiendo aspectos vinculados a la realidad cotidiana y contemporánea. También presupone el desarrollo de capacidades tanto orales como escritas a partir del reconocimiento y la integración de las nuevas formas del pensamiento. La Filosofía debe promover, por lo tanto, el desarrollo de un posicionamiento autónomo del alumno integrado por fundamentos filosóficos capaces de generar una perspectiva situada en el contexto regional, nacional y mundial.

#### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Reconocer las peculiaridades, continuidades y diferencias de valores, prácticas y saberes dentro de las tradiciones filosóficas en cada periodo histórico.
- Identificar la multiplicidad de categorías, nociones, métodos y estilos discursivos de las filosofías, para operar de manera selectiva y estratégica en el examen de la realidad comunitaria y global.
- Recuperar e interpretar el valor de las tradiciones folclóricas, las expresiones populares, las manifestaciones religiosas y artísticas que definen cuestiones como la identidad y el sentido de pertenencia comunitaria desde la consideración de distintas perspectivas filosóficas.
- Pensar reflexiva, crítica, ordenada y sintéticamente cuestiones filosóficas, identificándolas en los debates abiertos de los ámbitos sociales, políticos y de los medios de información y comunicación para desarrollar independencia de juicio frente a ideologías, modas e intereses.
- Usar eficazmente las tecnologías de la información y la comunicación para búsqueda de fuentes y recursos bibliográficos.
- Analizar, interpretar y comentar textos filosóficos, manejando adecuadamente la terminología filosófica especializada.
- Comprender y respetar distintas posturas filosóficas y personales.

## EJES FORMATIVOS

---

### EJE TEMÁTICO N° 1: LA FILOSOFÍA: UNA APROXIMACIÓN A SU PROBLEMÁTICA

La voz “filosofía” desde los griegos hasta los posmodernos.  
La pregunta filosófica. Método y estilo de la reflexión filosófica.  
Las disciplinas filosóficas en interrelación con las diferentes ciencias.  
La filosofía y su intersección con el mito, la religión y la literatura.  
Los nuevos problemas de la filosofía contemporánea.  
La filosofía y su intersección con las nuevas tecnologías, las transformaciones económicas y la crisis ecológica.

### EJE TEMÁTICO N° 2: CONOCIMIENTO, ARGUMENTACIÓN Y REALIDAD

Problematización sobre el conocimiento humano.  
Confrontación de las posibilidades y límites del conocimiento humano desde las perspectivas del Escepticismo, dogmatismo, Idealismo y Criticismo.  
La filosofía como actividad argumentativa. La validez y forma lógica de los tipos de argumentos. Distintas clases de falacias. Debates contemporáneos sobre el conocimiento y la verdad. La verdad.  
La caracterización de las principales concepciones en torno a la vera presentes en los distintos discursos de sentido común. ¿La verdad está en la interpretación?  
Aproximación crítica al problema de la realidad. Apariencia y realidad. La reflexión crítica sobre las relaciones entre saber, poder y verdad.

### EJE TEMÁTICO N° 3: PROBLEMAS EXISTENCIALES

La filosofía y los principales problemas en torno al ser, lo divino y lo humano.  
El ser humano y el problema de la existencia: el sentido y la finalidad de la vida. El amor, la felicidad, la amistad, la muerte.  
Concepciones tradicionales y contemporáneas sobre el hombre.  
El hombre después de las guerras mundiales.  
Concepciones del hombre moderno y posmoderno.

### EJE TEMÁTICO N° 4: ÉTICA, ESTÉTICA Y POLÍTICA

El hombre y su dimensión valorativa.  
La ética y la acción moral. La ley moral y la conducta humana.  
El sujeto moral. Autonomía y heteronomía. Libertad y determinismo. El individuo y la persona. La ética en un mundo desencantado. Relativismo vs. el universalismo.  
Concepciones de la ética: ética existencialista. Ética naturalista. Ética pragmática. Ética Utilitarista. Ética material. Ética hedonista. La ética trascendentalista. El debate bioético.  
¿De qué se trata la estética? La belleza y el arte a través de la historia.  
La estética en las sociedades contemporáneas. El arte como problemática. Los gustos estéticos.  
La cultura popular. El concepto de lealtad. ¿El fin de la belleza? Arte y política.  
La responsabilidad social del arte. El arte y la moral. Compromiso político y social.

#### EJE TEMÁTICO N° 4: LA FILOSOFÍA SITUADA

Pensamiento indígena y latinoamericano en torno a la cultura, la tradición y la identidad.

Las preocupaciones de la filosofía argentina en la configuración histórica del espíritu nacional.

Inquietudes filosóficas posibles para interpelar el contexto local.

La reflexión filosófica en torno a la globalización, el territorio y el conflicto intercultural.

#### ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

---

El formato sugerido para la enseñanza de esta unidad es la **asignatura** sin que ello implique renunciar a incorporar en la enseñanza otros formatos.

La propuesta para la enseñanza de la filosofía implica generar una mecánica de trabajo que contemple tanto las instancias de debate como los momentos de lectura, que permitan rescatar las ideas y las experiencias de quienes reflexionaron sobre esos temas en el pasado.

La lectura de textos permite aportar fundamentos racionales a las opiniones personales. De este modo se inicia el camino a la transformación de las opiniones basadas en preferencias de orden afectivos a argumentos con sostén racional.

De esta manera enseñar filosofía como reflexión y crítica se debe partir de la interrogación filosófica que tiene como característica involucrar gradualmente a quien la formula, la pregunta filosófica tiene la particularidad: conducir desde lo exterior a lo interior, de lo ajeno a lo propio. La pregunta filosófica tiene como carácter distintivo la intencionalidad de quien realiza la pregunta; con esto se involucra con el mundo circundante y se instala subjetivamente en él.

Es necesario promover instancias de lectura individual y compartida, que favorezca la problematización del sentido de ciertas afirmaciones que parecen obvias pero que encierran complejidades que no son evidentes para los estudiantes; que lleven a una idea superadora a una situación dilemática que se desarrollen debates y puestas en común.

De hecho el aula taller es recomendable para el ejercicio de lectura sobre textos filosóficos de autores varios para ser interpretado a la luz de sus contextos históricos, culturales, políticos-ideológicos y religiosos. De la misma manera podría disponerse de otras instancias similares dedicadas a la inclusión de literatura, mitología y fragmentos de libros religiosos para operar sobre ellos para establecer correlaciones y ejercitar el examen filosófico.

La utilización de recursos didácticos es en general variada, sin embargo, cabe destacar que los recursos en filosofía no tienen un valor en sí mismo; sino que depende del uso que se haga de aquellos. Películas, documentales, recortes periodísticos, viñetas, chistes, etcétera pueden utilizarse en las actividades de inicio que sirvan como disparadores e inviten a la reflexión sobre algún tema determinado que se intente abordar. Asimismo deberá tenerse en cuenta que el texto filosófico es fundamental e insustituible para el tratamiento de los temas a trabajar.

Además, es necesario considerar no solo que se enseña sino también cómo se lo enseña, puesto que es precisamente en relación a esto último que se fijarán los grandes objetivos filosóficos (comprensión de contenidos filosóficos, desarrollo del pensamiento crítico y de actitudes de

tolerancia, respeto y discusión racional de ideas filosóficas) y los recursos metodológicos (cuestionamiento, diálogo, habilidades de pensamiento, entre otros) que permitirán alcanzarlos.

Por otro lado se considera que la experiencia filosófica debe configurarse como una práctica vital activa, lo que presupone, el desenvolvimiento de actividades vinculadas a proyectos capaces de desplegar compromisos éticos y estéticos, cívicos y culturales. Es decir, instancias de trabajo de equipo con aspiraciones de intervención comunitaria o de expansión creativa de las propias situaciones de aprendizajes.

Para desarrollar proyectos con esta visión es necesario establecer una relación de la filosofía con otros saberes o postular una integración interdisciplinar afecta en forma determinante la relación que la asignatura de filosofía puede mantener con otras. Considerar esta posibilidad nos coloca en un lugar donde *“la práctica docente habría de estar gobernada por la resistencia al encierro de la filosofía en la disciplina y en la clase de filosofía, si consideramos como principio de acción promover la transición, la interacción y la apertura entre las diversas disciplinas”* (Higuera: 2000: 11). Pero, si la asignatura de filosofía tiene como objetivo contribuir a la integración del proceso formativo de los alumnos, esto implica un trabajo un trabajo crítico y des-fundamentador frente a la concepción cerrada de los contenidos. *“El carácter formativo de la unificación que proporciona la filosofía está ligado estrechamente a su esfuerzo crítico”* (Higuera: 2000: 12). Integrar los saberes y las realidades que viven los alumnos es una tarea que la filosofía puede realizar si despliega su potencia de des-reificación.

#### **EVALUACIÓN: CRITERIOS**

---

La evaluación se establece como una valoración de los avances y dificultades de los estudiantes en la comprensión de elementos que permitan caracterizar a la filosofía. Los criterios generales que rigen el diseño de la asignatura están orientados a concebir el quehacer filosófico como un ejercicio conceptual reflexivo a la vez que vivencial.

A continuación se proponen algunas sugerencias que pueden orientar el proceso de evaluación durante el curso, caracterizado por los principios de continuidad, sistematicidad y flexibilidad:

- Elaboración de explicaciones propias sobre los conceptos que se analizan, a partir de los textos estudiados y las experiencias de indagación.
- Identificación de los principales interrogantes filosóficos con perspectiva histórica e integrada al contexto cultural e ideológico.
- Análisis, problematización e interpretación de las transformaciones tecnológicas, económicas y ecológicas que impactan en la realidad local y global.
- Reflexión sobre los sentidos emergentes de las prácticas sociales en torno a la identidad, la tradición y la cultura.
- Exposición y socialización del conocimiento a través de un ejercicio argumentativo marcado por la racionalidad, la suspicacia, la elocuencia y la versatilidad discursiva.
- Organización de ideas para presentarlas en forma ordenada al redactar o exponer un tema.
- Sistematización de la información para cuestionar, plantear problemas e identificar los desafíos que el conocimiento filosófico plantea.
- La actitud de compromiso y responsabilidad, tanto para realizar el trabajo individual como para colaborar con el equipo y el grupo.

## BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

---

### PARA DOCENTES

- AA.VV.** (1997): *Pensamiento Científico 1*. Prociencia. Conicet. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.
- AA.VV.** (1998): *Pensamiento Científico 2*. Prociencia. Conicet. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.
- AA.VV.** (1998): *Pensamiento Científico 3*. Prociencia. Conicet. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.
- Altamirano, Carlos y Sarlo, Beatriz** (1997): *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la vanguardia*. Argentina: Ariel.
- Antiseri, Darío y Reale, Giovanni** (1995): *Historia del pensamiento filosófico y científico, Vol I, II y III.*, Barcelona: Herder.
- Barylko, J.** (1998): *La Filosofía. Una invitación a pensar*. Buenos Aires: Ed. Planeta.
- Boemh, U.** (2002): *Filosofía hoy*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Borbolla, O.** (2010): *La rebeldía de pensar*. México: Patria
- Carpio, Adolfo** (1995): *Principios de Filosofía*. Buenos Aires: Ed. Glauco
- Cerletti, A.** (2001): Enseñanza de la filosofía, institución escolar y Estado. En "XI Congreso Nacional de Filosofía. Actas, Salta. Asociación Filosófica de la República Argentina/Escuela de Filosofía. Facultad de Filosofía, Universidad Nacional de Salta, Tomo I, pp 385-387.
- Cerletti, A.** (2008): *La enseñanza de la Filosofía como problema filosófico*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Cerletti, A. y Kohan W.** (1996): *La Filosofía en la Escuela*. UBA Oficina de publicaciones, Ciclo Básico Común. Buenos Aires.
- Colli, Giorgio** (1996): *Nacimiento de la filosofía*. Barcelona: Tusquets.
- Feinmann, José Pablo** (2010): *Filosofía y nación. Estudios sobre el pensamiento argentino*. Buenos Aires: Seix Barral.
- Ferrater Mora** (1979): *Diccionario de Filosofía*. Ed. Alianza. 4 Vol.
- Ferrater Mora** (1983): *Diccionario de Filosofía*. Diccionario de Bolsillo. Ed. Alianza.
- Ferry, Luc** (2007): *Aprender a vivir. Filosofía para mentes jóvenes*. Uruguay: Taurus.
- Ferry, Luc** (2010): *La sabiduría de los mitos. Aprender a vivir II*. Uruguay: Taurus.
- Frassinetti de Gallo y Salatino de Klein** (1994): *Filosofía Viva*. (Antología) Buenos Aires: Ed. AZ.
- García Morente, M.** (2007): *Lecciones preliminares de Filosofía*. México: Porrúa.
- Gianella Alicia** (1994): *Introducción a la Lógica y la Metodología de las Ciencias*. Buenos Aires: Ed. El Ateneo.
- Graves, Robert** (2011): *Los mitos griegos*. Barcelona: Alianza.
- Higuera** (2000): *Las aportaciones de la Filosofía al mundo contemporáneo*. UIMP.
- Koham, W.** (2008): *Filosofía, la paradoja de aprender y enseñar*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Koham, W.** (2009): *Sócrates: el enigma de enseñar*. Buenos Aires: Biblos.
- Obiols, Guillermo** (1991): *La Enseñanza de la Filosofía en la escuela secundaria*. Buenos Aires: Ed AZ.
- Obiols, Guillermo** (1994): *Nuevo Curso de Lógica y Filosofía*. Buenos Aires: Ed Kapelusz.
- Obiols, Guillermo** (1994): *Problemas Filosóficos*. (antología) Buenos Aires: Ed Hachette.
- Sarlo, Beatriz** (2007): *La máquina cultural*. Bs. As.: Seix Barral.
- Scavino, Dardo** (2007): *La filosofía actual. Pensar sin certezas*. Bs. As.: Paidós.
- Tono Martínez, José** (Comp) (2002): *Observatorio siglo XX. Reflexiones sobre arte, cultura y tecnología*, Bs. As: Paidós.
- Vernant, Jean-Pierre** (1999): *Érase una vez... El universo, los dioses, los hombres*. Bs. As.: Fondo de Cultura Económica.



PROVINCIA DE CATAMARCA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

---

**Williams, Raymond** (2008): *Palabras claves. Un vocabulario de la cultura y de la sociedad*, Bs. As.: Nueva Visión.

**Xirau, R.** (2000): *Introducción a la historia de la filosofía*. México: Limusa.

#### PARA ESTUDIANTES

**AA.VV.** (1997): *Pensamiento Científico 1*. Prociencia. Conicet. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

**AA.VV.** (1998): *Pensamiento Científico 2*. Prociencia. Conicet. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

**AA.VV.** (1998): *Pensamiento Científico 3*. Prociencia. Conicet. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

**Altamirano, Carlos y Sarlo, Beatriz** (1997): *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la vanguardia*. Argentina: Ariel.

**Antiseri, Darío y Reale, Giovanni** (1995): *Historia del pensamiento filosófico y científico, Vol I, II y III.*, Barcelona: Herder.

**Barylko, J.** (1998): *La Filosofía. Una invitación a pensar*. Buenos Aires: Ed. Planeta.

**Carpio, Adolfo** (1995): *Principios de Filosofía*. Buenos Aires: Ed. Glauco.

**Cerletti, A.** (2001): Enseñanza de la filosofía, institución escolar y Estado. En *"XI Congreso Nacional de Filosofía"*. Actas, Salta. Asociación Filosófica de la República Argentina/Escuela de Filosofía. Facultad de Filosofía, Universidad Nacional de Salta, Tomo I, pp 385-387.

**Cerletti, A. y Kohan W.** (1996): *La Filosofía en la Escuela*. UBA Oficina de publicaciones, Ciclo Básico Común. Buenos Aires.

**Colli, Giorgio** (1996): *Nacimiento de la filosofía*. Barcelona: Tusquets.

**Feinamann, José Pablo** (2010): *Filosofía y nación. Estudios sobre el pensamiento argentino*. Bs. As.: Seix Barral.

**Ferrater Mora** (1979): *Diccionario de Filosofía*. Ed. Alianza. 4 Vol.

**Ferrater Mora** (1983): *Diccionario de Filosofía. Diccionario de Bolsillo*. Ed. Alianza.

**Ferry, Luc** (2007): *Aprender a vivir. Filosofía para mentes jóvenes*. Uruguay: Taurus.

**Ferry, Luc** (2010): *La sabiduría de los mitos. Aprender a vivir II*. Uruguay: Taurus.

**Frassinetti de Gallo y Salatino de Klein** (1994): *Filosofía Viva*. (Antología) Buenos Aires: Ed. AZ.

**García Morente, M.** (2007): *Lecciones preliminares de Filosofía*. México: Porrúa.

**Gianella Alicia** (1994): *Introducción a la Lógica y la Metodología de las Ciencias*. Buenos Aires: Ed. El Ateneo.

**Kohan, W.** (2008): *Filosofía, la paradoja de aprender y enseñar*. Buenos Aires: Libros del Zorrall.

**Kohan, W.** (2009): *Sócrates: el enigma de enseñar*. Buenos Aires: Biblos.

**Obiols, Guillermo** (1991): *La Enseñanza de la Filosofía en la escuela secundaria*. Buenos Aires: Ed AZ.

**Obiols, Guillermo** (1994): *Nuevo Curso de Lógica y Filosofía*. Buenos Aires: Ed Kapelusz.

**Obiols, Guillermo** (1994): *Problemas Filosóficos* (antología) Buenos Aires: Ed Hachette.

**Sarlo, Beatriz** (2007): *La máquina cultural*. Bs. As.: Seix Barral.

**Scavino, Dardo** (2007): *La filosofía actual. Pensar sin certezas*. Bs. As.: Paidós.

**Tono Martínez, José** (Comp) (2002): *Observatorio siglo XX. Reflexiones sobre arte, cultura y tecnología*, Bs. As: Paidós.

**Vernant, Jean-Pierre** (1999): *Érase una vez... El universo, los dioses, los hombres*. Bs. As.: Fondo de Cultura Económica.

**Xirau, R.** (2000): *Introducción a la historia de la filosofía*. México: Limusa.

#### PORTALES WEBS

<http://arvo.net/filosofia/introduccion-a-la-filosofia/gmx-niv584.htm>

<http://www.academiasocrates.es/socrates/mayeutica.php>

<http://www.anthroposmoderno.com>

<http://www.filosofia.mx/>

**ESPACIOS CURRICULARES**  
**CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA**

## TEORÍA DE LAS ORGANIZACIONES

### 4TO. AÑO

#### **FUNDAMENTACIÓN**

---

En el mundo contemporáneo las organizaciones son esenciales para cualquier sociedad, ya que satisfacen numerosas necesidades individuales y grupales por lo que constituyen células primarias del desarrollo integral de las comunidades donde actúan.

En este sentido, las organizaciones de cualquier naturaleza deben adaptarse a las exigencias de los nuevos escenarios nacionales y mundiales, y es por ello que los procesos de dirección se deben ejercer con una visión estratégica. La organización vence al tiempo y a las personas, razón por la cual requieren de una exhaustiva ponderación, a los efectos de no desvirtuar su rol y las expectativas que se generan en torno a su funcionamiento.

De allí la elevada significación que impulsara a la decisión de conformar una orientación para los alumnos de la nueva Escuela Secundaria Obligatoria de direccionar su proceso formativo en este campo específico, vinculando la economía y la administración, y encuadrándose en ellas se encuentran las organizaciones.

Para iniciar en la comprensión de estos aspectos, se incorpora esta unidad didáctica denominada "TEORIA DE LAS ORGANIZACIONES", que tendrá a su cargo identificar, conocer y comparar los distintos procesos que explican la evolución de las organizaciones. En un mundo inundado por la información y la comunicación, es necesario que los alumnos interpreten las distintas dimensiones que adquiere una organización, que está integrada por personas que conviven en su trabajo, se complementan, compiten y alcanzan resultados, tanto a nivel individual como grupal.

Es por eso que uno de los grandes desafíos que debe enfrentar hoy la administración de las organizaciones es la complejidad de las relaciones humanas desde una ética basada en los valores culturales que la sostienen. Por esta razón, se sostiene que el estudio de los distintos tipos de organizaciones como también la función que cumplen en la sociedad, se orienta a fortalecer el compromiso ciudadano de los alumnos y a contribuir en la mejora continua de la sociedad edificando un futuro mejor. Cada organización es un subsistema de la sociedad y su accionar ocasionara efectos en el resto de sus integrantes.

### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Reconocer la existencia de organizaciones de distintos tipos, diferenciándolas por su finalidad, formas de funcionamiento y estructura.
- Reconocer los impactos de los entornos organizacionales y sus influencias en la toma de decisiones de cada organización.
- Describir distintos diseños de estructuras aplicables a las diversas organizaciones.
- Reflexionar sobre las implicancias individuales vinculadas a las tareas y roles dentro del funcionamiento de la organización.

### **EJES FORMATIVOS**

---

#### **EJE TEMÁTICO N° 1: LAS ORGANIZACIONES**

Concepto de organización. Elementos de la organización. Tipos de organizaciones. Clasificación de las organizaciones según criterios seleccionados. Las organizaciones como instituciones sociales. La cultura organizacional. Cambio organizacional. Resistencia a los cambios. Desarrollo

#### **EJE TEMÁTICO N° 2: LAS ORGANIZACIONES Y SU ENTORNO**

Influencia de los entornos organizacionales: proveedores, gobiernos, consumidores, medios, sindicatos, competidores, población. Incidencia de variables políticas, sociales, económicas y tecnológicas. Control social sobre las actividades empresariales y estatales.

#### **EJE TEMÁTICO N° 3: LA ADMINISTRACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES**

El proceso de administración en las organizaciones. Administración estratégica de recursos de la producción en los tres subsistemas: Planificación, Organización, Gestión, Control y Evaluación. Diseño organizacional y estructura organizacional en los diferentes tipos de organización. Inserción comunitaria. Responsabilidad social comunitaria y su aporte. Medición de los logros alcanzados.

#### **EJE TEMÁTICO N° 4: LA COMUNICACIÓN DENTRO DE LAS ORGANIZACIONES**

La comunicación. El proceso de comunicación en la organización. Liderazgo. Autoridad. Delegación. Poder. La toma de decisiones.

### **EJE TEMÁTICO N° 5: LA ESTRUCTURA INTERNA DE LA ORGANIZACIÓN**

Estructura organizacional. Principios de la organización. Pirámide organizacional. Organigramas. Centralización. Descentralización. Nivel de conducción. Nivel de ejecución.

#### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

---

En esta unidad didáctica, compuesta de cinco ejes temáticos, alrededor de los cuales se desarrollan un conjunto de capacidades, se utilizan los contenidos seleccionados como medios para alcanzar los objetivos traducidos en capacidades formativas y criterios valorativos.

Es importante fomentar opciones de trabajo escolar que permitan vincular a los alumnos con distintas organizaciones de la comunidad, constituyéndose en unidades de análisis para poner en juego sus conocimientos, habilidades, destrezas y procedimientos llegando a diseñar formatos organizacionales y líneas de mando (estructura interna), así como apreciar las distintas formas de generar una cultura organizacional a partir de un lenguaje común y una estructura formal.

A su vez podrán identificar aquellos rasgos de una cultura informal, que también puede coexistir en cualquier organización, señalando sus ventajas y desventajas.

La era de la incertidumbre que caracteriza a los tiempos de fluidez exige un tipo de conocimiento actualizable y una práctica que es dinámica, variable. Este proceso de pensar con otros, aprender con otros, construir espacios de trabajo creativo y colaborativo, potencia las capacidades y las habilidades del sujeto que aprende.

El punto de partida es entender que existen diversas formas de relacionarse con los otros y con los saberes, que afectan la posición de los sujetos y sus modos de estar en el mundo. El desconocer, el no saber, es lo que moviliza, lo que crea condiciones para que un aprendizaje sea posible.

Cada institución, así como cada docente, tendrá como premisa realizar un diagnóstico confiable, con el propósito de detectar los déficits en capacidades básicas que eventualmente sean portadores los alumnos del Ciclo Básico, tales como el grado de comprensión de lo que leen, si saben o no formular y resolver problemas, la presencia o no de capacidades de escritura así como fallas en las reglas ortográficas, pensamiento frágil y actitudes acriticas, a los efectos de planificar acciones remediales o de fortalecimiento.

Entre las posibles estrategias didácticas a utilizar se sugieren: realización de encuestas para relevar las organizaciones de la comunidad, su naturaleza, antigüedad, naturaleza o fines de su funcionamiento, tipo de servicios que brinda y su cobertura de beneficiarios (usuarios), indagar sobre aspectos del funcionamiento interno, normativa, reglamentos, participación de la comunidad, democracia institucional, entre otros aspectos, para que los alumnos puedan aplicar sus conocimientos y desplegar sus capacidades formativas.

## EVALUACIÓN

---

En la experiencia educativa se deben orientar los procesos de evaluación a partir de la revisión permanente de la producción académica de los estudiantes y el establecimiento de pautas de trabajo con los mismos, que impliquen una creciente responsabilidad en el propio aprendizaje,.

El docente debe ser claro al iniciar cada unidad o tema señalando los propósitos que guían su tarea así como los criterios de evaluación a tener en cuenta para la acreditación por parte de los estudiantes. Asimismo indicará que la gestión evaluativa es una función permanente, que obliga a registrar las evidencias observables, que se utilizarán como fuente de información para adoptar una decisión al momento de establecer la acreditación o no de la unidad didáctica.

En consecuencia, la evaluación constituye una fuente de información que puede instrumentarse a través de autoevaluaciones, coevaluaciones o heteroevaluaciones. En esta unidad didáctica de Teoría de las Organizaciones se deben propiciar acciones que favorezcan estrategias metacognitivas que les permitan a los estudiantes regular sus procesos de aprendizaje y contribuir a mejorar el aprendizaje autónomo. Así entendida, la evaluación es una producción centrada en explicar, argumentar y convencer, con el sostén de la intervención docente.

## BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

---

- Álvarez, Héctor F.** (2001): *Principios de Administración y Gestión*. Córdoba: Edic. Eudecor.  
**Chiavenato, Idalberto** (2006): *Administración, Teoría, proceso y práctica*. Colombia: Ed. McGraw Hill.  
**Perez Alfaro, Alfredo** (2002): *Control de gestión y Tablero de Comando*. Buenos Aires: Edit. Desalma.

## ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES

### 5to. Año

#### **FUNDAMENTACIÓN**

---

La presente orientación formativa que conjuga conocimientos y habilidades relacionando la economía con la gestión organizacional, reconoce la necesidad de formar personas capaces de comprender la complejidad de los sistemas administrativos y económicos. Va de suyo que toda organización, ya sea productora de bienes o servicios, grande o pequeña, independientemente del objeto principal de su existencia, necesitan un tipo de actividad de orden profesional, técnica y administrativa, ya que la gestión requiere producir información, organizarla, procesarla y tomar decisiones acertadas y a tiempo.

Quien gestiona una organización debe saber utilizar todas las herramientas existentes en el mercado de la tecnología y del conocimiento, y hacerlas funcionar eficazmente. En este sentido nos detenemos en la aplicación de las **TIC's** a las diferentes dimensiones o fases de la organización. Si bien es cierto que existe una dinámica muy fuerte en el funcionamiento de este tipo de organizaciones, los medios para ejercer su administración deben estar a tono con esa demanda sistémica.

La orientación en Economía y Administración propone una formación que vincula el conocimiento del mundo económico con relación al mundo de lo social, por lo que se encuentran estrechamente vinculadas las cuestiones prácticas y teóricas de las disciplinas de la contabilidad, la administración y la economía. Además abarca temáticas vinculadas al desarrollo económico, la administración de los recursos humanos, registros financieros, inventarios, entre otros, así como las condiciones de trabajo y de contratación de personal.

#### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Reconocer y aplicar instrumentos para recolectar información en las distintas áreas de la organización y utilizarlas en la toma de decisiones.
- Valorar las fuentes de información que otorgan confiabilidad y transparencia a la función de gestionar una organización.
- Utilizar las registraciones contables para orientar las decisiones vinculadas con la producción y servicios que brinda la organización.
- Comprender que las decisiones adoptadas desde la gestión impactan en la imagen de la organización y en sus relaciones laborales.



- Resolver pacíficamente, y con ajuste al derecho y a la ley, todo tipo de conflicto que afecte a la organización, gestionando incluso la mediación de terceros.

## **EJES FORMATIVOS**

---

### **EJE TEMÁTICO N° 1: LA ADMINISTRACIÓN: ANTECEDENTES Y CARACTERÍSTICAS**

Concepto de administración. La administración como ciencia y arte. Desarrollo del pensamiento, escuelas y corrientes administrativas. La escuela clásica, el enfoque humanista, escuela burocrática, escuela neoclásica. La teoría general de sistemas y la nueva administración.

### **EJE TEMÁTICO N° 2: FUNCIONES Y DECISIONES EN LA ADMINISTRACIÓN**

La planeación, la organización, la ejecución y el control. Manual de misiones, funciones y responsabilidades. El proceso administrativo como circuito óptimo. La planificación administrativa. Plan operativo: estrategias y tácticas. La estructura organizacional. Proceso de diseño. Modelos de estructuras organizacionales. La función directiva. Gerenciamiento. Objetivos y metas. Competencias personales y profesionales del equipo jerárquico. Delegación. Descentralización. Departamentalización. Organigramas. Reclutamiento y capacitaciones del personal.

### **EJE TEMÁTICO N° 3: EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS**

Aplicación de los principios de la planificación y la dirección en marcha. La función de supervisión y control. Etapas del control. Tipos de controles. Proceso de aseguramiento de la calidad total en el Área Administrativa. Nociones sobre auditoría. Auditoría interna y auditoría externa.

### **EJE TEMÁTICO N° 4: LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADMINISTRATIVO**

El diseño y funcionalidad de las oficinas administrativas. El equipamiento informático y comunicacional. Las redes El diseño y funcionalidad de las oficinas administrativas. El equipamiento informático y comunicacional. Las redes administrativas y sus vinculaciones con el resto de las Áreas de la organización.

### **EJE TEMÁTICO N° 5: ANÁLISIS ORGANIZACIONAL**

Mapa del conocimiento de la organización. Relaciones organizativas y niveles jerárquicos. Distintos tipos de organizaciones formales. Análisis y diseño de la distribución del trabajo. Cultura y clima organizacional. Motivación y comportamiento organizacional. Liderazgo. Grupo y equipos de trabajo. Comunicación, conflicto y negociación. Enfoque estratégico en las organizaciones.

#### **EJE TEMÁTICO N° 6: LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

La estrategia institucional. Los sistemas y tecnologías de la información como elemento organizativo y de cambio en la administración. Principios de la administración pública del Estado (Nacional, provincial, municipal). Nociones sobre diseño, formulación y ejecución presupuestaria. La eficiencia del gasto y la transparencia en su asignación y ejecución. La rendición de cuentas en tiempo y forma.

#### **EJE TEMÁTICO N° 7: LA ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

Régimen legal para el manejo de la Información. La publicidad de los actos. Ley de Ética Pública. La información para los socios, accionistas, público en general. Formatos comunicacionales. Instancias de participación: asambleas, audiencias públicas, pedidos de informes, otros.

#### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

---

Para el docente será un permanente desafío abordar los contenidos de esta unidad curricular teniendo presente que los mismos sólo son medios para lograr el desarrollo de las capacidades previstas en la programación. Por ello resulta fundamental que los alumnos/as –con la ayuda pedagógica del docente– desplieguen sus capacidades para adaptarse a los cambios constantes del sistema productivo, con un perfil creativo e innovador y con mentalidad de trabajo en equipo.

Es preciso insistir en utilizar correctamente razonamientos inductivos, deductivos y analógicos que faciliten la resolución de conflictos, ya que la gestión es siempre tierra fértil para que la persona muestre su carácter, su temperamento, sus habilidades para tratar a las personas y anticiparse a los conflictos. La riqueza que brinda un adecuado lenguaje, y las ventajas de actuar con honestidad y transparencia resultan fundamentales para confiar en la administración de una organización. Estos requisitos deben ser trabajados en clase, tomando los contenidos como instrumentos para que los alumnos puedan desarrollar sus capacidades, bajo la atenta conducción del docente disciplinar.

La enseñanza de esta orientación requiere tener en cuenta la realidad actual en donde hay cambios en las formas de pensar y actuar de países, personas y organizaciones. En particular, prestar atención a los intereses y sentimientos de los jóvenes en un nuevo entorno sociocultural, donde los avances de la ciencia y las innovaciones tecnológicas son cada vez más vertiginosas.

El desarrollo de diversas estrategias metodológicas para abordar la complejidad que supone esta orientación, deben ser trabajadas en el aula para posibilitar a los alumnos contextualizar, transferir, comparar, operar en situaciones problemáticas, promoviendo las construcciones significativas a través del análisis, la interpretación, la reflexión y la relación de los saberes con la realidad en la que actúan.

## **EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS**

---

La evaluación es un proceso inherente al acto educativo, por lo que integra de manera explícita la propuesta pedagógica-didáctica. En esta transformación la evaluación debe adquirir la dimensión que se espera de ella y que en la práctica se desvirtúa o se subestima, con enormes perjuicios para los alumnos y que impacta también en el propio docente, como responsable de los procesos y resultados de enseñanza y aprendizaje.

En la propuesta de re-significación de la Escuela Secundaria Obligatoria la evaluación se anticipa a las prácticas pedagógicas, intentando rupturas en los procedimientos que han logrado instalar a veces sin mayores cuestionamientos de la escuela y la sociedad, escalas de jerarquías, pretensiones de excelencia igualitaria y selección de los más aptos para el pasaje seguro a otro nivel del sistema o hacia su ubicación laboral-profesional. La vida en democracia desafía a la escuela secundaria a democratizar sus procesos de producción y distribución del conocimiento, proponiendo -mediante el enfoque de desarrollo de las Capacidades-, que los jóvenes dominen las herramientas para aprender durante toda la vida.

Diseñar la evaluación es responsabilidad de todos los docentes. Se prepara mucho antes que las prácticas evaluativas propiamente dichas, al tomar decisiones sobre la planificación institucional y áulica, en base al cual se explicita el marco conceptual, y se construyen los parámetros (capacidades como objetivos pedagógicos, criterios, estrategias e indicadores) que delimitarán las acciones de evaluación, referidas a todos los aspectos, procesos, resultados, emprendimientos, equipos o proyectos institucionales.

En la transposición didáctica se concreta además el diseño y desarrollo de la evaluación de los procesos de enseñanza y de los aprendizajes, al habilitar los espacios de participación democrática entre los actores pedagógicos involucrados, al delinear al llevar a cabo y valorar dichas acciones.

No puede dejar de mencionarse que el docente debe generar instancias de devolución de resultados de las evaluaciones para revisar los progresos y dificultades experimentadas, a la luz de los criterios seleccionados y que deben estar comunicados con antelación a todos los actores (directivos, padres, alumnos, supervisores). Quien es evaluado pone en debate sus propios puntos de vista, sus capacidades, habilidades/destrezas, valores, y sus estrategias de aprendizaje, aquello a lo cual otros no tienen acceso directo porque pertenece a la esfera de lo subjetivo.

Por lo tanto se justifica plenamente mantener actualizado los registros de evidencias que permitan cotejar y recuperar información para analizarla y valorarla a la hora de determinar la acreditación de la unidad curricular.

Las formalizaciones en términos de calificaciones, dentro del régimen propuesto por el sistema, se piensan no desde el encasillamiento en escalas universales previamente diseñadas que vuelven a categorizar a los sujetos de distintos contextos socioculturales bajo iguales condiciones pedagógicas, sino dese la posibilidad de construirlas a partir del conocimiento de las condiciones de un grupo, según criterios pedagógicos-institucionales amplios y flexibles.

Los criterios deben ser acordados previamente por los docentes de cada año o curso, al haber compatibilizado qué capacidades resultan prioritarias desarrollar durante el ciclo lectivo, atendiendo a la construcción del perfil de egresado que se espera para la Orientación de la Escuela Secundaria Obligatoria. Esos criterios deben ser comunicados a los alumnos, padres, equipo de Conducción, a los efectos de emitir juicio valorativo sobre dichos indicadores del proceso formativo. Resulta

fundamental evaluar procesos y no solamente resultados, así como priorizar la observación y registro de cómo evolucionan las capacidades a desarrollar antes que focalizar sólo conocimientos (conceptos).

Se proponen algunos criterios de evaluación a modo de orientación:

- ✓ Capacidad para trabajar en equipo/grupo y compromiso con la tarea.
- ✓ Aplicación de conocimientos y metodologías para el análisis y resolución de problemas y casos.
- ✓ Capacidad para superar dificultades e integrarse a trabajar con otros.
- ✓ Utilización del lenguaje específico o propio de la disciplina.
- ✓ Identificación y resolución de situaciones problemáticas.
- ✓ Capacidad para transferir saberes a situaciones reales o simuladas.
- ✓ Calidad y pertinencia de las producciones acordadas, presentadas en tiempo y forma.

#### **BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA**

---

**Biondi, Mario** (1999): *Tecnologías de gestión*. Buenos Aires: Edic. Macchi.

**Bogo, Héctor Mario** (2005): *Planeamiento, Mercados y Precios*. Buenos Aires: Edic. Macchi López.

**Sánchez, Manuel** (1998): *Organización y métodos funcionales de la moderna empresa constructora*.  
Barcelona (España): Edit. Técnicos Asociados S.A.

**Fowler Newton, Enrique** (2005): *Contabilidad superior*. Buenos Aires: Ed. La Ley.

## DERECHO CIVIL

### 5TO. AÑO

#### **FUNDAMENTACIÓN**

---

Este espacio curricular incluye contenidos referidos a la estructura jurídica que sirve de marco y señala los límites de competencia de las organizaciones. Incluyen los hechos y actos jurídicos propios del hacer de las organizaciones y de los derechos y obligaciones que surgen de los convenios y acuerdos que formalizan.

Asimismo, incluye el marco jurídico de las obligaciones y derechos que para las partes surgen de las mismas. Se incluyen contenidos procedimentales que están relacionados con las relaciones jurídicas, entre el Derecho Público y el Privado y los derivados de Hechos Jurídicos y Actos Jurídicos, que apuntan a la construcción de capacidades gestionales que se ajustan a las regulaciones y prácticas normalmente aceptadas.

El estudio del Derecho Civil es importante para el desarrollo de la vida social. Este espacio curricular facilita la adquisición de capacidades que toda persona física o jurídica requiere al desarrollar su actividad económica o social, reconociendo derechos y obligaciones para convivir en una sociedad.

Además, la lectura jurídica de leyes, facilita diversas habilidades de pensamiento en lectura comprensiva de textos legales complejos. Las capacidades propias de este espacio curricular son útiles a nuestros estudiantes ya que permiten comprender y transferir contenidos a la vida cotidiana, como así también al momento de reconocer sus derechos y obligaciones en cualquier tipo de contrato o relación jurídica (alquiler, préstamo, compra, relación laboral, entre otros). A través suyo, fomentamos la responsabilidad hacia el medio ambiente, el reconocimiento de lo que actualmente se está trabajando para legislar esta rama del derecho y lo que aún todavía está ausente.

“Derecho Civil” es un espacio curricular de Formación Orientada, los contenidos que incluye son de carácter imprescindible para el abordaje de otros espacios propios de la Modalidad. Produce importantes aportes al espacio curricular de “Derecho Comercial”, en cuanto a nociones básicas de derecho público y privado, formas a nuestros estudiantes herramientas jurídicas que facilitan su concreción. Asimismo, recupera contenidos de “Teoría de las Organizaciones” como así también articula con el espacio curricular “Ciudadanía y Política Económica”.

A través de las capacidades que procura desarrollar este espacio curricular, nuestros alumnos cuentan con las herramientas básicas para comprender y diferenciar las relaciones jurídicas de las que pueden participar, ya que el marco jurídico de las organizaciones requiere un amplio conocimiento de las leyes que regulan la gestión de las mismas. Del mismo modo, este espacio curricular aporta en el logro de las competencias propias de esta Orientación, tales como:

- Interactuar cooperativa y solidariamente. Incorporando mecanismos de participación democrática.

- Comunicar mensajes con contenidos económicos, organizacionales y de información contable en forma adecuada, teniendo en cuenta usuarios contexto y finalidad.

Este espacio curricular fomenta la autorreflexión, la capacidad crítica y promueve la adopción de varias perspectivas de pensamiento y posiciones valorativas, posibilitando al alumno contar con capacidad de nuevas interpretaciones que generen estilos cognitivos de mayor riqueza.

#### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Comprender la naturaleza de las relaciones jurídicas, los elementos esenciales de la misma y la naturaleza del hecho y del acto jurídico y su especificidad, a fin de actuar responsablemente ante situaciones en las que sean parte.
- Comprender el marco jurídico normativo de las relaciones entre personas físicas y jurídicas, la capacidad de hecho y de derecho.
- Realizar contratos simples y acuerdos propios de la gestión organizacional.
- Efectuar gestiones en el marco de la normativa que regula el funcionamiento de las organizaciones.

#### **EJES FORMATIVOS**

---

##### **EJE TEMÁTICO N° 1: EL DERECHO Y SUJETOS DE DERECHO**

El marco jurídico normativo. El derecho. Fuentes. Clasificación y ramas. La relación jurídica y sus elementos esenciales. Sujeto, objeto y causa fuente. Vínculo jurídico. Persona física y persona jurídica. Comienzo y fin de la existencia de ambas. Persona jurídica: clasificación. Atributos de la personalidad. Bienes del Estado y bienes de los particulares.

##### **EJE TEMÁTICO N° 2: MARCO JURÍDICO DE LAS RELACIONES PERSONALES Y LAS RELACIONES REALES**

Hechos y actos jurídicos. Concepto. Clases. Elementos. Prueba. Vicio. Nulidad. Obligaciones. Concepto. Fuentes: clasificación. Efectos. Extinción.

##### **EJE TEMÁTICO N° 3: DERECHOS Y OBLIGACIONES**

Derechos y Obligaciones que surgen del derecho positivo y natural, derecho privado y público. Derecho económico. Sus Relaciones.

#### **EJE TEMÁTICO N° 4: LA PERSONA JURÍDICA Y LA PERSONERÍA JURÍDICA**

Formas asociativas y de concentración de empresas: Comienzo y fin de la persona jurídica.

Constitución, registración, inscripción, disolución, liquidación. El papel del Estado. Distinción entre personería jurídica y personalidad jurídica.

#### **EJE TEMÁTICO N° 5: LOS BIENES Y LAS COSAS FRENTE A LA MOVILIDAD PATRIMONIAL**

Los procesos de Cosas y bienes. Clasificación de las cosas consideradas en sí mismas y en relación a las personas. Naturaleza jurídica del patrimonio. Elementos que lo componen. Las deudas y los créditos. El patrimonio como atributo de la personalidad. La problemática de la unicidad o pluralidad de patrimonios. Patrimonios de afectación. Patrimonios indeterminados en la persona. El patrimonio y su relación con terceros. La denominada “garantía común de los acreedores”. Bienes que la componen y bienes excluidos. Medidas de protección del crédito que recaen sobre el patrimonio.

#### **EJE TEMÁTICO N° 6: LOS EFECTOS DEL ACTO JURÍDICO**

Realización de efectos del acto jurídico. Capacidad del sujeto. El impacto de las normas tributarias en acto jurídico privado y en el formalismo. Redacción del Instrumento público, privado y particular no firmado. Determinar la causa en el acto jurídico. El acto de comercio. Determinar las diferencias y similitudes con el concepto de acto jurídico.

#### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

---

El enfoque curricular que propone la transformación educativa, adoptando los contenidos y procedimientos como medios para alcanzar el desarrollo de las capacidades académicas que les permita a los estudiantes aproximarse al mundo del trabajo y la producción, así como ejercitar la ciudadanía, o bien continuar estudios superiores, habilita innumerables posibilidades para que - utilizando la unidad curricular DERECHO CIVIL- el docente plantee situaciones problemáticas que sean de real significado formativo.

Así, es factible abordar el estudio de la disciplina desde la realidad del estudiante como sujeto de derecho, analizando casos y situaciones relacionadas con sus deberes y derechos, proponiendo comprender el libre juego de las leyes y el respeto por sus consecuencias.

Para trabajar los conceptos de acto y hecho jurídico podrá apelarse a hechos reales o simulados, identificando cada uno de los actores, sus implicancias en sus distintos roles; debe quedar claro que no se acumulará información en abstracto o aislada, sino comprender los significados y aplicarlos en situaciones problemáticas, de modo de facilitar la apropiación de dichos contenidos mediante la búsqueda de la información, el debate, la argumentación, la fundamentación de las expresiones (orales o escritas), ajustándose a criterios de valor y de conciencia crítica.

Dada las características de la disciplina se podrá apelar también a representaciones, dramatizaciones, exhibición de videos o películas, con sus partes focales para identificar una situación, a partir de la cual se puede avanzar con consultas bibliográficas, preparar material para su exposición, realizar plenarios o paneles, según lo aconsejen las circunstancias. Es una forma de proponer el estudio con experiencias más significativas y que impacten en el sujeto que aprende, que podrá manifestar sus sentidos del humor, actitudes, valores, además de conocimiento, destrezas y habilidades en cada una de sus producciones.

### ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN

---

El Derecho Civil forma parte del amplio campo de las Ciencias Sociales, donde se hacen presentes distintas capacidades, ya sean propias de la disciplina como todas aquellas que los estudiantes vienen desarrollando de años anteriores en otros campos del saber-saber, saber hacer y saber actuar/proceder.

En estas instancias, cuando los estudiantes trabajan con actividades bien seleccionadas por el docente, pueden exhibir sus capacidades de análisis y síntesis a través de textos específicos, la capacidad de adaptarse a nuevas situaciones, resolviendo situaciones problemáticas, así como gestionar la información en distintas fuentes y compararlas, comunicando sus resultados (en forma oral o escrita).

En síntesis, la evaluación no es solo el resultado de los aprendizajes, sino un proceso cuyo énfasis no está puesto solamente en los conocimientos *per se*, sino en la capacidad de comprenderlos, buscarlos, actualizarlos, desarrollarlos e integrarlos frente a una situación o contexto problemático. En este sentido resulta fundamental administrar el registro de evidencias para el seguimiento de cada alumno/a en este proceso de despliegue de sus potencialidades a través de los diversos indicadores que cada docente podrá elegir y comunicar en tiempo y forma a sus alumnos.

### BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

---

**García, Apolinar** (1994): *Derecho*. Buenos Aires: Editorial Saint Claire.  
*Derecho Civil*. Ediciones Cibli Yammal



## SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE I

### 5TO. AÑO

#### **FUNDAMENTACIÓN**

---

El mundo avanza a pasos agigantados, y este movimiento arrollador va de la mano con los cambios que surgen en la tecnología, las nuevas demandas de información, los cambios sociales, culturales y económicos existentes en este nuevo entorno.

En este marco en el que se desenvuelven las organizaciones y, teniendo en cuenta las tendencias que se vislumbran para el nuevo siglo, se hace imprescindible que quienes forman parte de ellas posean los conocimientos y el uso de tecnología, pero sobre todo el manejo eficiente de información que les permita una correcta toma de decisiones, un alto nivel de competitividad y mejores posibilidades de desarrollo.

El uso y acceso a la información constituye un cambio trascendental, desde el punto de vista económico e intelectual, para el desarrollo del hombre en todas las esferas de la vida ya que mejora sus elecciones, representa una guía para la solución de problemas y sienta las bases para el progreso humano.

Es por ello que toda organización debe definir un Sistema de Información acorde a sus políticas y actuaciones entendido este como el conjunto de componentes interrelacionados (técnicas, procedimientos y recursos) que reúnan u obtengan, procesen, almacenen y distribuyan información para evaluar la gestión y apoyar la toma de decisiones de manera creativa y flexible.

Como parte del sistema de Información se encuentran el sistema de información contable cuya función va a más allá del proceso de creación de registros e informes. pues su objetivo final es la utilización de esta información, su análisis e interpretación para describir composición y cambios patrimoniales, mejorar la toma de decisiones y el control de la gestión. Se trata de un sistema de información conformado por un conjunto de elementos que interactuando de manera coordinada provee de las herramientas necesarias para ayudar a los individuos, internos como externos a la organización, a tomar decisiones económicas y sociales.

Este sistema opera y es parte del complejo compuesto de elementos que conforman a una organización, así se observa que de la misma manera en que las organizaciones cambian en su estructura, formas de relacionarse interna y externamente y de operar, así ha cambiado el sistema de contabilidad, ya que éste opera con la información y datos provenientes de todas las unidades que efectúan, directa o indirectamente, transacciones financieras, y hacia las mismas debe proporcionar información y control a la medida de sus necesidades y procesos de cambio.

Con el transcurrir del tiempo ha pasado por diversos paradigmas marcados por el cambio, que históricamente pueden diferenciarse, asociados a determinadas épocas o períodos.

Hoy, las posibilidades tecnológicas, las computadoras en red, Internet, el intercambio electrónico, entre otras, a disposición de la empresa y del sistema de contabilidad, han dado un nuevo perfil de

necesidad y respuesta entre el usuario de la información y el sistema de contabilidad, enfocado entre otros aspectos, a la gestión del cambio, la automatización y la minimización en el uso del papel, la medición de lo intangible y el apoyo sinérgico a la gerencia en la conducción de la organización hacia el logro de sus objetivos.

La economía de la era del conocimiento supone la cooperación y una mayor interacción social, sin límites de tiempo ni espacio, está descentralizada y desterritorializada; así las estructuras, la gente, la administración y la organización en sí misma conllevan a enfoques dinámicos, flexibles, creativos e innovadores del pensamiento y de la ciencia.

Es por todo lo anteriormente expuesto que se propone el abordaje de este espacio curricular desde el paradigma de la complejidad tratando de dar así respuestas a estas nuevas formas de accionar y relacionarse internamente y externamente, que tiene la empresa con todos los elementos y variables presentes en su dinámica; en tal sentido lo expone Morín (1991): *Es una ida y vuelta incesante entre certezas e incertidumbres, entre lo elemental y lo global, entre lo separable y lo inseparable, es una integración de los principios de la ciencia clásica en un esquema que es, al mismo tiempo más amplio y más rico. Se trata de incorporar lo concreto de las partes a la totalidad, articular el orden y el desorden, la separación y la unión, la autonomía y la dependencia, que se complementan, aunque a simple vista parezcan antagónicos u opuestos.*

De esta manera, rompe el sistema de contabilidad el limitado esquema de pensamiento cuantitativo en su gestión y apoyo a la gerencia de la empresa e incorpora elementos cualitativos a la misma: es la gestión de información y control bajo nuevos esquemas de pensamiento en organizaciones sociales complejas.

Se trata de reconocer que existe una evidente vinculación entre la contabilidad y el entorno en que se desenvuelve, de manera que aquella se encuentra supeditada a éste, a la vez, es capaz de incidir en el mismo: ambos han evolucionado constantemente, en un dialogo e interrelación mutua, de manera que la contabilidad ha reflejado los cambios del entorno y, a su vez ha incidido también en ellos.

### **Tendencias Actuales de la Contabilidad**

El término Contabilidad Ambiental hace referencia al impacto que pueden tener las acciones de una organización, compañía o país, en el medio en el cual se insertan. Los conceptos de "beneficios" o "pérdidas" se amplían más allá del ámbito puramente monetario, ya que se pondera si las actuaciones son beneficiosas o perjudiciales para el ambiente.

La Contabilidad Ambiental identifica y mide el uso de recursos y su posible impacto. Basándonos en la necesidad de una educación multidisciplinaria, es importante que los alumnos analicen estos nuevos desarrollos teóricos, ya que una gestión comprometida con las cuestiones ambientales marca un camino de actuación de las empresas, cambiando sus prácticas de gestión y de suministro de información de las mismas.

El constante avance y desarrollo de distinto tipo de organizaciones generan nuevas problemáticas sociales y ambientales: agresiones al medio ambiente, competencia por la subsistencia, etc. Los hechos y los acontecimientos sociales forman parte de la información que se necesita obtener, procesar y analizar para abordar a la contabilidad desde este enfoque.

### **Los Sistemas de Información Contable y el uso de las NTIC (Nuevas Tecnologías de la Información y la Conectividad)**

En la actualidad muchas de las tareas contables se realizan con la ayuda de la tecnología. Numerosos programas y sistemas se han desarrollado a efectos de facilitar la realización de tareas específicas.

No obstante ello, la utilización de recursos tecnológicos en las prácticas pedagógicas por parte de los docentes del área contable es esporádica. Si bien existen variados motivos que explican esta situación (insuficiente equipamiento, falta de capacitación y/o actualización de los docentes, entre otros), es un objetivo deseable que pueda concretarse la incorporación de las NTICx en la enseñanza de los Sistemas de Información Contable, si esperamos poner a los alumnos en contacto con el mundo del trabajo.

Por otro lado el adolescente se muestra positivamente predispuesto y motivado frente a la utilización de las NTICs en la enseñanza ya que éstas forman parte de su mundo, su lenguaje y su manera de aprender. Para promover aprendizajes se pueden plantear propuestas de enseñanza abarcadoras e integradoras entre Sistemas de Información Contables y las NTICx. De este modo, los alumnos, por ejemplo, estarían en condiciones de desarrollar subsistemas de información como proveedores, clientes, movimientos de fondos, control de stock, realizando trabajos en hojas de cálculo, presentaciones multimedia para mostrar diferentes tipos de informes, gráficos para la exposición de información estadística, etc.

La implementación de las NTICs permite el manejo de herramientas básicas que facilitan las tareas más mecánicas que antes, realizadas manualmente, requerían mucho tiempo. La utilización racional de las NTICs debería liberar a las personas de las tareas más rutinarias, dejando lugar a lo que la máquina no puede reemplazar: la capacidad de análisis crítico que posibilite elegir nuevos caminos para operar otras habilidades y para ser partícipes responsables de la realidad económica, laboral, organizacional, etc.

Se trata en definitiva de que los alumnos puedan construir sus propias herramientas para la gestión de las organizaciones ya sea mediante el empleo de aplicaciones de software libre o comercial.

### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

La educación es forjadora de individuos activos, creativos, responsables, sobre todo hoy día cuando la naturaleza cambiante y dinámica de la sociedad exige la presencia de individuos altamente competentes, capacitados para afrontar los retos y propiciar soluciones.

Desde la concepción que asume este espacio se promueve el logro de las siguientes capacidades

- Identificar las interrelaciones funcionales de la organización
- Formular y Utilizar Sistemas de Información para la gestión
- Usar la información para el planeamiento, el control y la toma de decisiones
- Utilizar los conceptos y principios básicos de la contabilidad

- Clasificar criterios e información que se generan en una empresa para diseñar su catálogo de cuentas.
- Elaborar los principales estados financieros de una empresa
- Interpretar los principales estados financieros para diagnosticar la situación financiera de una empresa.
- Interpretar la información contable y la información financiera para la toma de decisiones gerenciales
- Integrar de presupuestos para planear y controlar las operaciones de una empresa
- Desarrollar la innovación y la creación para adecuar diferentes sistemas o formas de llevar registro y obtener información útil para cada organización.
- Elaborar simulaciones apoyadas en las herramientas computacionales y estadísticas que le permitan analizar diferentes escenarios organizacionales.
- Diseñar mecanismos para evaluar el desempeño de los miembros de la organización.
- Participar en el diseño e implantación de sistemas de información estratégicos
- Desarrollar la abstracción, el análisis y la síntesis
- Aplicar los conocimientos en la práctica
- Adquirir compromiso ético
- Tomar decisiones acordes con las necesidades organizacionales
- Capacidad de emprendimiento e innovación
- Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente
- Actuar en nuevas situaciones
- Organizar y planificar el tiempo
- Identificar, plantear y resolver problemas de las diferentes áreas organizacionales
- Trabajar en equipo
- Asumir Responsabilidad social y compromiso ciudadano en el uso de los sistemas de Información.
- Identificar los registros (obligatorios y auxiliares) que integran un sistema de información contable.
- Procesar e interpretar básicamente la información contable (documentos, operaciones, cuadros, estados contables, indicadores, entre otros)
- Aplicar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el procesamiento de la información.

- Comunicar eficazmente y valorar la importancia de la información en el proceso de toma de decisiones
- Diseñar sistemas de información donde se apliquen adecuadamente la teoría contable

## EJES FORMATIVOS

---

### EJE TEMÁTICO N° 1: SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Importancia de la Información para las organizaciones. Operaciones y hechos económicos relevantes para el SIC. Datos e información. Sistemas de Información Interna y Externa. Información y Medios de Comunicación. El Sistema de Comunicación.

**SISTEMAS DE INFORMACIÓN CONTABLE:** La Contabilidad como Sistema de Información .El Sistema de Información Contable .Proceso Contable. Recursos Utilizados en la Registración Contable. Destinatarios de la Información Contable.

### EJE TEMÁTICO N° 2: PROCESO CONTABLE

**PATRIMONIO:** Estructura y composición. Movilidad patrimonial. Procesamiento de la información a partir de la técnica contable. Principios y métodos. Interpretación .Partida Doble Cuentas .Plan y Manual de Cuentas.

**ENTRADAS AL SISTEMA:** Comprobantes internos y externos .Procesos a Contabilizar .Documentación

**REGISTROS CONTABLES:** Libros. Proceso de Registración. Clasificación y Análisis de Saldos. Registración de un ciclo operativo

**SALIDAS DEL SISTEMA CONTABLE:**El Resultado del Proceso Contable. Informes internos y Externos. Exposición de la Información Contable. Estados Contables.

## ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

---

El docente y el alumno constituyen sujetos valiosos en la enseñanza aprendizaje de los Sistemas de información contable, el primero debe concebirlos desde un concepto no rígido, para poder ser recreado pedagógicamente en estrategias flexibles y tomarlos como una tecnología humana y social apta para satisfacer necesidades reales y por ende su aprendizaje sea significativo. Debe buscar la manera de que el conocimiento en clase se asocie con los conocimientos basados en las experiencias de los alumnos, con los conocimientos anteriores del mismo y con el entorno que vive pero por sobre entender que la contabilidad no solo es cumplir con requerimientos legales y fiscales, sino que su aprendizaje lo debe llevar a la toma de decisiones, tanto de empresas como de individuos, familias, países.

La metodología que se propone se centra en una abordaje ,que al decir de Alicia Camillioni, podría denominarse **situacional** cuya estrategia general consiste en presentar situaciones problemáticas y motivadoras para que los alumnos reconozcan la necesidad de relacionar dicho problema con

aquello que ya conoce, incorporen paulatinamente la información, propongan soluciones, las fundamenten y las evalúen

Son posibles **estrategias metodológicas** a desarrollar en este espacio curricular: talleres, debates, lecturas, elaboración de mapas conceptuales, elaboración de proyectos, trabajo de campo para indagar sobre documentación utilizada en transacciones comerciales, resolución de problemas, estudio de casos, elaboración de cuadros, tablas o gráficos estadísticos que muestren los fenómenos estudiados.

En este sentido se reconoce los lineamientos establecidos por el Anexo I de la Resolución CFE Nº 93/09 sobre “Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Secundaria Obligatoria” y en los Documento para la consulta federal de los Marcos de Referencia de Educación Secundaria Orientada del Bachiller con orientación en **Economía y Administración** diversas estrategias metodológicas para abordar la complejidad que pone de relevancia esta orientación y que no podría ser trabajada solamente desde los aspectos teóricos:

- **Talleres** vinculados a la producción, análisis e interpretación de problemáticas sociales relevantes tales como la organización de una cooperativa de trabajo articulando aspectos jurídicos, legales, técnicos y su inscripción dentro de los debates contemporáneos de la economía social;
- **Participación en ciclos de cine debate** que permiten la discusión anclada de las problemáticas contemporáneas de la economía y la realidad organizacional.
- **Seminarios temáticos** donde se profundicen los debates teóricos y la construcción de la disciplina. Podrán proponerse el estudio de casos, relevamiento bibliográfico, la selección y discriminación de fuentes de información.
- **Seminarios de diseño y ejecución de propuestas de intervención sociocomunitaria** así como participación en espacios comunitarios.
- **Prácticas educativas que promuevan la vinculación con el mundo del trabajo.** A modo de ejemplo la simulación de procesos de toma de decisiones en organizaciones de distinta naturaleza.
- **La investigación escolar** que comprenda actividades como la formulación de un problema de investigación, la delimitación del campo de estudio, la elaboración de preguntas de investigación, la formulación de hipótesis, la propuesta de soluciones, la comunicación de los resultados. En este sentido se recomienda emplear estrategias como la observación, las salidas y visitas a organizaciones productivas tanto tradicionales como cooperativas y emprendimientos comunitarios, entre otros.
- **El análisis de casos de estudio.** Esta estrategia es apropiada para abordar contenidos tales como “diseño organizacional”, “interpretación de la información económica”, “distintos tipos de organizaciones”, cuestiones más generales como los “sistemas económicos”, entre otros.
- **Los proyectos de trabajo** como propuestas integradoras de contenidos, que permitan a los alumnos experimentar una mirada globalizadora en torno a problemáticas centrales de las disciplinas y promuevan su participación activa y el trabajo en equipo. En este sentido la búsqueda de ejes transversales tales como “economía sustentable”, “organización de la comunidad laboral”, “relación entre la evolución del pensamiento económico y el desarrollo de las organizaciones”, “la importancia de los sistemas de información en la toma de decisiones”, “el impacto organizacional en el medio ambiente”, entre otros, pueden servir de anclaje para el desarrollo de propuestas interdisciplinarias.

- **Creación y participación en blogs, foros de discusión** para sostener y ampliar el debate fuera del aula, y la creación de wikis para promover el trabajo cooperativo.
- Producción de material y multimedial sobre sistemas de información utilizados en diferentes tipos de organizaciones.
- Entrevistas a referentes de diferentes organizaciones.
- Paneles de discusión y debate sobre temáticas relacionadas con la orientación.
- Participación en eventos, exposiciones, teleconferencias, ferias que hacen a la vinculación de los estudiantes con la comunidad.
- Comunicación de informes y análisis a partir de la exposición oral.
- **La resolución de problemas**, que permita a los estudiantes contextualizar los conocimientos aprendidos ante una situación problemática.

Se proponen relaciones con otros espacios tales como Economía, Matemática, Tecnología de la Información y de la Comunicación, Psicología, Ciudadanía donde puedan establecerse estrechas vinculaciones tanto en los campos de conocimientos como en las estrategias metodológicas de los mismos en situaciones donde el alumno pueda:

- Aplicar las normas, principios y técnicas contables a situaciones no contables: con objeto de que el alumno reconozca el cumplimiento o no de los requisitos de la información en la preparación de informes de aprendizaje (evaluaciones, pruebas escritas, presentación de trabajos).
- Trabajar con situaciones económicas no usuales, que no sea una empresa que es lo que comúnmente en el aula el docente utiliza sino que ponga ejemplos de un museo, un club o una ONG barrial.
- Preparar informes, exponerlos discutirlos defenderlos reescribirlos (técnicas expositivas, técnicas de foros o debates y de retroalimentación).
- Realizar visitas y hacer trámites en distintas organizaciones de la comunidad, movimientos bancarios, lectura comprensiva de documentos comerciales y llenado de los mismos (los más usuales).
- Investigar los tipos de empresas que existen atendiendo a los criterios de clasificación y el docente implemente una tormenta de ideas grupal donde se viertan los diferentes tipos de empresa y el criterio que la clasifico y se retroalimente docente a alumnos, alumnos-alumnos.
- Diseñar catálogos de cuentas utilizando los conocimientos y estrategias proporcionadas por las tics.
- Prepara y representar juegos de roles

## EVALUACIÓN

---

Respecto de la Evaluación para el espacio curricular parte de la premisa central de que hay que evaluar aprendizajes contextualizados (Díaz Barriga y Hernández, 2002). En palabras de Herman, Aschbacher y Winters (1992, p. 2), la evaluación se caracteriza por “demandar que los aprendices resuelvan activamente tareas complejas y auténticas mientras usan sus conocimientos previos, el aprendizaje reciente y las habilidades relevantes para la solución de problemas reales”.

Por lo anterior, se propone pensar en evaluaciones centradas en el *desempeño* que demande a los alumnos demostrar que poseen ciertas conductas o habilidades en situaciones problemáticas en el contexto de su vida real. Recordemos, no obstante, que “situación de la vida real” no se refiere tan sólo a “saber hacer algo en la calle, fuera de la escuela”; más bien se refiere a mostrar un desempeño significativo en el mundo real, en situaciones y escenarios que permitan capturar la riqueza de lo que los alumnos han logrado comprender, solucionar o intervenir en relación con asuntos de verdadera pertinencia y trascendencia tanto personal como social.

Así con Díaz Barriga y en congruencia con el constructivismo se sugiere una evaluación centrada en el desempeño busca que evalúe lo que se *hace*, así como identifique el vínculo de coherencia entre lo conceptual y lo procesual, que entienda cómo ocurre el desempeño en un contexto y situación determinados, que promueva la autoevaluación por parte del alumno, pues la meta es la promoción explícita de sus capacidades de autorregulación y reflexión sobre su propio aprendizaje. En este sentido es una evaluación de **proceso y formativa**, donde son prácticas relevantes la evaluación mutua, la coevaluación y la autoevaluación (Díaz Barriga y Hernández, 2002).

Algunos de los instrumentos que se proponen para evaluar este espacio curricular son: los estudios de casos y la resolución de problemas o la elaboración.

## BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

---

- Wassermann, Selma** (1999): *El estudio de casos como método de enseñanza*. Buenos Aires. Amorrortu.
- Fowler Newton, Enrique** (1994): *Diccionario de Contabilidad y Auditoría*. Buenos Aires. Ediciones Macchi.
- Fowler Newton, Enrique** (1994): *Contabilidad básica*. Ediciones Contabilidad Moderna Buenos Aires: Ediciones Macchi.
- Fowler Newton, Enrique** (2005): La reunificación de las Normas Contables Profesionales Argentinas (1º parte). En *Revista Enfoques*, N°9, La Ley, septiembre.
- Fowler Newton, Enrique** (2007): “La transparencia en la emisión de normas contables: el caso argentino”. En *Revista Profesional y Empresaria – Desarrollo & Gestión*, Tomo 8, N°95, Errepar, agosto 2007.
- Biondi, Mario** (1999): *Teoría de la Contabilidad: el ABC de su fascinante mundo*. Buenos Aires. Ediciones Macchi.
- Vázquez, Roberto y Bongianino de Salgado, Claudia** (1998): *Nociones de teoría contable*. Buenos Aires. Su Libro.
- Zgaib, Alfredo** (1998): *Contabilidad para el siglo XXI*. Buenos Aires. ERREPAR.



## PROCEDIMIENTO Y PRÁCTICA ADMINISTRATIVA

### 6TO. AÑO

#### FUNDAMENTACIÓN

---

La propuesta curricular procura establecer una estrecha conexión y paralelismo entre el aspecto teórico y el práctico de la enseñanza de la práctica y del procedimiento administrativo. Ello, partiendo de la base de que la teoría es el presupuesto científico necesario para encarar la práctica y esta última conduce a la mejor comprensión de la primera a través de un acercamiento a la realidad, y que el desarrollo de ambos aspectos constituye condición necesaria para la formación del futuro egresado.

Se destaca la importancia de analizar la variada problemática jurídica que se presentan en las relaciones de distinto tipo que la Administración Pública entabla a diario con los ciudadanos. Los contenidos de esta propuesta adquieren singular relevancia para los futuros egresados del Bachiller de Economía y Administración, sea que hayan de actuar en la función pública estatal o en el ámbito privado. Se pretende brindar un conocimiento integral de la materia, apuntando, en especial, a los cambios normativos que habitualmente se producen en su ámbito, y a sus principios generales de constante aplicación.

Cabe destacar que en la confección de esta propuesta se ha procedido con un criterio amplio, dando cabida a que se contemplen, problemáticas de índole teórica objeto de estudio y debate o simplemente como manifestaciones de la realidad, las distintas posiciones sobre cuestiones fundamentales y actuales del Procedimiento y la Práctica Administrativa.

#### CAPACIDADES A DESARROLLAR

---

- Reconocer la trascendencia en la que se introducen fenómenos jurídicos novedosos emergentes de una producción normativa abundante y no siempre ordenada o exenta de complejidades.
- Valorar la importancia del control como medio para una efectiva vigencia del Estado de Derecho.
- Conocer los mecanismos jurídicos que tienden a garantizar la efectiva vigencia y el consiguiente respeto de los derechos individuales y de los intereses de la comunidad.

## EJES FORMATIVOS

### PRÁCTICA ADMINISTRATIVA

#### EJE TEMÁTICO N° 1

Conceptos fundamentales de la Teoría del Estado. Elementos y funciones.

La Administración Pública. Concepto. Funciones. Poder de Policía y Estado de Derecho. El Estado de Derecho: distintas versiones. Estado liberal, intervencionista, de bienestar, regulador, subsidiario. Evolución en nuestro país. Su influencia en la Administración Pública.

#### EJE TEMÁTICO N° 2

La organización administrativa. Concepto. Los órganos administrativos. Concepto. Elementos. Naturaleza. Clasificación.

Sistemas de organización administrativa: la centralización, la descentralización, la concentración y la desconcentración. Concepto y efectos.

La organización administrativa en particular. La Administración Central: el Poder Ejecutivo, la Jefatura de Gabinete, los Ministerios.

Régimen Municipal de la provincia de Catamarca.

#### EJE TEMÁTICO N° 3

La relación jurídico-administrativa: concepto, sujetos; clases y elementos constitutivos. Del "administrado" al "ciudadano" o "contribuyente": su situación jurídica, derechos y obligaciones.

La posición jurídica del ciudadano en su relación con la Administración Pública Nacional y Provincial. Situaciones de carácter activo.

### PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

#### EJE TEMÁTICO N° 4

El procedimiento administrativo. Concepto. Su relación con el proceso administrativo. Régimen jurídico en el orden nacional. Ley N° 19.549.

Principios fundamentales del procedimiento. El trámite administrativo. El procedimiento administrativo en la práctica. Régimen jurídico en la Provincia de Catamarca.

Análisis de los recursos administrativos. Reclamo administrativo previo: concepto, régimen legal. Otras vías administrativas.

#### EJE TEMÁTICO N° 5

Elementos esenciales del Acto Administrativo: Concepto. la voluntad. El Objeto y sus requisitos. Distintas formas de publicidad. La finalidad.

Vigencia y eficacia del acto administrativo: concepto y diferencias. Efectos del acto administrativo. La retroactividad del acto administrativo.

La extinción del acto administrativo: anulación y revocación. Concepto, clases, régimen legal. La extinción del acto administrativo.

La revocación del acto administrativo regular e irregular. La doctrina de la denominada “cosa juzgada administrativa”.

## EJE TEMÁTICO N° 6

El contrato de la Administración Pública: distintas especies. Elementos del contrato administrativo. Régimen jurídico. Clasificación de los Contratos. Extinción del contrato.

Contrato de empleo público. Naturaleza de la relación de empleo público. Ingreso a la función pública. Derechos y deberes del funcionario o empleado público. Responsabilidad de los agentes públicos. Extinción de la relación de función o empleo público.

## ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

---

Al margen del necesario estudio previo de los textos, una activa participación en clase de los alumnos, superando la clásica postura pasiva de éstos frente a la exposición del docente. Por lo demás, dicha participación no se reduce al coloquio o a la redacción de escritos de rutina, realización de visitas o tareas similares. Involucra también, sobre la base de las pertinentes labores de investigación, el análisis crítico de distintos temas, que conduzca al alumno a la maduración de sus propios conceptos y con ello a ir adquiriendo la habilidad necesaria para encarar por sí la solución de los casos concretos que se planteen, o a sentar los cimientos de una responsable tarea creativa en el campo del Procedimiento y la Práctica Administrativa.

### Recursos de Enseñanza:

- ✓ Elementos como disparadores de situaciones más complejas.
- ✓ Contextualización de contenidos en la realidad de los organismos públicos
- ✓ Articulación entre la teoría y la práctica.
- ✓ Proyección de DVD.
- ✓ Análisis de textos y normativas jurídicas

## EVALUACIÓN

---

Se consideran entre los criterios de evaluación con relación a la Expresión oral y escrita:

- Presentación de trabajos en tiempo y forma.
- Responsabilidad.
- Participación.
- Esfuerzo.
- Respeto y disciplina.
- Carpeta completa
- Rendimiento en evaluaciones escritas y orales

## BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

---

**Dromi, José Roberto:** *Derecho Administrativo*. 1 tomo. Argentina. Ed. Ciudad.

**Farrando, Ismael (H) y otros:** *Manual de Derecho Administrativo*. 1 tomo. Editorial Depalma.

**Canosa, Armando N.:** *Los recursos administrativos*. 1 tomo. Ediciones De Ábaco.

**Comadira, Julio:** *Derecho Administrativo*. Abeledo Perrot.

**Barraza, Javier:** *Responsabilidad extracontractual del Estado*. Ediciones La Ley.

## ECONOMÍA II

### 6TO. AÑO

#### FUNDAMENTACIÓN

---

Actualmente en la mayoría de los países se vive y respeta la democracia, la sociedad ha evolucionado y presenta mayor responsabilidad, la globalización nos permite conocer los sucesos en otras latitudes, y son de llamar atención los graves problemas económicos, pudiendo citar, la desigualdad socioeconómica mundial, las elevadas tasas de desempleo, el deterioro medio ambiental, la migración internacional, el analfabetismo, la discriminación y en general, el escaso desarrollo económico que presentan las naciones subdesarrolladas.

Sin embargo, descifrar las cuestiones económicas, hallar el origen de tales problemas, encontrar soluciones que beneficien a las sociedades y al planeta en general, no es una tarea fácil, requiere cuando menos algunos conocimientos fundamentales sobre hechos económicos, conceptos, indicadores, causas

Por otro lado, el cuestionamiento de la economía neoclásica se ha generalizado, se propone como objetivo volver al estudio de los problemas reales (frente a los mundos imaginarios de los modelos abstractos), limitar el uso de las matemáticas a la categoría de herramienta (frente a su concepción de fin en sí mismo) y establecer un enfoque pluralista que aborde los grandes problemas económicos (desempleo, desigualdades, globalización) desde una concepción más compleja del comportamiento humano, que esté atento a la dinámica histórica, que sea contrastable empíricamente y que se abra al diálogo con otras disciplinas de las ciencias sociales.

Es efectivamente desde esta perspectiva, y atendiendo al hecho de considerar la economía como una “demanda social” y una “necesidad individual” imprescindible para formar una población formada, crítica y consciente de los problemas que aquejan a las sociedades contemporáneas que se propone el abordaje del espacio curricular ECONOMIA II con la idea de que el alumno comprenda y analice el funcionamiento Macroeconómico de la realidad abordando el estudio de los fenómenos económicos agregados, es decir el producto, el nivel de empleo, el consumo, los precios, las inversiones, el crecimiento y el desarrollo económico entre otros.

La formación económica de los alumnos resulta más que nunca imprescindible para poder comprender, participar y tomar decisiones tanto personales como sociales y para interpretar y dar sentido a las múltiples facetas de nuestra convivencia cotidiana como así también a las de otras realidades de diferentes contextos geográficos e histórico.

## CAPACIDADES A DESARROLLAR

---

- Identificar la Economía como ciencia social y se aproximen a sus métodos de indagación de la realidad.
- Analizar críticamente la información contenida en gráficos, tablas, producciones multimediales referidas a los hechos macroeconómicos.
- Desarrollar estrategias de razonamiento que les permitan opinar ,resolver y tomar decisiones ante situaciones problemáticas propias de los fenómenos macroeconómicos

## EJES FORMATIVOS

---

### EJE TEMÁTICO N° 1: MACROECONOMÍA

La Macroeconomía y sus Instrumentos. Producto Bruto Interno su relación con bienes y servicios. Las variaciones del PBI en el desarrollo y en el crecimiento de un país. La evolución del PBI a escala latinoamericana y argentina: implicancias en la región y el país. Del producto nacional al ingreso nacional y el ingreso disponible. . Las variaciones del PBI en el desarrollo y en el crecimiento de un país. La financiación de la actividad económica. Distribución del Ingreso.-

### EJE TEMÁTICO N° 2: DEMANDA Y OFERTA AGREGADA

La oferta y la demanda agregada. Los salarios, los precios y el empleo. Inflación y desempleo. La relación de intercambio entre la inflación y el desempleo. El déficit presupuestario, la inflación y la deuda pública. La polémica sobre la efectividad de la política económica

La política fiscal en un estado neoliberal y del tipo keynesiano: la intervención del Estado en la moderación de los ciclos económicos.

La política fiscal como instrumento estabilizador de la actividad económica La política monetaria y financiera. La política comercial y cambiaria. El mercado de divisas y el tipo de cambio. La política de ingresos. La política distributiva. Los costos del crecimiento económico. Instrumentos del Banco Central y la política monetaria. Dinero, ingreso nacional y precios. Los problemas de la política de estabilización. La política económica y el ambiente

### EJE TEMÁTICO N° 3: SECTOR PÚBLICO Y POLÍTICA PRESUPUESTARIA

Presupuesto y Administración Pública. Componentes. Contenido. Elaboración. La intervención del Estado y sus objetivos. Regulación. El presupuesto público. El multiplicador del presupuesto equilibrado y el incremento de la producción.. Deuda pública interna y externa

#### **EJE TEMÁTICO N° 4: FINANCIACIÓN DE LA ECONOMÍA: DINERO Y BANCOS**

Dinero. Clases. Demanda de Dinero. Bancos. Sistema Financiero Argentino. El sector monetario y financiero. El dinero y los bancos. Demanda monetaria. Base monetaria. Mercado de Divisas. Oferta y Demanda de Divisas. EL juego de la oferta y demanda de Divisas. Tipos de Cambio. Tasas de interés Intermediarios. La Bolsa. Banco Central: Política Monetaria e Inflación.-

#### **EJE TEMÁTICO N° 5: ECONOMÍA INTERNACIONAL BALANZA DE PAGOS**

El comercio entre naciones: Comercio Internacional. Causas que dan origen al comercio internacional. Proteccionismo. Relaciones Comerciales entre países. Globalización e integración de los mercados. Los regímenes de comercio vigentes: Mercosur, Tratados Internacionales. Mercosur. Balanza de Pagos.

#### **EJE TEMÁTICO N° 6: CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO**

El crecimiento económico y el medio ambiente: El Crecimiento Económico: La medición del crecimiento económico en Argentina. Factores condicionantes del crecimiento económico. Los beneficios y los costos del crecimiento económico. Los costos de la contaminación. Contaminación nula o contaminación aceptable. Estrategias para combatir la contaminación. Perspectivas de futuro en la protección del medio ambiente. Un cambio por seguir: el reciclaje. La situación económica de la República Argentina. Principales indicadores. Riqueza y Pobreza.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

---

Para el abordaje metodológico de los contenidos de este espacio se propone, de acuerdo con el Anexo I de la Resolución CFE N° 93/09, “Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Secundaria Obligatoria” y con los Documento para la consulta federal de los Marcos de Referencia de Educación Secundaria Orientada del Bachiller con orientación en Economía y Administración, el trabajo con diversas estrategias metodológicas que permitan el tratamiento de la realidad económica desde una concepción multidimensional.

Siguiendo lo planteado en el marco legal aludido se recomienda:

Talleres, Estudios de Casos, Debates, Lectura y Análisis de información proveniente desde distintos sustentos, Investigaciones sobre la realidad local, Resolución de problemas, Análisis y construcción de gráficos y tendencias, Construcción de cuadros y gráficos comparativos, Elaboración de indicadores y análisis de sus significados, Participación en ciclos de cine debate, Lectura crítica de las noticias, Los proyectos de trabajo, Creación y participación en blogs, foros de discusión, La resolución de problemas, La investigación escolar .

Por otro lado se sugieren **algunos diálogos y trabajos** con otros espacios curriculares tales como Matemática, Economía I, Derecho Comercial , Sistema de Información Contable, Formación Ética y Ciudadana, Geografía e Historia, Filosofía, Psicología con el fin de construir redes que faciliten los procesos de aprendizaje de la Ciencia Económica de manera contextualizada y multidimensional y

adquirir con ellos conocimientos significativos que permitan su desarrollo intelectual y su adaptación a las exigencias de la realidad actual.

A modo de ejemplo se plantea:

- En lo referido a las políticas de crecimiento económico, el gasto público, la política fiscal: los impuestos y la obra pública se puede articular con Economía, Matemática, Historia y Geografía.
- En relación al empleo y desempleo, se puede vincular con Geografía, Matemática, Economía y Legislación Laboral y Práctica Impositiva.:
- Contenidos sobre los bancos, tipos de créditos y tasas de interés, y de su influencia en la vida cotidiana se puede realizar mediante la vinculación con Matemática, Derecho Comercial y Sistema de Información Contable.
- La medición de la inflación, las canastas y los índices de pobreza e indigencia, permitiría articular con Matemática, Economía y Formación Ética y Ciudadana.
- Cuando se aborde el estudio de la Balanza Comercial se sugiere vincular con Matemática, Economía y Geografía.

## EVALUACIÓN

---

Se sugiere que, respecto de la evaluación, cada docente tome decisiones teniendo en cuenta la singularidad de la práctica de enseñanza, utilizando los criterios e instrumentos adecuados a los propósitos para el aprendizaje definidos previamente en el área

En este sentido se propone entenderla como **procesual, formativa y sumativa**, tanto a cargo del docente, como iniciar otros modos de evaluación que recuperen el trabajo entre pares y la autoevaluación, utilizando distintos instrumentos **coherentes con las estrategias metodológicas adoptadas** como estudios de casos y la resolución de problemas, los portafolios que incorporen diversas producciones del estudiante tales como informes, análisis y construcción de gráficos, seminarios de investigación

## BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

---

### PARA DOCENTES

**Ferrer, Aldo** (1973): *Economía Argentina. Las etapas de su desarrollo y problemas actuales*. 2da Edición. Actualizada. Buenos Aires: Fondo de cultura Económica.

**Fischer, Stanley; Dornbush, Rudiger, Schmalensee** (1992): *Economía*. Madrid: 2da Edición. Mc Graw Hill.

**Krugman Paul R., Wells Robin**: *Introducción a la Economía: Macroeconomía*. Mc Graw Hill

**Lach, Juan José** (1985): *La Argentina que no fue. Fragilidades de la economía agroexportadora (1918-1930)*. Buenos Aires: Ideas.

**Mochon, Francisco, Beker, Víctor** (2008): *Economía, principios y aplicaciones*. 4ta Edición. Madrid: Mc Graw Hill.



**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

**Mochon Morcillo, Beker** (2007): *Economía, Elementos de Micro y de Macro*. Bs.As.: Mc Graw Hill.

**PARA ESTUDIANTES**

**Beker, Victor; Mochon, Francisco** (2000): *Economía, Elementos de Micro y Macroeconomía*. Chile: 2da Edición McGraw-Hill.

**Gimeno, Juan; Guirola, José** (1997): *Introducción a la Economía, Microeconomía*. Madrid: McGraw-Hill.

**Lo Gullo, Graciela y otros** (2001): *Economía Aplicada*, Buenos Aires: Sainte Claire Editora.

**Maas, Pablo y Castillo, José** (2002): *Economía*. Buenos Aires: Editorial AIQUE

**Mochon, Francisco** (1991): *Elementos de Economía*. España: McGraw-Hill

**Roffman, A; Aronskind, R; Kulfas, M.; Wainer, V** (2000): *Economía. Las ideas y los grandes procesos económicos en el tiempo. La economía Contemporánea*. Buenos Aires: Editorial Santillana.

**Rosemberg, Raquel** (1993): *Macroeconomía*. Argentina: Editorial El Ateneo.

**Zanetti de Londra, Marta y otra** (2000): *Economía*. España: Gram editora.

**PORTALES WEBS**

**[www.bancocentraleduca.bcra.gov.ar](http://www.bancocentraleduca.bcra.gov.ar)**

El PAEF es el Programa de Alfabetización Económica y Financiera del Banco Central de la República Argentina. Declarado de Interés Educativo por el Ministerio de Educación de la Nación (Res. 320/07) el PAEF, de alcance federal, contiene actividades y materiales educativos para niños, jóvenes y adultos.

**[www.infoleg.gov.ar](http://www.infoleg.gov.ar)**

Sitio correspondiente al Centro de Documentación e Información del Ministerio de Economía dónde se pueden consultar una amplia base de datos Normativa (Leyes, Decretos, disposiciones, y normativa AFIP)

**[www.bolsar.com](http://www.bolsar.com)**

Sitio de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires dónde se puede encontrar todo tipo de información bursátil y de capacitación para las personas que quieran comenzar a incursionar en este ámbito

**[www.cnv.gov.ar](http://www.cnv.gov.ar)**

Información normativa y educación financiera de la Comisión Nacional de Valores.

**[www.odum.com.ar](http://www.odum.com.ar)**

Ofertas de Último Momento. Este Sitio se encarga de recopilar y ofrecer en forma ordenada, información sobre descuentos para utilizar con tarjetas de crédito y débito. Aquí se pueden consultar descuentos por rubro (Automotor, Supermercado, Indumentaria, Juguetes, libros, etc), por Comercio (marca de producto o Shopping), por medio de pago (tipo de tarjeta) y por Banco emisor.

## DERECHO COMERCIAL

### 6TO. AÑO

#### FUNDAMENTACIÓN

---

Las relaciones sociales, se convierten en jurídicas en el mismo instante en que caen bajo la órbita de una norma legal. Para su mejor estudio, aplicación y sistematización se impone la clasificación del derecho, en ramas de acuerdo a las actividades que ella pretende regular. Surge así, el derecho comercial como el conjunto de normas jurídicas que regulan la materia comercial, es decir todo lo referente al comercio, negocios, sus sujetos, objetos, etc. El derecho comercial se ha desarrollado en base a las necesidades económicas emanadas a lo largo de la historia.

Este espacio curricular incluye contenidos referentes al derecho propio de las organizaciones con fines de lucro. Comprende el estudio de las formas jurídicas que pueden adoptar para el cumplimiento de sus finalidades, particularizando en el análisis de los distintos tipos de sociedades comerciales, con sus características distintivas. Incluye asimismo contenidos referentes a las nuevas formas de contratación, surgidas de las necesidades del intercambio comercial, en muchos casos, aún sin regulación específica en el derecho argentino, ya que día a día se recurre a ellas con mayor continuidad, porque posibilitan negocios donde la creatividad no admite encasillamientos normativos rígidos. Los Acuerdos de Colaboración Empresaria y de Uniones Transitorias de Empresas, figuras novedosas en la legislación nacional, adquieren cada vez más relevancia, por lo que consideramos que su estudio resulta conveniente con relación al desarrollo de capacidades complejas. Los contenidos también apuntan a la construcción de capacidades operativas en materia de contratos y acuerdos.

Dado que las capacidades que contribuye a acrecentar este espacio curricular se consideran imprescindibles en la formación del alumno de la Modalidad Economía y Administración.

Con el advenimiento del capitalismo y de la gran industria ha modificado sustancialmente las relaciones comerciales imperantes hasta 1990

El incremento de los negocios provocó la aparición del crédito, los Bancos e instituciones crediticias. Dando paso a nuevas relaciones entre el campo del trabajo y los negocios.

Como en una especie de complementariedad, y a la vez de contraposición, se incluye la temática cooperativa, donde los valores imperantes difieren, en ciertos puntos, del mundo de los negocios y los bancos

El Cooperativismo reúne, el más profundo ideal de justicia con el realismo auténtico de satisfacción de necesidades del mercado. Las Cooperativas se basan en los valores de esfuerzo propio, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. En la tradición de los fundadores, los socios de las cooperativas sostienen valores éticos, honestidad, apertura, responsabilidad social y preocupación por los demás.

#### CAPACIDADES A DESARROLLAR

---

- Comprender aspectos significativos de los distintos tipos de sociedades comerciales y algunas características diferenciales de sus formas de organización.
- Identificar los elementos esenciales de nuevas formas de contratación propias de las organizaciones lucrativas.
- Desarrollo de la capacidad para elaborar contratos comerciales simples explicitando los deberes y obligaciones de las partes contratantes y las finalidades que se desean alcanzar

#### EJES FORMATIVOS

---

##### **EJE TEMÁTICO N° 1: EL DERECHO Y SUJETOS DE DERECHO**

Formas jurídicas que pueden adoptar las organizaciones. Empresa y sociedad. Empresa unipersonal y microemprendimiento. Pequeña y mediana empresa. Fondo de Comercio y empresa. Formas Individuales y Asociadas. El comerciante individual. Derechos, obligaciones, capacidad. Registro Público de Comercio.

##### **EJE TEMÁTICO N° 2: SOCIEDADES COMERCIALES**

Distinción con otras figuras análogas. Las sociedades comerciales, Ley 19550. De personas: por cuotas, por acciones. La sociedad colectiva, de responsabilidad limitada, en comandita, en comandita por acciones, la sociedad anónima, la participación del estado bajo formas comerciales. Características de los distintos tipos. Organización. Denominación y razón social. Órganos sociales. Formas de adoptar decisiones. Control. Sociedades Cooperativas.

##### **EJE TEMÁTICO N° 3: NUEVAS FORMAS DE CONTRATACIÓN**

Los acuerdos: convenciones, pactos, contratos. Elementos esenciales. Compra-Venta Comercial. Nuevas formas de contratación: agencia, leasing financiero, contratos de distribución, factoring, franchisign.

##### **EJE TEMÁTICO N° 4: CONCENTRACIÓN Y ASOCIACIÓN DE EMPRESAS**

Formas típicas de concentración de empresas: holding, trust, cartel. Aspectos jurídicos y formas de realizarlo.

Asociaciones de empresas. Acuerdos de Colaboración Empresaria. Unión Transitoria de Empresas. Objetivos. Aspectos jurídicos y formas de realizarlo. Empresas Recuperadas.

### ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

---

Se considera necesario propiciar en la enseñanza:

- Clases introductorias y explicativas.
- Trabajos grupales organizados a través de consignas que estimulen el intercambio entre pares.
- Trabajo de campo en distintas organizaciones del medio, como la observación e investigación de casos concretos.
- Situaciones de debate que implique conflictos de valores, intereses y derechos.
- Actividades centradas en una situación problemática reales del medio.

En este punto se contemplan las acciones que realizará el docente, el tipo de ayuda que dará, las interacciones que producirá y promoverá. Asimismo el desarrollo de actividades áulicas y extra áulicas.

### EVALUACIÓN

---

Se considera necesario que la Evaluación sea permanente e integral, considerando:

- Expresión oral y escrita.
- Presentación de trabajos en tiempo y forma.
- Responsabilidad.
- Participación.
- Esfuerzo.
- Respeto y disciplina.
- Carpeta complete.
- Rendimiento en evaluaciones escritas y orales

### BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

---

- Cuesta, Elsa** (2000): *Manual de derecho cooperativo*. Ed: Abaco.
- Farina, Juan** (1974): *Sociedades comerciales*. Ed: Zeus.
- Fontanarrosa, Rodolfo** (1967). *Derecho Comercial Argentino*. Ed: Zavalia
- Rolon Hector Efraín** (1980): *Derecho Comercial*. Editorial Kapelusz.
- Apolinar E. García** (1998): *Derecho, el Marco Jurídico- Normativo de las Organizaciones*. Saint Claire Editora.
- Achalita Graciela; Piedrabuena Alejandra** (2007): *Derecho, Marco Jurídico de las Organizaciones*. Aique Editorial.
- Ley de defensa del consumidor  
Código de Comercio Argentino  
Ley de cooperativas (20337)  
Ley de sociedades comerciales (19550)

## SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE II

### 6TO. AÑO

#### **FUNDAMENTACIÓN**

---

Los sistemas de información contable son un conjunto de técnicas, procedimientos y recursos de los que se sirven las ciencias económicas para intervenir en el mundo. Dicha intervención no se da en el vacío, sino que se realiza en un contexto social determinado. De allí que las herramientas técnico-contables, utilizadas por los profesionales, deban ser entendidas como una construcción social, una creación tecnológica humana apta para satisfacer necesidades reales de las personas, los grupos y las organizaciones.

La contabilidad como actividad existió mucho antes de la formulación de sus normas. En las distintas culturas siempre hubo formas de llevar registro y cuenta de los hechos económicos que se producían. No obstante, fue recién durante la Edad Moderna, y concretamente a partir de la expansión del comercio, que se comenzó a perfilar como disciplina, como cuerpo de conocimientos normados que busca, o al menos intenta, lograr un sistema común. Y aunque la información contable siempre fue una de las herramientas fundamentales del desarrollo comercial, en la actualidad ha cobrado una importancia aún mayor, dada que ninguna organización, comercio, negocio o empresa puede prescindir de ella.

Durante muchos años, el desarrollo de la contabilidad como ciencia encontró su modelo en la tradición positivista. De esta forma, se abocó a estudiar los hechos económicos a fin de proporcionar información cuantitativa, sin tener en cuenta el entorno en que estos hechos se producían y sin buscar interpretaciones o explicaciones de por qué sucedían. Acorde a esto, la escuela tradicional alentó la instrumentalización de las herramientas contables y, por lo tanto, su separación de lo social, repitiendo procedimientos mecanizados y desprendidos de los hechos económicos que le dan sentido.

Los debates epistemológicos contemporáneos, por el contrario, entienden a la contabilidad como una ciencia dinámica que necesita de la transdisciplinariedad para poder desarrollarse en los complejos contextos actuales. En el marco de una realidad con requerimientos diferentes no alcanza con la producción de datos cuantitativos, ya que estos por sí solos no representan la situación de las organizaciones en su ambiente. Su interpretación y su análisis también son un contenido a enseñar; es decir, no sólo la obtención, sino su producción ligada a un para qué y a un por qué, que permitan medir el impacto que esto puede generar.

Desde este Diseño Curricular se propone que los sistemas de información contable se aprendan en referencia a la cotidianidad y con relación a diferentes entornos, con un enfoque creativo que permita superar la mecanización que predomina en la enseñanza de la materia. Para lograr esto, es importante que los estudiantes puedan interpretar el sentido de los procedimientos y las técnicas contables que se les enseñan, en vinculación con cuestiones del funcionamiento de la economía y de los factores que pueden influir en la toma de decisiones de orden financiero.

Asimismo, es necesario considerar los distintos ámbitos donde los sistemas de información contable son aplicados: no es lo mismo enmarcarlos en una empresa que persigue fines de lucro, en una ONG con fines sociales o en la administración de una institución de tipo comunitaria.

La Educación Secundaria debe propender a que todos los jóvenes se apropien de conocimientos socialmente producidos y científicamente significativos que les permitan acceder al mundo del trabajo y continuar los estudios superiores. Como se indica en el Diseño Curricular para Secundaria Básica, incluir el mundo del trabajo como objeto de conocimiento, supone brindar oportunidades para que los jóvenes puedan “reconocer, problematizar y cuestionar el mundo productivo en el cual están inmersos o al cual se incorporarán en breve”.

Desde esta concepción, se torna necesario reconocer que algunas de las habilidades que tradicionalmente se requerían para el mundo del trabajo están siendo modificadas por la tecnología. En este sentido, las características que asume en la actualidad el funcionamiento de las organizaciones, requiere individuos con habilidades globales, capacidad de autoaprendizaje (que sepan obtener, procesar, integrar y utilizar la información relevante) y conocimientos sobre las normas contables.

En este contexto, generar actividades de enseñanza y de aprendizaje en la materia Sistemas de información contable, significa promover aptitudes y actitudes que permitan buscar estrategias que den respuesta a situaciones complejas y cambiantes; pero supone, al mismo tiempo, educar para la responsabilidad social de las entidades con el entorno en el que se insertan. De aquí se deriva un necesario replanteo acerca de cómo entendemos la contabilidad: como una disciplina estrictamente normativa o como una ciencia inserta en el mundo de la economía, cuyos desarrollos teóricos, modelos e hipótesis pueden ponerse al servicio de la toma de decisiones individuales, familiares, empresariales o nacionales.

En este sentido, el enfoque que aporta la Teoría de Sistemas continúa siendo un aporte válido desde el cual es posible enmarcar la enseñanza de esta materia. La temática contable no sólo debe abarcar técnicas y procedimientos, sino también el análisis y la comprensión del funcionamiento de una organización, así como la forma en que la información financiera traduce sus resultados en cifras monetarias. Sin embargo, es indispensable comprender que todos estos fenómenos se dan en una relación inseparable y múltiple con el contexto. Hacer explícito tal posicionamiento resulta indispensable para pensar la didáctica de esta disciplina.

### **¿Por qué sistema de información contable?**

Una característica innegable del mundo actual es la velocidad con que se producen los cambios. Por esta razón, si bien la enseñanza de esta materia a lo largo del Ciclo Superior realiza un recorte de contenidos, apunta a lograr que con su tratamiento los estudiantes desarrollen las capacidades de resolución de situaciones simples y complejas, alternando conceptos, métodos, esquemas, modelos, formulación de hipótesis y procedimientos, trabajo de transferencias y desarrollo de la creatividad y la innovación que requiere el abordaje de problemáticas singulares, adecuadas al contexto y a la situación.

La importancia que hoy tiene la obtención, el procesamiento y el análisis de datos para la toma de decisiones, pone de manifiesto la relevancia de los aportes que brinda la contabilidad, y su rol como fuente generadora de dicha información. Entendida como sistema, toda organización necesita información buena y oportuna que permita planificar, gestionar y evaluar. Por ello, es necesario que los alumnos aprendan a buscar, seleccionar e interpretar información de manera autónoma, valiéndose de las nuevas tecnologías, tanto de la información interna de la organización como la del

contexto en que ésta se desenvuelve.

#### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Analizar y aplicar procedimientos contables en diversos contextos organizacionales.
- Establecer relaciones entre los Sistemas de información contable y los contenidos de las demás materias de la orientación.
- Resolver problemáticas relacionadas con la gestión contable, de distinto grado de complejidad, donde los estudiantes puedan aplicar los contenidos y estrategias aprendidas.
- Preparar y presentar informes contables
- Analizar las distintas actividades que realizan las organizaciones y sus formas de registro.
- Resolver situaciones problemáticas reales o simuladas referidas a los procesos operativos implicados en el funcionamiento de las distintas organizaciones.
- Elaborar informes de gestión teniendo en cuenta la información interna y externa de que disponen las organizaciones.
- Utilizar las NTICs para el registro, la preparación, la exposición y el análisis de datos e informes contables, interactuando con software comercial y libre.
- Analizar críticamente tendencias teóricas actuales en el área contable.
- Aplicar las técnicas de registro contable en las operaciones productivas, comerciales, bancarias y financieras de las organizaciones.
- Generar informes económicos y financieros pertinentes y fundamentados en la gestión contable de las organizaciones.
- Evaluar el impacto de la actividad de las organizaciones en relación con el ambiente.

#### **EJES FORMATIVOS**

---

##### **EJE TEMÁTICO N° 1: DISTINTAS FORMAS DE ASOCIATIVIDAD**

Las sociedades de personas o de interés. Sociedad de Responsabilidad Limitada. Sociedad Anónima. Otras formas societarias. Las cooperativas, organizaciones comunitarias con y sin fines de lucro. Particularidades de la registración contable de cada una de ellas.

#### **EJE TEMÁTICO N° 2: LA GESTIÓN DE LAS OPERACIONES BÁSICAS**

Las actividades comerciales, productivas, financieras, bancarias que realizan las organizaciones. Información básica que contienen los diferentes comprobantes involucrados. Formas posibles de registro de acuerdo al tipo de organización. Confección de informes económico-financieros de acuerdo a los fines que se persiguen y a los destinatarios.

#### **EJE TEMÁTICO N° 3: LA INFORMACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES**

Análisis, tratamiento, organización y exposición de los informes contables. El uso de la información en los distintos niveles de decisión. El proceso de toma de decisiones y la evaluación del impacto de las mismas. Factores internos y externos implicados en la toma de decisiones.

#### **EJE TEMÁTICO N° 4: NUEVOS POSICIONAMIENTOS EN LA GESTIÓN**

Nuevas tendencias en contabilidad. Contabilidad de gestión. Contabilidad presupuestaria. Presupuesto participativo. Desarrollo de nuevas tendencias: contabilidad ambiental global, estatal y corporativa.

#### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

---

La materia Sistemas de información contable en el Ciclo Superior de la Escuela Secundaria correspondiente al 6° año propone profundizar las propuestas de 5° año, que apuntan a una primera aproximación al proceso contable inserto en el contexto de distintas organizaciones. En base a estos saberes, y contando con una mayor carga horaria, para el 6° año se espera ampliar, profundizar y complejizar el abordaje analítico de los contenidos que adquieren un mayor grado de especificidad.

Los contenidos de esta materia se organizan en cuatro Ejes Formativos, respondiendo a los siguientes criterios: en el Eje Temático 1 se parte de la caracterización y análisis de distintas formas societarias y sus particulares formas de registración contable. Dichos conceptos permitirán, en el Eje Temático 2, la enseñanza específica de las diferentes actividades económico-financieras que se realizan en ellas, teniendo en cuenta la caracterización dada en el Eje Temático anterior. A su vez, se incorpora la confección de informes que servirán como insumo en el desarrollo del Eje 3 para analizar los procesos de toma de decisiones y su impacto sobre las organizaciones y sus contextos. En el Eje Temático 4 se incluye el tratamiento de algunas tendencias actuales que amplían el campo de análisis de los fenómenos administrativo-contables, promoviendo múltiples relaciones con el contexto.



## EVALUACIÓN

---

Es necesario destacar aquí que, desde este diseño, se entiende que la evaluación es una instancia más para enseñar y aprender.

En el ejemplo de abordaje propuesto en las orientaciones para la enseñanza, cada una de las actividades puede brindarle al docente, información sobre el grado de cumplimiento, tanto de los objetivos de enseñanza como los de aprendizaje. Esta información debe ser utilizada para revisar y reorientar la enseñanza cuando se considera oportuno.

Al trabajar con este tipo de metodología, es importante registrar la participación, el grado de compromiso con las distintas tareas que se van realizando, así como la apropiación de conceptos por parte de los alumnos.

Más allá del registro de estos procesos, si se proponen otras instancias de evaluación, el formato no debe ser sustancialmente diferente a los modos en que los contenidos fueron planteados y desarrollados durante las clases.

Para ello, junto con los objetivos y la selección de contenidos a trabajar, se deben explicitar cuáles son en cada caso los criterios e indicadores de evaluación y darlos a conocer a los alumnos. Por ejemplo, si además de poder aplicar un concepto en una situación concreta el docente considera que el alumno debe poder definirlo con precisión, este criterio debe ser notificado previamente al desarrollo de la evaluación

## BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

---

- Wassermann, Selma** (1999): *El estudio de casos como método de enseñanza*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Fowler Newton, Enrique** (1994): *Diccionario de Contabilidad y Auditoría*. Buenos Aires: Macchi.
- Fowler Newton, Enrique** (1994): *Contabilidad Básica*. Buenos Aires: Macchi.
- Fowler Newton, Enrique** (2005): "La reunificación de las Normas Contables Profesionales Argentinas" (1ª parte), en *Revista Enfoques*, Nº 9. La Ley.
- Fowler Newton, Enrique** (2007): "La transparencia en la emisión de normas contables: el caso argentino", en *Revista Profesional y Empresaria – Desarrollo & Gestión*, Tomo 8, Nº 95. Errepar.
- Biondi, Mario** (1999): *Teoría de la Contabilidad: el ABC de su fascinante mundo*. Buenos Aires: Macchi.
- Vázquez, Roberto y Bongianino de Salgado, Claudia** (1998): *Nociones de teoría contable*. Buenos Aires: Su Libro.
- Zgaib, Alfredo** (1998): *Contabilidad para el siglo XXI*. Buenos Aires: ERREPAR.